



Vol VIII, Nº 1, junio de 2014



Crédito: CC BY-SA Luis Alonzo Fulchi

Inmigración, Estados, Empresas, Ciencia y Tecnología

Alcides Beretta Curi

Coordinador

Entre 1991 y 2006, el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL) y el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU) coeditaron la revista "Encuentros". En 2007, ambos Centros resolvieron continuar esa edición en versión digital y desagregada en dos revistas electrónicas: Encuentros Latinoamericanos y Encuentros Uruguayos.

REVISTA ENCUESTRS LATINOAMERICANOS es una publicación electrónica semestral, especializada en América Latina. Los números se publican en línea, en los meses de junio y diciembre de cada año, presentando cuatro versiones temáticas: 1) Pensamiento, Sociedad y Democracia; 2) Inmigración, Estados, Empresas, Ciencia y Tecnología; 3) Estudios de Género y 4) Estudios Agrarios.

Otras Revistas Científicas de Uruguay:

<http://revistascientificasdeuruguay.wordpress.com/>

ÍNDICE

I. Presentación

Alcides Beretta Curi.....1

II. Dossier

Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento 11

Migraciones artesanas, gremios e industrialización tardía en Madrid, 1750-1850.....39

Artesanos y operarios; empresarios y gobernantes. La negociación social en México. Segunda mitad del siglo XIX.....84

La inmigración europea y el arte de enseñar oficios en los orígenes de la industria manufacturera uruguaya (1726-1860).....122

La difícil relación entre empresarios y educación técnica en Uruguay, un analizador que insiste.....151

Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915.....181

III. Sección documental

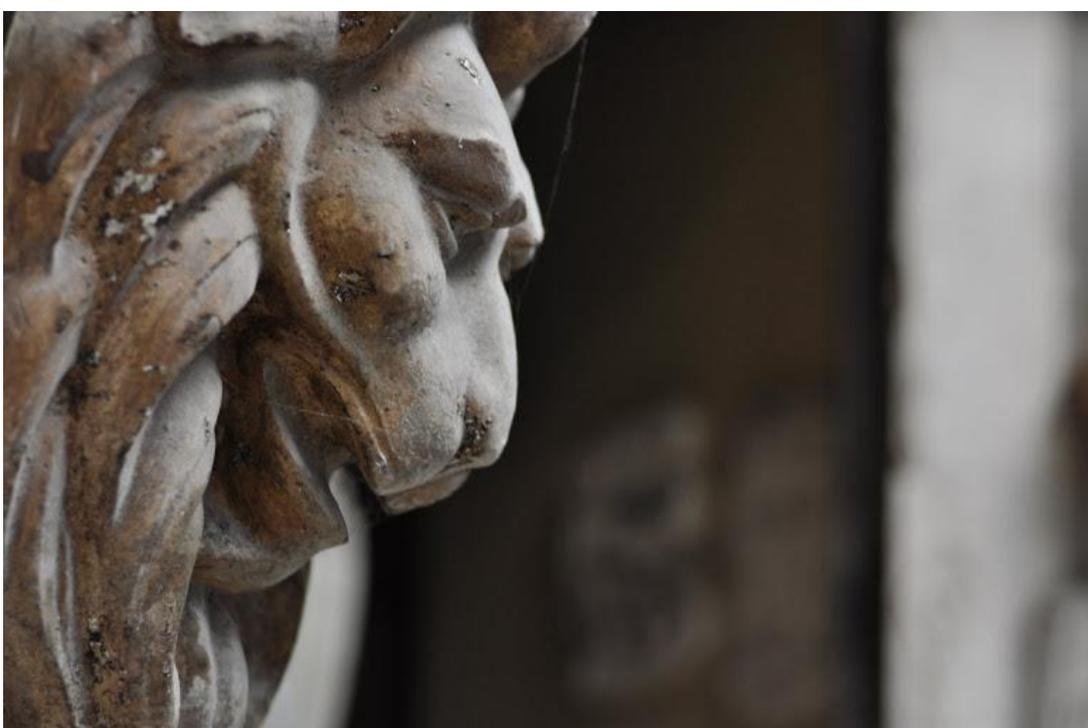
Inmigración europea y orígenes de la industria en Uruguay: la fábrica de calzado de Antonio Marexiano..... 210

IV. Notas bibliográficas

Nota bibliográfica sobre Artesanado y Gremios.....	221
----------------------------------------------------	-----

V. Proyectos, tesis

Proyecto de investigación: Sindicalismo, política y Estado. Tucumán, 1943-1955.. ..	236
Asociaciones obreras, protestas y políticas sociales en Tucumán (1890-1907).....	242
Los empresarios azucareros y la cuestión social. Tucumán, 1904-1930.....	250
Trabajadores, sindicatos y política en Tucumán. 1930-1943.....	260



TALLER ALONZO

Crédito: CC BY-SA Florencia Formiga

Presentación

Esta nueva edición de *Encuentros Latinoamericanos* propone algunos temas y problemas, sobre una temática que la revista viene atendiendo desde sus inicios: inmigración europea, artesanado y emprendimientos en los orígenes de la industria en América Latina. Si lo “latinoamericano” es cuestión central de estos estudios, ello no implica eludir otras perspectivas. Al respecto se visualiza el interés por los aportes europeos sobre estos temas en América Latina, y se asume como igualmente relevantes los estudios sobre los movimientos migratorios y su relación con el desarrollo del artesanado y la revolución industrial en Europa, ya que ambas perspectivas concurren a arrojar nueva luz a nuestras interrogantes y reflexiones.

En números anteriores de *Encuentros Latinoamericanos* se privilegiaron estudios vinculantes entre inmigración europea y actividades empresariales en América Latina, principalmente en la región austral y Brasil. Más recientemente, la atención ha focalizado en el universo artesanal, por su relación innegable en el desarrollo de una industria en el continente. Este número de la revista reúne seis trabajos originales, que articulan tres núcleos temáticos: la relación entre inmigración y desarrollo artesanal; la formación de mano de obra en dos espacios: el taller y una institución de enseñanza técnica; finalmente, el tránsito del artesano a la condición de asalariado y su participación en las luchas sociales de fines del XIX e inicios del siglo XX.

Recientemente se realizó en Montevideo el *I Simposio Internacional sobre Inmigración europea, artesanado y orígenes de la industria en América Latina* (27 y 28 de mayo de 2014). Participaron en este evento investigadores europeos y de varios países latinoamericanos, recogiendo en esta revista algunos de los trabajos presentados.

Consideraremos en primer lugar dos artículos que centran el análisis en el papel de los movimientos migratorios, tanto en Europa como en ultramar.

Partiendo de los estudios biográficos y de empresas, Emilio Franzina presenta un ensayo interpretativo sobre la inmigración italiana en la América Latina, aunque focalizando su desempeño en el Río de la Plata y Brasil.¹ Su interés apunta a la identificación de las *matrices culturales y territoriales* de lo que califica como un “llamativo empeño empresarial” surgido -entre los siglos XIX y XX- en el seno de la inmigración italiana. El problema abordado –el desarrollo de un moderno artesanado y los orígenes de la industria- ha sido la cuestión de varias investigaciones latinoamericanas en la perspectiva de “estudios de caso”; en tanto el aporte principal de Franzina es su planteo más general y abarcador, que ha implicado un esfuerzo de síntesis y reflexión. El autor nos remite a los orígenes artesanales -también rurales- de esa inmigración, y a los modelos de experiencias en sus zonas de partida. Este aspecto es principal a la hora de las iniciativas desarrolladas en el lugar de destino que, en todos los casos, reconoce la experiencia acumulada en los orígenes familiares y regionales. Es cierto que, si bien inicial y mayoritariamente, estas iniciativas fueron impulsadas por inmigrantes procedentes del norte (Piamonte, Liguria, Lombardía, Veneto, Emilia), tampoco estuvieron ausentes –ni fueron menos exitosos- quienes

¹ Emilio Franzina “*Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell’industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento*”

provenían de las sociedades más fuertemente agrarias de los territorios del sur. Finalmente, el autor afilia a una corriente historiográfica que reconoce al inmigrante como factor de modernización en las sociedades americanas, contribuyendo a las grandes transformaciones industriales y urbanas de los principales países de América Latina, si bien el análisis se centra en los casos de Brasil, Uruguay y Argentina. El artículo se sustenta, en una extensa bibliografía latinoamericana y europea -principalmente italiana- más que en un estudio empírico.

El artículo de José Antolín Nieto Sánchez incorpora el factor inmigración al considerar el desempeño de los mercados de trabajo en el Madrid cortesano, en la centuria comprendida entre 1750-1850.² El análisis reconoce un minucioso trabajo previo en archivos que le permitió relevar unas 10.000 cartas de acceso a la maestría. A propósito observa que sus “principales protagonistas no se involucraron en una revolución industrial basada en manufacturas innovadoras y en grandes transformaciones técnicas, sino que lideraron una lenta pero profunda transformación que fraguó la creación de un mercado interior”, tanto por los aportes de una “manufactura tradicional” como de unas “cualidades empresariales artesanas”. Las características observadas por Nieto para el período considerado, reconocen una cierta continuidad histórica, como lo revelarían los estudios de Juan Carlos Zofío para el Madrid del siglo XVII. Teniendo en cuenta que las cartas de examen registraban la referencia geográfica de quienes se constituían en nuevos maestros, el autor logra establecer su procedencia y los cambios producidos en la integración de los distintos gremios de la ciudad. Al respecto, identifica la existencia de varios mercados de trabajo (de la construcción, oficios de la alimentación, de elaboración de productos básicos, pequeños oficios especializados en bienes prescindibles, oficios que

² José Antolín Nieto “*Migraciones artesanas, gremios e industrialización tardía en Madrid, 1750-1850*”

requieren inversión productiva, pequeños oficios del transporte), cuya producción atendía demandas fragmentadas y claramente diferenciadas (la Corte, sectores populares, productos de consumo diario, etc). La investigación que desarrollo Nieto cuestiona el enfoque endogámico de las corporaciones, pues constata que la renovación de la oficialidad no registraba un unánime origen madrileño. Su planteo se alinea con las conclusiones de varios estudios contemporáneos -Jan y Leo Lucassen, L. Page Moch, entre otros- que le permiten concluir que “los trabajadores preindustriales no eran estáticos” y que los gremios eran más flexibles de lo que los historiadores suponían.

Los artículos de Franzina y Nieto presentan interesantes puntos de vista coincidentes con varios estudios realizados para la América Latina. Me refiero al menos a dos que resultan de particular interés: el papel de la formación en el lugar de origen de estos migrantes artesanos, el “equipaje” de que eran portadores (conocimientos y prácticas aún cuando rudimentarias; una cierta capacidad de iniciativa para el emprendimiento personal; la movilidad como parte de esa cultura) y las redes de paisanaje que facilitaron esos tránsitos intrarregionales y transoceánicos.

Otros dos artículos incursionan en la situación de los trabajadores, la descomposición del mundo artesanal, las instancias y debates ideológicos vinculados a sus primeras formas de organización, en dos ciudades latinoamericanas, México y Tucumán.

Miguel Orduña Carson³ presenta un panorama general del movimiento de los trabajadores en la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX. Procesada la supresión de las organizaciones gremiales y afirmado el liberalismo, el mutualismo fue

³ Miguel Orduña Carson “*Artesanos y operarios; empresarios y gobernantes. La negociación social en México. Segunda mitad del siglo XIX*”

una respuesta de los artesanos “desprotegidos” que les permitió ser “reconocidos” como un “importante grupo social”. No estuvieron ausentes los esfuerzos por trascender la organización por oficios y constituir asociaciones más amplias que sirvieran de enlace entre las diferentes mutualidades. Estas iniciativas aproximaron a los trabajadores artesanos y a los obreros industriales, propiciando la promoción de proyectos conjuntos. Por otra parte, este accionar contó con el apoyo de los gobiernos liberales de la segunda mitad del XIX, que hallaron en estas modalidades la posibilidad de un mayor control social, como alternativa y freno a la difusión de las ideas socialistas europeas. Así, el liberalismo se impuso –particularmente durante el período del Porfiriato- a las fuerzas sociales de los trabajadores urbanos y constriñó a las centrales laborales que aglutinaban a las distintas mutualidades (Congreso Obrero, Convención Radical), a funcionar en el “marco de lealtades” al régimen. Será necesario aguardar al inicio del siglo XX, cuando el debilitamiento del régimen instaurado por el general Díaz, permitió a la oposición política posibilidades de expresión y desarrollo. En este recorrido Orduña pone el acento en los argumentos morales y en la lucha de los trabajadores por definir los términos del enfrentamiento político y social.

El artículo de Vanesa Teitelbaum⁴ analiza las protestas desarrolladas por las asociaciones gremiales y centros de trabajadores en Tucumán entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. En una economía signada por la producción azucarera, se desarrollaron actividades artesano-industriales que, hacia las últimas décadas del XIX, habían alumbrado un sector heterogéneo de trabajadores. Las muy duras condiciones laborales alentaron, hacia fines del siglo XIX, la organización de los trabajadores que se movilaron en torno a varios reclamos comunes: mejores salarios, reducción de la jornada aboral, el rechazo al vale como medio de pago, y el derecho al descanso

⁴ Vanesa Teitelbaum “*Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*”

dominical. En esta primera etapa organizativa, las mujeres se sumarán a las movilizaciones y organizaciones, ya que tempranamente se habían incorporado al mercado laboral. Anarquistas y socialistas se disputaron el escenario, alcanzando estos últimos una gran influencia. El estallido de la primera guerra mundial afectó a la economía argentina y concretamente la tucumana, agravando la situación de los sectores populares, de modo que, al promediar la década de 1910, incrementó la protesta de los asalariados que reclamaron vivamente por medidas que redundaran en abaratar el costo de vida y disminuir la desocupación.

Los artículos de Orduña y Teitelbaum abordan la problemática social en dos ciudades latinoamericanas, donde aun pervivían importantes colectivos artesanales y, contemporáneamente, se constituía un sector industrial. En México –donde existía un artesanado fuertemente estructurado- la supresión del sistema gremial redundó en su debilitamiento por la precarización del trabajo, la imposición de las reglas de mercado y cierto nivel de desempleo. Esta nueva configuración laboral colocó a estos trabajadores en condiciones de cierta dependencia respecto a los gobiernos de turno a la vez que, mediante el mutualismo, buscaron recrear un sistema de prestaciones similar al de las cofradías coloniales. Este escenario propició la creciente injerencia de los gobiernos liberales en las formas organizativas y la conducción de la protesta, particularmente visible durante el Porfiriato. Por otro lado, en el Río de la Plata y concretamente en Tucumán, el desarrollo del artesanado fue más limitado, y fueron pocos y débiles los gremios. Los trabajadores actuaron con independencia del poder político, a la vez que desde el Estado no se implementaron acciones tutelares.

Finalmente, los dos últimos artículos se posicionan en el campo de la educación y formación de mano de obra en el sector artesano-industrial en Uruguay, concretamente en Montevideo.

Nelson Pierrotti⁵ presenta la enseñanza de los oficios en Montevideo, en el período colonial y las primeras décadas del Uruguay independiente. Constata un cuadro de movilidad de los oficiales –en su mayoría europeos- que nos remite a los planteos de Franzina y Nieto. Se trata de un sector escasamente diversificado aunque muy activo en la producción –pese a las reducidas dimensiones de la ciudad- por las demandas que generaba el puerto de Montevideo. En este contexto, los maestros desarrollaron su actividad de enseñanza que el autor analiza a partir de un trabajo en archivo con los contratos de aprendizaje. Esta modalidad pervivió en las primeras décadas del siglo XIX, y sirvió de base para recuperar la herencia de los oficios artesanales y su enseñanza.

El artículo de Cristina Heuguerot⁶ se posiciona en el enfoque de la “psicosociología institucional”, herramienta que le permite “detectar puntos neurálgicos” para comprender “el estado de situación de la educación”. Así provista, recorre en un trayecto de más de 130 años, la historia de la principal institución de enseñanza técnica del Uruguay. La autora propone un análisis diacrónico para estudiar la relación de la institución con los empresarios industriales que caracteriza como conflictiva, “lo que habilita reflexiones y debates sobre posibilidades y obstáculos para potenciar el desarrollo nacional”. Al respecto, considera distintas etapas de esa historia institucional, desde el Taller de Maestranzas y la creación de la Escuela de Artes y Oficios, la disputa entre el proyecto Figari y la administración Arias; y se detiene brevemente en la reforma de 1997 que, para Heuguerot tuvo como objetivo “facilitar recursos humanos adecuados para la industria exportadora”. El análisis diacrónico le permitió visualizar los prejuicios en torno a la educación técnica, el contrato y el mandato social, el sistema de internado, la relación con los empresarios,

⁵ Nelson Pierrotti *“La inmigración europea y el arte de enseñar oficios en los orígenes de la industria manufacturera uruguaya (1726-1860)”*

⁶ Cristina Heuguerot *“La difícil relación entre empresarios y educación técnica en Uruguay, un analizador que insiste”*

“el pragmatismo y la utopía” siempre enfrentados en el proyecto institucional. La autora se interroga respecto a “si los proyectos educativos deben posicionarse en esta perspectiva o buscar alternativas capaces de incorporar la dimensión existencial de los sujetos y el efecto de los cambios socioeconómicos y financieros en ellos”. También si se debe diseñar y financiar una reforma educativa, dentro de una institución estatal, sustentada por todos los ciudadanos desde una sola mirada: la de los empresarios”.

Los estudios de Pierrotti y Heuguerot articulan –en momentos históricos diferentes-, dos ámbitos de formación de mano de obra: en el espacio privado (los talleres de artesanos) y en el público, una institución de enseñanza técnica en la órbita del Estado.

El dossier completa con una selección de trabajos producidos en el taller del artesano (escultor y yesero) Luis Alonzo Musculiati, continuador del taller “Giammarchi & Cia”, que fue fundado en la segunda década del siglo XX.⁷

Alcides Beretta Curi

⁷ El taller Alonzo cuenta con una página electrónica: <http://www.talleralonzo.com>



TALLER ALONZO

Crédito: CC BY-SA Florencia Formiga

Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento

Emilio Franzina¹

Astratto

Attraverso le veloci biografie di un gruppo abbastanza ampio di persone, il saggio, che si fonda su fonti di tipo per lo più "commemorativo", affronta la questione delle matrici territoriali e culturali di un vistoso impegno imprenditoriale manifestatosi fra Otto e Novecento nelle file dell'immigrazione italiana in America Latina. Qui le origini artigiane, ma spesso anche rurali (e tuttavia provviste di competenze lavorative caratteristiche dell'artigianato) dei nuovi arrivati sembra per lo più attingere forza e modelli dalle esperienze maturate nelle rispettive zone di partenza, collocate inizialmente al Nord (Piemonte, Liguria, Lombardia, Veneto, Emilia), benché non assenti nemmeno nel Mezzogiorno già borbonico (come nel caso di Salerno e della sua provincia). Ne esce corretto il quadro, dominante sin dai tempi di Sombart, dell'immigrato come fattore e fomite di modernizzazione delle società americane a prescindere ed anzi quasi in virtù di una mancanza, nel suo status, di vincoli ambientali e di retaggi culturali, che in quest'ultimo caso, sopravvivono invece senz'altro orientandone l'azione in campo economico e concorrendo alle principali trasformazioni industriali e urbane dei principali paesi dell'America Latina dal Brasile all'Uruguay all'Argentina

Parole chiave: Retaggi territoriali, culture del lavoro, spirito d'impresa, modernizzazione

Abstract

Through the swift biographies of a rather wide group of people, the wiseman, whose knowledge lays on a kind of "memorial" sources, deals with the question of the territorial and cultural origins of a visible entrepreneurial effort, which arose between the 19th and 20th century in the ranks of Italian immigration in Latin America.

There the newcomers' craft origins, ni seldom, rural (though endowed with working skills typical of craftsmanship) mostly seem to get power and models from experience gained in the respective departure areas, mainly situated up north (Piedmont, Liguria, Lombardy, Veneto, Emilia), although not missing in the South of Borboni (as for Salerno and its province).

¹ Università degli Studi di Verona
RECIBIDO: 12 de abril de 2014
ACEPTADO: 21 de mayo de 2014

An exact picture emerges, dominant since the times of Sombart, of the immigrant as a farmer and cause of modernization of American societies, regardless – in fact, nearly thanks, in its status - to a lack of environmental restrictions and cultural heritage, which in this latter case, definitely survives, guiding their action in the economic field and contributing to the main industrial and urban of the most important countries in Latin America, from Brazil to Uruguay.

Key words: Territorial legacy work cultures, entrepreneurship, modernising

Resumen

A través de las biografías breves de un amplio grupo de personas, este ensayo, sustentado en fuentes en su mayoría "conmemorativas", aborda el tema de las matrices culturales y territoriales de un llamativo empeño empresarial surgido entre los siglos XIX y XX en el seno de la inmigración italiana en América Latina. Los orígenes artesanales, pero también rurales, de los recién llegados remite a los modelos de experiencias en sus zonas de partida: inicialmente en el norte (Piamonte, Liguria, Lombardía, Veneto, Emilia), aunque no estuvieron ausentes quienes provenían de los dominios borbónicos en el sur (como en el caso de Salerno y su provincia). Parece apropiado el marco que, desde Sombart, reconoce al inmigrante como factor de modernización en las sociedades americanas y contribuyendo a las grandes transformaciones industriales y urbanas de los principales países de América Latina, de Brasil al Uruguay y a la Argentina.

Palabras clave: legado territorial, legado cultural, emprendimiento, modernización

I. Al di là degli apporti forniti all'avvio delle principali trasformazioni produttive nei paesi europei di tempo in tempo alle prese con la propria prima rivoluzione industriale, il lavoro artigiano, lasciando da parte le sue ascendenze antiche, medievali ecc., è stato sovente (e tuttora rimane) di estrema rilevanza a supporto delle più diverse forme di modernizzazione economica anche sotto un profilo sociale e culturale. In Italia, soprattutto, dal punto di vista occupazionale, esso riveste inoltre importanza non lieve tenuto conto dei benefici di scala che assicura per flessibilità organizzativa e risparmi sui costi o nei tempi di trasporto (essendo esercitato assai spesso nelle vicinanze delle sedi di residenza degli artigiani e dei loro operai) sino ad apparire congeniale, se non addirittura connaturato, alle culture territoriali e del lavoro dei molti luoghi in cui si afferma. Nel corso dell'Ottocento, per segnalare solo un dato di immediata percepibilità, questi luoghi sono appunto in Italia, prima e soprattutto dopo la sua unificazione politica all'inizio degli anni sessanta di quel secolo, numerosi e ben distribuiti lungo l'intera penisola. Le imprese artigiane di maggior riguardo e le attività di grande o piccolo rilievo che vi risultano connesse, tuttavia, presentano una concentrazione senz'altro maggiore nel Centro Nord e particolarmente in alcune regioni (come il Piemonte o la Lombardia) da cui si dipartiranno per primi i flussi emigratori transoceanici più consistenti. La polisettorialità delle ditte artigiane ottocentesche svara ad ogni modo dall'ambito artistico tradizionale (con

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

maggiore incidenza del connubio fra manualità e creatività) a quello propriamente manifatturiero e via via a quello edile, dei servizi e di supporto ad altre imprese ecc.

Dal punto di vista dell'impiego della manodopera poi, il classico iter dell'apprendistato artigiano facilita l'accesso al lavoro dei soggetti più giovani e si avvale di un contatto diretto ed assiduo con le clientele e con le committenze prevedendo infine, quasi per definizione, la coincidenza fra proprietà e direzione dell'impresa con una centralità scontata, nella guida e nelle decisioni, del piccolo imprenditore e, non da ultimo, con una corrispondenza diretta fra le competenze professionali degli artigiani ad ogni livello, le attività aziendali e le vocazioni produttive dei territori di pertinenza. Sotto altri profili (la relazionalità, l'identificabilità sociale del lavoro, l'acquisizione quotidiana di pratiche e di conoscenze, l'autonomia operativa ecc.) il mondo artigiano contemporaneo delle emigrazioni di massa appare certo, qua e là, alquanto in crisi, ma la sua vitalità sembra nondimeno fuori discussione e ancora aperta a sviluppi che non tutti si daranno nel paese di origine dei migranti. La rivoluzione industriale pur avendo sovente compromesso gli aspetti più significativi dell'etica del lavoro artigiana sulla base di un dominante principio di prestazione, ne ha infatti e comunque recuperato, persino nei sistemi di produzione di massa ovvero nel loro impianto e governo da parte degli imprenditori capitalistici, alcune valenze. La nozione di "abilità artigiana" che secondo Sennet "designa il desiderio di far bene una cosa per se stessa" e che sopravvive a lungo nell'Ottocento segnando i percorsi formativi di chi la possiede, è una di esse e si mantiene a lungo intatta, una volta trasferita all'estero con i suoi portatori, producendo benefici effetti la cui misurabilità sfugge talvolta agli storici per colpa di una indubbia carenza di fonti documentarie solite a generarsi e a moltiplicarsi solo nel caso che dal primo livello dell'attività piccolo imprenditoriale chi la eserciti sia passato a stadi superiori sino a diventare magari un magnate della grande industria. E' un limite, questo, che si sconta frequentemente e che anche nel presente intervento non mancherà di farsi sentire, ma che non preclude del tutto le possibilità di studio di un interessante fenomeno di riconversione all'estero in cui si compendia e nel quale, coadiuvando gli sforzi compiuti per industrializzarsi da quei paesi, furono protagonisti, prevalentemente nel Centro Sud del Brasile, in Uruguay e in Argentina, uomini (e più di rado donne) giunti da ogni parte d'Italia, ma più di frequente dalle sue regioni settentrionali o da zone segnate in profondità, per oltre un secolo, da una indicativa evoluzione capitalistica così agricola come

agroindustriale dove il ruolo dell'artigianato era già risultato alle volte strategico. Il fatto che a garantirne il successo fossero stati personaggi minori e dei quali non sempre è stato facile ricostruire i profili e le mille storie individuali non può impedire, oggi, una riflessione svincolata da preoccupazioni encomiastiche e da retoriche etniche o nazionaliste restituendo almeno in parte ad alcuni di quei protagonisti, assieme a una qualche visibilità, posizioni e ruoli non sempre defilati o di secondo piano quali furono storicamente quelli da essi di fatto occupati e svolti.

II. Non a caso la serie dei produttori effigiati e festeggiati ad esempio nel primo album commemorativo dell'emigrazione italiana nel Rio Grande do Sul esordiva nel 1925 con il profilo di un personaggio a prima vista oscuro come Luigi Veronese nato alla 10^a Lega di Caxias da padre italiano (il vicentino Felice, del gruppo dei pionieri locali) ma giudicato orgogliosamente "il tipo dell'autodidatta più ammirabile dei nostri centri coloniali". Figlio di poveri agricoltori, Veronese, benché "dotato di scarsissima cultura" pare avesse coltivato sin da ragazzo una grande passione per la chimica nutrendo particolare interesse per gli usi del cremor tartaro di cui nel 1911, dopo un viaggio in Italia in cerca di migliori nozioni e di moderni macchinari, cominciò a Caxias do Sul la fabbricazione dando vita con i propri fratelli a uno stabilimento destinato presto ad affermarsi e poi rimasto a lungo unico nel Brasile della prima metà del secolo (con qualche analogia "chimica" si potrebbe ricordare accanto al suo, su scala però minore, anche il caso di Emilio Tedesco, bassanese di nascita, che si dedicò invece alla produzione della magnesia effervescente nel terzo Distretto di Garibaldi a Carlos Barbosa). Al centro della riflessione può collocarsi allora il problema delle culture imprenditoriali e del lavoro di cui si fecero, più che portatori, interpreti fattivi, in America Latina, specialmente i figli di quegli immigrati provenienti dall'Italia che proprio qui seppero metterne a frutto le risorse a fisiologica distanza dall'arrivo in America delle loro famiglie. Non era nemmeno necessario, cioè, che giungendovi esse avessero portato con sé discreti capitali o avessero alle spalle una propria storia imprenditoriale precisa e ben delineata, piuttosto varrebbe la pena di interrogarsi sul loro background "territoriale" o, se operai con esperienze di lavoro in fabbrica, sul loro bagaglio di idee e di cultura lavorista e di mestiere. L'America Latina funse per molti di loro da detonatore o da facilitatore di una trasformazione all'epoca possibile forse solo al di là dell'Oceano, ma quando si verificò fu anche debitrice dunque, per quanto poco, di una storia precedente e tipica il più delle volte delle diverse zone

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

d'Italia da cui le famiglie degli immigrati provenivano. Per limitarci al caso da me già più volte studiato del Rio Grande do Sul, credo che abbia contato qualcosa, ad esempio, la matrice scledense (sc. di Schio) di un Abramo Eberle, passato da giovane lattoniere a grande industriale meccanico o quella quasi analoga degli operai suoi compaesani che avviarono l'industria tessile cooperativa a El Profondo (poi Galopolis), ma riemigrati in parte più tardi anche verso Rio de Janeiro per impiegarsi nei setifici della Companhia Petropolitana a Cascatinha (Petropolis) ossia in un altro settore merceologico carico di storia industriale "italiana". In esso si distinse sin dal 1909 a Caxias do Sul, con una azienda fra le maggiori del Brasile di allora, il brianzolo di Concurrezzo (Milano), classe 1858, Giuseppe Panceri associatosi poi a un più giovane figlio di emigranti (Luigi Pizzamiglio, classe 1894) di Bento Gonçalves, e s'impose tra guerra e dopoguerra negli anni 10 e 20 del Novecento, stavolta a Campinas, anche un altro italiano – Arturo Odescalchi non a caso originario di Como, la capitale italiana dell'industria serica - intenzionato ad estendere in Brasile la gelsicoltura e l'allevamento dei bachi da seta tramite imprese come la "Brasital" e l'"Industria de Seda Nacional". Dal lanificio São Pedro, assunto poi da Ercole Gallo, altro imprenditore di origine biellese (Biella con Schio era stata una delle matrici della prima industrializzazione tessile italiana) di cui era stato dipendente un tessitore di Crevacore (in piemontese Crevacòr visto che era anche lui della Val di Mosso) ossia Matteo Gianello fondatore nel 1907 in società con il veneto Domenico Viero del piccolo lanificio "A Industrial", o dai semplici lavoratori salariati scledensi licenziati in patria dal senatore Alessandro Rossi (e ultimamente seguiti per ogni dove da Antonio Folquito Verona) si svilupparono insomma i germi di una crescita che fu sì piccolo imprenditoriale ma di qualche peso così com'era successo su scala ben più ampia in casi assai noti o addirittura famosi sul tipo di quello celeberrimo paulista, al di là della sua biografia davvero speciale, del Conde Francesco Matarazzo. Questi, essendo cresciuto a Castellabate nel Cilento (in provincia di Salerno ossia nella provincia forse più industrializzata di tutto il Mezzogiorno borbonico), potrebbe avere beneficiato anche lui, a propria volta, di elementi presenti nella sua formazione culturale territoriale prima della partenza per l'America, Matarazzo fu certo il più abile e fortunato di tutti, ma non fu il solo dei "salernitani" a farsi strada nel Brasile industriale della prima metà del Novecento, ce ne furono, infatti, molti altri che, diversamente da lui, dal Salernitano erano partiti "poveri" e con semplici competenze tecniche o manuali. Esaminando le storie di vita raccolte nei volumi celebrativi degli anni venti e trenta di quel secolo se ne ottiene una prima riprova

perché balzano agli occhi le parabole istruttive e talvolta rivelatrici di vari artigiani fattisi imprenditori di più o meno grande successo: esse potrebbero essere spiegate dunque anche alla luce delle loro origini territoriali. Penso, che so, all'industriale della pasta gaúcho Natale Grimaldi salernitano di Nocera Superiore e attivo a Porto Alegre dal 1885 secondo solo al suo collega paulista Enrico Secchi (emiliano nativo di Concordia) e ai suoi figli e nipoti italo brasiliani, messi in affari nel 1891 dopo aver fatto il maestro e l'amministratore di fazendas per una quindicina d'anni. Essi erano stati all'inizio, in un modo o in un altro (assai coreografico e quasi romanzesco quello del Secchi nella Vale do Paraíba), dei semplici coloni o degli artigiani divenuti poi tra i primi protagonisti, attraverso complessi tragitti geografici e sociali, di una indicativa mobilità "interna" all'immigrazione talora trascurata dagli storici. E valga, per ciò, l'esempio di nuovo "in piccolo", a Porto Alegre, del salernitano di Scario Bruno Saverio Gennaro, classe 1874, che da meccanico e lattoniere impianta una sua minuscola azienda nel 1911 o ben più in grande, a San Paolo, quello abbastanza conosciuto di Nicola Scarpa e ancora meglio quello dei fratelli, anch'essi salernitani, Emidio, Panfilio e Bernardino Falchi approdati in veste di muratori, dapprima nel Rio Grande do Sul e poi in Minas Gerais dove maturarono una sorta di "noviziato" commerciale. Dopo essersi trasferiti dalla zona gaúcha e mineira a quella paulista, fu tale noviziato a consentirgli d'impiantare già nel 1885 una moderna fabbrica per la lavorazione del cioccolato e di dare poi il via all'urbanizzazione a tappeto del bairro di Villa Prudente prima di ritirarsi nel 1910 a vita privata lasciando a figli e nipoti un'azienda floridissima e facendo soltanto allora ritorno definitivo in patria. Un ulteriore percorso sfociato gradatamente in attività imprenditoriali di rilievo, prevalentemente in ambito urbano, fu quello di quanti, lavoratori rurali o artigiani dai mille mestieri alla partenza, vennero "costretti" a volgersi alle industrie dalle condizioni ambientali incontrate emigrando in aree segnate a fondo dall'economia di piantagione (benché – lasciando anche da parte i casi eclatanti alla Lunardelli - non fossero mancati nemmeno a São Paulo, già prima della grande guerra, i titolari italiani di fazendas cafeeifere piccole e medie). Sollecitati a farlo, in aree agricole monopolizzate nel sud dai tedeschi o da altri gruppi etnici, essi furono come "indotti" ad ingegnarsi e a impegnarsi, prima per sopravvivere e quindi per emergere, in un campo sempre più nettamente commerciale e industriale. Nelle zone della prima colonizzazione agraria, ad esempio, ciò avvenne per la felice integrazione delle funzioni mercantili e manifatturiere di quanti uscivano sì da famiglie rurali e che tuttavia erano stati temprati dalle culture del lavoro artigiano e dalla

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

frequente polivalenza delle pluriattività contadine sperimentate in Italia, grazie al passaggio, tutto realizzato stavolta in America, da competenze ristrette di carpentieri, di fabbri, di calzolai, di falegnami, di mugnai, di muratori, di lattonieri, di sarti ecc. a quelle di commercianti, d'imprenditori e via via di uomini d'affari e di piccoli capitani d'industria: in qualche occasione, peraltro, trovando persino singolari e durevoli riscontri nell'evoluzione conosciuta nell'antica madrepatria da qualche altro loro ramo di famiglia rimastovi ad operare in seno al medesimo ambito merceologico (come accadde per esempio al figlio del colono vicentino Alessandro De Antoni, Evaristo, fondatore nel 1894 a Caxias do Sul, dov'era nato, d'una fiorente fabbrica di trebbiatrici e di macchine agricole simile a quella che dal 1873 sin quasi ai giorni nostri si trovarono a gestire a Cavazzale (Vicenza) i suoi parenti e cugini d'oltreoceano (e di cui si erano accorti per tempo prima Mario Sabbatini e poi Lorraine Slomp Giron studiando l'"[immigrato] italiano come agente di modernizzazione").

Privi di speciali precedenti o nessi accertabili col passato italiano, e applicandosi semmai alla coltivazione e allo smercio di prodotti agricoli del tutto americani, altri soggetti intraprendenti si emanciparono certo dall'ascendenza rurale appena ricordata senza del tutto uscirne bensì sfruttandone fra i primi le potenzialità come fece con l'herva mate, ponendola al centro delle proprie iniziative, l'Angelo De Carli, progenie anch'egli di "miseri coloni", il quale prima in collaborazione con Adelino Sassi fra il 1910 e il 1914 e poi in società con Galeazzo Paganelli estese dal 1918, proprio di qui, il suo raggio d'azione giungendo a creare e a controllare nel Rio Grande do Sul una vera costellazione d'impresе. Altri immigrati della prima ora, benché in numero assai più contenuto, si illustrarono, anche in relativa controtendenza rispetto alle proprie origini territoriali solo sfruttando il background fornito da una già solida cultura lavorista senza gran che inurbarsi e transitando a preferenza nei comparti agroalimentari tanto ampiamente rappresentati nella regione coloniale italo-gaúcha. Il che accadde ad esempio al monzese Ambrogio Bonalume, classe 1862, che, arrivato a Caxias nel 1876, debuttò sì in linea con le tradizioni della sua città natale - celebre per i propri cappellifici (ma anche per la lavorazione del cuoio e delle calzature) - diventando dapprima industriale della concia e del trattamento dei pellami, ma affermandosi poi, in via definitiva, in veste d'industriale vitivinicolo. Al pari di lui pure altri vi furono che non esitarono a mettersi in affari in un campo per essi nuovo a prescindere da possibili reminiscenze o da specifici retaggi

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

territoriali dell'antica madrepatria rivelatisi magari, in Brasile, frenanti o condizionanti come fece nel 1890 a Bento Gonçalves Giovanni/João Simon nato nel 1864 a Follina, la culla settecentesca dell'industrializzazione tessile trevigiana tenuta a battesimo dal patrizio veneto (nonché insigne agronomo) Nicolò Tron. Simon, partito come negoziante di generi diversi, iniziò quasi subito, nel 1890, una brillante carriera tra vini, formaggi e salumi in un settore marginale ma di necessario supporto allo slancio della prima fase della rivoluzione industriale in atto nelle città e nei centri urbani.

Fu del resto quasi una legione quella di coloro i quali si specializzarono in un tale settore divenuto (e poi rimasto a lungo) caratteristico e quasi contraddistintivo dell'intera area serrana gaúcha dove sia immigranti delle prime leve e sia figli e nipoti di costoro accanto a segherie e a mulini scelsero di privilegiare le industrie agroalimentari sino a far diventare il Rio Grande do Sul, come scrisse nel 1925 rapito da precoce entusiasmo Benvenuto Crocetta, "non solo il granaio ed il cellaio del Brasile, ma benanco il [suo] riscattatore dalla soggezione industriale straniera per tanti manufatti indispensabili alla vita umana": in un elenco alquanto folto citiamo, davvero a caso, i fratelli bellunesi Vincenzo, Giovanni e Abramo Dal Molin "riograndensi nati", ma eredi del pioniere Eugenio che li aveva instradati, con dieci anni di anticipo nel 1885, lungo la via della lavorazione dello "strutto" (la stessa del primo Matarazzo...) e delle carni suine insaccate in uno stabilimento forte, dopo quarant'anni di attività, di un centinaio di addetti oppure, sempre a Bento Gonçalves, il cremonese di San Daniele Ripa Po Oreste Franzoni giunto in Brasile a sette anni nel 1879 e divenuto trent'anni più tardi titolare di una fiorente azienda dello stesso ramo.

III. Spostandoci ora dal Rio Grande do Sul a San Paolo, epicentro della rivoluzione industriale tessile del Brasile, l'incidenza, assai più forte là in percentuale, degli artigiani e dei piccoli imprenditori visibilmente o intimamente legati all'agricoltura e all'allevamento, il panorama, com'era inevitabile, si modifica e si potenzia, ma nei suoi tratti essenziali più di tanto non muta e comunque ci propone una variegata galleria di profili a cui sarebbe difficile adesso tener dietro partitamente benché ponga in risalto ulteriori carriere abbastanza eloquenti rispetto alle provenienze e alle culture di coloro che ne furono titolari. Ne fanno fede le storie di vita del comacchiese Filippo Gelli originario della pianura bassa tra Rovigo e Ferrara che in Brasile si afferma dopo il 1891 con i propri mobilifici e

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

del suo conterraneo di Badia Polesine Giuseppe Antonio Zuffo che nello stesso torno di tempo avvia una industria di veicoli da trasporto o ancora del toscano di Cortona Nicodemo Rosselli che s'inventa importatore e dal 1895 rifinitore in proprio dei marmi fatti venire da Carrara e del suo corregionale di Lucca Lorenzo Cataldi sulla breccia dal 1887 con legnami e tessuti sino a diventare proprietario di un'azienda, la Fabbrica Victoria, in cui trovano impiego più di 300 dipendenti (per lo più italiani). Né mancano gli esempi di "uomini venuti dal basso" che fanno fortuna combinando attività commerciali, industriali e d'importazione (come son quelle esercitate dal lucchese di S. Maria del Giudice Pasquale de Ranieri il quale arrivato tredicenne a San Paolo aveva cominciato a lavorare in veste poco pregiata di venditore ambulante, ma che dalla girovaganza adolescenziale ascende dopo vent'anni, nel 1910, alla proprietà e alla gestione di una grande ditta in proprio al Cambucy) o aprendo grandi magazzini ed empori (come fa il pavese di Mornico Losana Achille Reginatti, in Brasile dal 1886 e padrone dell'allora celebre "Casa Lombarda") o specializzandosi nella produzione di attrezzi e utensili d'ogni tipo come succede al padovano di Piombino Dese Anselmo Cerallo che approdato anch'egli a San Paolo tredicenne nel 1896, dopo un'accumulazione previa attraverso commerci minuti, riesce ad aprire nel 1908 una fabbrica di vimini che si espande via via sino a diventare fornitrice in tutto il Brasile di scope, pennelli, ceste, ecc.

Ispirate a logiche e a opportunità specifiche diverse si riscontrano comunque ulteriori parabole significative di passaggi per gradi dalla condizione artigiana allo status imprenditoriale e padronale (come, che so, quella di José/Giuseppe Mario Manfrin nativo di Rovigo il quale, immigrato in Brasile nel 1891, consuma tutte le tappe di una eloquente scalata aziendale all'interno della vetreria Meyer & Cia. di cui, dopo esserne stato operaio, impiegato e socio, diventa proprietario a Pelotas con oltre 70 dipendenti). E ancora, sia detto sempre a titolo esemplificativo, ci si può imbattere in altri soggetti piccoli e medi nelle cui opzioni s'intravedono a tratti, così a San Paolo come di nuovo nel Rio Grande do Sul ma distante dalla regione di colonizzazione agricola italiana, l'influenza di fattori locali mescolati con quelli già conosciuti o addirittura ben praticati in patria. Cosa che non può forse riguardare quanti erano approdati al nuovo mondo da ragazzi come l'adriese della provincia di Rovigo Mario Babbini venuto al seguito della famiglia contadina a San Paolo nel 1887 all'età di otto anni e diventato qui titolare di importanti fonderie ed officine meccaniche oppure il genovese Sante Becchi divenuto per gradi industriale tessile

a Rio Grande (la sua Companhia de Tecelagem Italo Brasileira, nata nel 1894, arrivava ad occupare alla fine degli anni venti del Novecento oltre 700 operai), ma che con ogni probabilità connota invece l'iter imprenditoriale del monzese Giuseppe Bosisio giunto al Brasile nell'anno degli arrivi in massa dall'Italia (il 1891) e che possiamo quanto meno immaginare, per facile congettura, memore dei fasti industriali della sua città natale avendo posto le basi di un primo cappellificio paulista e poi fondato, nel nuovo secolo, un'agguerrita Companhia Mechanica Manufactora de Chapeus. Meno rinomato di un Prada o di un Ramenzoni (al quale ultimo, affascinati dalla sua doppia veste di militante socialista e d'imprenditore, si sono alquanto interessati Michael M. Hall ed Angelo Trento e, più di recente, Luigi Biondi), Bosisio potrebbe anche aver fatto parte del gruppo degli immigrati i quali raggiunsero l'America, per dirla spicciamente, con in testa un preciso progetto, ma con in tasca solo poco danaro. Qui peraltro si annoverano, accanto a loro, molti "comprimari" poi dimenticati come l'Enrico Maggi, classe 1848, che aveva combattuto a Lissa e che arrivato a San Paolo nel 1889 con alle spalle un bagaglio rispettabile di esperienze artigiane maturate al Cairo e a Buenos Aires si fece largo gestendo fazendas, aprendo fonderie e canapifici ecc. di cui, prima di tornare in Italia nel 1918, avrebbe lasciato il controllo al figlio Ferdinando, e dove non sfigurava nemmeno il portogruarese Giulio Martin, classe 1864, in Brasile dal 1886, il quale nelle proprie officine meccaniche dava lavoro, ancora a San Paolo ai primi del Novecento, ad oltre 200 operai (in maggioranza, come al solito, suoi conterranei) Tale gruppo abbastanza composito e variegato, va da sé, fu però minoritario e anzi spesso d'irrisorie proporzioni se posto a confronto con il gran numero d'immigrati che, pur avendo tentato un'ascesa economica e sociale (o imprenditoriale), si trovarono a soccombere lungo il cammino e ai quali, in un sussulto di realismo e di sincerità persino i cantori degli immigranti "vittoriosi" si spinsero ad ammettere (qui parlando per contrasto della fortuna arrisa a uomini tenaci sul tipo di Aristide Germani) ,c he fosse toccato in sorte il destino forse più triste nell'aspra lotta "in cui, a lato dei vincitori sonvi - si notava molto opportunamente - in numero stragrande i 'caduti ed i vinti' ."

Constatazione sulla quale l'Album per il cinquantenario della colonizzazione del Rio Grande do Sul e altre pubblicazioni consimili, anche successive, preferivano di norma sorvolare o tacere, per evidente debito ideologico, impegnate com'erano a stendere innanzitutto dei panegirici, a cui io stesso ho attinto qui sopra, privi di sfumature e di

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

distinguo. Tali panegirici, però, scontavano programmaticamente gli evidenti limiti di un'enfatizzazione sottoposta più tardi a critica legittima da storici come Nuncia Santoro la quale ebbe modo di sottolineare più volte come in essi non fossero di norma quasi mai nominati, ovviamente,

“i falliti, gli anonimi con le loro richieste di rimpatrio, le loro comparse nei commissariati di polizia o nei tribunali, le loro morti nei manicomi o, malati, alla Santa Casa della Misericordia. Né [si nominavano i figli di italiani abbandonati davanti ai conventi, come risulta dalla documentazione degli archivi. Era necessario, sia al governo [brasiliano] che li riceveva, sia all'Italia che li espelleva, valorizzare le eccellenti occasioni di lavoro esistenti nello stato e il successo economico degli immigrati. Tale successo, senza dubbio, arrideva a una parte della colonia e suscitava l'attenzione della madrepatria.”

Ciò non toglie che la media dei tentativi andati a buon fine, se li si guardi da un punto di vista diverso e più ottimistico, ebbero un certo peso in seno ai processi di prima industrializzazione e ciò tanto più vale quanto più si accetti l'idea che anche le piccole imprese artigiane si ritagliarono un ruolo positivo nell'evoluzione complessiva delle nuove realtà manifatturiere italo brasiliane (e poi compiutamente brasiliane) per iniziativa di molti italo discendenti. Di più, una tale circostanza potrebbe aiutarci e anche a comprendere o a meglio spiegare, nel lungo periodo, la riuscita di certi futuri modelli (ad esempio quelli dei distretti marshalliani dei giorni nostri come mi capitò di segnalare anni fa in tutt'altre sedi) che meritano adesso d'essere messi velocemente a confronto con non poche esperienze compiute in immigrazione dagli italiani in vari punti dell'America meridionale. Non si tratta, ad ogni modo, ci tengo a sottolinearlo, di avallare a posteriori, con riscontri e con ragionamenti del genere magari abbozzato rapsodicamente anche qui sopra, la nota ideologia positivista in lode esclusiva degli immigrati di successo tanto cara nel Rio Grande do Sul a governanti come Borges de Medeiros e fatta propria senza difficoltà pure in Italia dagli apologeti delle carriere e delle enormi fortune accumulate da pochi “zii d'America” come li definì trent'anni or sono, per San Paolo, Angelo Trento. Si tratta piuttosto di guardare a fondo nelle storie di vita di chi, provenendo fra Otto e Novecento da varie parti della penisola, si trovò a innervare e a innovare in America, ai più diversi livelli, l'assetto urbano e produttivo di tante città sudamericane entrando foss'anche dalla porta di

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

servizio, e collocandosi inizialmente al suo grado più basso, nel novero dell'imprenditoria nascente del paese ospite.

IV. Sorvolo per brevità e mi intrattengo solo di sfuggita sul contributo offerto nel campo dell'edilizia pubblica e civile in particolare dai costruttori come a Rio de Janeiro, già dal 1874, il fuscaldese Antonio Jannuzzi nonché, ovviamente, dalla cospicua schiera degli urbanisti e degli architetti: quanti immigrati artigiani (capimastri, idraulici, meccanici ecc.) necessari allo sviluppo del ramo edile e arrivati (o sollecitati ad arrivare) dall'Italia non fecero però al loro servizio i primi passi di carriere poi confermate e man mano ampliatesi con successo! Anch'essi, a diverso titolo, risultarono funzionali al decollo dell'economia industriale nei paesi d'accoglienza latinoamericani e non solo, beninteso, di Rio de Janeiro, di San Paolo - e addirittura ex novo di Belo Horizonte - o di altre città del Brasile. Il loro apporto allo sviluppo ad esempio dell'Argentina, della sua grande capitale e di ulteriori località fu, in questo preciso settore, sotto ogni aspetto considerevole. In prima persona furono molti coloro che parteciparono infatti all'imponente rinnovamento architettonico e viario di Buenos Aires, alla costruzione integrale de La Plata o di Bahia Blanca e poi in genere alla trasformazione infrastrutturale dei principali centri urbani del paese consegnandosi quindi alla catalogazione onomastica e un po' frettolosa di alcuni dizionari biografici dove si ritrovano ricordati, per lo più per accenni, in brevi schede che spaziano dal comasco Paolo Besana al genovese Lazzaro Solari, dai loro conterranei fratelli Canale a Vincenzo Gaetani e a Giovan Battista Solari e ad altri ancora i cui nomi rimasero legati a centinaia di palazzi e di edifici bonaerensi.

Gli architetti e i costruttori del loro stampo e poi i tecnici "portuali" come il modenese Guido Jacobacci o come il Luigi Luiggi di Genova, i quali misero mano alla ristrutturazione dei moli civili e militari portegni, gli ingegneri operosi a Rosario e nelle più prospere aree rurali della Pampa gringa o cordobesa e altrove, come l'italo mendozino Cesare Cipolletti, oppure coinvolti, con ruoli di primo piano, nell'apertura di nuovi tracciati stradali e ferroviari, come Emanuele Penna o come l'empolese Giovanni Pelleschi, furono tutti attivi già a fine secolo XIX in opere gigantesche e cruciali per la modernizzazione del paese pur senza essere poi ascritti al Gotha dell'alta borghesia imprenditoriale platense dei "principi mercanti" celebrati con enfasi ben nota dal giovane economista in carriera Luigi Einaudi. Rimasero bensì, ugualmente, figure di spicco e a loro modo nevralgiche nel processo

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

dell'industrializzazione argentina e quel che più conta ebbero quasi sempre alle loro spalle, come l'italo carioca Jannuzzi, schiere di operai e di artigiani loro connazionali. La casistica che assieme li concerne e un po' li accomuna, per quanto ampia, non risulta peraltro abbastanza indagata e comunque non esclude nemmeno, oltre a quelle già accennate e illustrate dai vari Francesco Matarazzo o da altri del suo calibro, l'eventualità di un ingresso in scena massiccio e più frequente di quanto normalmente non si pensi di persone in possesso solo di culture territoriali e di piccole risorse previamente accumulate nonché di sicura preparazione e di robusta cultura lavorista. Il che si riscontra con una differente tempistica negli arrivi e nell'inserimento a San Paolo, a Buenos Aires e altrove un po' in tutta l'America Latina (se dobbiamo giudicare oggi dalle indagini di Vittorio Cappelli e dalle impeccabili ed esaustive descrizioni statistiche di Eduardo Saguier) di soggetti destinati a integrare la piccola e media borghesia industriale dei vari luoghi in cui vengono a fissarsi.

V. Lo stesso futuro magnate della metallurgia argentina Pietro Vasena inizia la propria carriera come fabbro apprendista nel 1863 e solo in seguito viene assunto quale operaio specializzato da Silvestro Zamboni, originario di Domodossola e al Plata dal 1857, in una ditta che egli poi abbandona al momento opportuno per mettersi in proprio e aprire una officina tutta sua. L'ingrandimento è progressivo e riguarda col tempo anche la seconda generazione, quella dei figli i quali, assieme al padre, cominciano a importare dall'Europa impianti e macchinari d'avanguardia sino a trasformare l'impresa in un colosso e, tra gli anni 10 e 20 del Novecento, anzi, in una azienda simbolo dell'industrializzazione argentina. Più o meno simili a quella di Vasena, fatte salve le proporzioni dell'esito finale, sono le parabole del lavagnese Giuseppe Solari o del novarese di Omegna Eugenio Cardini, il primo anche lui industriale metallurgico e il secondo titolare di una grossa fabbrica specializzata nella produzione di letti in ferro. I percorsi si assomigliano sovente anche se non sempre il rispetto della tempistica prevalente nell'accumulazione (circa dieci anni) è assicurato. A volte i tempi di attesa si possono allungare al di là della media decennale e così il chiavarese Giovanni Casaretto, arrivato quattordicenne in Argentina nel 1874, avendo lavorato in successione prima da operaio, ma poi anche come impiegato e come dirigente nella ditta genovese di Canessa e Pegassani, impiega quasi vent'anni per giungere a fondare, nel 1895 a Buenos Aires, una propria florida azienda a cui affiancherà man mano un non meno vantaggioso traffico d'import-export d'olio d'oliva e di

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

altri generi alimentari. La diversificazione della attività del resto, una volta raggiunto il successo o una prima sicurezza economica, non è infrequente. C'è chi ha già "tentato più di un mestiere magari anche in altri paesi d'immigrazione" oppure in posti diversi dalla capitale (è il caso, ad Azul dal 1860, proprio dei ricordati Antonio Canessa e Giovanni Pegazzano) e chi ha saputo mutare radicalmente intenti e ambiti di lavoro appena giunto dall'Italia (come succede a Ernesto Piaggio che dal settore marittimo dei trasporti transita via via a quello industriale per la brillatura del riso e la produzione di amidi) Soprattutto in Argentina fu dato ad ogni modo di assistere a parabole non dissimili da quelle qui sopra appena tratteggiate se qualche volta vi contribuì, persino a partire dal settore agricolo, l'evoluzione personale di non pochi coltivatori e lavoratori salariati riusciti a diventare, tra la fine del secolo XIX e la vigilia della gran guerra, affittuari o titolari di possessi fondiari non disprezzabili e a trasformarsi successivamente in imprenditori di un comparto agroalimentare in ascesa e in grado di concorrere allo sviluppo industriale del paese. Massimo impulso, però, vi diedero coloro che, stabilitisi invece nei maggiori centri urbani, seppero allargare a dismisura lo spettro delle attività imprenditoriali "immigratorie" pur senza scalfire, all'inizio, il predominio di altri soggetti indigeni o stranieri. Prima che fosse giunto a maturazione il processo di crescita, evidente soprattutto qui, di quei campioni del capitalismo italo argentino che avrebbero acceso, come s'è ricordato, l'entusiasmo liberista di Einaudi, invano si sarebbe cercato, fra le comunità italiane in formazione nella Buenos Aires degli anni '70 dell'Ottocento, un indizio o, lamentava Leone Carpi, uno "spirito potente d'iniziativa industriale" simile a quello che già contraddistingueva viceversa, quasi sempre, le "colonie straniere" d'altra nazionalità, ovvero di paesi europei che stavano contribuendo in assai più scarsa misura, come la Francia o il Regno Unito, all'immigrazione di massa e al popolamento in senso stretto dell'America Latina. Su questo punto furono abbastanza concordi, per lungo tempo, gli agenti diplomatici e gli altri osservatori del movimento degli scambi con l'estero del giovane Regno d'Italia i quali dalle pagine dei Bollettini consolari registrarono, fra gli anni settanta e gli anni novanta dell'ottocento, la graduale ascesa e l'insorgere in seno ad essi, di forti contraddizioni determinate dall'emanciparsi e dal progressivo mettersi in affari, per proprio conto, degli immigranti e dei loro figli:

"I grandi opifici industriali, i grandi lavori di costruzione, le grandi esplorazioni e coltivazioni di miniere, e di latifondi, infine i grandi concetti che richiedono fermezza di propositi,

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

giudi-ziosa audacia, spirito di associazione e potenza di mezzi morali e materiali. sono più esclusivo dominio[di altri europei] che degli Italiani. Questi si danno invece di preferenza al piccolo traffico locale, ai servizi oscuri e minuti d'ogni specie, ai mestieri ed ai lavori manuali per altrui conto come pure, sotto qualche aspetto, al grande commercio e alla navigazione, ma però sempre o quasi sempre isolati”.

Secondo Leone Carpi non sarebbero mancate “splendide eccezioni nell’immenso bacino del Plata e nel Perù” (come pure negli Stati Uniti), “ma l’italiano in generale [avrebbe piuttosto cercato] fortuna nel commercio, nelle speculazioni, nelle piccole industrie da rigattare e nelle facili ed individuali risorse allo scopo di ritornare poscia in patria...” . Il rilievo precoce, la cui validità sarebbe stata confermata ancora nei principali contesti di richiamo transoceanici d’inizio novecento in cui più tardivo fu l’ingresso in massa degli immigranti provenienti ora dal Mezzogiorno d’Italia (e definito qua e là una *imigración macaronica*) attribuiva alla spiccata vocazione al rimpatrio di molti, la colpa delle difficoltà che a lungo avrebbero ostacolato lo stabile formarsi di comunità imprenditoriali etniche omogenee o coese, ma non certo il ruolo comunque importante giocato via via da varie attività artigiane inizialmente giudicate solo minori e pertanto poco considerate. Lo dimostrano a dovere anche i casi dell’Uruguay di fine Ottocento.

A Montevideo, ad esempio, si registrava allora, più che altrove, la robustezza del tessuto associativo imprenditoriale e del retrostante mondo commerciale e industriale di matrice immigratoria in cui gli italiani e i loro discendenti si erano ritagliati man mano un proprio spazio assai ampio e del tutto ragguardevole. Fra il 1879 e il 1885, ad esempio, tanto quanto era durata in vita la prima associazione uruguayana d’imprenditori, la Liga Industrial, dotata di un proprio omonimo organo di stampa finanziato da un centinaio di sottoscrittori per un terzo italiani e per un altro terzo spagnoli, nella sua direzione avevano preso posto, su quattordici membri, ben sette italiani contando fra essi anche il fabbricante di biscotti Carlo Anselmi e il conciaro Mauricio Croetti , tutti figli di emigranti venuti dalla penisola (gli altri erano Paolo Delucchi , Santiago Gianelli e Luigi Podestà proprietari di vari impianti molitori, Emilio Callegari produttore di tubi di piombo, Marco Bixio fabbricante di saponi e candele). Benché il cemento destinato a tenere uniti fra loro tanti imprenditori provenienti da differenti paesi del vecchio continente si dovesse ricercare in alcune forme di “nazionalismo economico” volto a favorire “l’unità di classe della borghesia industriale”

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell’industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

uruguayana, non mancarono contraddizioni e sussulti che interruppero quasi sul nascere l'iniziativa. Ma il "sindacato" industriale, sciolto di lì a poco, dopo un intervallo di circa tredici anni, sarebbe comunque rinato dalle sue ceneri e si sarebbe ricostituito, sempre a Montevideo, nel 1898 di nuovo con una forte partecipazione italiana per iniziativa di Domenico P. Rossani e con una commissione ad interim composta in netta prevalenza da italiani o discendenti di italiani (A.Cerri, G.Stella, S.Bonomi, E. Acquarone, A.Giorello ed E. Menini) dando vita a quella che poi fu l'Union industrial uruguay, la principale associazione imprenditoriale del paese nel cui consiglio direttivo sedettero, fra il 1899 e il 1930 trecento industriali e dodici professionisti centosettantuno dei quali avevano cognomi italiani (ma sin dal 1899, informa Alcides Beretta Curi, nella stessa massa dei soci l'analisi dei cognomi "rivela la presenza di ottantanove membri di origine italiana" contro cinquantanove spagnoli e nove francesi). La formazione del capitale industriale in Uruguay, tolto il settore peraltro nevralgico degli impianti di refrigerazione della carne macellata che rimase sempre appannaggio angloamericano, si era realizzata anche qui attraverso un processo piuttosto rapido di accumulazione nel quale si possono scorgere le ragioni dell'ascesa, soprattutto a Montevideo, di un gruppo via via più vasto d'imprenditori arrivati dall'Italia come emigranti di scarsi mezzi, ma con frequenti competenze professionali e di mestiere. Accanto a quello dei commercianti e degli armatori liguri di metà ottocento si può considerare determinante il ruolo degli industriali minori in una *ethnic entrepreneurship* in formazione non immemore né delle proprie origini né della propria matrice culturale e territoriale e forse addirittura orgogliosa delle modalità medie della propria costituzione che s'impervavano sulla diffusa "spontaneità" e sulle dimensioni aziendali inizialmente ridotte delle rispettive ditte. Il tragitto "dall'officina alla fabbrica" o dal lavoro salariato e dall'affitto al grande possesso fondiario, come in Brasile e, soprattutto in Perù e in Argentina, venne preceduto da più e meno lunghi periodi di adattamento a qualsiasi attività remunerativa e compiuto o meglio perfezionato dalla più parte degli immigrati nell'arco anche qui di circa una decina d'anni, mediante sacrifici, accantonamenti e risparmi che spianavano poi la via all'impianto di attività sempre più rilevanti e redditizie. Di esse, che delimitano già sul finire del secolo XIX i confini della comunità d'affari italo-uruguayana, si colgono forse meglio il senso e i contorni nel complesso analizzando sempre in chiave stringatamente biografica le fasi d'apertura delle parabole compiute da alcuni capitani d'industria dei più noti poi nella capitale uruguayana. Domingo e Juan Bautista Basso giunti dalla Liguria nel 1863 avviano ad esempio nel 1880

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

un'esperienza collegata al loro primo insediamento agricolo nel podere Gomez e si specializzano via via nella commercializzazione di piante e di sementi. Domingo, in particolare, viaggia per aggiornarsi in Europa e al suo ritorno amplia i possedimenti fondiari acquistando nuove fattorie e nuove tenute allargando la rete dei propri affari, prima di separare nel 1890 le sue sorti da quelle del fratello, alla vicina Repubblica Argentina. Josué Bonomi, lombardo, classe 1817, in Uruguay dagli anni quaranta, si arrangia per un decennio come lavoratore dipendente, ma già nel 1850 si mette in società con un altro immigrato ed apre un primo magazzino di attrezzi navali a cui unisce via via altri negozi di ferramenta e, dal 1865, un centro commerciale. I suoi figli, Quinto e Sexto, si affermeranno, lui morto, nella produzione vitivinicola su scala industriale. Anche Felipe Pozzi e suo cognato Cayetano Brivio trovano impiego a Montevideo come dipendenti nel terziario prima di avviare nel 1871, dopo appena un triennio di anticamera, una fabbrica per la lavorazione di carni suine (La Italiana). Emilio Callegari arriva invece, via Buenos Aires, a Montevideo da Genova dov'era nato nel 1863, lavorando in qualità di semplice meccanico alle dipendenze dell'Azienda del Gas, ma dopo dieci anni è in grado di installare il suo primo opificio di tubature in piombo. Sempre nel 1863 giunge nella capitale e vi si occupa come pastaio specializzato il milanese Giuseppe Cavajani che dopo tredici anni fonderà una propria panetteria e che poco più tardi assumerà la guida, in società con Alciro Sanguinetti, di un complesso alimentare (El Siglo) composto di mulini, pastifici e fabbrica di biscotti. Octavio Maestrini toscano di Piombino stabilitosi non ancora venticinquenne a Montevideo nel 1869, nel 1875 si mette in proprio aprendo un piccolo laboratorio che converte cinque anni più tardi in una fortunata fabbrica di piastrelle. Antonio Marexiano, originario di Borghetto, in Liguria, giunge da ragazzo a Montevideo e per una decina d'anni lavora come impiegato prima di impiantare nel 1860, con modesti capitali, il suo primo stabilimento di calzature. Carlo Anselmi, nato a Montevideo nel 1853 da genitori immigrati, accantona col proprio lavoro giovanile le somme sufficienti per aprire nel 1876, dopo la morte del padre, una piccola panetteria dove comincia a fabbricare anche lui biscotti con tale successo che nel 1885 gli diventa possibile inaugurare una vera e propria fabbrica per la loro produzione su larga scala. Lorenzo Salvo, nato a Savona nel 1824 e arrivato in Uruguay all'inizio degli anni sessanta, lavora a lungo nella capitale come merciaio risparmiando quanto basta per aprire in successione prima un magazzino e quindi un negozio di tessuti che sono alla base della successiva espansione aziendale sua e della sua discendenza diretta. Avendo investito sistematicamente per oltre dieci anni, dal

1879 al 1889, gli utili crescenti delle proprie attività nell'acquisto di immobili a Montevideo, è in grado infatti di finanziare, almeno in parte, l'ascesa dei figli nati fra il 1852 e il 1871. Il primogenito Angel, partito a propria volta come merciaio, partecipa in posizioni di rilievo al varo della prima e più rilevante impresa di famiglia, una fabbrica tessile cui viene imposto il nome beneaugurante de La Victoria senza che ciò impedisca, anzi, un suo coinvolgimento progressivo in importanti speculazioni fondiari e nell'allevamento ovino come fa del resto il fratello Dionisio interessandosi soprattutto ad affari lucrativi nel campo agricolo. Mentre il più giovane dei fratelli, Lorenzo, si occupa della gestione del più grande dei negozi di famiglia nella capitale, Giuseppe dopo aver preso parte alla fondazione e alla vita della Victoria, avvia un'altra azienda nello stesso ramo tessile e investe in case e in fattorie. Senza entrare nel dettaglio prosopografico esistono comunque interi settori nei quali "l'enorme peso relativo" dei *previous migrants* italiani di modeste origini e al loro esordio operai o artigiani dura da metà ottocento almeno sino alle soglie della grande guerra quando, d'altronde, a prenderne il posto, subentrano le leve dei figli e dei nipoti naturalizzati e catalogati quindi nelle statistiche ufficiali come uruguayani a tutti gli effetti. Nell'edilizia, ad esempio, quasi tutti i laboratori e l'indotto sono riassunti nell'operosità delle botteghe e delle officine, spesso di notevoli dimensioni, di immigrati che assecondano e rendono materialmente possibile il processo di modernizzazione della capitale e delle altre più importanti località del paese. Le loro sembrano storie di ordinaria riuscita alle quali occorre comunque fare riferimento se si vuole comprendere il posto occupato nella modernizzazione economica e capitalistica dell'Uruguay dai percorsi compiuti, dopo un modesto avvio, da tanti futuri industriali di media rilevanza giunti anche appena ragazzi nel paese e passati attraverso trafile indicative di lavoro dipendente, manuale e artigiano. Uomini, cioè, come Angelo Salvo nato a Moraldo in Liguria nel 1852, ricongiuntosi con la famiglia al padre in Uruguay nel 1867 e per molti anni venditore ambulante prima di aprire nel 1900 uno stabilimento tessile di cospicue dimensioni e di dare il suo nome al Palazzo Salvo, uno degli edifici allora più alti e imponenti d'America nella Piazza dell'Indipendenza di Montevideo, oppure uomini come Angelo Giorello, anche lui ligure, emigrato quattordicenne nel 1861, ebanista per alcuni anni avanti d'aprir bottega in proprio come carpentiere e di trasformarla in una grande azienda, o ancora come il milanese Gioavnni Pastori immigrato bambino a sette anni nella capitale orientale e divenuto industriale calzaturiero dopo aver fatto esperienza come operaio e poi come impiegato nel settore, o come il salernitano Domenico Percontino, classe 1850, giunto in Uruguay nel 1863 e

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

rimasto alle dipendenze di uno zio sino al 1872 quando riusciva ad aprire una sua fabbrica di mobili destinata a ingrandirsi a fine secolo oppure infine come Santiago Gianelli, padrone di un mulino ma già in testa, nel 1879, alla lista patrimoniale dei contribuenti industriali di Montevideo e come Angelo Pozzoli di Sampierdarena alla fine di una modesta carriera, durata quindici anni fra il 1868 e il 1882 in qualità di artigiano, operaio e infine piccolo imprenditore di una quotata officina metallurgica.

VI. Anche tornando sull'altra sponda del Plata, del resto, gli imprenditori e gli industriali italiani o di origine italiana partecipano frattanto in posizione di primo piano ai principali processi di trasformazione economica dell'Argentina rendendosi protagonisti, in campo industriale, "di una esperienza per molti versi irripetibile" come verrà a documentare una celebre pubblicazione della Camera di commercio ed arti italiana di Buenos Aires del 1898. Dalle sue schede e da quelle di un altro volume occasionato dalla partecipazione alla "mostra degli italiani all'estero" del 1906 - incorporata in una classica "esposizione generale" milanese di quell'anno - Eugenia Scarzanella per l'Argentina (e Gabriella Chiaromonti per il Perù) avevano ricavato già molti anni or sono un dossier esemplificativo e riepilogativo della consistenza e della composizione del ceto industriale immigratorio fra Otto e Novecento. Anch'esso conferma l'origine sovente operaia ed artigiana, l'andamento in ascesa e, in parte, le stesse tipologie prevalenti nella realtà imprenditoriale di Montevideo. In questo caso, oltretutto, la campionatura è più ampia e dettagliata e in grado di circoscrivere con discreta precisione quello che appare un intero settore della borghesia industriale argentina del tempo.

Al di là degli omaggi retorici, impliciti ed espliciti, all'inveramento in America del principio self-helpista, la maggior parte dei ritratti ci consegna pure qui dei *curricula vitae* che effettivamente sembrano fatti apposta per onorare le intuizioni e le prescrizioni pedagogiche di Samuel Smiles. Essi tracciano infatti il profilo, pressoché ricorrente, di una moltitudine di uomini che "si son fatti da sé" e che, giunti al nuovo mondo senza risorse e talvolta provvisti solo di poche cognizioni, sono riusciti nondimeno, anche approfittando di fortunate congiunture, ma soprattutto lavorando e risparmiando, ad accumulare i primi capitali necessari per consentire l'impianto di fabbriche ed aziende. Da Buenos Aires a Rosario a Mendoza, dov'è a dir poco esemplare e oltremodo simbolica la parabola del valdagnese Antonio Tomba giunto senza un soldo in Argentina nel 1873 e datosi a mille

attività (panettiere, droghiere, piastrellista, vivandiere ecc.) prima di azzeccare, lungo la linea ferroviaria del Pacifico, quella giusta che fra il 1885 e il 1898 lo trasforma in un grande possidente e in un industriale leader della produzione vitivinicola sudamericana, si prospetta, emergendo da questa galleria di “vite degne di essere ricordate”, un quadro comune di esperienze e di legami. Quelli di solidarietà familiare si estendono e s’impongono dovunque e tornano a proiettarsi talvolta al di là dell’oceano in chiave d’interessato paternalismo aziendale (lo stesso Tomba recluta soci e maestranze tra parenti ed operai – più di 300 - che sono paesani originari della sua valle d’origine come fa con i piemontesi di Lobbi Giuseppe Guazzone, *el rey del trigo*, arrivato giovane e povero in Argentina nel 1874 e innalzatosi al rango di magnate cerealicolo e di fondatore di villaggi e paesi), ma configurano soprattutto la natura del vincolo destinato a stringere, in seno a una più vasta collettività immigratoria, buona parte di coloro che già prima della grande crisi argentina del 1891 compongono il nerbo della presenza industriale italiana quanto meno a Buenos Aires. Le loro storie, di nuovo, sono molto somiglianti fra loro e differiscono un poco da quelle degli armatori o degli imprenditori liguri di più antica generazione, ma come in Uruguay e in Perù, attestano la praticabilità e la durata media di una sorta di “accumulazione primitiva” realizzata tra l’arrivo in America e la fondazione della prima ditta. Presenti nell’industria metallurgica, in quella molitoria e alimentare, nell’edilizia e nella meccanica sin da prima degli anni novanta, gli italiani immigrati direttamente (ma a volte anche “indirettamente” nel senso che provengono o dai vicini paesi sudamericani o da altre esperienze d’emigrazione in Europa, di solito francesi e tedesche) hanno in comune, nella maggior parte dei casi presi in esame con i criteri sopra già ricordati, la provenienza regionale che è limitata quasi esclusivamente a tre regioni dell’Italia del Nord: Lombardia (34,6%), Liguria (18,3%) e Piemonte (18,3%) (ancor meglio visibile, seppure legata a una campionatura parziale e molto più “antica” appare l’origine nordoccidentale - circa il 90% - degli imprenditori immigrati in Perù). Le date di arrivo in Argentina, ad ogni modo, ci confermano la loro appartenenza all’ondata immigratoria del periodo compreso tra il 1860 e il grande boom degli anni ’80. Coloro invece che provengono da altre regioni sono i proprietari delle ditte più recenti, “fondate negli anni 1880-1898 circa”. Settentrionali sono in prevalenza gli industriali tessili e metallurgici (Otonello, Rezzonico, Vasena ecc.: “la provincia più feconda di spirito imprenditoriale sembra essere quella di Como”) e coloro che riescono ad espandere le proprie aziende partendo quasi sempre, come s’è detto, da modeste basi iniziali. Accanto

ai *self made men* “puri” , che sono e rimangono la maggioranza, va detto tuttavia che neanche qui mancano immigrati i quali si avvantaggiano di precise conoscenze tecniche e artigianali pregresse (circa un quarto del totale fra il 1898 e il 1911), mentre solo il 13% dei censiti risulta giunto dall’Italia con un discreto capitale al seguito. Ciò non toglie che il consolidamento delle imprese consegua pressoché sempre sia da un ovvio reinvestimento dei profitti e sia però dall’effettivo dispiegarsi di una cultura del lavoro e di varie forme di solidarietà etnica fra connazionali. All’accrescimento progressivo del giro d’affari corrisponde abbastanza spesso una chiamata dall’Italia di amici e parenti i quali di solito concorrono allo sforzo comune mettendo a disposizione risparmi e , ancora e sempre, energie di lavoro sicché anche gli ingrandimenti di scala coincidono talvolta con un allargamento delle risorse e delle competenze su base etnica. Non stupisce dunque se a quelle di Buenos Aires e di Montevideo si allineassero per lo più altre esperienze maturate nei centri provinciali e nelle città minori dove in effetti, a cominciare da Rosario di Santa Fé, si riproponevano com’è attestato dalle descrizioni di Maria Clotilde Giuliani Balestrino e soprattutto dalle analisi di Carina Frid, i casi della progressiva ascesa e comunque del ruolo importante svolto nella crescita dei comparti più moderni dell’economia industriale dagli italiani “venuti su dal nulla”. Lo schema non cambia se si torna ancora per un momento, e per un’ultima volta, al Brasile segnalando percorsi un po’ più complessi o meno legati, in prima battuta, alle origini artigiane dei protagonisti. I fratelli Ceppo che giungono sul finire dell’Ottocento a San Paolo per aprirvi una grande maglieria nel 1892 saranno anche degli ex collaboratori di Enrico Dell’Acqua, il “principe mercante” bustocco di Einaudi attivo in Brasile e in Argentina, ma non giungono a mani vuote da Andorno, uno dei posti tipici della prima emigrazione italiana (anche sul piano della narrativa romanzesca...), che fra l’altro spartisce l’onorevole nomea di “piccola Manchester” (qui italiana) con alcune località sia del Piemonte (Biella) e sia del Veneto (Valdagno e Schio), ma addirittura dello stesso paese ospite (ad esempio Caxias do Sul o Petropolis). Carlo Pareto, ligure di Santa Margherita, parte dall’Italia con un bagaglio di studi e con una minima dotazione di capitali che gli permettono di mettersi in società proprio qui con un immigrato francese per aprire all’alba del secolo XX un cospicuo stabilimento di tessuti e per avviarne in parallelo la commercializzazione. A questa azienda di medie proporzioni sorta dunque a Petropolis fra il 1901 e il 1902 col nome di Industria Tessile Cometa, Pareto affianca poi una fabbrica chimica per la produzione del carburato di calcio che sorge a Palmyra, in Minas Gerais, ovvero in uno Stato dove le vecchie indagini di Norma

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell’industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

de Góes Monteiro e di Carla Maria Junho Anastásia ed oggi le più recenti ricerche di Federico Campoli hanno appurato (e confermato) la marginalità e la sostanziale debolezza del ruolo svolto dagli italo-discendenti mineiros in campo imprenditoriale, ma anche la singolare ricchezza e persistenza dell'artigianato di matrice immigratoria in alcune località minori come ad esempio Poços de Caldas.

VII. Benché lo spazio a nostra disposizione abbia sconsigliato di addentrarsi in un carotaggio foss'anche minimo di tante parabole imprenditoriali emerse fra Otto e Novecento a ridosso dell'immigrazione in una grande quantità di luoghi periferici, è un fatto poi che gli artigiani e i piccoli industriali italiani sia in Argentina che in Uruguay e in Brasile furono "particolarmente presenti nelle stesse cittadine dell'interno" dove, fra l'altro, incontravano minor concorrenza da parte degli imprenditori locali o appartenenti ad altri gruppi immigratori. Nelle metropoli in via di tumultuoso accrescimento demografico e nelle grandi capitali, ad ogni modo, le piccole e medie industrie italiane continuarono a concentrarsi nel settore alimentare e, successivamente, in quello tessile e edilizio. Già negli anni caldi delle prime discussioni in Italia sull'"emigrazione in America considerata quale mezzo per avviare scambi commerciali" il censimento di Buenos Aires del 1887 segnalava in ambito industriale la presenza di una percentuale elevatissima di italiani sia sul fronte degli addetti e dei dipendenti (51% del totale) sia, ciò che più conta, su quello dei proprietari d'impresa (56%): un dato quest'ultimo che si tradurrà coll'andar del tempo nella presenza massiccia, se non maggioritaria com'era in Uruguay, di associati dal cognome italiano nelle file della Union Industrial Argentina dove infatti la quota nazionale, con l'apporto anche vistoso per certi periodi (1887-1904 e 1904-1920) d'iscritti che non erano visibilmente dei magnati alla testa di grandi imprese (ovvero, rispettivamente, commercianti e proprietari di aziende agricole, artigiani o piccoli e medi imprenditori), si articola, stando ai calcoli di Maria Ines Barbero e Susana Felder nel modo che segue:

Soci della Union Industrial Argentina di cognome italiano (1887-1920)

anno	totale soci UIA	soci di cognome italiano	% di soci con cognome italiano
1887	617	183	30
1898	824	273	33

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

1910	1.061	503	47
1920	1.122	542	48

Sulla predominanza dell'elemento italiano nel mondo imprenditoriale argentino, insomma, come nota Ludovico Incisa di Camerana, non vi è ombra di dubbio sin dall'inizio. Essa " secondo il censimento del 1887 è diventata schiacciante. A Buenos Aires su 9.728 commercianti il 53,4% è italiano, contro il 16,4 spagnolo, l'11,9 argentino, il 9,2 francese, il 6,3 nordamericano ecc. [...]. La presenza italiana è ancora più elevata nel settore industriale. Stando alla "Nación" del 6 ottobre 1887 su 5.815 proprietari il 58,09% è italiano contro il 13,86 francese, il 12,16 spagnolo, il 7,84 argentino, l'1,69 inglese. La preponderanza italiana potrebbe essere ancora più massiccia se si tiene conto che molti figli o discendenti di italiani sono compresi nella quota argentina."

VII. A noi, ad ogni modo, premeva mettere in rilievo non già un ruolo determinante o di "guida" degli italiani, che non sempre vi fu, nelle nascenti economie industriali dei paesi del Sud America raggiunti e tonificati da un'onda prolungata d'immigrazione dalla penisola quanto il fatto che anche in seno al loro gruppo ebbero a verificarsi, dopo l'arrivo e neanche a troppa distanza di tempo da esso, fenomeni ed episodi nient'affatto marginali o isolati di accesso alla dimensione imprenditoriale. Il che non stride, fra l'altro, con quel sappiamo delle attitudini medie della gran massa dei migranti e degli immigrati ai quali, per unanime consentimento, sono sempre state riconosciute, un po' dappertutto ed anche là dove ciò poteva recare nocumento alla loro immagine appiattita su quella degli egoistici *birds of passage* di Michael Joseph Piore, doti fuori dell'ordinario di laboriosità, di propensione al risparmio e di autocontrollo nei consumi: non a caso un insieme di virtù economiche le quali, incanalate nell'alveo, certo nuovo per molti di essi, dell'intrapresa artigiana di tanti futuri uomini d'affari e capitani d'industria, poté dar luogo ad una rapida ascesa e alla loro stessa trasformazione in soggetti mediamente distanti da ciò che erano stati magari i loro padri o, in origine, essi stessi. Quanto ciò comportasse in termini di sfruttamento e di conservazione delle attitudini culturali originarie assieme, com'era inevitabile, a un genere di negoziazioni e di "patti" alquanto diverso dalla norma immigratoria corrente (ad esempio con alcuni segmenti, come quelli "alti", delle società

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

d'arrivo e quindi nell'inserimento pieno in seno alle realtà di accoglienza), si comincia oggi a capire un po' meglio sia in seguito ad alcune ricerche condotte per lo più intorno al caso italo-californiano e sia in virtù del confronto, possibile per stretta analogia, con la vicenda, di respiro europeo, delle cosiddette "minoranze imprenditoriali" di ebrei, protestanti, valdesi ecc. fissati in luoghi per loro "stranieri" e in cui ad attrarli, ove non fossero stati cacciati per via di qualche discriminazione o persecuzione, erano le potenzialità dei mercati (a cominciare da quello del lavoro con i suoi costi minori o decrescenti) e dei contesti locali, unite in questo caso a una disponibilità indubbia di capitali e di un embrionale spirito imprenditoriale. A formare e a temprare il quale, tuttavia, non dovettero essere quasi mai l'estrazione religiosa in sé e le pratiche a cui questa educava come potrebbero dimostrare, all'opposto, tanti esempi di spostamento all'estero di industriali e di grandi mercanti cattolici ai quali fu prodigo ostello proprio l'Italia fra Otto e Novecento (dagli austriaci Amman trapiantati dal Voralberg tirolese in Lombardia e nel Veneto, ai francesi Tiberghien trasferitisi da Roubaix - Tourcoing parte in USA nel Rhode Island e nella Slovacchia ungherese e parte a Verona) sicché la modesta incidenza delle "références confessionnelles", come ebbe a definirle una volta Bergeron, sul piano dei comportamenti economici - e diversamente da quanto non avesse opinato Max Weber - se messa in certo modo a paragone con le matrici o con le usanze dei nostri migranti, artigiani e poi imprenditori in America Latina, potrebbe essere data, come tale, quasi per scontata.

Una studiosa italiana Stefania Licini ha notato a questo proposito che "impegno nell'educazione e nella formazione della discendenza, forte senso del risparmio, costante attaccamento al lavoro e morigeratezza nei consumi furono tratti fondamentali e caratterizzanti di una cultura imprenditoriale che in talune aree o distretti europei consentì di ottenere buoni risultati economici, anche in assenza di fonti di energia, di materie prime, di capitali o di manodopera a basso costo." E, mutatis mutandis, lo fu anche, potremmo aggiungere noi, nella evoluzione conosciuta oltreoceano dalle carriere di tanti protagonisti minori e di secondo piano come quelli che composero la galassia assai vasta e poco conosciuta dei modesti lavoratori artigiani approdati, emigrando, in America Latina.

Per cogliere dunque la pregnanza non solo di simili paragoni e di simili parallelismi, ce ne rendiamo conto molto "arditi", ma anche della ratio interpretativa che vi è sottesa ovvero la dura fatica e la temerarietà persino dell'azzardo capitalistico tentato o compiuto

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

su scala minore dai semplici emigranti arrivati in Brasile, Uruguay e Argentina con scarse risorse ma con discrete competenze, occorrerà allora inserirne le mosse e le scelte cruciali in uno spazio specifico accettando di studiarli, contrariamente a quanto si faceva in passato, come soggetti attivi di una più ampia trasformazione industriale nei paesi dove finirono per inserirsi.

Dei 52 milioni di europei che si trasferirono oltreoceano tra il 1830 e il 1930, oltre 11 milioni, è stato calcolato, si recarono in America Latina; di essi il 38% proveniva dall'Italia, il 28% dalla Spagna, l'11% dal Portogallo, il 3% dalla Francia, Germania e Russia. Ben il 46% del totale si insediò in Argentina, il 33% in Brasile, il 14% a Cuba, il 4% in Uruguay e il 3% in Messico.

Sicché gli emigranti, come osserva Renato Mansi, diventano anche in America Latina *attori razionali* “che perseguono obiettivi e mobilitano, a tale fine, tutti i mezzi” a loro disposizione. Se si accetta un tale dato di fatto, si supera il paradigma negativo sull'emigrazione “come un'azione di disperati, partiti solo per una situazione economica catastrofica”, sottolineando viceversa il carattere propositivo della scelta compiuta in favore del continente latinoamericano da parte di individui i quali si muovono per strategie di miglioramento individuale e familiare, attraverso vincoli e reti sociali che si ritrovano oggi non a caso al centro di nuove ricerche nel campo dei *migration studies*.

Un grande passo in avanti, in sede storiografica, è stato compiuto, infatti, grazie alla ridefinizione “del concetto di ‘spazio emigratorio’, elaborata da alcuni puntando sull'accentuazione della dimensione relazionale e sociale di tale contesto, piuttosto che “sulla sua lettura in termini esclusivamente ‘euclidei’ e territoriali.”. E in effetti l'avvento di nuove metodologie e di nuove analisi sul senso delle più e meno “antiche” migrazioni dall'Europa all'America Latina ha infine imposto che si prestasse diversa attenzione, fra le altre cose, proprio ai rapporti intercorsi fra mobilità, provenienza territoriale e originalità imprenditoriale anche quando, come intuitivamente ci consta, quest'ultima avesse finito per esplicarsi magari, a netta preferenza, nel campo già a prima vista scontato della produzione di prodotti e di generi “etnici” alimentari (come olio, paste, vino ecc.) e, in subordine, della ristorazione che vi si rifaceva con schiere sia di pizzaioli che di cuochi provenienti dall'Italia e sia di altri operatori del settore intenzionati a sfruttare l'italianità

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

emblematica di tipo enogastronomico e alimentare o più tardi (ancora ai giorni nostri ad esempio con i marchi made in Italy) della moda e del design. Sta di fatto che, talora a cominciare proprio di qui, ma altre volte anche prescindendone, molte delle più recenti indagini in materia, esercitandosi su “differenti momenti e situazioni storiche e su diversificati microcosmi sociali” hanno scelto con ragione di valorizzare “il ruolo della progettualità individuale, delle strategie e delle relazioni sociali messe in opera dai protagonisti dell’emigrazione, non solo negando la distinzione tra sedentarietà e mobilità o la sola dimensione territoriale dello spazio migratorio, ma assimilando i comportamenti dei migranti a quelli degli altri soggetti sociali.”

L’ultima annotazione combinata magari a quel che si sa delle dinamiche attuali dell’“immigrant business” in varie parti del mondo, dall’area nordamericana oggetto delle riflessioni alla moda sul transnazionalismo dei latinos e degli asiatici a quella europea teatro delle prove più mature ed annose non tanto degli italiani d’antan, quanto, al giorno d’oggi, di africani, maghrebini ecc. e pure di altri gruppi (penso in particolare ai turchi e ai curdi di Berlino studiati da Antoine Pecoud in una prospettiva antropologico culturale), se non si svincola dalla prevalenza merceologica dei punti di applicazione ricorrenti (ristorazione o smercio di prodotti alimentari etnici, ma anche artigianato appunto, edilizia, servizi ecc.) potrebbe essere ancor meglio specificata, nell’ottica che ora ci interessa, qualora tornassimo a rileggere le pagine di uno studioso come Werner Sombart senz’altro discutibile e controverso sotto molti aspetti, ma sin troppo oscurato e in definitiva penalizzato, anche quando aveva visto giusto, dal confronto a distanza, per lui largamente perdente, con Max Weber.

Le analisi realizzate da Sombart dei nessi fra spirito imprenditoriale ed emigrazione rimangono tuttora d’una certa attualità anche se è nota di quante remore razziste grondasse poi il suo americanismo economico e da quali limiti, che spesso erano però anche i limiti del suo tempo, fossero afflitte molte delle vedute da lui sintetizzate nel grande libro sullo sviluppo e le fonti dello spirito capitalistico.

All’alba di un novecento che si prospettava roseo e grandioso per le sorti dell’homo economicus e del capitalismo in genere, Sombart, pur escludendo forse dal novero proprio “italiani, slavi e giudei”, protagonisti allora dell’ondata poi detta impropriamente della *new*

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell’industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

emigration in America, proponeva con *Der Bourgeois* una lettura straordinariamente acuta del ruolo rivestito dal forestiero e dall'immigrato "senza pregiudizio (fino a un certo punto) delle religioni e delle nazionalità" nel processo di formazione appunto dello spirito capitalistico. In tutti i trasferimenti di persone da un luogo all'altro della terra, egli asseriva, "si compie una selezione in conseguenza della quale sono i tipi capitalistici che emigrano....Gli individui che decidono di emigrare sono, o forse erano soltanto nei tempi passati, quando ogni mutamento di residenza ...era un'impresa temeraria, i temperamenti più energici, più volitivi, più audaci, più freddi e calcolatori, meno portati al sentimento." La selezione dei più idonei, pur nel dar luogo a casistiche oltremodo complesse, poteva ricondursi, d'altro canto, all'assioma secondo cui l'emigrazione sviluppava lo spirito capitalistico "spezzando necessariamente tutte le vecchie abitudini e tutti i vecchi rapporti" sino a plasmare in via definitiva una mentalità in cui gli interessi materiali erano destinati ad acquistare la supremazia su tutti gli altri. Il mito della tabula rasa e di una condizione sciolta da ogni vincolo e da ogni obbligazione tradizionale appare evidente e , pur nella sua relativa fallacia, ricco nondimeno d'intuizioni passibili tanto di conferma quanto, alle volte, d'essere contraddette o, se si preferisce, perfezionate dall'incendere dell'esperienza e degli studi, secondo traspare dal groviglio di vicende che oggi ci sono forse meglio note che in passato (dall'indirizzarsi di molte iniziative imprenditoriali degli immigrati verso settori condizionati proprio dall'appartenenza nazionale o addirittura paesana in comune con le clientele all'uso della risorsa etnica negli affari e nell'allestimento degli staff di lavoro ecc.): lo straniero immigrato, sia come sia, realmente o abbastanza sovente

"non è trattenuto da nessun freno, da nessuna considerazione personale...nell'ambiente in cui coltiva i suoi rapporti commerciali incontra sempre e soltanto estranei. E gli affari lucrosi si concluderanno soltanto con gli estranei. Nessuna tradizione! Nessun precedente a cui riferirsi. Si ricomincia tutto da capo, quasi dal nulla...all'estero ogni paese è eguale all'altro, e si cambia facilmente il luogo che si era scelto con un altro se questo offre maggiori occasioni di guadagno."

Tolto il riferimento enfatico, e naturalmente a mio avviso malriposto e infondato, all'assenza di tradizioni e precedenti (europei o asiatici) a cui rifarsi, l'alternanza e il bilanciamento delle estremizzazioni di pensiero relative alla "verginità" acquisita semplicemente emigrando (battute in breccia più tardi anche da mille revival etnici)

Emilio Franzina: *Culture territoriali italiane dal vecchio al nuovo mondo. Immigranti, arti e mestieri alle origini dell'industrializzazione in Brasile, Uruguay e Argentina fra Otto e Novecento* (pp. 11-38)

possono ben conciliarsi, tuttavia, con alcuni riscontri obiettivi e con dati di fatto difficilmente a loro volta impugnabili, specie se riferiti ai luoghi e agli spazi di una civiltà come quella americana il cui segno peculiare risiede “nella precarietà, nell’instabilità e in una parola nell’essere sempre rivolta verso il futuro”. Si apre così la strada alla più drastica delle definizioni in cui sta racchiusa almeno una parte del senso che l’autore attribuisce alle migrazioni quale fattore “importantissimo” nella formazione e nella crescita esponenziale dello spirito capitalistico e di conseguenza delle moderne industrie. Sebbene affidata in sostanza alla suggestiva citazione di un passo del Faust di Goethe e scarsamente sorretta da un corredo di analisi puntuali e adeguate, l’affermazione centrale di Sombart suggella e compendia quasi a priori l’essenza di un percorso interpretativo nel quale si possono riconoscere i tratti della forte spinta a progredire che ancor oggi si scorgono talora sul fondo di tante iniziative imprenditoriali assunte o promosse dagli immigrati del nostro tempo in modo non dissimile da quello che caratterizzò l’esperienza degli italiani in America Latina fra Otto e Novecento.

Questa riflessione si conclude provvisoriamente qui con parole rubate al grande sociologo tedesco e sulle quali, per giunta, nutro io per primo alcune perplessità residuali a cui non mi sono peritato di fare in conclusione troppo spazio visto il fascino che da esse comunque si sprigiona e che, sorvolando sui retaggi territoriali e sulle eredità culturali degli immigrati, soffre solo il limite di trascurare quanto fra le cose trascorse e quelle che verranno il presente esista sul serio e che traguardi al futuro poggiando per forza di cose anche sul passato: “ Per l’emigrato, come per il colonizzatore, non esiste passato e non esiste presente, ma solo l’avvenire. E se, una volta per tutte, il denaro viene a porsi al centro dei loro interessi, allora si può dire con certezza quasi assiomatica che il denaro per loro rappresenterà esclusivamente il mezzo e l’aiuto per costruirsi un avvenire. Per l’emigrato guadagnare denaro è possibile soltanto allargando la sua attività. E poiché egli è capace e coraggioso, per virtù di selezione, la sua smisurata brama di guadagno si trasformerà presto in una irrefrenabile attività di imprenditore.”

Migraciones artesanas, gremios e industrialización tardía en Madrid, 1750-1850¹

José Antolín Nieto Sánchez²

Resumen

Este artículo estudia los mercados artesanos de trabajo que se configuraron en Madrid entre 1700 y 1834 valiéndose de la información contenida en las cerca de 10.000 cartas de acceso a la maestría localizadas hasta hoy. Dado que en las cartas de examen aparece la naturaleza geográfica de los nuevos maestros, es posible trazar con bastante certeza su procedencia y los cambios producidos en ésta durante el período en los distintos gremios de la ciudad. Así, junto al patrón endogámico adscrito tradicionalmente a las corporaciones, un buen número de ellas se reprodujo mediante aportes de oficiales no madrileños. Esta pauta remite a unos gremios más flexibles de lo supuesto hasta ahora, lo que entronca con los postulados de la corriente de renovación historiográfica del mundo laboral que ha venido en denominarse el “retorno gremial”.

Palabras clave: migración, trabajo, gremios, artesanos, cualificación, mercados de trabajo

¹ Este trabajo se inserta en el marco de los proyectos de investigación HAR2011-27898-C02-02 (*Permanencias y cambios en la sociedad del Antiguo Régimen, ss. XVI-XIX. Una perspectiva desde Madrid*) y –proyecto coordinado– HAR2011-27898-C02-00 (*Cambios y resistencias sociales en la edad moderna: un análisis comparativo entre el centro y la periferia mediterránea de la monarquía hispánica*), ambos del Plan Nacional I+D+i (MICINN), 2011-2014.

² Grupo Taller de Historia Social, Departamento de Historia Moderna, Universidad Autónoma de Madrid.

RECIBIDO: marzo 25 de 2014

ACEPTADO: mayo 11 de 2014

Abstract

This paper examines the artisans' labour markets which were developed in Madrid from 1700 to 1834, relying on a collection of nearly 10,000 guild entries that have been gathered so far. As these instruments register the new masters' place of birth, they allow us to get a more accurate picture of both their origins and how these changed over time in various urban guilds. The outcome of this study demonstrates that, contrary to the inbreeding nature traditionally attributed to early modern craft guilds, a good number of them were able to reproduce themselves by receiving journeymen who were not born in Madrid. These findings thus agree with the renovating labour history current known as "the return of the guilds".

Key words: migrations, work, guilds, artisans, skills, labour markets

A comienzos del mes de diciembre de 1785, dos oficiales de sastrería de nacionalidad francesa, avecindados en Huesca, llegaron a Madrid tras haber recorrido los 400 kilómetros que separan ambas ciudades. La intención de su viaje era obtener la maestría mediante el preceptivo examen en el gremio de la corte. No debieron de estar muy seguros de lo acertado de su decisión, pues días después pidieron al Consejo de Castilla que les convalidase en Huesca las cartas de maestría expedidas en Madrid. Los nuevos maestros eran Andrés Leone y Pedro Verdule, ambos naturales de Bigornia, en el sur de Francia³. En abril de ese año ya había obtenido la carta en Madrid su vecino Félix Afín, y dos años después lo haría otro francés llamado Francisco Gramón, también de Tarbes. En 1790 seguiría el mismo camino su compatriota Esteban Menon, y otros dos aragoneses en los años siguientes. ¿Qué estaba pasando en la lejana Aragón para que estos oficiales viesan ventajoso trasladarse hasta Madrid para conseguir sus cartas de maestría?

Su caso no era excepcional, aunque tal vez sí muy llamativo. Décadas atrás, al iniciarse el siglo XVIII, tres ebanistas de Valladolid tuvieron que ir a Madrid para examinarse, y el 18 de septiembre de 1758, seis vecinos de Alcocer, en Cuenca, a unos 125 kilómetros de Madrid, se examinaban en la capital, culminando así un viaje cuyo objetivo era obtener la maestría de tejedores de lienzo, al igual que hicieron tres años después otros dos paisanos

³ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (en adelante AHPM), protocolo 19.445, ff. 145 y 147, días 3 y 5 de diciembre, respectivamente.

suyos⁴. Para algunos artesanos que habían aprendido sus oficios en sus respectivas ciudades, Madrid y sus gremios se habían convertido en una referencia por la calidad de sus productos y el prestigio de sus mismas corporaciones y artífices. Pero lo que a la postre motivó estos viajes fue la decisión del Consejo de Castilla de mantener bajas las tasas de examen en Madrid, provocando no solo la afluencia de artesanos de zonas alejadas para sacarse el título de maestro, sino también cambios importantes en los propios mercados de trabajo regionales y locales. En suma, explicar las causas que llevaron a estos candidatos a maestros a tomar la decisión de recorrer cientos de kilómetros e invertir días y dinero, amén de alejarse de sus lugares de vecindad, requiere ahondar en la organización del mercado de trabajo en el siglo XVIII.

Esta tarea implica a su vez desmontar algunas ideas sólidamente asentadas sobre los flujos migratorios. Tras años de estudio de la movilidad laboral, un importante esfuerzo de investigación ha mostrado la poca solidez de la teoría de la modernización, que identificaba las migraciones laborales anejas a la industrialización y urbanización del siglo XIX como uno de los factores básicos de diferenciación con la Europa precapitalista⁵. Gracias a la investigación de autores como Jan y Leo Lucassen, L. Page Moch, Klaus Bade o Steve Hochstadt es ya un hecho probado que los trabajadores preindustriales no eran estáticos, y que la Europa de la Edad Moderna tenía flujos laborales propios, relaciones dinámicas entre el campo y la ciudad, así como una marcada complementariedad entre los movimientos migratorios de corto radio y los de muy largo alcance⁶.

⁴ Para Valladolid, AHPM, 12.519, ff. 825-829 y la habilitación a cinco ebanistas vallisoletanos para usar el arte en la ciudad, ff. 837r-840v; para Alcocer 18.898, ff. 96 y ss.

⁵ Como ha indicado Leo Lucassen, en el ámbito del estudio de las migraciones la teoría de la modernización arranca de la publicación de las "Leyes de migración" de Ravenstein en el *Journal of the Royal Statistical Society* a finales de la década de 1880. L. Lucassen « Migration and Mobility in Britain since the XVIIIth Century London, University College London Press, 1998 », *Annales de démographie historique*, 2/2002 (104), pp. 101-103.

⁶ J. Lucassen, *Migrant Labour in Europe 1600-1900. The Drift to the North Sea*, Londres, Croom Helm, 1987, L. Page Moch, *Moving Europeans. Migrations in Western Europe since 1650*, Bloomington, 1992, S. Hochstadt, *Mobility and Modernity. Migration in Germany, 1820-1989*, Ann Arbor, 1999, Klaus J. Bade, *Europa en movimiento. Las migraciones desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días*, Barceloca, Crítica, 2003, J. y L. Lucassen, *The mobility*

Pero seguimos teniendo dificultades para analizar el período anterior al siglo XIX en lo relativo a las pautas migratorias de los trabajadores manuales cualificados. Persisten colectivos etiquetados como sedentarios debido fundamentalmente a la influencia gremial en el ámbito de ciertas actividades. Un énfasis en los aspectos negativos de las instituciones corporativas ha acabado por relacionarlas con la causa de esta inmovilidad laboral urbana. Desde esta perspectiva, la transmisión del oficio de padres a hijos o las diferentes cuotas de examen dependían de la pertenencia o no de un familiar al gremio en cuestión, lo que ayudaría a su vez a entender las dificultades para la incorporación de nuevos candidatos a maestros. En suma, según esta visión, la endogamia corporativa habría acabado por desincentivar el traslado a las ciudades. Por suerte, ha surgido un cuerpo de investigaciones que tiene en cuenta que la necesidad de aprender un oficio y la flexibilidad de las partes en relación –maestros, por un lado, y oficiales y aprendices, por otro- parece que jugaron un papel importante en las migraciones laborales, así como en la transferencia de conocimientos productivos, técnicos, organizativos o de inversión. En esta línea, hace ya tiempo que Larry Epstein nos habló a nivel europeo de la importancia del aprendizaje para poder entender que la transmisión de conocimiento tuvo lugar en una sociedad que no estaba cerrada a los desplazamientos de los artesanos de unos lugares a otros. Es más, la circulación más o menos fluida de estos agentes de innovación económica que eran los artesanos –tanto nacionales como extranjeros- puede ser un buen indicador del estado de atraso o desarrollo de una economía dada. Los mismos gremios, tantas veces acusados de impedir legalmente el acceso a sus filas de agentes foráneos, no parecen haber sido en la práctica tan remisos⁷.

transition in Europe revisited, 1500-1900, Sources and methods, International Institute of Social History, 2010.

⁷ Los mejores exponentes de esta revalorización gremial son las recopilaciones de artículos aparecidas en S. R. Epstein y M. Prak, *Guilds, Innovation and the European Economy, 1400-1800*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008; J. Lucassen, T. De Moor y J. L. van Zanden (eds.), *The Return of the Guilds*, *International Review of Social History Supplements*, 16, Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis, Amsterdam & Utrecht University, 2009.

José Antolín Nieto Sánchez: *Migraciones artesanas, gremios e industrialización tardía en Madrid, 1750-1850*, (pp. 39-83)

Ha habido que esperar a fechas muy recientes para que este tipo de análisis sobre las migraciones artesanas haya comenzado a calar en España⁸. De hecho, las investigaciones españolas sobre migración han estudiado a los extranjeros en su vertiente comercial, pues en buena medida la monarquía católica tenía una dimensión imperial y gran parte de su comercio con las colonias y con Europa estaba en manos de comerciantes extranjeros. Al interés por las grandes compañías comerciales y las casas de banca foráneas, se han sumado desde los años 1990 los estudios sobre el pequeño comercio protagonizado por tenderos y buhoneros extranjeros. Estos trabajos se insertan en la corriente de lo que, siguiendo a Curtin y Cohen, Jaume Torras denominó “diásporas mercantiles” o “redes comerciales integradas”, formadas por mercaderes extranjeros. La pujanza de estas diásporas mercantiles guarda relación con importantes debates historiográficos vinculados al “atraso”, la integración de mercados, la apertura o el cierre económico, o el papel del Estado⁹. Esta línea de investigación ha derivado en el interés por las diásporas mercantiles nacionales¹⁰.

El énfasis en el estudio de las diásporas comerciales foráneas ha impedido ver la presencia de otras, no menos importantes, como las pertenecientes a otras ramas productivas, en concreto, del artesanado. Esta diáspora industrial podían estar compuesta por artesanos extranjeros, pero era más importante la integrada por artesanos naturales que se desplazaban a otras partes del país. Es un hecho que Madrid, al igual que otras ciudades

⁸ J. A. Nieto, “El acceso al trabajo corporativo en el Madrid del siglo XVIII: una propuesta de análisis de las cartas de examen gremial”, *Investigaciones de Historia Económica*, 2013, 9, pp. 97-107; R. Franch Benavent, “Los maestros del colegio del arte mayor de la seda de Valencia en una fase de crecimiento manufacturero (1686-1755)”, *Hispania*, 2014, LXXIV, 246, pp. 41-68.

⁹ Véase un ejemplo de la proliferación de estudios sobre esta diáspora mercantil foránea en M. B. Villar García y P. Pezzi Cristobal (eds.), *Los extranjeros en la España Moderna. Actas del I Coloquio Internacional*, Málaga, 2003, o J. A. Salas Auséns, “Buscando vivir en la ciudad: trayectorias de inmigrantes franceses en los siglos XVII y XVIII”. *Revista de Demografía Histórica*. XXI, I, 2003, pp. 141-165.

¹⁰ J. Torras Elías, “Redes comerciales y auge textil en la España del siglo XVIII”, en Maxine Berg (ed.), *Mercados y manufacturas en Europa*, Barcelona, Crítica, 1995, pp. 111-132 (1ª ed. inglesa, 1991); C. Rúa Fernández, *La xarxa catalana a Madrid en el segle XVIII. Un estudi sobre els homes de negocis catalans i el comerç*, Tesis leída en la Universidad Pompeu Fabra, 2010. G. Perez Sarrión, *La península comercial. Mercado, redes sociales y Estado en la España del siglo XVIII*, Madrid, 2012.

capitales europeas, atrajo a reputados especialistas nacionales y foráneos en el sector de la transformación por la vía de los incentivos puestos en marcha por el Estado y la instalación de las Reales Fábricas. Pero lo que más interesa aquí es esa migración de artesanos modestos que llegaron a la ciudad sin incentivos fiscales y que fueron atraídos por las posibilidades que esperaban encontrar en la ciudad cortesana. Este artículo se ocupa de esta migración de artesanos españoles y extranjeros en el siglo XVIII y las tres primeras décadas del siglo XIX. Y lo hace con el convencimiento de que estos trabajadores contaban con unos patrones propios de comportamiento y, por supuesto, unas específicas pautas de movilidad laboral¹¹.

La historia que voy a exponer no tiene nada de prometeica. Sus principales protagonistas no se involucraron en una revolución industrial basada en manufacturas innovadoras y en grandes transformaciones técnicas, sino que lideraron una lenta pero profunda transformación que fraguó la creación de un mercado interior -que incluía un incipiente mercado laboral- gracias a los aportes tanto de una manufactura tradicional como de unas cualidades empresariales artesanas. En ese cambio tuvieron mucho que decir los artesanos españoles y extranjeros llegados a Madrid durante todo el siglo XVIII. Esta ciudad, tildada demasiadas veces de parasitaria por su carácter cortesano y por la presencia en el sector de transformación de las corporaciones de oficio, todavía tiene muchas cosas que decir desde la perspectiva del trabajo y la movilidad laboral¹².

¹¹ Patrones propios que ya han sido estudiados en profundidad para los oficios cualificados urbanos del resto de Europa en los trabajos de M. Sonenscher, "Journeyman's Migrations and Workshop Organization in Eighteenth-century France", *Work in France. Representations, meaning, organization and practice*, Ithaca, Nueva York, 1986, pp. 74-96; E. J. Shephard, "Movilidad social y geográfica del artesanado en el siglo XVIII: estudio de la admisión a los gremios de Dijon, 1700-1790", en V. López y J. Nieto (eds.), *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*, Madrid, Libros de la Catarata, 1996, pp. 37-69; J. Ehmer, "Worlds of Mobility: Migration Patterns of Viennese Artisans in the 18th Century", en G. Crossick (ed.), *The Artisan and the European Town*, Aldershot, 1997, pp. (esp. 179-180); J. R. Epstein, "Labour Mobility, Journeyman Organizations and Markets in Skilled Labour, 14th- 18th Centuries", en M. Arroux and P. Monnet (eds.), *La technician dans la cite en Europe occidentale 1250-1650*, Roma, 2004, pp. 251-269.

¹² De hecho, David Ringrose, el principal valedor de la visión parasitaria de la ciudad ha moderado mucho sus primeros postulados y defiende ahora que Madrid jugó un papel destacado en la formación y organización de los mercados regionales españoles en el siglo

Gremios artesanos y mercados de trabajo: un contexto previo

Hasta hace bien poco resultaba un anatema unir en un mismo epígrafe a los gremios y a los mercados de trabajo. Los gremios se concebían como instituciones refractarias al mercado e incapaces de generar cualquier tipo de relación en la que se introdujera movilidad laboral, y por supuesto, las leyes de la oferta y la demanda. Como explicábamos arriba, una corriente revisionista ha criticado esta visión y, mediante un análisis exhaustivo de los contratos de aprendizaje, ha apuntado que las relaciones laborales desplegadas por los gremios eran diversas y, sobre todo, más flexibles de lo pensado hasta ahora. Es más, permitían a las partes que firmaban los contratos un grado de libertad bastante amplio, al margen de las consabidas restricciones corporativas¹³. Pero mucho antes, estudios pioneros como los de Polanyi nos habían mostrado que el mercado no es una institución exclusiva del capitalismo, permitiendo, tras una crítica reposada de las fuentes y los conceptos, introducirlo dentro del análisis de economías de corte precapitalista¹⁴. El reto está en desvelar cómo los gremios organizaron en la Edad Moderna sus propios mercados de trabajo. También los de Madrid. Un análisis atento de las cartas de examen suscritas entre 1700 y 1836 ayudará a explicar cómo se estructuraron estos mercados, así como sus principales características.

XVIII. Su primera tesis en *Madrid y la economía española, 1560-1850. Ciudad, Corte y País en el Antiguo Régimen*, Madrid, Alianza, 1985; la segunda en *España, 1700-1900 el mito del fracaso*, Madrid, Alianza, 1996. ¡Todo ello en solo 11 años!

¹³ S. Epstein, "Craft guilds, Apprenticeship, and Technological Change in Preindustrial Europe", *Journal of Economic History*, 58 (1998), pp. 684-713; B. de Munck, *Technologies of learning: apprenticeship in Antwerp guilds from the 15th century to the end of the ancien regime*, Turnhout, Brepols, 2007, p. 178; P. Wallis, "Apprenticeship and Training in Premodern England", *Journal of Economic History*, 68, 3 (2008), pp. 832-861; C. Minns y P. Wallis, "Rules and Reality: Quantifying the Practice of Apprenticeship in Early Modern Europe", *Working Papers No. 118/09*, London School Economic, 2009; J. Nieto y J. C. Zofío, "El acceso al aprendizaje artesano en Madrid durante la Edad Moderna", en S. Castillo (coord.), *Mundo del trabajo y asociacionismo en España. Collegia, gremios, mutuas, sindicatos*, Asociación de historia social, 2013, ejemplar en CD.

¹⁴ K. Polanyi, C. M. Arensberg y H. W. Pearson (dirs.), *Comercio y mercado en los imperios antiguos*, Barcelona, 1976.

Desde el asentamiento de la corte en Madrid en 1561 aquella alentó el desarrollo de un sector secundario basado en los oficios de la construcción, el lujo y el acabado, lo que en otra ocasión he denominado la *Triada capitalina*. Al tiempo en la ciudad se organizó una estructura social en la que tenían cabida cortesanos, burócratas, rentistas y comerciantes, pasando por los mismos artesanos, criados y pobres. La mayoría de ellos representaban una demanda constante para la economía cortesana¹⁵.

Hubo que esperar al siglo XVII y a que la Corte se fijara definitivamente en la ciudad, para que fraguase una organización del sector secundario en Madrid. La Corona fue consciente entonces de la necesidad de ejercer un control sobre la mano de obra en general y la artesana en particular. En este último terreno cobra sentido el apoyo que la monarquía dio a la constitución de lo que he denominado un sistema corporativo estatal, que tuvo en los gremios artesanos de la ciudad un valedor indiscutible a la hora de distribuir impuestos - donativos, repartos del soldado....- , así como de controlar el flujo de emigrantes que llegaban a la ciudad y su acceso a los diferentes escalafones del entramado corporativo. Aunque esta estructura gremial, compuesta por unos 36 gremios en 1625 y 56 en 1699, no estuvo a la altura de las expectativas de la monarquía, los mecanismos desplegados para poder acometer esas funciones de control de la mano de obra –registro, veeduría, examen- nos han facilitado conocer la dirección de esos flujos en el crítico Siglo de Hierro¹⁶.

¹⁵ J. M. López García (dir.), *El impacto de la Corte. Madrid y su territorio en la época moderna*, Madrid, Siglo XXI & Eurocit, 1998; J. C. Zofío Llorente, *Gremios y artesanos en Madrid, 1550-1650. La sociedad del trabajo en una ciudad cortesana preindustrial*, Madrid, CSIC, 2005; J. A. Nieto, *Artesanos y mercaderes. Una historia social y económica de Madrid, 1450-1850*, Madrid, Editorial Fundamentos, 2006; V. López y J.A. Nieto, “La formación de un mercado de trabajo: las industrias del vestido en el Madrid de la edad moderna”, *Sociología del Trabajo*, 2010, 68, pp. 147-168; y de los mismos autores, “La ropa estandarizada. Innovaciones en la producción, comercio y consumo de vestuario en el Madrid del siglo XVII”, *Sociología del Trabajo*, 2011, 71, 118-133 y “Dressing the poor. The provision of clothing among the lower classes in Eighteenth-century Madrid”, *Textile History*, 2012, 43, 24-43.

¹⁶ J. A. Nieto, *Artesanos y mercaderes...*, pp. 131 y ss. Para los oficios descualificados del siglo XVII estos flujos pueden comenzar a percibirse gracias al fino análisis de R. Lanza, “Trabajadores y pretendientes. Notas sobre la inmigración a Madrid en el siglo XVII y principios del XVIII”, en A. Marcos Martín (ed.), *Hacer Historia desde Simancas. Homenaje a José Luis Rodríguez de Diego*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2011, pp. 467-490.

En esta línea, el estudio de Juan Carlos Zofío sobre las cartas de examen concedidas a mediados del siglo XVII plantea cuestiones muy interesantes sobre los mercados de trabajo. Por de pronto, más de la mitad de las casi 600 cartas recogidas para 1643-49 fueron a oficiales que no eran madrileños, de manera que se puede sostener que el flujo de inmigrantes de la corona de Castilla ayudó a compensar la pérdida de efectivos de los oficios capitalinos. Pero hubo diferencias dentro de Castilla, pues Andalucía apenas colaboró a estos flujos –solo el 2 por ciento- y mantuvo a Sevilla como polo de atracción de un mercado de trabajo propio. Es a partir de Despeñaperros arriba cuando se nota la afluencia de artesanos hacia Madrid. Los oficiales castellano-manchegos que pasaron a ser maestros a mediados del XVII fueron un 22 por ciento del total, solo superados por el flujo procedente de Castilla La Vieja (32 %). Otra cantera de reproducción del artesanado madrileño fue la franja costera del Cantábrico –incluyendo a Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco- y León, zonas que en conjunto arrojaban casi el 30 por ciento del total. La aportación de los reinos aragoneses y de Navarra era exigua, así como la de los artesanos extranjeros. En cuanto a la naturaleza rural o urbana de estos flujos, todo parece indicar que los oriundos de Castilla León tenían un apoyo urbano importante –casi de la mitad de sus aportaciones venían de núcleos urbanos- mientras que en Castilla La Mancha menos del 33 por ciento lo hacía desde este ámbito (en su mayor parte, de Toledo)¹⁷.

Quedémonos con estos datos: a mediados del Siglo de Hierro, el grueso de los nuevos maestros madrileños procedía de ambas Castillas; ya había un divorcio en relación con Andalucía y tampoco llegaban cupos importantes de aragoneses, catalanes y extranjeros. O dicho de otro modo: los gremios de Madrid habían articulado un mercado de trabajo que atraía a futuros maestros artesanos procedentes de las dos mesetas y la cornisa cantábrica, mientras que Andalucía o Aragón habían forjado redes propias, lo que hacía poco

¹⁷ J. C. Zofío, *Gremios y artesanos en Madrid, 1550-1650*, Madrid, 2005, pp. 322-328.

atractivo a sus habitantes trasladarse a otras áreas del país. ¿Qué pasó después?

Los estímulos de Madrid a los flujos migratorios de artesanos

Tras la crisis del siglo XVII la ciudad creció gracias a que ofreció estímulos para que compensase viajar hasta ella con el fin de ganar cierta cualificación, primero, y obtener el grado de oficial y maestro después. Sin pretensión de ahondar en un análisis de todos los estímulos, podemos dividirlos en dos grandes grupos: unos exógenos a la comunidad artesana, fundamentalmente fraguados por la política estatal; y otros endógenos, surgidos de la propia base menestral.

Estímulos exógenos

El Estado intentó atraer a artesanos cualificados mediante una política de ayudas legislativas más palpables en la segunda mitad del siglo. No fue escaso el efecto de la real cédula de 30 de abril de 1772 proclamando la libertad de admisión de maestros extranjeros en los gremios, el del real decreto de 1781 que fijaba la libertad de venta, o ya tras la revolución francesa, el de 23 julio de 1793 permitiendo el establecimiento de artesanos extranjeros, sin necesidad de examen. Estas eran normas que afectaban a todo el reino, pero tuvieron una especial incidencia en Madrid, como capital del Estado. Junto a estas medidas legislativas, a lo largo de todo el siglo hubo una política de franquicias, privilegios, exenciones y ayudas a los artesanos que se ofrecieran a instalar manufacturas de interés estatal. No entraré en detalle en esta cuestión, pero lo cierto es que en Madrid estas medidas introdujeron la competencia en un mundo muy celoso de sus prerrogativas como era el gremial¹⁸.

¹⁸ J. A. Nieto, *Artesanos y mercaderes...*, p. 359 y ss.

La Corona también apoyó en la segunda mitad del siglo la formación de instituciones científicas como las reales sociedades económicas, los gabinetes de química, física y mineralogía, los reales estudios de san Isidro o las escuelas de formación científica. Al calor de estas iniciativas llegaron a Madrid algunos inventores y científicos extranjeros (Le Maur, Bowles, Chavaneau, Proust...) a los que se colocó al frente de gabinetes u otros organismos con la idea de aprovechar sus conocimientos y experiencia para fomentar el desarrollo de la actividad científica española. A la generación de un ambiente de investigación, aprendizaje y transmisión del conocimiento ayudaron las medidas para la naturalización de los artesanos procedentes del extranjero y de la Corona de Aragón, los incentivos a la inversión, así como el papel crucial que desempeñó la ciudad en la solicitud de patentes. En este punto, la investigación de Patricio Saiz arroja unos resultados concluyentes: entre 1759-1825, el 35,8 de las patentes fueron suscritas por residentes en Madrid, y entre 1826 y 1850 lo fue el 42 por ciento. Un dato importante es que la mayoría de las patentes las solicitaron artesanos y pequeños fabricantes: acapararon casi el 50 por ciento de las solicitudes de privilegio y más de un 36 % de otros premios a la invención entre 1759 y 1825. El peso del taller y la experiencia práctica del oficio continuó siendo la lógica de la producción artesanal española, en general, y madrileña, en particular. La coda de la “industrialización tardía” que figura en el título de este trabajo se inserta en este contexto de predominio de la producción artesanal en Madrid hasta bien entrado el siglo XIX e incluso en las primeras décadas del XX¹⁹.

A su vez el Estado dejó su sello en las propias normativas gremiales, en concreto, en la fijación de las tasas de examen corporativo. En el siglo XVIII, la situación económica de muchos gremios de Madrid era muy precaria –algunos arrastraban un endeudamiento secular-, razón por la que intentaron elevar los

¹⁹ J. P. Saiz, *Invención, patentes e innovación en la España Contemporánea*, Madrid, 1999 Pp. 142 y ss, cuadro 8, p. 148, gráfico 16. Aunque el autor no desagrega la residencia de esos solicitantes, se colige que la mayoría son españoles, pero no es despreciable el número de los extranjeros. En 1759-1825, del total de 232 privilegios y premios a la invención, 71 recayeron en extranjeros –el 30,6 %-, la inmensa mayoría franceses (31 o el 43,6%); en el período 1826-1850, el porcentaje crece ligeramente hasta llegar al 36,2%, pero la presencia francesa es sencillamente abrumadora (64,3%).

derechos de entrada a los nuevos maestros. Pero en varias ocasiones la Corona se negó a aceptar estas medidas en aras a facilitar el flujo regular de inmigrantes. En buena medida, el objetivo era mantener la paz social en la ciudad que albergaba la corte mediante unas tasas de examen relativamente bajas dependiendo de los oficios²⁰.

Por supuesto, hubo tasas prohibitivas: los peluqueros exigían 340 reales; los herreros de grueso 220; los guarnicioneros 198 reales a los oficiales que aprendían en Madrid y el doble a los foráneos; los ebanistas, entalladores y ensambladores 147; los cerrajeros 145, y los confiteros 165 y 110 para los hijos de maestro. Huelga decir que muchos oficiales no podían pagar el examen, llegándose al extremo de que algunos gremios aceptaron el pago de estos derechos a plazos y los oficiales solicitaron prórrogas para satisfacerlos. Pero estas reformas no tuvieron lugar en todas las corporaciones y, como veremos, algunas admitían en la corporación a un buen contingente de oficiales gracias a que las tasas no eran muy altas. En 1768 un buen número de gremios exigía menos de cien reales por derechos de entrada: los maestros de coches entre 72 y 90 reales, los guanteros 60, los jalmeros, silleros y guarnicioneros 38, los alojeros 32, y los zapateros de nuevo 28. Estas tasas deben entenderse como el fruto de una negociación entre las propuestas de las corporaciones y la ratificación final por parte del Consejo de Castilla. Con todo, revelan que la realidad gremial era diversa, se adaptaba en muchos casos a las condiciones cambiantes del momento y estaba mediada por esa negociación entre las instituciones gremiales y el poder político.

Además, ciertas comunidades de migrantes encontraron facilidades para establecerse en Madrid gracias a la existencia de canales de financiación que les permitían poder invertir en industria o en otros sectores productivos. La comunidad francesa lo tuvo más fácil que las demás, sobre todo, desde la segunda mitad del siglo XVIII, pues en Madrid se había establecido una sólida estructura financiera de matriz gala, susceptible de facilitar capital para abrir un

²⁰ J. A. Nieto, "El acceso al trabajo corporativo...".

taller, comprar utillaje o contratar operarios. En este punto destaca que en el período 1800-1835, los extranjeros involucrados en el sector secundario formaron un importante número de compañías (el 22,9 por ciento de una muestra de 311 compañías), superior sin duda al peso que los extranjeros tenían en la población artesanal madrileña total (tabla 1)²¹.

Tabla 1. Muestra de compañías establecidas en Madrid, 1800-1830

	1800	1810	1820	1830	Total	%
Total compañías	71	77	52	111	311	100
Artesanales/Industriales	27	16	19	34	96	30,8
<i>Nacionales</i>	21	11	13	21	66	68,7
<i>Extranjeras</i>	6	5	3	8	22	22,9
<i>Mixtas</i>			3	5	8	8,3

Estímulos endógenos

Elena Sánchez Madariaga y Guillermo Pérez Sarrión nos han enseñado que los inmigrantes que llegaban a Madrid se organizaban mediante redes sociales que tomaron la forma de congregaciones o cofradías. Algunas podían tener su base en el oficio en el que entraban, pero otras giraban en torno a su lugar de procedencia. En Madrid, extranjeros y catalanes (“aragoneses”) fueron muy precoces en la formación de un tejido de apoyo y protección social a los “naturales” de sus regiones de origen. El siglo XVII y sobre todo, su primera mitad, conoció uno de los momentos estelares de estas agrupaciones foráneas. Pero la verdadera eclosión de las cofradías de naturales, ya fuese de Castilla o de Aragón, tuvo lugar en la primera mitad del siglo XVIII. Obviamente, los migrantes nacionales no acudían a Madrid porque existiese este tejido social,

²¹ Véanse también M. Zylberberg, “Une centre financiere “peripherique”: Madrid dans le seconde moitié du XVIIIe siècle”, *Revue Historique*, 1983 (546), pp. 265-309 y R. Castro Balaguer, “Historia de una reconversión silenciosa. El capital francés en España, c. 1800-1936”, *Revista de Historia Industrial*, 2007, 33, I, pp. 81-118.

pero en el momento de decidir iniciar el viaje hasta la corte ayudaba mucho que sus compatriotas hubiesen organizado estas redes en el lugar de destino.

Tabla 2. Cofradías de naturales establecidas en Madrid, 1581-1793

Año	Castellanos	Advocación y Hospital
1684	Navarros	San Fermín
1715	Cántabros, vizcaínos	San Ignacio de Loyola
1723	Riojanos	Nuestra Señora de Valbanera
1727	Castellanos y leoneses	Santo Toribio Alonso Mogroviejo
1732	Arzobispado de Burgos	Santo Cristo de Burgos
1740	Gallegos	Santiago
1743	Asturianos	Nuestra Señora de Covadonga
1743	Naturales y empleados en Indias	Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico
1748	Obispado de Cuenca	San Julián
1749	Obispado de Sigüenza	Santa Librada
1750	Manchegos	Santo Tomás de Villanueva
1751	Madriileños	San Damaso, San Isidro
1752	Montañas de Burgos	Nuestra Señora de la Aparecida
Antes 1763	Andaluces	San Fernando
1793	Toledanos	San Ildefonso y santa Casilda
	Aragoneses	
1616	Catalanes ("aragoneses")	Nª Sª Montserrat (hospital antes de 1746)
Antes 1745	Aragoneses	Nuestra Señora del Pilar
1745	Valencianos	Nuestra Señora de los Desamparados
	Extranjeros	
1581	Franceses	San Luis de Francia (Hospital, 1616)
c. 1598	Italianos	San Pedro (hospital S. Pedro y S. Pablo, 1579)
1605	Flamencos	San Andrés
1606	Portugueses	San Antonio de Padua
1626	Portugueses	San Antonio
1635	Irlandeses	San Antonio
c. 1650	Escoceses	San Patricio (hospital)
		¿? (hospital)

Fuente: Elena Sánchez de Madariaga, *Cofradías y sociabilidad en el Madrid de la Edad moderna*, Madrid, UAM, 1996, Tesis doctoral inédita (esp. apéndice) y G. Pérez

Sarrión, "Las redes sociales en Madrid y la congregación de san Fermín de los Navarros, siglos XVII y XVIII", *Hispania*, 2007, LXVII, 225, pp. 209-254 (esp. 217-218).

Estos estímulos se combinaron con los derivados del propio tejido artesanal madrileño. Los gremios desplegaron mecanismos que amortiguaban las diferencias internas y buscaban el ideal de la mesocracia corporativa mediante el principio de la desigualdad limitada, es decir, que no hubiese excesiva distancia entre el miembro más rico del gremio y el más pobre. A mediados del Setecientos muchos artesanos seguían adscritos a una corporación, no solo porque las autoridades gremiales perseguían activamente a los que practicaban su oficio sin el título correspondiente, sino también porque reportaba importantes ventajas organizativas, productivas, comerciales y judiciales. Así, estas asociaciones obligatorias de maestros proporcionaban un acceso regular a las materias primas para todos sus miembros (estableciendo sus precios al por mayor y distribuyéndolas mediante un sistema cooperativo de repartos), intervenían en la fijación del valor de otros factores de producción (como los salarios que adaptaban a la movilidad del trabajo), definían la carrera laboral que permitiría poder regentar un taller, así como el precio de venta de sus géneros, facilitaban a los agremiados ejercer un cierto control sobre las contribuciones del colectivo a la Hacienda Real, y estaban preparados para afrontar el coste de los pleitos emprendidos por sus integrantes. A la postre, los precios finales, el campo de batalla de los oficios desde la baja Edad Media, estaban condicionados por el coste político y social inherente al régimen monopolista corporativo.

Así las cosas y pese a los límites al crecimiento palpables sobre todo a partir de 1780, Madrid atrajo a una buena cantidad de aspirantes a la maestría debido al atractivo de sus variados mercados de trabajo. Y puede defenderse que estos estuvieron tras el crecimiento de la ciudad, que pasó de 150.000 habitantes en 1750 a 190.000 en 1800. En los primeros años del siglo XIX la tendencia al alza cambió y la pauta demográfica pasó por un periodo de inestabilidad. Las graves crisis de principios del siglo XIX –la de desabastecimiento de 1804, la provocada por la guerra de la independencia y

el hambre de 1812- causaron una gran mortandad y la salida de mucha gente de la ciudad. Según Carbajo, estos procesos llevaron a cifras similares a las de principios del siglo XVIII, es decir, a unos 120.000 habitantes. Pero, a partir de 1814, la recuperación fue muy rápida y la ciudad ya superaba los 200.000 habitantes en 1825. La epidemia de cólera de 1834 no impidió la continuidad del crecimiento, de modo que en 1846 se logró alcanzar la cifra de 231.000 habitantes²². Esta rápida recuperación de la población también descansó sobre los hombros de unos mercados de trabajo que se revelaron más resistentes de lo pensado hasta ahora.

Inmigración, oficios y gremios artesanos en Madrid, 1700-1836

Todos los analistas coinciden en que este crecimiento fue provocado por el movimiento migratorio. Y la misma Carbajo añade que este movimiento se distinguía de otros anteriores por ser más diverso desde el punto de vista regional, aunque seguía siendo predominantemente nacional. Los libros de matrimonios de los archivos parroquiales –excluyen, por tanto, los solteros– revelan que entre 1650 y 1836 la mayoría de los migrantes procedían de Castilla La Mancha -uno de cada cuatro migrantes, de los que muchos eran mujeres– seguidos de los de la provincia de Madrid (16,9%) y Castilla León (16,3%). Entre las regiones periféricas destacaba la aportación de asturianos (10%) y gallegos (8,8%), siendo el aporte del resto del país mucho menor. Estos eran los flujos que garantizaban el crecimiento o al menos la estabilidad de la población urbana²³. Madrid fue una ciudad bastante reacia a admitir a migrantes extranjeros. Los cálculos de Carbajo confirman que entre 1750 y 1836 la población extranjera supuso un promedio del 2,23% del total de migrantes, siendo un porcentaje algo mayor en el caso de los varones (2'3 %) ²⁴.

²² M. F. Carbajo Isla, *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Madrid, 1987, pp. 227-230.

²³ M. Carbajo, "La inmigración a Madrid (1600-1850)", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32, 1985, pp. 72-73 y *La población...*, pp. 115 y 120-125.

²⁴ M. F. Carbajo, *Ibid.*

Si Madrid creció gracias a la aportación de la población nacional y, sobre todo, de la más cercana a la ciudad, se impone preguntarse ¿cuál fue el papel de los artesanos en estos flujos? Ya hace tiempo que David Ringrose desarrolló un modelo dual de la población madrileña en el que conviviría un núcleo estable y una población flotante. Esta dualidad formaba parte de un mercado de trabajo que situaba a los artesanos en ese núcleo como trabajadores estables y cualificados, mientras que la población flotante estaría integrada por inmigrantes temporales, descualificados y muy atados a la demanda de servicios. Ringrose identificó también a los protagonistas de la emigración atendiendo a la distancia: mientras que los artesanos cualificados – varones en su mayoría- capitalizarían los movimientos de larga distancia, la de corta sería básicamente femenina, sin cualificar y volcada a los servicios y la venta ambulante²⁵.

Este modelo general ha sido criticado por autores que han estudiado el sector servicios y a la mano de obra femenina, negando que exista una relación entre masculinización y larga distancia. Esta falta de relación también se puede apreciar en ese mismo núcleo estable de población representada por los artesanos cualificados, sobre todo, si analizamos esta realidad desde la diversidad de los oficios²⁶. Un indicador bastante fiable lo tenemos en las cifras de los artesanos que llegaron a ser maestros en Madrid, que reflejan tanto lo que estaba pasando a nivel nacional, como la evolución de los mercados artesanos de trabajo a lo largo del siglo XVIII y comienzos del XIX²⁷.

²⁵ D. Ringrose, *Madrid y la economía española, 1560-1850*, Madrid, 1985, pp. 50-54 y 82-86.

²⁶ C. Sarasúa, *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, 1994, pp. 34 y ss.

²⁷ La información que todo candidato a maestro debía presentar incluye datos biográficos rudimentarios pero muy valiosos para evaluar el recorrido de los artesanos hasta establecer su taller independiente. En la inmensa mayoría de las veces, el escribano del gremio indicaba en la carta el lugar de nacimiento del maestro (en muy pocas no aparece este dato o es imposible de determinar con razonable certeza). Es decir, podemos analizar con mucha precisión de dónde procedían los nuevos maestros madrileños en el siglo XVIII. Para proceder a nuestro análisis geográfico hemos establecido como patrones de referencia las comunidades autónomas actuales. Nos gustaría mostrar la información de otros colectivos, pero por desgracia, desconocemos el origen del personal que trabajaba en los talleres y empresas ajenas a los gremios. Sólo sabemos que de los 36 aprendices que pasaron entre 1740 y 1776 por la Real Fábrica de Alfombras de J. Alencaster dominaban los nacidos en la capital (61%). *Memorias de la Sociedad Económica, II*, 1780, Madrid, pp. 229-237.

Tabla 3. Procedencia de los nuevos maestros artesanos examinados en Madrid, 1700-1836

	1700-1749		1750-1799		1800-1836		1700-1836	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Madrid	722	25,1	981	29	1055	34,1	2758	29,5
Provincia	260	9	304	9	256	8,3	813	8,7
Resto España	1035	36	1775	52,6	1613	52,2	4423	47,4
Extranjeros	170	5,9	173	5,1	132	4,2	475	5,1
No consta	683	23,7	140	4,1	34	1,1	857	9,1
Total	2870	100	3373	100	3088	100	9331	100

La muestra con la que trabajamos se compone de 9.331 casos de nuevos maestros y la hemos dividido en tres tramos cronológicos -1700-1749, 1750-1799, 1800-1835- en aras a ver la evolución de los flujos migratorios. Estos tienen en cuenta a los naturales de la propia ciudad, los procedentes de corta distancia (“provincia”), los de media y larga distancia (“resto de España”) y los internacionales (“extranjeros”)²⁸. La muestra tiene una consistencia menor en la primera fase -1700-1749- dado que en casi una cuarta parte de las cartas de examen los escribanos no consignaron la naturaleza del nuevo maestro y gana en fiabilidad al ser prácticamente insignificante el rubro “no consta” en el último período (1800-1835).

Ya en la primera mitad del siglo XVIII se aprecia que la ciudad atrae a un importante número de nuevos maestros de procedencia nacional no madrileña (36 por ciento, u once puntos más si descontamos los casos sin procedencia). Y este grupo aún subirá su representación en la segunda mitad del siglo –hasta el 52 por ciento-, para no sufrir variaciones en las primeras décadas del siglo XIX. Las cifras de las aportaciones de los nuevos maestros de procedencia

²⁸ Este estudio está todavía en fase de elaboración. En un futuro el rubro “resto de España” será dividido por agregados provinciales, lo que sin duda facilitará la explicación y mostrará más claramente los flujos de larga distancia del territorio nacional.

madrileña y de su provincia crecerán a lo largo del período estudiado, pero nunca en conjunto superarán el 50 por ciento del total. Por su parte, la población extranjera disminuyó su aportación de nuevos maestros, pasando de casi el 6 % en 1700-1749 a alcanzar su mínimo en la última fase (4,2%).

En suma, al igual que el resto de gremios europeos, los madrileños se renovaron por una inyección regular de entradas exógenas²⁹. Durante el siglo XVIII Madrid no se cerró en sí misma y ofreció estímulos que compensaran viajar hasta ella con el fin de ganar cualificación y lograr alcanzar la maestría en un oficio artesano. Los datos globales del período 1700-1836 revelan que casi dos de cada tres nuevos maestros no habían nacido en Madrid, pero sí en una localidad española (56,1%). La capital se había convertido en una cámara de registro para varios oficios o el referente de la obtención de la cualificación formal para muchos artesanos del resto del país. La situación cambió poco en el XIX, cuando las condiciones de la guerra y la consiguiente retracción económica afectaron levemente a este trasiego de aspirantes a la maestría: en las cuatro primeras décadas creció el peso de los madrileños –hasta el 34,1%–, mientras los aportes del resto del país permanecieron sin cambios. Las cercanías de Madrid parece que sufrieron más con las alteraciones del cambio de siglo, aunque tampoco fue un cambio notable.

Esta visión general de la evolución de la procedencia de los nuevos maestros madrileños quedaría inconclusa sin un análisis de la misma atendiendo a los oficios, visto en muchos casos desde el prisma de los gremios. Las cifras aportadas desde esta perspectiva revelan pautas de movilidad específicas de cada oficio y los mercados de trabajo que los mismos estaban formando. Esta última apreciación es importante, pues permite contrastar los resultados madrileños con los obtenidos para Alemania por Reinhold Reith, uno de los pocos estudios que han analizado los mercados de

²⁹ Un estudio pionero en este sentido es el de E. J. Shephard, "Movilidad social y geográfica del artesanado en el siglo XVIII: estudio de la admisión a los gremios de Dijon, 1700-1790", en V. López y J. Nieto (eds.) *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*, Libros de la Catarata, Madrid, 1996, pp. 37-69.

trabajo atendiendo a los oficios, relacionándolos con aspectos como su tendencia a la movilidad o el sedentarismo, el estado civil de los artesanos, las redes sociales y de solidaridad que tejieron, la acción colectiva, la producción y demanda urbana, el grado de urbanización o la misma organización corporativa con su política de apertura o restricción a nuevos miembros³⁰.

Veamos primero la procedencia de los nuevos maestros gremiales. Para ello, hemos fijado unos umbrales relativos que señalan cuándo una corporación se puede entender “abierta” (menos del 31 por ciento de sus nuevos miembros madrileños), o “cerrada” (más del 50 por ciento de procedencia madrileña). Es cierto que muchos escribanos del primer corte cronológico no consignaron el origen de los nuevos maestros, pero la tendencia es clara cuando la muestra se hace más fiable. Tejedores de lienzo, cereros, sastres, ropavejeros y prenderos mostraron durante todo el período ser unas corporaciones muy dadas a incorporar nuevos maestros foráneos, pues ninguna de ellas sobrepasó el 30 por ciento de madrileños en sus filas. Por parte de los gremios que podemos considerar “cerrados” no hay una tendencia clara: los hubo que se mantuvieron en una franja intermedia, como cerrajeros y ebanistas –estos con una importante tendencia al cierre-, mientras que los carpinteros se nutrieron de nuevos maestros madrileños más del 40 por ciento de madrileños en sus nuevas incorporaciones, e incluso al final, más del 50 por ciento; los pasamaneros, guarnicioneros y silleros también compartieron esta tendencia al cierre, pero los zapateros de nuevo y los coleteros fluctuaron mucho en todo el período. Los herreros pasaron de casi un 50 por ciento de madrileños a ser un gremio muy abierto en 1830.

³⁰ R. Reith, “Circulation of Skilled Labour in Late Medieval and Early Modern Central Europe”, en S. R. Epstein y M. Prak (eds.), *Guilds, Innovation and the European Economy, 1400-1800*. Cambridge University, Cambridge, 2008, pp. 114-142.

Tabla 4. Gremios abiertos y cerrados en Madrid, 1700-1835 (Porcentajes de población madrileña)

	0 -30 %	31-50%	51 y más
1700-1749	Tejedores de lienzo (4,3), Violeros (5), Cereros (10,2), sastres (12,2), ropavejeros (14,7), cotilleros (15,1), Cabestreros, vidrieros (16,2), peineros (17), Guanteros (20,4), odreros/boteros (22,2), zapateros de nuevo (25,2), cuchilleros (26,7), jalmeros (27,2)	coleteros (30), ebanistas (31,5), pasamaneros (31,8), Cordoneros (33,8), maleteros (34,2), sombrereros (33,9), Esparteros (34), Cerrajeros (38,5), Curtidores (39,1), Torneros (40), Guarnicioneros (40,3), Caldereros (40,7), Carpinteros (41,%), pasteleros (44,7), silleros (49,2)	Silleros de paja (57,6), Zurradores, zapateros de viejo 60
1750-1799	Tejedores de lienzo (9,5), Sastres (12,6), Carreteros (15,2), Cereros (15,4), Prenderos (16,4), Ropavejeros (18,7), Caldereros (25), Sombrereros (30)	Silleros de paja (33,3), Ebanistas (37,5), Cotilleros (38,8), Cerrajeros (40,9), Cuchilleros y doradores (45), Carpinteros (45,8), Zapateros de viejo (46,8), Esparteros (47,8), Herreros (48,1)	Silleros (50), Zapateros de nuevo (50,9), Pasamaneros (51,3), Puertaventaneros (51,8), Coleteros y Guarnicioneros (57,1), Cordoneros (57,4), Pasteleros (66,6)
1800-1836	Confiteros (14,3), Herreros (17,8), Sastres y cereros (21,6), Tintoreros (24,4) Carreteros (25,4), Prenderos (29,8), Ropavejeros y Pasteleros (30)	Caldereros (32,1), Guarnicioneros (33,3), Silleros de paja (35,9), Cerrajeros (36,8), Cabestreros (37,4), Zapateros (42,6), Maestros de hacer coches (43,4), Ebanistas (46,7), Coleteros (47,6)	Carpinteros (51,8), Vidrieros (56,9)

*En negrita y subrayado los oficios que tienen un 30 % superior de no consta en el período 1700-1749 y del 20 por ciento, en el de 1750-1799.

Vistas estas pautas generales, interesa hacer primero una breve exposición de los cinco grandes mercados de trabajo artesanos analizados por Reith, y después pasar a estudiar cómo se organizaron esos mercados en Madrid en aras a poder ver mejor las similitudes y contrastes. En lo que sigue, la exposición incluye también mercados de trabajo que no estuvieron solo en manos de los gremios madrileños y, por tanto, podremos adentrarnos en algunos casos en los que despunta la dinámica reproductiva de los oficios no agremiados.

El primer mercado de trabajo estudiado por Reith está liderado por los principales oficios de la construcción, como albañiles y carpinteros, y asume que las grandes obras requerían una importante fuerza de trabajo, lo que facilitaría distinguir entre un núcleo estable de mano de obra cualificada que se complementaría con oficiales y trabajadores estacionales. Mientras el núcleo estable se nutriría de trabajadores “nativos”, la periferia procedería de territorios bastante alejados de su lugar de trabajo, de regiones pobremente urbanizadas, mientras que otros lo harían del entorno de ciudades grandes. El segundo tipo de mercado laboral de Reith se aplica a los oficios que producen en talleres pequeños y cuyos productos se distribuyen de manera extralocal. En este grupo se incluyen oficios textiles como tejedores y productores de prendas de punto, y a pesar de las grandes diferencias regionales, sus protagonistas, los oficiales, residían en las ciudades y eran generalmente bastante menos numerosos que en los grandes oficios de la construcción. El mercado laboral de estos oficios no estaba sujeto a una reglamentación gremial excesivamente rigurosa. El siguiente mercado de trabajo estaba en manos de los oficios de pequeña escala vinculados con el sector de la alimentación, como panaderos, cerveceros, molineros o carniceros. En Alemania estos oficios se nutrían de mano de obra procedente de los alrededores de la región y los oficiales eran por lo general de origen rural. Otro rasgo era el importante dominio de los gremios urbanos, de manera que las corporaciones excluían a los oficiales procedentes de otras regiones, a menudo con la excusa de que no habían ejercido el preceptivo largo período de aprendizaje. El cuarto mercado de

trabajo se relaciona con los oficios que elaboraban manufacturas básicas como sastrería, zapatería, cerrajería o ebanistería. Para Reith estos oficios obtenían su fuerza de trabajo de un ámbito local y también, aunque menos, de áreas más alejadas. Ya que estos oficios producían objetos de bajo valor para satisfacer las necesidades diarias, experimentaron un gran desarrollo. Aún así, se distinguen por su falta de especialización, y sus oficiales pudieron viajar de ciudad en ciudad dentro de una red bastante tupida que facilitaría a la postre su acción colectiva. El quinto tipo de mercado de trabajo de Reith lo componen oficios pequeños, muy especializados y nítidamente urbanos, como los encuadernadores de libros, campaneros, torneros, jalmeros, hojalateros o pasamaneros. Estos oficios contaban con pocos maestros e incluso menos oficiales, y en ellos la proporción de oficiales que viajaba desde largas distancias era muy alta.

Los mercados artesanos de trabajo en el Madrid de finales de la Edad Moderna

Una vez expuestos los rasgos generales de la migración de los oficios madrileños y el modelo de Reith, podemos pasar a ver qué mercados de trabajo artesanos hubo en Madrid. Como ya advertimos en otro artículo, en el Madrid del siglo XVIII es posible hablar de varios mercados laborales segmentados³¹. Algunos se adaptan bastante bien al modelo de Reith, mientras otros siguen pautas muy diferentes.

El primer mercado está integrado por los grandes oficios de la construcción (albañiles, carpinteros de armar, pintores), sin control gremial y

³¹ Para esta categorización de los mercados laborales también es útil la propuesta de F. Díez realizada para Valencia, en *Viles y mecánicos. Trabajo y sociedad en la Valencia preindustrial*, Valencia, 1990, pp. 60 y ss, y que incluye a los gremios cerrados (curtidores), los que programaron su cierre (plateros) y los que abrieron sus puertas en respuesta a los cambios económicos y demográficos del siglo (carpinteros, zapateros, albañiles, horneros y oficios de la seda). Para el caso cerrado de los curtidores madrileños, J. C. Zofío ilustra pautas muy similares en el siglo XVII a las apuntadas por Díez y extrapolables al XVIII en "Reproducción social y artesanos. Sastres, curtidores y artesanos de la madera madrileños en el siglo XVII", *Hispania*. 2011, 237, 87-120, y "Artesanos ante el cambio social. Los curtidores madrileños en el siglo XVII", *Cuadernos de Historia Moderna*, 2012, 37, pp. 127-150.

que requerían una abundante mano de obra madrileña y, sobre todo, de lugares más alejados. El segundo, lo formaban los oficios del abasto de alimentos (panaderos, carniceros), que observaban formas atípicas de agremiación y muchos de sus trabajadores procedían del medio rural próximo. Otro mercado estaría representado por los oficios que elaboraban productos básicos, nutridos en número, con un destacable influjo gremial y que reclutaban a sus maestros parcialmente en Madrid (carpinteros, cerrajeros), o en un ámbito muy abierto, siendo posible vislumbrar redes de trabajo itinerante en el caso de los sastres. La cuarta categoría incluye oficios pequeños pero especializados, que no producían bienes de primera necesidad, reclutaban una importante mano de obra de larga distancia y en algunos casos habían obtenido el reconocimiento previo de su cualificación en otros lugares (sombrereros, cereros, cotilleros). La quinta categoría, la forman oficios organizados en talleres bajo control corporativo (pasamaneros, herreros), que requieren de cierta inversión productiva y se nutren de mano de obra madrileña. En estos oficios es donde se tendió más a la endogamia, pues varias sagas de artesanos se valieron de ocupar la veeduría o la simple maestría para introducir en el oficio a sus hijos y parientes. Un sexto mercado de trabajo estaba formado por los oficios del transporte, muy importante en una ciudad donde los tráficos dependieron en exclusiva de los caminos terrestres.

Interesa subrayar que en este modelo no tuvo apenas lugar la migración extranjera. De hecho, entre 1700 y 1835 esta migración de larga distancia se redujo a 475 individuos que alcanzaron la maestría gremial en Madrid (5,1%). Su evolución en términos relativos fue descendiente, pasando del 5,9 por ciento en 1700-1749 de los nuevos maestros al 4,2 por ciento en 1800-1830. El grueso eran sastres -261-, mayoritariamente franceses (52,8%), seguidos a mucha distancia de italianos, flamencos y alemanes. Muchos menos eran los nuevos maestros carpinteros, sombrereros y cotilleros de procedencia extranjera. El escaso peso de estas “maestrías extranjeras” indica que en Madrid no hubo equilibrio entre población autóctona y foránea. Esta norma se repite en el XIX con más restricciones: de los 132 nuevos maestros foráneos,

53 son sastres, 24 zapateros, 11 guarnicioneros y 10 prenderos. Hablamos, en suma, de una población agremiada básicamente española.

Se puede adelantar que una de las principales diferencias con relación al modelo de Reith radica en el mercado integrado por los oficios pequeños dedicados a producir para la exportación. En Madrid este tipo de mercado de trabajo no tuvo presencia, en tanto que muy pocos oficios se dedicaron a producir para mercados exteriores a la ciudad. Sí lo hicieron los pasamaneros, pero sus pautas se adaptan mejor a mercados de trabajo con reglas corporativas estrictas. Otra de las aportaciones de los mercados de trabajo madrileños radica en los oficios del transporte dada la naturaleza de nuestra ciudad y su dependencia del tráfico de carretas o a lomo de animal.

Veamos más en detalle la organización de estos mercados y, sobre todo, la procedencia de sus integrantes teniendo en cuenta la perspectiva de los gremios, y cuando sea posible, de los oficios.

El mercado de trabajo de la construcción

Los oficios de la construcción madrileña se adaptan bien a las pautas diseñadas por Reith. Al igual que los oficios alemanes, los madrileños contaban con una periferia formada por trabajadores procedentes de larga distancia – sobre todo, canteros cántabros-, y un núcleo de trabajadores madrileños. Hemos de tener en cuenta que en la ciudad era el sector productivo que más empleo generaba tras el servicio doméstico. Si nos situamos en 1757, la construcción continuaba siendo la actividad manual con más peso de la ciudad con sus 4.379 albañiles (4.127 peones). Entre 1759 y 1788 estos números encuentran respaldo en las 731 licencias de edificación concedidas por el concejo -30 respondían a obras en el Palacio Real, Salón del Prado, Hospicio, Hospital General...- que llegaron a ocupar a cerca de 10.000 personas, un número insuficiente en todo caso para absorber a los inmigrantes que llegaban a la ciudad anualmente.

En general, la construcción afrontó el crecimiento urbano mediante la permanencia de su estructura y organización interna, destacando el elevado número de pequeños maestros que empleaba a un puñado de trabajadores. Sea como fuere, la masa de pequeños maestros cada vez dependía más de los prestigiosos arquitectos y maestros de obras -78 en 1757, 172 en 1797-, un oficio que ya había adquirido el reconocimiento de *arte* y del que salían los contratistas que acaparaban los principales encargos. Pero lo curioso es que los arquitectos foráneos a sueldo de la monarquía obtenían los mejores, mientras que los nacionales se agruparon en la Congregación de Nuestra Señora de Belén con el fin de recabar el apoyo del Consejo de Castilla y negarse a aceptar las obras menores. La posterior aparición de la Academia de Bellas Artes acabó por restar protagonismo a esta congregación al arrancarle la formación y concesión de títulos de los aspirantes a maestros³².

Las grandes diferencias que se abrían en la cúspide del sector - vinculadas muy estrechamente con la procedencia de sus protagonistas-, se reproducían en la cantería. Entre los canteros que acudían a las obras de la ciudad había una cesura importante entre los que estaban vecindados y los que procedían de lugares muy lejanos, pues como poco debían recorrer 250 kilómetros de distancia para satisfacer la demanda madrileña. Esto remite a migraciones de medio y largo alcance, y sobre todo, a movimientos laborales que inciden en la procedencia de operarios de áreas concretas, dotadas de un prestigio colectivo y donde la recluta de la mano de obra fusionaba parentesco y paisanaje.

Llama la atención en este punto que las solicitudes de agremiación de los canteros aludan a un conflicto permanente entre vecindados en Madrid y forasteros. En 1766, solo unos meses después del motín contra Esquilache, 144 “profesores del arte de la cantería” vecinos de Madrid pedían formar un

³² J. Ortega, “Los inicios de la transformación borbónica, 1725-1765”, pp. 62-63, en V. Pinto y S. Madrazo (dirs.) *Madrid. Atlas histórico de la ciudad, siglos XI- XIX*, Lundberg, Barcelona, 1995.

gremio “y ser preferidos a los canteros forasteros”, nada menos que en las obras que se realizasen en la ciudad, en las cinco leguas de su contorno y los Sitios Reales. Catorce años más tarde, otra petición similar solo fue apoyada por 25 canteros e incidía en la preferencia de los “madrileños” con relación a los foráneos, incorporando en su justificación el estado de necesidad de los solicitantes así como la homologación con las ciudades del reino de Aragón y Andalucía, donde, según los canteros, se estilaba esta diferenciación³³. Pero muchos de los avecindados tampoco eran naturales de Madrid, sino del norte de Castilla, Cantabria, País Vasco y, en menor medida, de Galicia y Navarra. Y, pese a que ya su presencia no era tan fuerte como en el siglo XVII, las cuadrillas cántabras de la Trasmiera –concretamente del valle de Liendo– llegaban todavía a Madrid en la década de 1760³⁴. En estos años los que habían desaparecido eran los italianos, que al comienzo de la construcción del Palacio Real nuevo formaban parte del contingente de más de 200 operarios encargados de la obra regia. Pronto fueron insuficientes y, ya en 1739, Juan Bautista Saqueti solicitaba el refuerzo de 500 canteros que deberían ser reclutados en el País Vasco, las montañas de Burgos y Cataluña. La aportación de los celebres canteros de Colmenar Viejo, localidad próxima a Madrid y de la que se extrajeron ingentes cantidades de piedra para el nuevo palacio real, es desconocida, pero sin duda no sería despreciable.

El mercado de trabajo de los oficios de la alimentación

En Madrid, el principal mercado de trabajo del abasto alimentario madrileños -la panadería- se adapta bien al modelo de Reith en el punto de la

³³ AHN, *Consejos*, lib. 1353, ff. 509r-518v. y lib. 1.368, ff. 408r-411v.

³⁴ La relación de los 144 canteros de 1766 no facilita la procedencia explícita de estos, pero el cruce con otras fuentes revela que a Madrid acudían principalmente los citados en el texto. Sobre la migración de canteros de Trasmiera o de la Junta de Voto existe una amplia bibliografía que comienza con la obra de F. Sojo y Lomba, *Los maestros canteros de Trasmiera*, Madrid, 1935, y ha conocido un renacimiento en los últimos años con los estudios de B. Alonso Ruiz, *El arte de la cantería: los maestros trasmeranos de la Junta de Voto*, Santander, Universidad de Cantabria, Asamblea Regional de Cantabria, 1992; M. A. Aramburu-Zabala Higuera, Celestina Losada Varea y Ana Cagigas Aberasturi, *Los canteros de Cantabria*, Santander, Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cantabria, 2005, y Olav Mazarrasa Mowinckel, *Mazarrasa: maestros canteros y arquitectos de Trasmiera*, Santander, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, 2008.

procedencia rural pero no en el dominio gremial. Para garantizar el suministro de pan a la ciudad, se articuló desde casi la instalación de la Corte un sistema de abasto que obligaba a hacer el pan destinado a Madrid en los lugares de origen –*el pan de registro*–, es decir, relativamente cerca de la ciudad, en un medio rural y fuera del control corporativo. Esta provisión por parte del entorno y la de los privilegiados en sus propias casas, desalentó la aparición de una importante industria panadera en la ciudad. Pero este sistema no eliminó los problemas derivados de las cíclicas crisis de subsistencia, lo que a la postre redundó en una reducción del número de pueblos productores y en una disminución de la distancia entre estos y el mercado urbano. De este modo, las 106 aldeas y villas que suministraban pan a Madrid se contrajeron a 7, destacando entre todas ellas la de Vallecas. Durante buena parte del siglo XVIII de esta aldea lindante con Madrid procedería una buena parte del pan urbano, así como de sus productores. Los panaderos de la ciudad pretendieron deshacerse de estos competidores rurales, pero tuvieron que aceptar su presencia en las ordenanzas de 1758³⁵. Y cuando las medidas de proteccionismo fueron suspendidas en aras a la liberalización del abasto de pan, los beneficiarios no fueron ni los madrileños ni los vallecanos, sino los procedentes del Cantal en Francia. De las 94 tahonas de 1838, 30 estaban en mano de cantaleses³⁶.

Ciertos oficios de la alimentación madrileña siguieron pautas diferentes a las planteadas por Reith debido al proteccionismo de los consumidores auspiciado por el Estado. En el caso de la carne, la procedencia externa a Madrid de los carniceros contó con el aliento estatal: a partir de la década de 1740, buena parte de los carniceros que sirvieron las tablas en Madrid fueron contratados en Valencia y contaron con un laxo control corporativo. Lo mismo sucede con los cerveceros: al ser un producto ajeno a la tradición española, estuvo desde el principio en manos de flamencos. A comienzos del siglo XIX,

³⁵ C. de Castro, *El pan de Madrid. El abasto de las ciudades españolas del Antiguo Régimen*, Madrid, Alianza, 1987, pp. 205 y ss; J. U. Bernardos, *Trigo castellano y abasto madrileño. Los arrieros y comerciantes segovianos en la Edad Moderna*, Salamanca, 2003.

³⁶ R. Duroux, *Les Auvergnats de Castille. Renaissance et mort d'une migration au XIXe siècle*, Clermont-Ferrand, 1992, pp. 180-181.

fueron artífices alemanes los que dirigían al menos 3 de las 7 fábricas de cerveza de la ciudad³⁷.

Cuando pasamos a los oficios de la alimentación que sí contaron con una regulación corporativa la tónica es la diversidad incluso en oficios afines como la pastelería y la confitería. Las 103 cartas de examen de los pasteleros reflejan una procedencia mayoritariamente madrileña –52- en todo el siglo XVIII, pero en la década de 1820 diversificaron tanto su procedencia que ninguno de los diez examinados en esa década eran de Madrid. Los confiteros se reprodujeron a base de oficiales que no eran madrileños –de 148 cartas, solo 24 son de la ciudad-, predominando los que venían de Castilla León (35) y Castilla La Mancha (22). Además, había un buen número de asturianos (16), y no eran pocos los que habían aprendido en sus ciudades de origen, para luego ir a Madrid a examinarse. Como los sastres que vimos en la introducción de este trabajo, hubo aragoneses y valencianos que no renunciaron a su vecindad y acudieron a Madrid solo a sacarse el examen. Al ser un oficio considerado de lujo, entre sus componentes se hallaban maestros que habían aprendido en los reales sitios o que seguían a la corte en sus desplazamientos.

El mercado de trabajo de los oficios de elaboración de productos básicos

En Madrid el modelo de Reith de mercado laboral de los oficios de elaboración de productos básicos se ajusta bien a los carpinteros, zapateros y ebanistas, lo hace de forma regular con los cerrajeros y mal con los sastres. Por supuesto, todos estos oficios contaban con un importante influjo gremial y eran muy numerosos, tanto si tenemos en cuenta los artesanos que estaban englobados en las corporaciones respectivas como los que intentaban zafarse a ese control. No menos de 3.600 estaban incorporados como maestros, oficiales, mancebos o aprendices en los cinco oficios citados, aunque eran más los que estaban fuera de las corporaciones. Vayamos por partes.

³⁷ AVM, *Secretaría*, 2-369-1.

En cuanto a los zapateros, hay que correr para decir que en Madrid había dos oficios de zapateros, el primero, el de viejo o remendón, muy popular por ser asequible a la demanda de las clases trabajadoras, y el segundo, el de obra prima, más selecto por dar servicio a aquellos madrileños con mayor poder adquisitivo. De los remendones solo tenemos información para el siglo XVIII, pero es suficiente para apuntalar la primacía de la procedencia madrileña. Sus homólogos de nuevo remiten a un modelo mixto con fuerte presencia de oficiales de Madrid y sus pueblos, pero un protagonismo creciente en el tiempo de los foráneos y en especial de un grupo de zapateros extranjeros en los primeros años del XIX. Los ebanistas comparten estos rasgos con los zapateros de nuevo: era un oficio con fuerte presencia madrileña pero la naturaleza cortesana y el componente lujoso tanto de su oferta como su demanda atrajo a una minoría selecta de candidatos extranjeros.

Los carpinteros también comparten este último rasgo. Pero si atendemos a las cartas de examen, salta a la vista que tuvieron pautas muy dependientes de la coyuntura y, en consecuencia, de la propia demanda de obras vinculadas con las clases privilegiadas de la ciudad. A comienzos del XVIII el 57% de las cartas se expidieron a madrileños –el 68,5% si incluimos a los de la provincia. En este punto, los carpinteros observan patrones que se acercan al mercado de trabajo propuesto por Reith: muchos nuevos maestros procedían de pueblos cercanos a Madrid –Colmenar de Oreja, Torrejón de Velasco, Navalcarnero- y de localidades de Castilla La Mancha próximas a Toledo. Como buena parte de estos nuevos maestros no parece haber tenido voluntad de establecerse en Madrid, todo apunta a que el gremio madrileño de carpinteros fue utilizado como oficina de registro de la cualificación laboral del entorno capitalino.

A finales de siglo, se produjo un vuelco coyuntural en las procedencias de los carpinteros: en 1790, más de la mitad de los nuevos maestros eran oriundos de Castilla la Mancha y algo menos de Castilla-León, lo que restó presencia a las aportaciones madrileñas. Pero desde 1800 se volvió al modelo

anterior incluso más pronunciado: en 1830 el 60% de los nuevos maestros eran madrileños y las otrora importantes aportaciones castellano manchegas volvieron a niveles menores del 15%. Esta retracción de la inmigración de media distancia se compensó parcialmente con los aportes de nuevos maestros procedentes de lugares más alejados (tabla 5).

Tabla 5. Procedencia de los nuevos maestros carpinteros examinados en Madrid, 1700-1830

	1700-1749		1750-1799		1800-1830		1700-1830	
	T	%	T	%	T	%	T	%
Madrid	110	41,5	198	45,8	226	51,8	534	47,1
Provincia	42	15,8	52	12	34	7,7	128	11,2
Cas. Mancha	61	23	78	18	64	14,6	203	17,9
Cas. León	11	4,1	43	9,9	27	6,1	81	7,1
Extranjeros	5	1,8	2	0,4	2	0,4	9	0,7
Otros	24	9	56	12,9	80	18,3	160	14,1
No consta	12	4,5	3	0,6	3	0,6	18	1,5
Total	265	100	432	100	436	100	1133	100

Los cerrajeros incorporaron un modelo mixto: se nutrieron, sobre todo, de madrileños, pero también de castellanos de ambas mesetas. Las normas del gremio pretendieron apuntalar el cierre corporativo, pero no lo consiguieron. Desde 1780 exigieron pruebas de limpieza de sangre y preveían que aquellos que hubiesen ejercitado el oficio fuera de la corte y quisieran examinarse, debían pagar igual que el resto de oficiales, pero necesitarían una partida de bautismo, una certificación de ser cristiano viejo, de buena vida y costumbres, y del maestro con quien hubiese aprendido y ejercido el oficio, legalizada por un escribano. Estas medidas bien pudieron disminuir el número de nuevas incorporaciones castellanas, pero no impidieron que aumentasen las aportaciones de migrantes de larga distancia.

Tabla 6. Procedencia de los nuevos maestros cerrajeros examinados en Madrid, 1700-1830

	1700-1749		1750-1799		1800-1830		1700-1830	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Madrid	37	38,5	61	40,9	53	36,8	151	38,8
Madrid provincia	12	12,5	12	8	11	7,6	35	8,9
Castilla León	12	12,5	22	14,7	21	14,5	55	14,1
Castilla La Mancha	14	14,5	26	17,4	17	11,8	57	14,6
Galicia	3	3,1	2	1,3	8	5,5	13	3,3
Asturias	3	3,1	6	4	5	3,4	14	3,5
Otros	4	4,1	7	4,6	17	11,8	28	7,1
Extranjeros	0	0	5	3,3	4	2,7	9	2,3
No consta	11	11,4	8	5,3	8	5,5	27	6,9
Total	96	100	149	100	144	100	389	100

La sastrería requería de un importante volumen de mano de obra, que incluía un núcleo de trabajadores estables y casados, y una periferia de operarios temporales, generalmente jóvenes y solteros. Así lo exigían las fluctuaciones de la demanda: los sastres vivían su auge laboral en la Pascua y otros festivos, de manera que los oficiales tuvieron que acostumbrarse a que en el período previo a esas celebraciones los maestros contratasen a aprendices y trabajadores por meses (*meseros*) o años (*añeros*). A ellos se podían añadir incluso oficiales forasteros que venían a trabajar temporalmente para volver a sus localidades de origen una vez ahorrado algo de dinero. El trabajo femenino también suponía una competencia para los oficiales, pues en Madrid surgió una industria de "*batas, manteletas, capotillos y cabrioles*" realizada por mujeres en sus propio hogares, amén de su participación en las redes de subcontratación de trabajos de confección estructuradas por los mercaderes de ropería de nuevo y que se nutrían de operarios –tanto varones como mujeres- que trabajaban en Madrid y en su entorno cercano.

Así las cosas, la información contenida en las cartas de examen de los sastres los aparta nítidamente de la norma de reclutamiento en el ámbito local. En 1790 más de ocho de cada diez nuevos maestros sastres no eran madrileños, un claro síntoma de la apertura del gremio a los forasteros (véase tabla 7). Estos eran sobre todo castellanos de ambas mesetas -36%-, así como gallegos, asturianos, aragoneses y catalanes (casi el 25%). Las cartas remiten a la oficialía itinerante sugerida por Reith, pues muchos oficiales habían ejercido el oficio en una o dos villas antes de examinarse en Madrid. Por último, uno de cada diez nuevos maestros era extranjero, sobre todo, de Francia, país que dictaba las modas del momento. La industria de la confección madrileña no atraía a andaluces, murcianos, extremeños o cántabros, áreas que habrían organizado sus propios mercados de trabajo en el sector. La evolución posterior de los sastres se escribe en otra clave: a medida que disminuía la incorporación de nuevos maestros, crecía la presencia de madrileños. El fin del proceso es paradigmático: en los años 1830 uno de cada tres nuevos sastres era madrileño, mientras los aportes de las dos Castillas se hundían a mínimos históricos. Madrid, o al menos su sistema gremial, ya no era la referencia para los aspirantes a maestros sastres procedentes de otros lugares del país.

Tabla 7. Procedencia de los nuevos maestros sastres examinados en Madrid, 1700-1830

	1700-1740		1750-1790		1800-1830	
	T	%	T	%	T	%
Madrid	103	11,9	155	12,9	118	20
Provincia	97	11,2	78	6,5	37	6,2
Castilla La Mancha	139	16	262	21,9	96	16,3
Castilla León	103	11,9	186	15,5	78	13,2
Galicia	45	5,2	60	5	39	6,6
Asturias	35	4	54	4,5	37	6,2
Cataluña	19	2,1	82	6,8	17	2,8

Aragón	26	3	85	7,1	41	6,9
Otros	76	8,7	125	10,4	73	12,4
Extranjeros	100	11,5	109	9,1	52	8,8
No consta	122	14,1	0	0	0	0
Total	865	100	1196	100	588	100

Los peluqueros presentan una estructura laboral con un destacado componente no madrileño, maestros que llegaban a Madrid examinados de otros lugares y mucho trabajo al margen del sistema gremial. Las ordenanzas del gremio de 1791 fijaron que los no madrileños no estaban obligados a volverse a examinar, pero se les exigían 300 reales de tasas por incorporarse al gremio de Madrid. Esto disuadió a buen número de posibles aspirantes a incorporarse en el gremio. Una investigación realizada en 1785 arrojó que 189 peinadores trabajaban al margen de la corporación, de los que inequívocamente 35 no eran españoles (18,5 %). El hecho de que dos de cada tres peinadores no agremiados estuviesen casados, sugiere que las altas tasas de examen suponían un obstáculo a la agremiación³⁸.

El mercado laboral de los pequeños oficios especializados en bienes prescindibles

Un cuarto mercado de trabajo estaba constituido por oficios pequeños pero especializados y que no producían bienes de primera necesidad (sombrereros, cereros, cotilleros, tintoreros). Un buen número de su mano de obra procedía de áreas muy distantes a Madrid. Por ejemplo, en el período 1750-1799, de un total de 50 sombrereros, 7 eran extranjeros y otros 7 catalanes; muchos habían obtenido un reconocimiento previo de su cualificación en otros lugares. Entre los cotilleros destaca que el 13 por ciento de los inscritos en el gremio entre 1700 y 1749 fueran extranjeros, fundamentalmente, flamencos, que pudieron venir a Madrid y pagar los 10 ducados de tasas de entrada. Los cereros no destacaron por su procedencia

³⁸ AHN, Consejos, lib 1.374, ff . 932-947.

extranjera, pero sí por concentrar sus flujos de migrantes en localidades de tamaño medio de Castilla León, como Covarrubias (19) o Villada (11). Ninguna estaba a menos de 200 kilómetros de Madrid.

Tabla 8. Procedencia de los nuevos maestros cereros examinados en Madrid, 1700-1830.

	1700-1740		1750-1790		1800-1830	
	T	%	T	%	T	%
Madrid	8	10,2	13	15,4	8	21,6
Provincia	7	8,9	10	11,9	1	2,7
Castilla La Mancha	25	32	21	25	10	27
Castilla León	27	34,6	27	32,1	10	27
Valencia			4	4,7	4	10,8
Otros	6	7,6	7	8,3	2	5,4
Extranjeros	1	1,2	1	1,1		
No consta	4	5,1	1	1,1	2	5,4
Total	78	100	84	100	37	100

El mercado de trabajo de los oficios que requieren inversión productiva

La quinta categoría está integrada por oficios organizados en talleres bajo control corporativo (curtidores, pasamaneros, herreros), que requieren de inversión productiva y se nutren de mano de obra madrileña. En estos oficios es donde se tendió más a la endogamia, pues varias sagas de artesanos se valieron de ocupar la veeduría o la simple maestría para introducir en el oficio a sus hijos y parientes. El arte de pasamaneros es un caso paradigmático pues debió buena parte de su reproducción a los hijos o parientes de los maestros, colectivo que no escrituró sus años de formación al haberse llevado a cabo “en casa de su padre, sin necesidad de aprendizaje”. De las 202 cartas de examen recopiladas para el siglo XVIII e inicios del XIX, 62 pasamaneros –el 30,7%–

eran hijos o parientes de los veedores, maestros o mayordomos de la cofradía del arte. Esta reproducción por aportes internos fue más intensa entre los años 1770 y hasta 1801, período durante el cual se concedieron por esta vía 28 cartas o el 45,1% de las dadas a familiares en todo el siglo. La endogamia corporativa era uno de los mecanismos básicos de reproducción de la pasamanería madrileña, y se reforzó cuando el gremio sintió la competencia de otras formas de organización productiva³⁹.

En estos oficios también se advierte un cierre corporativo que se plasma en el articulado de sus ordenanzas. Así, los pasamaneros cerraron la posibilidad del trabajo oficial a las mujeres, mientras que la comunidad de mercaderes y encuadernadores de libros exigía la presentación previa de limpieza de sangre, acreditando que sus padres y abuelos habían sido cristianos viejos, que no habían sido condenados por ningún tribunal, y no habían tenido “oficios reputados como infames”. Estas condiciones también eran impuestas por los herreros de grueso. Sin embargo, este último gremio pasó de tener una importante presencia madrileña a mostrar unas pautas distintas en el período de 1800-1835. Gremio independiente desde mediados del siglo XVIII, partió de los rasgos del gremio matriz –el de cerrajeros–, pero rápidamente adquirió pautas de reproducción basadas en la aportación de oficiales castellanos, fundamentalmente.

El mercado de trabajo de los pequeños oficios del transporte

Durante la Edad Moderna Madrid fue una ciudad dependiente del tráfico rodado ya fuese a través de carros, coches o a lomo de animales. Carecer de un río navegable motivaba que el grueso del abasto de alimentos y combustible recayese en manos de profesionales del acarreo. Y el aumento de los tráficos comerciales que se aprecia a lo largo del siglo fomentó el desarrollo de mercados de trabajo propios del sector artesano del porte. Al aumento de los

³⁹ J. Nieto, “La reproducción gremial en el Madrid del siglo XVIII: desmontando el tópico del aprendizaje como cantera corporativa”, en R. Franch Benavent (ed.), *Cambios y resistencias sociales en la Edad Moderna*, en prensa.

carreteros se añadió el de los jalmeros, guarnicioneros, ... Este crecimiento de los “transportistas” denota también que los intercambios crecen, algo que no casa con el estancamiento defendido por otros autores y que se acerca más al peso mercantil de Madrid y a la especialización industrial de ciertas áreas de Castilla. Que el sector resultó decisivo para la ciudad lo demuestra el gasto mínimo de 30 millones de reales que la ciudad invirtió en transporte en 1700, o el equivalente al 10 por ciento del gasto total de la capital. Esta cifra se entiende mejor si tenemos en cuenta el promedio diario de 300 carros y 1.800 caballerías cargadas que entraban en la ciudad para surtir las necesidades de sus 130.000 habitantes⁴⁰.

Es obvio que la ciudad necesitaba organizar unos mercados de trabajo que facilitasen el acceso regular y puntual a los productos relacionados con el tráfico y el camino. En ellos se ve el predominio de los madrileños y de vecinos de la provincia, Castilla La Mancha y áreas de fuerte impacto carreteril como Murcia. En el caso de los carreteros, así fue desde 1750, mientras que los oficios vinculados con el cuidado de los complementos del acarreo, como los esparteros, la mano de obra procedió durante el siglo XVIII del mismo Madrid, de los pueblos de la provincia y de los pueblos castellano-manchegos especializados en la elaboración de productos de esparto. Sin embargo, a partir de finales del siglo XVIII este último flujo se hundió y la procedencia se diversificó sin existir un área predominante⁴¹.

Las diásporas catalana y francesa

Una vez examinadas las pautas de los mercados de trabajo madrileños, merece la pena concluir con un análisis de dos de las diásporas artesanas –la catalana y la francesa- que acabaron teniendo un papel muy importante en la

⁴⁰ AHN, *Consejos*, libs. 1.291, ff. 194-195 y 1.320, ff. 317-334. Las cifras del gasto madrileño en transporte proceden de S. Madrazo, “Los servicios urbanos: el transporte en la ciudad”, en *Madrid. Atlas...*, p. 245.

⁴¹ J. A. Nieto Sánchez, “Una industria rural tan olvidada como necesaria: la espartería”, en *El Poder de la historia: huella y legado de Javier Donézar Díez de Ulzurrun*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid (en prensa).

ciudad, no tanto por sus números como por su peso relativo y valor cualitativo en el resto de la estructura productiva urbana.

Las cifras de las maestrías conseguidas por los catalanes –211 o un 2,2 % del total- hablan de su escaso peso en las corporaciones. Dentro de éstas solo destacaron en la segunda mitad del siglo XVIII en la sastrería y en la sombrerería, y ya en el siglo XIX en la zapatería de nuevo. Pero su sello quedó marcado en los oficios no agremiados. Primero, porque no dudaron en viajar a Madrid para acogerse a los privilegios de la Corona. Tras remitir a la capital manufacturas y viajantes, desde Cataluña también llegaron artesanos. Esta *diáspora catalana* fue constante durante el XVIII, alcanzando cierta relevancia en su segunda mitad y destacando no por su número sino por su carácter innovador y los estrechos contactos con los miembros de la diáspora mercantil. Entre los artesanos los hubo que se distinguieron por introducir ciertos productos –*bocacíes* o telas de hilo más gruesas y bastas que las holandillas; *serafinas* o estameñas estampadas; albayalde; lienzos pintados o indianas coloreadas-; mientras que otros sobresalieron por la transmisión de novedades técnicas (telares de pasamanería)⁴².

Los catalanes también se establecieron en los alrededores de la Corte, instalando varias fábricas de papel en la ribera del Tajuña o dirigiendo reales fábrica en Aravaca. Los dedicados al textil dieron el salto y sentaron sus reales cerca de la capital. De este último grupo destacan los March, hermanos que regentaron una fábrica de tejidos en Morata de Tajuña en la última década del XVIII; en 1821 tenían su taller central en la madrileña calle del Río (junto a Leganitos) y abrieron escuelas de hilazas en varios pueblos de Madrid, La Mancha y La Alcarria, teniendo a su cargo un centenar de “*jornaleros de ambos sexos*”⁴³.

⁴² Estos datos y los que siguen en E. Larruga. *Memorias...*, II, pp. 129-130, 135-155, 286-291, 323, 376-383 y 391-393 y III, pp. 176-180; AHN, *Consejos*, Lib. 1.381, f. 404, y AVM, *Secretaría*, 4-5-67.

⁴³ La involucración catalana en la papelería rural madrileña, en J. Nieto, “Industria rural...”, *Jornadas sobre el Real Sitio de San Fernando y la Industria en el siglo XVIII*, San Fernando, 1997, p. 272. Sobre los March, AVM, *Secretaría*, 2-369-1 y P. Corella, “Coyuntura económica e

Algo similar ocurrió con la colonia artesana francesa en Madrid. En los gremios los franceses solo destacaron como sastres, y mucho menos como peñeros –sobre todo, en la primera mitad del siglo XVIII-, zapateros, cotilleros, peluqueros, prenderos o guarnicioneros. Sus números en los gremios son similares a los de los catalanes: 256 individuos o un 2,7 por ciento del total de la muestra de nuevas incorporaciones. Con todo, fuera de los gremios destacaron en la panadería, las fábricas de papel del entorno madrileño, la peluquería, la sombrerería, la guantería y la curtiduría. Y lo más importante: esta diáspora artesanal francesa contó con un segmento relevante de mano de obra femenina en el sector de la confección, ya como modistas, bateras o escofieteras. Una pequeña muestra de las ocupaciones que los migrantes franceses practicaron en 1791 en el barrio de Maravillas reafirma estas pautas: del total de 416 franceses del barrio, se conoce el oficio de 372, y de éstos, la mayor parte -202, o el 54 por ciento- eran artesanos. Lideran la nómina los panaderos y tahoneros -73-, a mucha ventaja de una miríada de peluqueros y peinadores (16), sastres (16), plateros (9), relojeros (8), ebanistas (7)... El sector de la alimentación brilla con luz propia, pero no hay que perder de vista a las 40 personas dedicadas al vestuario y que dictan las modas del momento. Aquí hay sastres, pero también modistas, bordadoras, cotilleras o costureras.

Muchos de ellos y ellas acudían a las formas de asociación de capital basadas en pequeñas compañías y encontraban en las instituciones financieras dirigidas por sus compatriotas ciertas facilidades que no tenían otras comunidades foráneas⁴⁴. Adentrarse en asociaciones de más altos vuelos tenía sus problemas. El ejemplo más llamativo en este sentido es el de la fábrica de tejidos estampados erigida por el francés Enrique Dollfus en 1829 en San Fernando de Henares. La pujanza inicial de esta experiencia –contaba con maquinaria novedosa y no menos de 2.000 trabajadores de procedencia

Ilustración. La fábrica de tejidos e hilados de Morata de Tajuña (Madrid) a fines del XVIII”, pp. 243-257 de la misma obra.

⁴⁴ D. Ozanam, “Les français à Madrid dans la deuxième moitié du XVIIIe siècle”, en S. Madrazo y V. Pinto (coords.), *Madrid en la época moderna: Espacio, sociedad y cultura*, Madrid, 1991, pp. 177-199.

desconocida- fue neutralizada por las compañías catalanas establecidas en Madrid, que alegaban la condición de foráneo de Dollfus. Algunos de estos comerciantes acabaron más tarde por atrapar y someter a Dollfus por la vía del endeudamiento, lo que le obligó a renunciar a dirigir la fábrica en 1833, y más tarde, a desmontar todo el mercado de trabajo organizado en torno a ella. Este fracaso industrial ejerció mucha influencia en la industrialización madrileña⁴⁵.

Conclusiones

De lo expuesto hasta aquí se deduce que la migración a la corte española de personas que acabaron siendo maestros artesanos no fue espectacular, pero sí constante, basada en movimientos de medio y largo alcance, y a veces sinuosa –Madrid no tenía que ser el objetivo final desde el principio-, y completamente masculina. El grueso de sus protagonistas abandonaba muy pronto su tierra natal, sin apenas instrucción formal, pero con ciertos rudimentos prácticos del oficio adquiridos en los talleres de familiares cercanos. Los migrantes se echaban al camino confiando en las redes de paisanaje tejidas antes en los lugares de acogida. Solo una minoría tenía también la fortuna de contar en Madrid con familiares, lo que hace del paisanaje un elemento básico para entender la migración laboral del siglo XVIII.

La población artesana de Madrid se aleja del modelo dual de núcleo estable y población flotante planteado por Ringrose. En algunos mercados de trabajo, como el de la construcción, este esquema parece plausible, pero en otros las pautas eran muy diversas. En los cinco mercados restantes delineados en estas páginas había espacio para oficios con nuevos maestros que permanecían estables en Madrid, mientras que en otros la ciudad era una cámara de registro de sus habilidades. Y si atendemos a la distancia, los artesanos varones se reclutaban tanto de las cercanías a la ciudad como de áreas muy distantes dependiendo de muchos factores, como los rasgos de los

⁴⁵ Biblioteca Nacional, Mss. 20.545.

mismos oficios, la demanda, o las fluctuaciones de las tasas de examen dependientes de las medidas políticas. Lo que también se aprecia tras analizar las cartas de maestría es la formación de áreas geográficas muy definidas que contaban con sus propios mercados de trabajo. Las decisiones políticas con relación a las tasas de examen influían en esos mercados locales, lo que pone sobre la mesa la cuestión de la fortaleza o debilidad de la integración de esos mercados en la España previa a la Edad Contemporánea.

Las pautas de movilidad geográfica de los artesanos madrileños eran homologables a las de sus colegas europeos, pues las vías de acceso a los oficios artesanos de Madrid eran tan diversas como las de aquéllos. La información recogida de los gremios permite sostener que, pese a la asentada creencia en contrario, eran una forma de organización productiva que creaba empleo. La absorción de mano de obra por parte del mercado de trabajo corporativo aparece así como un filtro importante a la hora de fijar a la población activa y rejuvenecer la pirámide urbana de edad. Los maestros artesanos eran conscientes de la necesidad de mantener un equilibrio entre el tamaño de una corporación y el número de empresas viables que un oficio podía soportar. Muchas limitaban la entrada elevando el precio de la maestría o excepcionalmente restringiendo el acceso a los hijos de los maestros establecidos.

Pero el acceso a los gremios no era sólo cuestión de endogamia: los nuevos miembros podían ser oficiales que habían aprendido en otros lugares y que se casaban con la hija o la viuda del maestro para lograr el título. El itinerario que recorría un aspirante a maestro incluía la movilidad geográfica y estaba muy relacionado con tupidas redes de parentesco y patronazgo. De este modo, la falsa apariencia de la continuidad corporativa era el producto de una elaborada combinación de herencia, migración, aprendizaje, oficialía itinerante, estrategias matrimoniales y adquisición de maestrías. También de acatamiento de decisiones políticas, pues los gremios madrileños no eran completamente autónomos y tuvieron que aceptar tasas de examen que se

fijaban en función de las necesidades de la estabilidad social. Estas cesiones corporativas también se aprecian en la aceptación de las normas generales: las ordenanzas gremiales redactadas después de la real cédula de 30 de abril de 1772 tuvieron que estipular que los maestros forasteros que viniesen a Madrid fuesen admitidos por los gremios con solo presentar la carta de examen expedida en su lugar de origen.

En suma, los oficios no se renovaron exclusivamente por el relevo de padres a hijos, sino por los jóvenes llegados del término de Madrid y provincias cercanas. La aparente continuidad en los oficios y la creciente diversidad de sus miembros indican que el reclutamiento de los maestros de una corporación no dependía sólo de la mera sucesión sino de causas múltiples: si algunos maestros morían sin dejar descendencia masculina, otros también se veían obligados -más por fracaso que por éxito- a abandonar el oficio. Los miembros de los gremios difícilmente podían llenar los huecos dejados por otros maestros, de modo que eran renovados por una inyección regular de oficiales nacidos fuera de Madrid. Ello obliga a ser muy rigurosos en el análisis de los mercados laborales configurados por los gremios madrileños al fin de la Edad Moderna, pues no en vano fueron un aspecto fundamental para organizar el trabajo urbano y se convirtieron en un legado de la tardía industrialización madrileña para los tiempos futuros.

Apéndice 1. Áreas de reclutamiento de nuevos maestros gremiales (1700-1749)

Oficios	Total exámenes	Madrid		Provincia		Resto de España		Extranjeros		No consta	
		T	%	T	%	T	%	T	%	T	%
Sastres	865	106	12,2	96	11	452	52,2	99	11,4	112	12,9
Carpinteros	265	110	41,5	42	15,8	96	36,2	5	1,8	12	4,5
Pasamaneros	132	42	31,8	7	5,3	15	11,3	2	1,5	66	50
Cotilleros	132	20	15,1	11	8,3	42	31,8	17	12,8	42	31,8
Ebanistas	114	36	31,5	15	13,1	20	17,5	3	2,6	40	35

Cerrajeros	96	37	38,5	12	12,5	36	37,5			11	11,4
Ropavejeros	88	13	14,7	2	2,2	48	54,5	5	5,6	20	22,7
Zaps. nuevo	87	22	25,2	15	17,2	31	35,6			19	21,8
Cabestros	86	14	16,2	1	11,6	7	8,1			64	74,4
Cereros	78	8	10,2	7	8,9	58	74,3	1	1,2	4	5,1
Cordoneros	65	22	33,8	6	9,2	24	36,9			13	20
Silleros	63	31	49,2	3	4,7	8	12,6	2	3,1	19	30,1
Sombrereros	56	19	33,9	4	7,1	12	21,4	2	3,5	19	33,9
Cuchilleros	56	15	26,7	5	8,9	21	37,5	6	10,7	9	16
Guarnicioneros	52	21	40,3	1	1,9	9	17,3	2	3,8	19	36,5
Guanteros	49	10	20,4					1	2	38	77,5
Peineros	47	8	17			17	36,1	21	44,6	1	2,1
Esparteros	44	15	34	4	9	17	38,6			8	18,1
Pasteleros	38	17	44,7	6	15,7	2	5,2	1	2,6	12	31,5
Vidrieros	37	6	16,2	3	8,1	2	5,4			26	70,2
Maleteros	35	12	34,2	3	8,5	8	22,8			12	34,2
Coleteros	30	9	30			3	10			18	60
Zurradores	30	18	60			4	13,3			8	26,6
Caldereros	27	11	40,7			14	51,8			2	7,4
Odreros/ boteros	27	6	22,2	1	3,7	16	59,2			4	14,8
Silleros de paja	26	15	57,6	2	7,6	5	19,2	1	3,8	3	11,5
Tejedores lienzo	23	1	4,3	8	34,7	10	43,4	1	4,3	3	13
Curtidores	23	9	39,1			2	8,6			12	52,1
Jalmeros	22	6	27,2			3	13,6			13	59
Zaps. viejo	20	12	60			2	10			6	30
Violeros	20	1	5	1	5					18	90
Torneros	20	8	40			2	10			10	50
Menos de 20	117	42	35,8	5	4,2	49	41,8	1	0,8	20	17
TOTAL	2870	72 2	25,1	260	9	1035	36	170	5,9	683	23,7

Apéndice 2. Áreas de reclutamiento de nuevos maestros gremiales (1750-1799)

Oficios	Total exámenes	Madrid		Provincia		Resto de España		Extranjero s		No consta	
		T	%	T	%	T	%	T	%	T	%
Sastres	1225	155	12,6	96	7,8	865	70,6	109	8,8		
Carpinteros	432	198	45,8	52	12	177	40,9	2	0,4	3	0,6
Prenderos	255	42	16,4	7	2,7	126	49,4	15	5,8	65	25,4
Cerrajeros	149	61	40,9	12	8	63	42,2	5	3,3	8	5,3
Pasamaneros	113	58	51,3	3	2,6	42	37,1	6	5,3	4	3,5
Ropavejeros	96	18	18,7	5	5,2	61	63,5	2	2	10	10,4
Cereros	84	13	15,4	10	11,9	59	70,2	1	1,1	1	1,1
Cotilleros	72	28	38,8	8	11,1	34	47,2	2	2,7		
Cuchilleros	71	32	45	11	15,4	23	32,3	3	4,2	2	2,8
Zapts. viejo	64	30	46,8	2	3,1	29	45,3				
Guarnicioneros	63	36	57,1	5	7,9	16	25,3	1	1,5	5	7,9
Carreteros	59	9	15,2	11	18,6	38	64,4			1	1,6
Herreros	54	26	48,1	7	12,9	20	37	1	1,8		
Zapts. nuevo	53	27	50,9	6	11,3	13	24,5	1	1,8	6	11,3
Silleros	52	26	50	6	11,5	15	28,8	1	1,9	5	9,6
Sombrereros	50	15	30	2	4	26	52	7	14		
Cordoneros	47	27	57,4	6	12,7	13	27,6			1	2,1
pasteleros	45	30	66,6	5	11,1	8	17,7	1	2,2	1	2,2
Caldereros	44	11	25	2	4,5	20	45,4	2	4,5	9	20,4
puertaventanero	27	14	51,8	8	29,6	5	18,5				
Ebanista	24	9	37,5	5	20,8	10	41,6	2	8,3		
Silleros paja	24	8	33,3	1	4,1	12	50	2	8,3	1	4,1
Esparteros	23	11	47,8	5	21,7	7	30,4				
Coleteros	21	12	57,1	2	9,5	5	23,8	1	4,7	1	4,7
Tejedores lienzo	21	2	9,5	3	14,2	14	66,6	1	4,7	1	4,7
Doradores	20	9	45	1	5	8	40			2	10
Menos de 20	185	74	40	23	12,4	67	36,2	7	3,7	14	7,5
TOTAL	3373	981	29	304	9	1775	52,6	173	5,1	140	4,1

Apéndice 3. Áreas de reclutamiento de nuevos maestros gremiales (1800-1836)

Oficios	Total exámenes	Madrid		Provincia		Resto de España		Extranjeros		No consta	
		T	%	T	%	T	%	T	%	T	%
Sastres	609	130	21,3	37	6	386	63,3	53	8,7	3	0,5
Zapateros	450	192	42,6	24	5,3	210	46,6	24	5,3		
Prenderos	439	131	29,8	24	5,4	264	60,1	10	2,2	10	2,2
Carpinteros	436	226	51,8	34	7,8	171	39,2	2	0,4	3	0,6
Cerrajeros	144	53	36,8	11	7,6	68	47,2	4	2,7	8	5,5
Confiteros	139	20	14,3	12	8,6	104	74,8	1	0,7	2	1,4
Herreros grueso	101	18	17,8	31	30,7	51	50,5	1	0,9		
Guanicioneros	99	33	33,3	12	12,1	41	41,4	12	12,1	1	1
Ebanistas	77	36	46,7	5	6,5	27	35	9	11,6		
Vidrieros	72	41	56,9	4	5,5	26	36,1	1	1,3		
Ropavejeros	70	21	30	3	4,2	43	61,4	1	1,4	2	2,8
Carreteros	59	15	25,4	12	20,3	32	54,2				
Tintoreros	45	11	24,4	7	15,5	25	55,5	2	4,4		
Silleros de paja	39	14	35,9	6	15,3	18	46,1				
Cereros	37	8	21,6	1	2,7	28	75,6				
Cabestreros	29	10	37,4			18	62	1	3,4		
Caldereros	28	9	32,1	6	21,4	11	39,2			2	7,1
Ms hacer coches	23	10	43,4	3	13	10	43,47				
Coleteros	21	10	47,6	3	14,2	8	38,1				
Pasteleros	20	6	30	4	20	8	40	2	10		
menos de 20	151	61	40,3	17	11,2	64	42,3	9	5,9	3	1,9
TOTAL	3088	1055	34,1	256	8,3	1613	52,2	13 2	4,2	34	1,1

Artisanos y operarios; empresarios y gobernantes. La negociación social en México. Segunda mitad del siglo XIX

Miguel Orduña Carson¹

Resumen

Este trabajo presenta un panorama general del movimiento de los trabajadores en la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX. En este recorrido se pone el acento en los argumentos morales y en la lucha por definir los términos del enfrentamiento político y social entre, por un lado, los trabajadores industriales y los artesanos, y, por el otro, los empresarios y las instancias del gobierno federal.

Palabras clave: Lucha de clases, Siglo XIX, México

Abstract

This paper presents a complex workers social movement in Mexico City throughout the second half in the ninetieth century. The different transformations that this movement suffered, shows the political conditions that frame the possibilities of social confrontation with capitalist and with the federal government.

Key words: Workers, Class conflict, Mexico

¹ Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Cuauhtémoc. (UACM-Cuauhtémoc). Contacto: miguelordunacarson@gmail.com

RECIBIDO: Abril 2 de 2014
ACEPTADO: Junio 3 de 2014

Introducción

Dos escenas dan significado a la relación entre moral y conflicto social a finales del siglo XIX. Son escenas que, en comparación, muestran las relaciones de dominación que se sustentaban bajo formas específicas de legitimidad; muestran, además, los límites políticos a los que había llegado la organización de trabajadores urbanos después de algunas décadas de agitación. Ambas escenas tomaron lugar en año de 1888 en la fábrica de casimires La Victoria, cuyo dueño era el español José Viadero.

La primera de estas escenas ocurre a principios de año de 1888. Se celebraba el inicio del año nuevo, para lo cual se reunieron los trabajadores en las instalaciones de la fábrica para participar en una ceremonia religiosa en la que un sacerdote católico bendijo el edificio y los talleres:

A las nueve de la mañana tuvo verificativo la ceremonia religiosa con la pompa digna de ese acto, estando presente el Sr. Viadero, su bella y virtuosa señora, algunos invitados y todos los obreros. Después se sirvió el “lunch” en el que abundaron los buenos vinos; todo el mundo se sentó a la mesa, sin excluir ni a los trabajadores de menor categoría, que son niños.

Como era costumbre en la época, la comida se aderezó con sentidas palabras, pronunciadas en el marco de emotivos brindis que desencadenaban una ola de sentimentalismo que, según asientan los cronistas, terminaba siempre en el desbordamiento de lágrimas, que se soltaban con profusión y sin vergüenza alguna. Por el contrario, el emotivo llanto era un signo de humanidad que los comensales mostraban orgullosos y que los hermanaba en el ritual del brindis.

Los brindis más entusiastas y conciliadores fueron pronunciados en su lenguaje sencillo e incorrecto de los obreros, pero tan elocuentes y sinceros como su honradez. Aquellos hombres de humilde blusa y encallecidas manos, han derramado lágrimas de placer al verse obsequiados y tratados con cariño y dulzura por su patrón, y ese patrón también ha llorado enternecido al verse amparado con el amor de sus obreros.

El Sr. Viadero también brindó con entusiasmo, y de su brindis pudimos recoger estas palabras: “Hijos: lo que puede tener de grandeza esta fábrica, su fama y el porvenir que le espera, no es obra exclusiva mía, corresponde a todos; porque ustedes con su honradez, su constancia y su empeño decidido en secundar mi propósito, han sido mis colaboradores más activos; me complazco en confesarlo y me siento orgulloso al brindar por ustedes, mis buenos amigos”.

Como en todo ritual, el brindis pronunciado en la comida reiteraba el lugar que ocupaban cada uno de los integrantes de la comunidad. Se trata de un ritual comunitario que recuerda las actitudes que deben seguir los sujetos, dependiendo el lugar que ocupen en la comunidad, por lo que, en última instancia, el ritual reafirma las diferencias jerárquicas.

Al terminar la tarde todos nos retiramos de una fiesta tan simpática y significativa. A fuer [sic] de curiosos, nos informamos de muchas cosas; y una de ellas, la más interesante, es ésta: el Sr. Viadero ordenó a su administrador que pagara a todos los obreros el importe de un día de trabajo; de manera que se desprendió de algunos centenares de pesos.

Gran significación tiene este desprendimiento material que mucho ha de servir a los obreros; pero es mayor la moral

*porque ella demuestra que en la fábrica La Victoria no hay amos ni siervos.*²

La generosidad del dueño de la fábrica se mostraba al otorgar la paga de trabajo en el día de la celebración. La jerarquía se reafirmaba con un desprendido gesto y reafirmaba la generosidad y justicia del patrón, que no se asumía como un amo, que no sometía a sus trabajadores a la servidumbre

Seis meses después de la escena descrita, los trabajadores de la fábrica La Victoria acusaron al Sr. Viadero de imponer un recorte salarial. En ausencia de una oficina estatal de conciliación y arbitraje, que se instalarían en México después de la constitución de 1917, que consigna los derechos laborales, era usual en las situaciones de confrontación entre trabajadores y dueños de fábricas que como intermediario en el conflicto se presentara el Congreso Obrero, una asociación que integraba a diferentes mutualidades y organizaciones de trabajadores. De este modo, una comisión del Congreso Obrero, integrada por Carmen Huerta, José María González y González y Pedro Ordoñez, se encaminó a la fábrica para ver si sus servicios de mediación podían ser útiles. Los comisionados estuvieron cerca de tres horas en entrevista con el Sr. Viadero sin obtener un resultado favorable a los obreros.

Uno de los integrantes de la comisión del Congreso Obrero, José María González, publicó una nota informativa del encuentro en el periódico *La Convención Radical* que dirigía Ordoñez y que era vocero oficial del Congreso Obrero. La nota concluía asentando:

² Las citas provienen de "El capital y el trabajo" en *La Convención Radical*, 8 de enero de 1888, p. 1.

Lamentable es este suceso porque determina un nuevo conflicto entre el capital y el trabajo, conflicto que, de no tener una solución satisfactoria, puede traer resultados de gran trascendencia, no por otra cosa sino porque el rebajo puede hacerse extensivo a las demás fábricas y dejar sin trabajo a centenares de obreros. [...]

De cualquier modo que sea, la verdad es que el conflicto es grave, lo que nos obliga a suplicar al Sr. Viadero, a quien apreciamos por su espíritu de progreso, su trato caballeroso y el cariño que le profesa a México, que siquiera deje los precios que tenía establecidos antes del rebajo, para evitar el mal que puede resultar a los operarios de todas las fábricas.³

Para el año de 1888, cerca de veinte años después de que comenzara la organización laboral en México, el Congreso Obrero, en voz de uno de los integrantes de la comisión mediadora, no podía hacer más que “suplicar” al dueño de la fábrica que no redujera los salarios.

Las primeras organizaciones laborales: las sociedades de socorro mutuo

Después de la disolución de los gremios coloniales, en los primeros años del siglo XIX, y coincidiendo el triunfo de las fuerzas liberales a nivel nacional las sociedades de socorro mutuo aparecieron, hacia la segunda mitad del siglo, como una forma efectiva de conformar de organización de los artesanos en la ciudad de México. Las mutualidades por oficio se convirtieron, entonces, el tipo de organización que, ante las nuevas circunstancias, permitió que los artesanos fueran reconocidos como un importante grupo social en el panorama urbano decimonónico.

³ GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, José María. "Una huelga" en *La Convención Radical*, 17 de junio de 1888, p. 2.

¿Cuándo se organizaron las primeras mutualidades en México? Las primeras iniciativas mutualistas parecen diluirse en un tiempo mítico: quedaron habitando sólo la memoria individual y colectiva de los artesanos. Las primeras mutualidades de la ciudad de México se desarticulaban sin dejar prueba documental conocida.

Debido a los mecanismos de ayuda monetaria que la Junta de Fomento de Artesanos estableció en 1843 para los artesanos de la ciudad de México, algunos encontrarán en ella los antecedentes seculares de las mutualidades. Empero, la relación formal que la Junta tiene con el gobierno la diferencia de las mutualidades. En todo caso, este efímero proyecto alcanzó a inscribir a 318 artesanos y duró dos años, entre 1843-1845.⁴

Pero aquella Junta no fue el referente al que acuden los artesanos. Entre ellos se decía que el origen de las sociedades de socorro mutuo se remonta a los primeros años de la década de los cincuenta.⁵ Entre las primeras, se menciona a la Sociedad Particular de Socorros Mutuos, formada por artesanos sombrereros, y a la Sociedad Mutualista del Ramo de Sastrería. Se trataba de mutualidades que integraban a los trabajadores de dos oficios destacados en la

⁴ El número de artesanos inscritos proviene de LEAL, Juan Felipe. *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1910*. México, El Caballito, 1991, p 14. Un estudio detallado de esta organización se puede hallar en VILLASEÑOR, José. "La Junta de Fomento de Artesanos, 1843-1845" en *Cuadernos del CELA*. México, UNAM-FCPyS-CELA, 1985 y en PÉREZ TOLEDO, Sonia. *Los hijos del trabajo: los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*. México, El Colegio de México, UAM Iztapalapa, 1990.

⁵ En artículo periodístico de 1889, se señala que la Sociedad Particular de Socorros Mutuos se fundó en el año de 1854. "Origen de las sociedades mutualistas en la ciudad de México" en *La Convención Radical Obrera*, México, 15 de diciembre de 1889, núm. 275, p. 3. José Valadés afirma, en contradicción con lo dicho por *La Convención*, que la fecha de fundación de la mencionada sociedad es la del 5 de junio de 1853. VALADÉS, José. *El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*. Prólogo y recopilación de Paco Ignacio Taibo II. Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1984, p. 12

Los informes sobre los orígenes, como suele ocurrir con frecuencia, están empañados por la necesidad de construir mitos fundacionales. En el caso de estas sociedades, los historiadores no contamos con documentos fehacientes y tenemos que acatar lo dicho por los propios artesanos. Y es así como, en un reglamento de la Sociedad del Ramo de Sastrería, publicado en *El Socialista*, el 12 de septiembre de 1875, se declara que esta asociación se fundó el 20 de noviembre de 1864. *Reglamento general de la sociedad del ramo de sastrería para auxilios mutuos fundada en México el 20 de noviembre de 1864* en *El Socialista*, num. 141, 12 de septiembre de 1875: 1-4.

época, y que eran importantes en un triple sentido: primero, porque, con el paso del tiempo, agruparon más artesanos que otras sociedades; en segundo, lugar porque eran artesanos que, al trabajar en la confección de prendas que ayudan a dar una apariencia distinguida, participaban en la confección del prestigio de sus clientes y, finalmente, los trabajadores dedicados a la sombrerería y a la sastrería se dedicaba a un oficio que, por el tipo de productos que confeccionaban, les permitía mantener relaciones con influyentes personalidades.

Junto con las mutualidades de oficio, se sabe además de algunas iniciativas de organización laboral que pretendieron ser más amplias que la estructuración por oficio y funcionar a manera de enlace entre las distintas mutualidades, iniciativas que contaron con el apoyo de los gobiernos liberales de la segunda mitad del siglo XIX. Como parte de estas iniciativas, en 1861 Juárez había otorgado un edificio a la organización la Gran Familia Artesanal que dirigía Juan Cano, tapicero de oficio y líder de carroceros.⁶

Con la invasión francesa y la imposición de Maximiliano de Habsburgo como emperador de México, las iniciativas de organización artesanal vivieron un momento de inflexión. Durante el Imperio, sin embargo, la organización secular de los artesanos tomó particular revuelo.

Para 1864, después de varios años de haber estado inhabilitadas, la Sociedad Particular de Socorros Mutuos y la del Ramo de Sastrería se reorganizaron. Cabe señalar que en la refundación de estas mutualidades ayudó la activa participación de una nueva generación de trabajadores y

⁶ La información proviene de GARCÍA CANTÚ, Gastón. *El socialismo en México, Siglo XIX*. 4a. reed. México, Era, 1986, p. 415. Las noticias que tenemos sobre la apropiación del edificio son, empero, contradictorias. La Sociedad Artístico-Industrial, se adjudica el mérito de posesión del inmueble. Carlos Illades, sin afirmar fecha alguna, hace suponer que la apropiación del edificio ocurrió algunos años antes, lo que resulta dudoso, pues no debió de haber sido antes de 1856, fecha en que, con la ley Lerdo, el gobierno se hizo de los inmuebles eclesiásticos y pudo, entonces, ofrecerlos para distintas actividades. ILLADES, Carlos. *Hacia la República del trabajo: la organización artesanal de la ciudad de México, 1853-1876*. México, El Colegio de México, UAM Iztapalapa, 1996, p. 89

estudiantes que promovían ideas sobre el trabajo y la sociedad, expresadas en Europa por gente como Fourier y Proudhon, y difundidas entre ellos gracias a la intensa inmigración de activistas que llegó a México en esas épocas. Los historiadores del activismo político suelen destacar entre éstos al inmigrante griego, Plotino Rhodakanaty, pero se debe mencionar también el destacado papel de difusión que emprendió el español José Muñúzuri. En todo caso, la necesidad de fomentar la asociación civil, y la de organizar la producción (dividida, según dicen los propios artesanos, en dos factores distintos y con frecuencia divergentes: el capital y el trabajo), comienzan a ser ideas que dominan el universo conceptual de los artesanos y propician un renovado ánimo en las mutualidades.

Con este nuevo aliento, las mutualidades se conforman como parte de un proyecto social más o menos claro, y en este proyecto político-social se destaca un grupo que la historia identificará como 'los estudiantes socialistas', activos promotores de la asociación laboral y representantes de una nueva generación de trabajadores.

Los historiadores John M. Hart y José C. Valadés califican al grupo de estudiantes socialistas como anarquistas y los definen por haberse distanciado del cobijo gubernamental.⁷ Siendo los primeros que comienzan a promover la identificación con las ideas de lo que se llamaría, algún tiempo después y de manera despectiva, socialismo utópico, ellos se autodenominan socialistas. Esta identidad se establece desde su propia organización: el Club Socialista de Estudiantes, formado en 1865, en torno a Rhodakanaty e integrado por Francisco Zalacosta, Hermenegildo Villavicencio, Santiago Villanueva. Este club fomentó discusiones sobre tópicos y enfoques que en Europa se debatían con fervor.

⁷ HART, John Mason. *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)*. Traducción de María Luisa Puga. México, Siglo XXI, 1988 y VALADÉS, José C. *El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*. Prólogo y recopilación de Paco Ignacio Taibo II. Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1984.

Debido a la "actualidad" de las discusiones, puede parecerle al lector que este grupo era más "moderno". Es cierto que sus lecturas y la guía de Rhodakanaty los llevó a estudiar con particular atención las consecuencias que generaba la moderna producción capitalista, desarrollada rápidamente en Europa, y que en México se extendía con pasmosa lentitud.

Por aquellos tiempos, los obreros industriales de las primeras fábricas de textiles cercanas a la ciudad habían comenzado a identificarse con las formas de organización y las ideas que el artesanado, con sus sociedades mutualistas, difundía. Al poco tiempo de reinstaladas las mutualidades de sombrereros y sastres, los trabajadores de la industria textil fundaron la Sociedad Mutua del Ramo de Hilados y Tejidos del Valle de México, que se instaló formalmente el 15 de mayo de 1865. En la ceremonia de fundación, cabe mencionarlo, participaron Villanueva y Villavicencio, por lo que los llamados estudiantes socialistas aparecen promoviendo la organización de los trabajadores industriales y manufactureros del valle de México, lo que los llevó a ser los primeros agitadores del (incipiente) proletariado mexicano.

Al poco tiempo de instaurada la mutualidad de Hilados y Tejidos, los trabajadores de las fábricas organizadas estallaron en huelga en protesta contra la rebaja de jornales. Los fondos de la mutualidad sirvieron, en éste y en otros tantos casos similares, para poder mantener las huelgas que los trabajadores industriales comenzaron a realizar como uno de los más importantes mecanismos de lucha. Los artesanos por su parte, como se verá posteriormente, también se servirán de la huelga para poder negociar mejores salarios.

Con organizaciones semejantes los trabajadores artesanales y los obreros industriales asumían como propio el proyecto de la ayuda mutua e iniciaron un proceso de identificación que los llevó a entablar una estrecha comunicación y a promover proyectos conjuntos. Como parte de esta

unificación de proyectos y como una medida para organizar las distintas sociedades mutualistas, se integró en 1866 una organización que llevaba en su nombre la imagen de una posible unión entre el ámbito artesanal y el industrial: la Sociedad Artístico-Industrial.⁸ Esta Sociedad, integrada por Villanueva y Villavicencio, entre otros, estuvo desligada del gobierno, fue una asociación independiente que, para la historia de la organización artesanal, se constituyó en un icono fundamental.⁹

En 1867, tras el fusilamiento del Emperador Maximiliano, se restituye la República y el gobierno de Benito Juárez regresa a la ciudad para asumir formalmente funciones. Junto con el gobierno liberal regresaron muchos de los ciudadanos que se habían alistado en el ejército, o que por la leva fueron llevados al campo de batalla. Entre ellos varios artesanos que habían participado en las organizaciones establecidas en años anteriores a la guerra. Entre otros, Juan Cano, que había sido impulsor de la Gran Familia Artesanal; Epifanio Romero, sastre, fundador y promotor de la primera Sociedad Particular de Ayuda Mutua, y Carmen Huerta, hilador y destacado líder de los trabajadores, entre otros.

Su arribo, sin embargo, no tuvo la magnitud gloriosa que esperaban. Se encontraron, en cambio, con una fuerte organización artesanal en torno de

⁸ La fecha de inicio está en LEAL, Juan Felipe. *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1910*. México, El Caballito, 1991, p. 21. José C. Valadés afirma que la instauración de la Sociedad Artístico-Industrial fue, de hecho, una re-instauración. VALADÉS, José C. *El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*. Prólogo y recopilación de Paco Ignacio Taibo II. Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1984, p. 29. Nos dice que ésta se fundó en "años anteriores" y fue organizada por Epifanio Romero, sastre. Carlos Illades, sin embargo, se traslada varios años atrás y sostiene que dicha sociedad fue fundada en 1844 como una Junta menor adscrita a la Junta de Fomento de Artesanos. ILLADES, Carlos. *Hacia la República del trabajo: la organización artesanal de la ciudad de México, 1853-1876*. México, El Colegio de México, UAM Iztapalapa, 1996, p. 89.

⁹ Ver, como mero ejemplo, la valoración de Los Obreros Imparciales, "La Sociedad Artístico-Industrial", *El Socialista*, 8 de junio de 1873. Juan Felipe Leal y José Woldenberg han explicado que frente a las mutualidades, *nos encontramos, en los hechos, de cara a un movimiento mixto, caracterizado por la influencia --sin duda determinante-- que los artesanos urbanos ejercerán sobre los proletarios industriales, en términos de sus objetivos, su ideología, sus formas organizativas, su estrategia y táctica. En efecto, el proletariado industrial asumirá como suyo el movimiento conducido por el artesanado urbano*. LEAL, Juan Felipe y José Woldenberg. *Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*. México, Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1980, pp. 149-150.

asociaciones que consideraban propias y con un grupo cohesionado de dirigentes que ocupaban los principales puestos en la Sociedad Artístico-Industrial. Entonces, se desató una disputa por los puestos de mando en las organizaciones laborales tomó lugar. Unos reclamaban el reconocimiento de sus glorias bélicas, de su heroísmo patriótico, la defensa de la comunidad nacional; los otros formaban parte del entramado de estrechos vínculos que había ayudado a construir y reconstruir la comunidad laboral, y eran quienes detentaban el reconocimiento de la comunidad artesanal. Ambos grupos se sentían dignos del liderazgo. Finalmente, y después de haber vivido una escisión al formarse el Conservatorio Artístico-Industrial, con la tradicional elección anual para designar autoridades internas que se realizó en diciembre de 1867, la Sociedad Artístico-Industrial se reconstruyó con un acuerdo de unidad y participación conjunta. A partir de ese momento la organización artesanal tendría como sede el edificio de San Pedro y San Pablo que, como parte de las reformas liberales, había sido expropiado poco antes, y contaría con un subsidio anual de 1, 200 pesos, ambos otorgados por el gobierno federal.

Justicia social. Argumentaciones en torno a la huelga

El discurso artesanal se impuso en la promoción de la organización laboral, al grado que las vivencias del artesanado se convirtieron en el referente fundamental de los discursos que pretendían dar cuenta de lo que entonces se llamó “la cuestión social”.

Una de las condiciones fundamentales de la crisis social que se vivía en el México de la segunda mitad del siglo XIX, radicaba en la crisis de la producción artesanal y el desarrollo de la producción, tanto manufacturera, como industrial. Si bien es cierto que el trabajo artesanal y la convivencia laboral propia del taller artesanal no desapareció con el advenimiento de la producción manufacturera e industrial, también es cierto que el equilibrio entre capital, talento y trabajo que articulaba la producción artesanal se modificó

sustancialmente. En términos generales, sin detenerse en los detalles que definieron, en los diferentes oficios, las transformaciones de los procesos productivos, se puede afirmar que la crisis de la producción artesanal radicaba en el mayor peso puesto en el capital. A esta conclusión llegaron los principales publicistas de la organización laboral.

Según el imaginario artesanal, el trabajo tenía que ser reconocido como parte del proceso productivo y debía elevarse sobre, o al menos equilibrarse con el capital. Empero, en tiempos decimonónicos, el capital fue imponiéndose sobre el principio, que defendía el movimiento de los trabajadores mexicanos decimonónico, del equilibrio entre los distintos aspectos de la producción. Con mecanismos mucho más eficientes para promover su desarrollo y consolidación, y con absoluta independencia con respecto de los valores comunitarios que defendían las organizaciones de artesanos y obreros, el capital comenzó a establecer su particular lógica, y una nueva actitud ante el mundo comenzó a imponerse hegemónica.

El capital impuso una dinámica distinta de la que, a lo largo del siglo XVIII y, en muchos de los oficios, hasta bien entrado el siglo XIX, se había expresado en los talleres artesanales. Una nueva dinámica donde el trabajo habilidoso y perfecto, concentrado en la realización de un producto, quedaba desplazado por mecanismos de producción de mercancías que generaban una mayor ganancia, que facilitaban la reproducción del capital. Se vislumbraba, entonces, la imposición de un universo moral donde el individuo falto de capital carecería de dignidad social. Y ante este universo de valores, ante esta moralidad hegemónica, los artesanos elevaron su voz, elaborando diversos argumentos con el fin de promover la dignidad del trabajo en el espacio productivo.

En los discursos difundidos por los integrantes de las organizaciones de trabajadores, la jerarquía laboral se asumió como una necesidad, pero, al

mismo tiempo, era necesario que en el marco de las jerarquías existiera un cierto equilibrio y una remuneración justa por el trabajo realizado.

El sastre Manuel María Romero explicó esta relación en términos que pudieran ser entendidos por los trabajadores y por los empresarios: utilizando una metáfora antropomórfica, empleada frecuentemente para construir una imagen de armonía social.

En el taller veo un símbolo del cuerpo humano, lo veo en una fábrica, lo veo en toda negociación en que se reúnen hombres con un fin común y forman un ser social. [...]. El maestro, el empresario, el jefe, la cabeza en una palabra, organiza y da impulso, los brazos, digamos el barrilete, el administrador, el segundo jefe distribuye y ordena, comienza el movimiento de avance del taller, de la fábrica, de la negociación, y miembros inferiores piernas y pies según el símil, llevan a cabo la obra. En nuestras imperfectas organizaciones sociales, todos los miembros inferiores de esos cuerpos no reportan proporcional beneficio que la cabeza, aquella llega a la plétora de la riqueza mientras que los otros están anémicos y raquíuticos. Esta es la enfermedad social como sería y grave en el cuerpo humano.

Romero describía la enfermedad social que se vivía como resultado de una inequitativa distribución de la riqueza, lo que volvía deficiente el orden social. El orden social requería de que los empresarios remuneraran con justicia el arduo esfuerzo de los trabajadores pues si no había un salario equitativo las consecuencias podían ser desastrosas para la fábrica, siendo abandonada por los trabajadores o podía estallar la huelga como respuesta al “egoísmo” patronal.

Esos miembros inferiores débiles a quienes egoísta la cabeza se niega a proporcionarles su equitativa cantidad de sangre, de

vida, flaquean, se rinden, se niegan a soportar esa cabeza inicua (huelgas de obreros), porque el desequilibrio se siente, esa cabeza que tiene y quiere más sangre, y pesa más y da más trabajo para soportarla, se niega a dar más fuerza vital (salario proporcionado al trabajo y la mejoría en la negociación) y al fin ese cuerpo con inferiores miembros muertos, aunque con pletórica cabeza, no puede moverse, no puede andar, no puede avanzar, se desmaya (fábrica o talleres paralizados por el abandono de los obreros) o muere si remedio no pone (fábricas o talleres definitivamente cerrados por falta de equilibrio del propietario).¹⁰

El desequilibrio, la injusticia social que llevaba a que no se reconociera la valía del trabajo, y que se traducía en bajos salarios, fue reclamado en términos morales, pero también llevó a explicar la suspensión de actividades por parte de los trabajadores, llevó a justificar las huelgas.

El debate público sobre el tema que tuvo su momento álgido en la década de los setenta se articuló en términos de un contrato. Ante un artículo firmado por "Juvenal" y reproducido en *El Monitor Republicano*, José María González afirmaba:

Perfectamente dicho: El rico y el pobre se han unido para bien de la humanidad: el rico ha puesto su dinero y el pobre su trabajo; de aquí ha nacido el contrato; pero es necesario escudriñar, hasta llegar al convencimiento, de que ambos han cumplido su compromiso. ¿Ha hecho esto El Monitor? Contéstenos con franqueza.

El pobre al unirse con el rico por medio del contrato tácito o expreso, ha cedido mucha parte de sus derechos naturales

¹⁰ ROMERO, Manuel María. "Comunidad de intereses" en *El Socialista*, 18 de julio de 1887, p. 2.

*en bien de la sociedad; pero esta cesión la ha hecho, se comprende perfectamente, cuando ese bien es colectivo; mas desde el momento en que el rico abusa, rompe el contrato, y desde ese momento el pobre, el obrero, el socio debe, o reclamar el cumplimiento del contrato, o dándolo por roto obrar según las circunstancias.*¹¹

La argumentación de González estaba enmarcada por el razonamiento liberal y a él respondía en la discusión sobre el derecho a huelga por parte de los trabajadores. La relación que se estableció entre el patrón y el trabajador se fundaba en un contrato privado, el cual ambos podían suprimir, incluso unilateralmente, en el caso en que cualquiera de los dos se sintiera agraviado.

Cabe señalar que los difusores de la asociación de trabajadores y los promotores del derecho a huelga dirigían sus argumentos a un sector social de trabajadores que no se reducía a los trabajadores industriales o a los artesanos. Su lucha política identificaba a los empresarios, a los ricos como aquellos que no compensan el trabajo. Para poder revalorar al trabajo, fuese manual o intelectual, era necesario obligar a los empresarios a pactar un contrato de “sociabilidad”.

Nunca el rico recompensa dignamente el trabajo del labrador. Si se trata de los obreros de inteligencia y cuyo trabajo realmente es inapreciable, puesto que nunca puede haber promoción entre los frutos de la inteligencia, ya científicos o de arte, y entre un vil metal, vemos que ni siquiera remotamente están recompensados. Una mezquina cantidad, una pobrísima pensión, que mejor parece una limosna, un ratero sueldo, son siempre lo que se da por el secreto arrancado a la ciencia después de años y más años de estudio, por la útil y aun

¹¹ GONZÁLEZ, José María. "Los obreros", en *El Hijo del Trabajo*, 19 de agosto de 1877, p. 1-2.

*necesaria inversión o descubrimiento aplicado al arte, y que se llegó a obtener, tal vez con un sacrificio de la existencia, del reposo, de la urgencia de la vida y ejercitando hasta el infinito la paciencia. [...] ¿Cuál es el remedio? Exigir el proletariado, obligando al capitalista a pactar la sociabilidad en el trabajo y en sus frutos, recurriendo después de agotar el convencimiento, a la más terrible pero la más forzosa de las medidas: la abstención del trabajo.*¹²

La argumentación, sin embargo, permitía un matiz de interpretación según el cual el trabajador podía suspender labores e irse, libre como era para trabajar donde quisiera, a ofrecer sus servicios, su mano de obra, a otro patrón con el que pudiera llegar a un acuerdo satisfactorio. La huelga se extendió como una posibilidad legítima de protesta, mientras que la toma de propiedad y la inhabilitación de las máquinas fue considerada una violación a la ley. El marco de negociación con los dueños de talleres e industrias sería siempre estrecho. Con lo reducido del margen de acción, muchos años después, el propio José María González al defender el derecho a huelga se sentía obligado a expresar también las obligaciones del obrero:

*La conservación de la paz pública, el sostenimiento a un gobierno honrado y paternal y progresista; la instrucción en la escuela, el uso de los derechos que las leyes conceden, la asociación con la caja de ahorros y la huelga en último caso; pero la huelga organizada y pacífica, la huelga que hace que el patrón y el operario discutan y combinen sus intereses [...].*¹³

¹² PORREZ, Pedro M. "Retribución al trabajo en *El Hijo del Trabajo*, 29 de abril de 1877, 1-2.

¹³ GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, José María. "Por nosotros" en *La Convención Radical*, 5 de febrero de 1888, p. 1-2.

La amenaza del socialismo

La lucha ideológica y el desarrollo de prácticas revolucionarias que, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX representaron en Europa los obreros, tuvo un importante eco entre los intelectuales y escritores liberales, quienes se apresuraron a presentar sus argumentos para evitar que se extendieran las ideas socialistas en México. Aquella lucha que conmocionaba a Europa, quiso ser expiada en México mucho antes de que se dieran las condiciones para su desarrollo. El reconocido escritor José María Vigil, por ejemplo, expuso en un diario capitalino:

Podría decirse que la cuestión social presenta en México caracteres diametralmente opuestos a los que se tiene en Europa. Allá las masas han llegado a cierto grado de ilustración que se han despertado necesidades y aspiraciones muy superiores a los medios de que disponen; aquí la mayoría de nuestro pueblo, especialmente la raza indígena, vegeta contenta y resignada en su miseria, sin soñar siquiera con un mejor modo de ser; allá los escasos productos de un trabajo excesivo, son siempre insuficientes para satisfacer las exigencias de una educación que ha adquirido cierto grado de refinamiento; aquí la mezquinísima recompensa que obtiene la clase proletaria sobre todo en el campo, la deja tranquila en su situación, sin que le preocupen los accidentes del porvenir.

En esta descripción moral, evidentemente negativa, que juzga a la población mexicana de contentarse y resignarse, sin buscar su progreso y a la que se le caracteriza como poco ilustrada, Vigil, señala la poca remuneración y el excesivo trabajo, pero no considera que ese sea una causa suficiente de la escasa educación y refinamiento “de la mayoría de nuestro pueblo”. A una descripción que parece caracterizar al mexicano a partir de la falta de voluntad

de progreso, argumento muy repetido en los años subsecuentes, Vigil, la situación política de los trabajadores en Europa.

A pesar de estas verdades que están al alcance de todo el mundo, obsérvase cierto empeño en propagar las ideas socialistas, y tomamos la palabra en su sentido más lato, que si han sido tachadas de disolventes en Europa, entre nosotros acarrearían inevitablemente la ruina de un país ya bastante trabajado para que pudiera soportar la crisis que se provoca. Los males de que México está enfermo, proceden precisamente de causas contrarias a las que ocasionan los conflictos en el viejo mundo, y declarar entre nosotros la guerra al capital cuando lo que se necesitan son grandes capitales que creen la industria, fomenten la agricultura, den vida al comercio, derramando el bienestar en las clases que hoy sufren por la falta de trabajo, es plantear el problema al revés, yendo a dar necesariamente resultados del todo contrarios a lo que se busca.

Vigil argumentaba la diferencia entre Europa y México a partir de la idea de civilizaciones viejas y civilizaciones jóvenes, por lo que era necesario estudiar las condiciones en que México se encontraba para ver la inoperancia del socialismo y los peligros de declarar “la guerra al capital”.

El día que nuestra patria tenga 200 millones de almas, que se hayan agotado los ricos minerales, que no posea ya un palmo de terreno que no haya entrado en la explotación más laboriosa, entonces será tiempo de preocuparse de los grandes problemas que hoy agitan a las sociedades envejecidas y gastadas por las borrascosas luchas de una civilización decadente; pero tratar ahora de alarmar los pocos intereses sanos que constituyen los únicos elementos con que cuenta

*nuestro país para afianzar la paz y el orden, condiciones indispensables de la libertad; esforzarse en cegar las solas fuentes de riqueza, de cuyo desarrollo depende el bienestar general, la magia de un pueblo digno por tantos títulos de un destino menos adverso, es emprender una tarea que condenan justamente la humanidad y la patria; es cometer un atentado de funestísimas consecuencias, que sólo puede explicar la ceguera de las pasiones.*¹⁴

Entre los discursos racionales que pretendían señalar las diferencias entre México y Europa, se llegó a incluir con frecuencia argumentos morales. Sin la moral, dijo alguna vez el escritor Guillermo Prieto, la propiedad sería, en efecto, un robo “y no una extensión de las facultades del individuo, la carne de sus derechos, el derecho mismo reclamando la garantía de ley, porque la propiedad existe antes de ella y a ella le da vida”.¹⁵

¹⁴ VIGIL, José María. "Boletín del monitor" en, *El Monitor Republicano*, 9 de agosto de 1878, p. 1.

¹⁵ La propiedad es un derecho natural cuya garantía es obra de la moral, antes que de las leyes. PRIETO, Guillermo. *Lecciones elementales de economía política*, México, Imprenta de Gobierno de Palacio, 1871. Véase al respecto GARCÍA CANTÚ, Gastón. *El socialismo en México, Siglo XIX*. México, Era, 1986, pp. 49-50. El mismo historiador cita (en la página 84) un párrafo del escritor y jurista Ignacio Ramírez: “Estoy por la propiedad privada reglamentada por el derecho civil; desconozco la propiedad de derecho divino; tengo aversión a los sistemas comunistas que degradan la dignidad humana; deseo un arreglo equitativo entre el capital y el trabajo, un arreglo en el que no intervenga directamente la autoridad; deploro las consecuencias de ese antagonismo [...]”. Este último detalle es importante destacarlo pues marca la lógica de la autoridad estatal con respecto de los conflictos laborales, destacadamente los industriales. Otro político liberal, Ignacio Vallarta, por su parte, pensaba que “La Ley puede, sí, mejorar la suerte de la clase pobre; y a ella debe tender con toda fuerza, quitando trabas, removiendo obstáculos, castigando abusos, respetando tanto la propiedad libre como el mismo trabajo libre, porque en último análisis, el trabajo es la única propiedad del pobre que no tiene ni fincas, ni fábricas, ni otra clase de bienes”. Francisco Zarco, *Historia del Congreso Constituyente de 1857*, México, Instituto Nacional de Estudios Sobre la Revolución Mexicana, 1987, p. 58, citado en ILLADES, Carlos. *Hacia la República del trabajo: la organización artesanal de la ciudad de México, 1853-1876*. México, El Colegio de México, UAM Iztapalapa, 1996, p. 77. José María Vigil exponía, mientras tanto, ciertamente complacido, la actividad que realizaban los “publicistas” ante la situación obrera: “Así es que mientras en Europa los filósofos moralistas se esfuerzan por moderar las aspiraciones de los obreros, predicándoles la paciencia y la resignación con su duro destino, entre nosotros todos los publicistas reconocen que el medio de elevar la condición del pueblo, es despertar en él aspiraciones por medio de la instrucción, crearle necesidades que exciten su actividad y lo eleven a una condición que le es hoy enteramente desconocida”. VIGIL, José María, "Boletín del Monitor" en *El Monitor Republicano*, 9 de agosto de 1878, p. 1.

Los artesanos, difusores de las mutualidades, fundaron en el trabajo no sólo el derecho moral sobre la propiedad, sino el derecho a la dignidad. Su discurso de identidad, que incluía a todos los trabajadores, insistía en la degradación de aquellos que no trabajaban.

Pedro M. Pórréz, acusaba:

No, [ustedes, los ricos] sin el obrero seríais más miserables que el mismo obrero, porque éste sabe trabajar y no puede morir de hambre, como vosotros que nada sabéis hacer sino disipar el fruto del trabajo que aquél les atesora; sois inválidos del trabajo, porque vuestras femeniles manos no pueden hacer alianza con la barreta, la azada, el martillo, la manija, ni la pluma; vuestra gastada y exigua inteligencia está inhábil para el trabajo mental [...] sólo hojeáis el folleto que aviva vuestras degradantes pasiones y os incita al placer: sois muy poco ante vosotros mismos; sois nada ante el obrero; pero vosotros creéis lo contrario; porque no le comprendéis.¹⁶

Las mutualidades que se organizaron en torno de la dignificación del trabajo, siendo entidades colectiva, permitieron que sus integrantes asumieran como propias las necesidades de la corporación. Con ellas la identidad del trabajo, así, en términos generales, comenzó a extenderse, a definirse como una experiencia que, con muy diversos matices, era una experiencia compartida. Una vaga conciencia de clase comenzó a tomar forma en el marco de las mutualidades.

Los trabajadores mexicanos de finales del siglo XIX se organizaron en mutualidades porque ellas le significaron beneficios morales y materiales, porque le otorgaron prestigio y socorro. A partir de la experiencia común, los

¹⁶ PÓRREZ, Pedro M. "No nos comprenden" en *El Hijo del Trabajo*, 22 mayo 1876, p. 2

trabajadores fueron definiendo los mecanismos y modos según los cuales las mutualidades le proporcionaban dichos beneficios. La guerra y las pugnas por el poder político a lo largo del siglo XIX los obligó a ponderar la paz como un valor primordial. La estructura organizativa del trabajo artesanal impuso un respeto a las jerarquías, mientras su marginación –que no exclusión– en términos sociales les impulsó a precisar los mecanismos de inserción política en los términos de la moralidad dominante. En torno a estos y otros valores se desplegaron los mecanismos que organizaban y conformaban una específica conciencia de clase.

Los artesanos que se organizaron en torno de mutualidades recrearon una comunidad del trabajo que, pese a que hubo excepciones, no incluía a los dueños de los talleres, a los empresarios o capitalistas, como también les llamaban. Con sus discursos y prácticas intentaban reconfiguraban un contrato moral: difundían las responsabilidades "mutuas" de cada una de las personas que integraban la comunidad y dibujaban la permanencia de valores tradicionales y comunitarios según los cuales funcionaba la distinción social y la ayuda en caso de desgracia. Desde la configuración de sus propios valores morales, los artesanos enfrentaron al otro, al capitalista, como un obstáculo, como un oponente, como aquel que no valoraba ni a los trabajadores ni al trabajo.

Los representantes del trabajo, empero, tendrían que llegar a un acuerdo con los representantes del capital. Se asumía que estas figuras opuestas se necesitaban mutuamente. Pero, si el contrato se negociaba en un acuerdo privado entre el capitalista y el trabajador, las condiciones del contrato y la dignidad del trabajador se defenderían y definirían en la esfera pública.

La huelga de los sombrereros

Sebastián Lerdo de Tejada, quien pese al alzamiento militar de Porfirio Díaz ante la posible reelección de Benito Juárez, y debido a la repentina muerte de Juárez antes de asumir un nuevo periodo como presidente, asumió la presidencia de la República por un periodo de cuatro años. Durante su mandato tuvo lugar un hecho relevante: el triunfo de una huelga de oficiales de sombrerería. El conflicto se había iniciado por causa de una baja en los salarios en el taller llamado La Casa Borel, una rebaja que se generalizó a otros talleres. Era el mes de abril de 1875.

La huelga, es necesario aclararlo, no implicó el cierre ni la toma de las instalaciones laborales. Los trabajadores simplemente se ausentaron de los talleres, dejaron de trabajar. Gracias a que en diversos debates en la opinión pública se había justificada la huelga como máxima expresión de desacuerdo con el contrato que se estableció con el capitalista o el maestro artesano, los oficiales sombrereros organizaron esta gran rebelión pacífica con la finalidad de establecer una tarifa fija y justa por su trabajo. Lo explicaron de la siguiente manera:

Así como los fabricantes y empresarios ponen precio a sus artefactos, porque son suyos, de la propia manera los artesanos deben valorizar el precio del trabajo de sus manos y de su inteligencia, porque ese trabajo es una propiedad que nadie puede disputarles, y en la cual tienen el dominio más absoluto. Y si cuando encarecen las materias primas, el empresario sube el precio de los artículos que expende, haciendo pagar al consumidor la diferencia o exceso del mismo precio, a fin de no arruinarse y obtener la ganancia correspondiente a su negociación, ¿por qué no subir también aunque sea en mínima parte, el valor de dichos artefactos,

*cuando a los operarios les urja que se les aumente el salario, porque por ejemplo haya aumentado asimismo el valor de los artículos que necesiten para su subsistencia? ¿Ha de buscar el capitalista, el nivel de sus ingresos y egresos, y no lo ha de procurar en provecho propio el artesano? ¿Ha de aspirar a satisfacer sus necesidades y hasta sus caprichos el rico, y el pobre no ha de llenar siquiera las primeras?*¹⁷

El movimiento de reivindicación del trabajo de los oficiales dio pie a la formación, el 24 de mayo de 1875, de una nueva asociación artesanal, nombrada Sociedad Reformadora del Ramo de Sombrerería. La agrupación había conformado siete comisiones según el tipo de trabajo que se realizaban en la elaboración de sombreros y, gracias a este trabajo, pudo definir las 91 distintas tarifas que, dependiendo del trabajo que realizaran, debía cobrar un artesano sombrerero. La asociación advirtió, además, en el artículo 16 de su reglamento: *“a todo socio que llegare a trabajar por menos de lo que establecen las tarifas aprobadas por la Sociedad, se le negará todo auxilio físico y moral, considerándolo como indigno de pertenecer al ramo de sombrerería, para cuyo efecto se publicarán sus nombres en los periódicos de la capital”*.¹⁸ Esta medida se llevó a cabo por ser el único recurso que tenía la Sociedad para mantener la unidad, y fue tomada, por ejemplo, en contra de cuatro trabajadores el 30 de junio de 1875.¹⁹

La huelga de sombrereros, que se declaró general el mismo día en que se estableció la Sociedad Reformadora, descansó buena parte de su fuerza en la propaganda de su movimiento en los periódicos afines y en el apoyo de otras sociedades de artesanos. La confianza que tenían en la opinión pública

¹⁷ *La Firmeza*, 29 de mayo de 1875. Reproducido en *La Huelga de los sombrereros. México 1875*. Introducción y recopilación de Paco Ignacio Taibo II. México Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero, 1980, pp. 30, 31-32.

¹⁸ Anónimo, *El Socialista*, 30 de mayo de 1875.

¹⁹ Secretaría General de la Sociedad Reformadora del ramo de Sombrerería, *El Socialista*, 18 de julio de 1875.

se constataba con la publicación de una lista (el 30 de mayo, en el periódico *El Socialista*) con los nombres y direcciones de los fabricantes de sombreros que habían aceptado las tarifas (8 fabricantes), y otra que incluyó a aquellos que no las habían aceptado (14 fabricantes), en la cual se señalaba también quiénes de esos empresarios eran extranjeros y quienes mexicanos. En esta última lista se señalaba a aquellos fabricantes que recibieron con groserías a la comisión y a aquellos que la había insultado.

Lo que nos irrita y nos causa vergüenza, comentaba un artesano, es que entre los innumerables extranjeros que se oponen al pago equitativo del trabajo de los obreros en este ramo, haya también un buen número de mexicanos que sin pudor y sin consecuencia secunden las innobles miras de aquellos ambiciosos.

El movimiento de suspensión del trabajo organizado por los sombrereros reiteraba el reclamo moral a los empresarios, a quienes calificaron de ambiciosos, sin pudor, con innobles miras. Pero todavía más, se reclamaba una falta de solidaridad entre mexicanos. De los extranjeros era de esperar este comportamiento inmoral, ¿pero de conciudadanos?

El movimiento puso a prueba los vínculos de la comunidad nacional y refuerza los vínculos de los trabajadores con otros sectores sociales, con los que se intentaba entablar relaciones, entre otros, con algunos escritores:

[la mutualidad] la Reforma ahora cuenta con personas de bastante influencia, y amigos del pueblo, esperamos que una solución pacífica sea el resultado que se obtenga.²⁰

²⁰ FLANDES, Joaquín. *El Socialista*, 30 de mayo de 1875.

Entre las personalidades destacadas que se vincularon al movimiento se encontraba el escritor Guillermo Prieto, de quien ya habíamos hablado brevemente, pues sostenía la idea de que la propiedad debía acompañarse de entereza moral. Prieto escribió en apoyo a los artesanos y justificando la medida por ellos tomada. Y entre las sociedades que apoyaron activamente el movimiento de los sombrereros estuvieron el Círculo de Obreros (la Sociedad Reformadora del ramo de Sombrerería se erigió como la 24 sucursal de dicha organización), la Sociedad Unionista (también de sombrereros) y la Mutualista de Sastres.

Al poco tiempo de estallada la huelga, los apoyos monetarios comenzaron a llegar. Una extraña aportación individual proporcionó 200 pesos, al tiempo que las sociedades aportaron 40, 30, 15 o 5 pesos y los artesanos que apoyaban el movimiento contribuyeron con cantidades que iban de los 25 centavos a los 2 pesos.

La huelga de los sombrereros desplegó la creatividad para promover el apoyo y hacerse de recursos. Entre otras acciones, se impulsaron funciones de teatro (cuya crónica realizó el cubano José Martí)²¹ y se confeccionaron los "sombros-huelga", creación de uno de los artesanos distinguidos en la organización, Modesto Márquez, cuyo primer comprador fue el líder artesanal Juan Mata de Rivera. Con el dinero recabado de los apoyos solidarios, se instaló un taller de sombrerería en el Portal de Agustinos, número 2, bajo la responsabilidad del Prosecretario de la Sociedad Reformadora, en donde también trabajó el presidente de dicha Sociedad.

²¹ MARTÍ, José. *Revista Universal*, 10 de junio de 1875. Reproducido en *La huelga de los sombrereros. México 1875*. Introducción y recopilación de Paco Ignacio Taibo II. México Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero, 1980, pp 68-71.

La huelga terminó favorablemente; las condiciones económicas que pedían los artesanos les fueron concedidas. El 1° de agosto de 1875 se declaró el fin de la huelga.²²

Los logros de la huelga que habían permitido la formación de un taller, posibilitaran su mantenimiento e inauguración como nueva sombrerería. Unas semanas después de concluida la huelga, la cooperativa Sombrerería Mexicana inauguró su taller de trabajo. A la celebración acudieron, entre varios artesanos y presidentes de mutualidades, el secretario de Hacienda del gobierno de Lerdo de Tejada. La crónica del evento consignó:

*No hay duda de que México avanza cada día. / El jornal no quedó rebajado, y los sombrereros cuentan hoy con un nuevo establecimiento en el que son a la vez propietarios y trabajadores. / Si de cada huelga debe brotar un nuevo establecimiento como el Portal de Agustinos, que haya una huelga cada día.*²³

El porfiriato. Tiempos de cambio

La llegada de Porfirio Díaz a la presidencia nacional, junto con el nacimiento de un poder que podría mantenerse hegemónico durante largo tiempo, representó el inicio de un proceso de transformaciones en las organizaciones artesanales.

A diferencia de la entrada triunfal de 1867, los artesanos urbanos no formaban parte del contingente que entraba a la ciudad de México después de una indiscutible derrota militar del gobierno en curso. Todo lo contrario: el

²² Mesa Directiva, *El Socialista*, 1 de agosto de 1875.

²³ *El Socialista*, 22 de agosto de 1875.

artesanado y sus organizaciones habían estrechado su relación con el gobierno derrocado y, concretamente, con el recientemente denostado presidente Lerdo.

Para el nuevo gobierno liberal de Porfirio Díaz, estas organizaciones artesanales se convirtieron en objetivos político-militares a los cuales era necesario observar y controlar.

Todo empezaba de nuevo. El triunfo de las armas reconstruía el espacio del poder político con un tejido de relaciones ligeramente distinto, y en la ligereza de la distinción quedaron excluidos los artesanos.

Diez años después de la entrada de Benito Juárez a la capital, en 1867, la ciudad de México seguía siendo el tinglado donde se trataban los conflictos políticos que competían al gobierno de la federación y donde se resolvían los asuntos que eran de su interés; era el cobertizo desde donde la presidencia ejercía su poder. Era capital federal y, del mismo modo, era también la capital moral. Todo empezaba de nuevo, como si ya fuera costumbre. Pero las revueltas políticas encabezadas por Porfirio Díaz serían la última del siglo.

Hacia esos años, el poeta modernista e prolijo articulista Manuel Gutiérrez Nájera escribió:

Es preciso que el estado se forme vigoroso, para que pueda resistir esos empujes, cada vez más fuertes de la anarquía. ¿Se quiere que México sea una democracia? Que vayan los republicanos a difundir sus ideas por medio de la educación a todas partes. Ahí está la escuela, ahí está la tribuna, ahí está el periódico. Guardemos a que el pueblo sepa leer para darle constituciones democráticas. Guardemos a que el pueblo

*sepa liberarse de la ignorancia para darle su porción de soberanía.*²⁴

Tiempos de cambio; el poder político y las mutualidades

Díaz llegó a la capital y ocupó lugares estratégicos para impedir cualquier tipo de resistencia. Como parte de estas medidas militares, en diciembre de 1876 las instalaciones de la Sociedad Artístico-Industrial, lugar donde además se reunían otras varias organizaciones laborales, fueron convertidas en un cuartel militar. No sería sino hasta mayo del siguiente año que Díaz, casi seis meses después, que considerándolas ya inofensivas, les regresara las instalaciones a los trabajadores.²⁵

Desde el gobierno federal se tomaron varias medidas para debilitar la fuerza de las asociaciones y, por decirlo así, hacerlas compatibles con el gobierno y siempre en el marco de nuevas dinámicas de control político. Entre otras, promover la división entre las diversas instancias del movimiento de los trabajadores en la ciudad de México. De este modo, en 1878, el Ministro de Justicia, Protasio Tagle, detonó lo que sería el último gran enfrentamiento entre las grandes asociaciones laborales. El edificio de San Pedro y San Pablo, lugar donde desde hacía más de diez años tenía sus instalaciones la Sociedad Artístico-Industrial, fue declarado propiedad legítima del Gran Circulo de Obreros.

La medida no era superficial. Como lo explicó José María González, el recinto era, al mismo tiempo, emblema y práctica de la sociedad:

²⁴ GUTIÉRREZ NÁJERA, Manuel. "La cuestión política" en *La Voz de España*, 18 de julio de 1879.

²⁵ Los datos provienen de GARCÍA CANTÚ, Gastón. *El socialismo en México, Siglo XIX*, México, Era, 1986, p 477.

Lo que le daba fuerza a la Artístico-Industrial, lo que la hacía aparecer respetable, aunque en sí no tuviera ningún valor, era su edificio, porque en él tenía -y podría volver a tener- sus talleres y su escuela, y porque en varios salones hospedaba a algunas sociedades, haciéndose así para mayor explicación el centro de la clase obrera. Una vez despojada de su edificio, fácilmente se borra del presupuesto general la subvención que el Congreso le acuerda cada año, y sin uno ni otra, esa sociedad deja de existir muy pronto.²⁶

Los integrantes de la Sociedad Artístico-Industrial, protestaron agriamente la medida y dieron evidencia de lo virulento del conflicto que comenzaba a desatarse. José María González dijo:

Es público y notorio que el Círculo de Obreros ha tenido siempre la pretensión de ocupar el primer puesto entre las sociedades, como también es público y notorio que no lo ha podido conseguir.

González continuó explicando cómo un regidor del ayuntamiento de la ciudad de México, Juan Mata de Rivera, sabedor de que el Círculo no podía realizar su tarea se decidió por el despojo:

pensó, y estuvo en su derecho de pensar, en que había llegado el tiempo de la regeneración de la clase obrera, y en que él sería el mesías de los trabajadores: pidió el edificio al ministro, pero antes de pedirlo consultó a sus compadres los del Círculo de Obreros grandes, grandísimos, y éstos le dijeron que sólo

²⁶ GONZÁLEZ, José María. "Con el sombrero en la mano y la sonrisa en los labios" en *El Hijo del Trabajo*, 10 de marzo de 1878, p. 1-2.

*eran dignos de poseerlo; en consecuencia, al Círculo de Obreros fue hecha la concesión.*²⁷

La decisión del ministro Tagle repercutió escandalosamente en los periódicos que se decían portavoces de los intereses de los trabajadores e implicó una larga pugna interna entre las distintas asociaciones. Como vimos, no era la primera vez en la historia de las organizaciones artesanales del siglo XIX que una medida de gobierno redundaba en una pugna entre artesanos y demostró, como señalaban José Muñúzuri, Plotino Rhodakanaty y el mismo José María González, que para lograr el fortalecimiento de las asociaciones se tenía que pugnar por la total independencia del movimiento obrero con respecto de los gobernantes.

El poder político en torno de Díaz

Díaz inauguró un periodo de la historia de México caracterizado por un control férreo de los espacios políticos y la decidida apertura al capital extranjero. La hegemonía del liberalismo convertido en gobierno, que se había iniciado en 1867, se consolidó en una expresión personalizada. La hegemonía del liberalismo se convirtió en la hegemonía de Porfirio Díaz.

"¿Por qué sois todo?", le preguntó José María González en un artículo periodístico. Y el propio autor dio la respuesta:

Porque el Plan de Tuxtepec derribó al gobierno despótico del señor Lerdo, y porque ese plan, aunque imperfecto, era para el pueblo el nuevo verbo que le anunciaba la redención. Ese pueblo, generoso y valiente, se agrupó a vuestro rededor y

²⁷ GONZÁLEZ, José María. "Con el sombrero en la mano y la sonrisa en los labios" en *El Hijo del Trabajo*, 10 de marzo de 1878, p. 1-2, y GONZÁLEZ, José María. "Dos meses" en *El Hijo del Trabajo*, 10 de febrero de 1878, p. 1.

*derramó su sangre preciosa en los campos de batalla, por secundar la idea que habíais escrito en vuestra bandera. [...] vos, que debíais representar el papel del padre amoroso con aquellos que os han elevado por su valor y sufrimiento al puesto de Presidente de la República; vos, repetimos, veis con indiferencia a esa multitud hambrienta y vejada por unos especuladores miserables que trafican con el trabajo del pobre y del indígena.*²⁸

Aunque durante los primeros años del porfiriato hubo expresiones abiertamente opositoras a los modos de gobierno liberal y al mismo Díaz, algunos años más tarde, las expresiones de apoyo rayarían en la zalamería y el respaldo unánime al gobierno del general.

Un periódico dirigido a los trabajadores y artesanos urbanos, *La Convención Radical* el que citamos al principio de este artículo, llegó a afirmar, unos años después de su llegada al poder:

*El periodismo de oposición, o que lleva tal nombre por sus ataques sistemáticos al gobierno ha comprendido que este último, y muy especialmente el Sr. Gral. Díaz y su gabinete, son precisamente el centro del partido liberal, a que esta misma prensa opositora pertenece; y que necesita unirse a este centro, si no quiere ayudar a sus propios enemigos, que son a la vez los enemigos de la patria.*²⁹

El movimiento de trabajadores urbanos que se desarrolló en la ciudad de México a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, y que había promovido la formación de una buena cantidad de mutualidades, evidenciaba en la relación

²⁸ José María González, "Al C. general Porfirio Díaz" en *El Hijo del Trabajo*, 18 de noviembre de 1877, p. 1.

²⁹ "La manifestación en honor a Juárez" en *La Convención Radical*; 24 de julio de 1887, p. 1.

con los gobiernos liberales una de sus principales debilidades. Lo que en un principio pareció natural alianza con fines comunes, comenzó a exhibirse como una alianza determinada bajo las condiciones de los distintos gobiernos federales. Pero, vale la pena decirlo, la independencia política resultaba imposible. Sólo hasta principios del siglo XX, con el debilitamiento del sistema político encabezado por el general Díaz, la oposición política tuvo posibilidades de expresión y desarrollo. Mientras tanto, las instancias de representación laboral giraban inevitablemente en torno del caudillo.

Con el establecimiento de un amplio sistema de reciprocidad según el cual todos los individuos de la clase política le debían su presencia y poder al caudillo y líder nacional, los artesanos y mutualistas que encabezaban las centrales laborales del tipo de la Sociedad Artístico-Industrial y del Círculo de Obreros, que tenían larga data antes de la llegada de Porfirio Díaz al poder, se vieron forzadas a desaparecer. Paralelamente, el porfiriato vio nacer a la Convención Radical (la organización y el periódico) y al Congreso Obrero (que tomaba el nombre de una iniciativa fallida anterior). Estas nuevas instancias de representación laboral, para mantener su fortaleza social, tuvieron que rendirle inevitable pleitesía al gran jerarca nacional.

Como dijimos anteriormente, las pugnas por la representación de los artesanos y trabajadores en general hablaban de algo más que de una comunidad de trabajadores: señalaban la existencia de individuos preocupados por puestos políticos, por financiamiento estatal, por prestigio social. El mundo liberal que imaginaba a individuos en libre competencia por prestigio y riqueza, se amoldaba a condiciones tradicionales donde la representación del grupo era el único mecanismo para destacar socialmente.

De estas pugnas entre los líderes de los trabajadores, entre otras semejantes, se sirvió el gobierno nacional para crear las condiciones de gobierno que, en distintos ámbitos, obligaba a cualquier individuo que se dijera representante de asociaciones, pueblos o grupos sociales, le debiera al

Miguel Orduña Carson: *Artesanos y operarios; empresarios y gobernantes. La negociación social en México. Segunda mitad del siglo XIX*, (pp. 84-121)

presidente Díaz, al poder central, obediencia irrestricta. De modo que Díaz fue conformando en torno a sí un poder central, un poder que era absolutamente personal.

En consecuencia, las mutualidades se desarrollaron, a partir de entonces, en los reducidos parámetros de convivencia que las autoridades locales y nacionales fomentaban como relación entre la autoridad y los gobernados, caracterizada, entre otras formas, por mantener una relación abiertamente paternalista. Ejemplo de esto es lo que ocurrió en 1888, el mismo año de nuestras anécdotas iniciales en la fábrica La Victoria, cuando la Sociedad Vicente Guerrero nombró al presidente Díaz como socio honorario y, según el compromiso del padrinazgo, éste envió bancas y útiles escolares a las escuelas que la Sociedad tenía establecidas. La nota que da fe del acontecimiento consigna: "*nos complacemos en dar esta noticia para explicar [...] uno de los muchos motivos de por qué el pueblo obrero quiere al general Díaz*".³⁰

Las condiciones políticas que enfrentaron los líderes del movimiento laboral de la segunda mitad del siglo XIX se transformó rápidamente, dependiendo de las formas personales de gobernar de las diferentes autoridades del liberalismo decimonónico de México. Entre los presidentes Juárez, Lerdo de Tejada y Díaz, los trabajadores tuvieron que negociar su presencia en el espacio público y las condiciones para su acción social. Para el periodo de Díaz, los vínculos políticos que habían venido tejiendo se mostraron absolutamente insuficientes.

³⁰ "El señor general Porfirio Díaz" en *La Convención Radical*, 2 de septiembre de 1888, p. 3.

Epílogo

En 1886, hizo su aparición la Convención Radical, una organización en la que destacan José María González y González, Pedro Ordóñez, Andrés Díaz Millán entre otros. La organización tuvo una vida de 17 años y fue, junto con el Congreso Obrero, centro de las mutualidades y sociedades laborales a lo largo del periodo finisecular. La Convención Radical contó, además, con un periódico que vino a representar el papel de los antiguos periódicos artesanales, de los cuales ya no quedaban muchos con vida.

El origen de esta asociación se explica en un manifiesto dirigido a los obreros que fue publicado en 1888, en el marco de la primera reelección consecutiva de Porfirio Díaz:

Del concurso de todos los mexicanos se necesitaba para establecer definitivamente la Paz en la República y dar estabilidad al gobierno. Estas fueron las causas que obligaron al Congreso Obrero a tomar una participación activa en la política y a organizar un grupo de ciudadanos, todos liberales y amigos del progreso de México [...] ese grupo se denominó Convención Radical [...].

Dos años fueron necesarios para obtener la reforma constitucional y la reelección del actual Jefe del Ejecutivo, y en esos dos años el Congreso Obrero y la Convención Radical no descansaron ni un momento [...] hasta ver triunfantes esos dos principios, únicos que deben conducir a la patria a su progreso y felicidad.

El manifiesto concluye diciendo:

una vez consolidada la paz y reelecto el gobierno de orden y honrado [sic.], a cuyo frente se halla el benemérito ciudadano Porfirio Díaz, el Congreso Obrero se retira de la política, se

*dedicará en lo sucesivo a las cuestiones sociales y económicas, objeto principal de sus afanes.*³¹

Hacia 1888, la organización de trabajadores “suplicaba” a los empresarios que no redujeran los salarios y apoyaba, de manera directa, la reelección del gobierno de Porfirio Díaz. Las iniciativas de organización laboral habían perdido su vitalidad y capacidad de negociación con los empresarios y con las instancias gubernamentales.

Las mutualidades, sin embargo, continuaron sus prácticas organizativas y de mantenimiento de sus comunidades según el principio del socorro mutuo. Año con año informaban a los periódicos de los artesanos los resultados de sus elecciones internas. Pero nada más. Las centrales laborales que integraban a las distintas mutualidades y decían representarlas, como el Congreso Obrero o la Convención Radical (que a partir de 1889 se agrega el apelativo de Obrera, Convención Radical Obrera), estando insertas en el marco de las lealtades al presidente Díaz, fueron perdiendo fuerza y disminuyendo las perspectivas de desarrollo político o social que se salían del marco delimitado por el poder gubernamental.

Si la relación que las mutualidades establecieron con el presidente Díaz nos remite a la relación que los gobiernos priístas establecieron con las centrales obreras a lo largo del siglo XX, la participación de las mutualidades en eventos cívicos nos obligan a pensar que el régimen de Porfirio Díaz fue un ensayo del poder político para tender una relación corporativa con la sociedad. De este modo, puede pensarse a las mutualidades como la figura histórica que establece el vínculo entre una relación política y corporativa de características sacras, como la que se vivió durante la colonia, y una relación política y corporativa desacralizada, donde se mantiene la jerarquía de los altos personajes de la política y la pleitesía como un deber del pueblo hacia ellos,

³¹ "Manifiesto a los obreros" en *La Convención Radical*, 16 de diciembre de 1888, p. 1.

propia de la época posrevolucionaria. Ya en el gobierno de Porfirio Díaz comienzan a observarse los signos que permitirán el control político del Partido Revolucionario Institucional en el siglo XX.

El 18 de julio de 1887, las mutualidades participaron en una manifestación que conmemoraba el fallecimiento de Benito Juárez. *La Convención Radical* explicó el evento en los siguientes términos:

En otras épocas fatales para nuestra patria, los altos representantes del gobierno no se habrían asociado a una ceremonia en que se encontraban sus enemigos del periodismo, ni éstos y las Sociedades y corporaciones independientes habrían querido marchar al lado de gobernantes mal queridos.

Pero hoy la conducta honrada y las miras progresistas del gobierno, así como la comunicación que la Convención Radical ha procurado establecer entre las clases obreras y la actual administración, han unido al pueblo y sus autoridades, rompiendo el divorcio que entre ellas ha existido por tanto tiempo.³²

Como se asentaba en la crónica escrita por José María González,

Con la seriedad de los hombres civilizados y revelando en sus rostros el contento, obreros, perfectamente formados en dos filas paralelas y colocando en el centro a sus abanderados, recorrieron el largo trayecto que había marcado su programa. Al pasar frente a Palacio [Nacional] saludaron respetuosamente al ciudadano Presidente de la República que, acompañado del Sr. Gral. Hermenegildo Carrillo y otras distinguidas personas,

³² "La manifestación en honor a Juárez" en *La Convención Radical*; 24 de julio de 1887, p. 1.

*estaba en el balcón del centro; el Sr. Gral. Díaz correspondió a los saludos y cada vez que algún abanderado pasaba inclinando su bandera, aquel alto funcionario se descubría la cabeza.*³³

Las formas sociales se conservan y se convierten en el único vínculo entre los trabajadores y las instancias de poder.

Bibliografía y fuentes citadas

Hemerografía

Convención radical, La. 1887-1998.

Firmeza, La. 1875.

Hijo de trabajo, El. 1876-1878.

Monitor Republicano, El. 1868-1988.

Socialista, El. 1871-1787.

Voz de España, La. 1879.

Bibliografía consultada

GARCÍA CANTÚ, Gastón. *El socialismo en México, Siglo XIX*. 4a. reed. México, Era, 1986. (El hombre y su tiempo).

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés. *El porfiriato. Vida social* en Daniel Cosío Villegas Coord. *Historia moderna de México*. 2 ed. Buenos Aires-México, Hermes, 1970.

HART, John Mason. *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)*. Traducción de María Luisa Puga. México, Siglo XXI, 1988.

³³ José María González y González, "La fiesta de los obreros el día 5", *La Convención Radical*, 12 de febrero de 1888, p. 1-2.

- Huelga de los sombrereros, La. México 1875*. Introducción y recopilación de Paco Ignacio Taibo II. México Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero, 1980.
- ILLADES, Carlos. *Hacia la República del trabajo: la organización artesanal de la ciudad de México, 1853-1876*. México, El Colegio de México, UAM Iztapalapa, 1996.
- LEAL, Juan Felipe. *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1910*. México, El Caballito, 1991.
- y José Woldenberg. Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista. México, Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1980. (La clase obrera en la historia de México, 2).
- PÉREZ TOLEDO, Sonia. *Los hijos del trabajo: los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*. México, El Colegio de México, UAM Iztapalapa, 1990.
- Reglamento general de la sociedad del ramo de sastrería para auxilios mutuos fundada en México el 20 de noviembre de 1864 en El Socialista*, num. 141, 12 de septiembre de 1875: 1-4.
- STEDMAN JONES, Gareth. "Cultura y política obreras de Londres, 1870-1900: Notas sobre la reconstrucción de una clase obrera" en Victoria Novelo coord. Historia y cultura obrera. México, Instituto Mora-CIESAS, 1999: 29-93.
- VALADÉS, José C. *El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*. Prólogo y recopilación de Paco Ignacio Taibo II. Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1984. (Renovación).
- VILLASEÑOR, José. "La Junta de Fomento de Artesanos, 1843-1845" en *Cuadernos del CELA*. México, UNAM-FCPyS-CELA, 1985. (Avances de investigación).
- ZARCO, Francisco. *Historia del Congreso Constituyente de 1857*, México, Instituto Nacional de Estudios Sobre la Revolución Mexicana, 1987.

La inmigración europea y el arte de enseñar oficios en los orígenes de la industria manufacturera uruguaya (1726-1860)

Nelson Pierrotti¹

Resumen

La enseñanza de los oficios ocupó un lugar destacado en la vida social y productiva de la banda oriental colonial y del Uruguay independiente, mucho antes de la aparición y desarrollo de la educación industrial en el país. Y no extraña que estuviera estrechamente vinculada a la inmigración europea, bajo el dominio de artesanos independientes que por diversas razones aceptaban formar aprendices. Los talleres u obradores artesanales fueron espacios fundamentales para la elaboración de una variedad de insumos de uso diario, ligados especialmente al puerto. Y en algunos casos se convirtieron en «escuelas» para el aprendizaje de oficios. Un análisis histórico de este tema particular enriquece notablemente nuestra percepción del general proceso socioeconómico del país preindustrial y sirve de base para recuperar la herencia de los oficios artesanales y su enseñanza.

Palabras clave: oficios, educación, industria, vida cotidiana.

Abstract

The teaching of trades occupied an important place in the social and productive life of the banda oriental² colonial and independent Uruguay, long before the emergence and development of industrial education in the country. And no wonder he was closely linked to European immigration, under the control of independent artisans who for various

¹ Licenciado en Historia egresado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, máster en Estudios Culturales y Sociales por la Universidad de Montevideo (UM). Profesor en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la UM.

² Por razones filosóficas e históricas utilizaré la denominación “banda oriental” en minúscula, salvo que forme parte de un título de libro o una referencia hecha por otra persona.

RECIBIDO: mayo 15 de 2013

ACEPTADO: junio 23 de 2013

reasons accepted to train apprentices. Workshops or craft “workers” and “public stores” were key areas for the development of a variety of supplies for daily use, especially related to port activities.

Keywords: crafts, education, industry and everyday life

I.

La enseñanza de los oficios ocupó un lugar destacado en la vida social y productiva de la banda oriental colonial y del Uruguay independiente, mucho antes de la aparición y desarrollo de la educación industrial en el país. Y no extraña que estuviera estrechamente vinculada a la inmigración europea, bajo el dominio de artesanos independientes que por diversas razones aceptaban formar aprendices. Los talleres u obradores³ artesanales fueron espacios fundamentales en la elaboración de una diversidad de insumos de uso diario, ligados especialmente a las actividades portuarias. E incluso algunos de ellos se convirtieron en «escenarios escolares» [entiéndase la expresión] por estar destinados a la enseñanza y aprendizaje de oficios. El análisis de su legado histórico, con tantas implicaciones culturales y sociales, enriquece notablemente nuestra percepción del papel desempeñado por la inmigración en general y los artesanos en particular, en el contexto de la sociedad oriental y uruguaya. En este artículo, con una visión de larga duración y tras exponer el marco histórico, se examinará especialmente el papel de los maestros artesanos como formadores y la instrucción brindada. Es también de gran importancia asimismo considerar dicha instrucción como objeto de análisis por lo que representa para la historia de la educación en Uruguay.

La bibliografía local sobre este tema tiene escasos antecedentes y generalmente no se trató o simplemente mencionó sino en el conjunto de estudios más amplios sobre la evolución cultural del país.⁴ Puede entonces señalarse un cierto vacío en el abordaje historiográfico, que procuramos salvar a

³ Antiguamente se denominaba *obrador* a la «oficina o taller» donde se realizaban trabajos artesanales (de tipo manual) como los correspondientes a los oficios de carpintería, herrería, metalistería y otros semejantes (*Diccionario de Autoridades*, Madrid, 1726-1739: 216).

⁴ Entre los autores consultados son de destacar: Beretta, 1978; Millot y Bertino, 1996; Oddone, 1966; Grunwald Ramaso, 1970; Lamas y Piotti, 1981; Arata, 2005, y Bentancur, 1999.

través del análisis comparado de fuentes, vistas críticamente. La documentación proviene de diferentes repositorios, a saber, del Archivo General de la Nación (AGN, Uruguay), el ex – Archivo General Administrativo (AGN, ex – AGA), el Archivo Histórico Nacional (AHN, Uruguay), el Archivo Judicial (AJ, Uruguay) y la Sala Uruguay de la Biblioteca Nacional (BNSU), incluyendo el Archivo General de Indias (AGI, España).

II. La inmigración europea, el mercado y las actividades manufactureras

En el transcurso del siglo XVIII, una poderosa monarquía española que anhelaba destacarse como ilustrada procuró fomentar su industria nacional tanto en España como en América. Para cumplir con ese objetivo le era necesario, entre otras cosas, renovar las corporaciones gremiales de oficios⁵ e incentivar la producción, capacitando la mano de obra disponible.⁶ En este marco, los artesano/empresarios —que tenían una fuerte conciencia de grupo en sus lugares de origen— ayudarían a expandir la industria manufacturera hispana, la que se constituiría durante el siglo XVIII y primera mitad del XIX en la segunda fuerza productiva del país después de la agricultura. Pero los «tiempos» históricos estaban cambiando rápidamente en un mundo que contemplaba la irrupción de la Revolución Industrial y de las convulsiones políticas. Estos complejos procesos tecnológicos e ideológicos extenderían gradualmente su influencia hacia Hispanoamérica donde, como en la metrópoli, las actividades manufactureras tenían un considerable peso económico.

⁵ En el *Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española* se definía el término *oficio* como el «trabajo y ejercicio en que se emplean varios artífices según las reglas del arte que cada uno profesa, como el oficio de ebanista» (p. 216). Así, el término equivalía a artesanía, trabajo y ejecución de una tarea según las reglas propias de ese arte (o técnica).

⁶ Esta fue la gran preocupación de Pedro R. de Campomanes, ministro de Hacienda del rey Carlos III, cuyas ideas se plasmaron en *Discurso sobre el fomento de la industria popular* (Madrid, Editora Nacional, 1978) de gran influencia en Hispanoamérica.

La migración fue un factor clave en este largo proceso. Está claro que los movimientos generados en el siglo XVIII se debieron fundamentalmente al colonialismo y la migración voluntaria, o en su defecto al esclavismo, es decir, la migración involuntaria. Así, durante aquella centuria y con el objetivo de poblar la banda oriental del río Uruguay, se procuró atraer desde el Viejo Mundo a gente joven que pese a venir a una tierra distante y desconocida, tenía la esperanza de un mejor futuro y una nueva posición social. En particular, Montevideo fue durante todo su periodo colonial (1726-1814) —y aún después— una ciudad de inmigrantes con «características bastante singulares [...] al configurarse un grupo humano en permanente modificación» (Bentancur, 1998). El aporte sucesivo de las diversas oleadas migratorias —de predominio masculino y con destino a centros poblados (Arango, 1985)— modificó una y otra vez la fisonomía económica, laboral y hasta psicológica de la sociedad oriental, ayudando a configurar una mentalidad colectiva característica.

El «primer núcleo hereditario» montevideano estaba compuesto por 51,82% españoles y 48,18% europeos no españoles y americanos. Del conjunto español, un 57% es canario, un 10% andaluz, 7% castellano, 5% vizcaíno, 4% gallego y 17% de otras procedencias. El segundo contingente poblador se compuso con bonaerenses y el tercero con portugueses, brasileños y paraguayos (Apolant, 1966: 48-58, 81-154, 839). Se estima que para 1730 Montevideo contaba con una población de 450 personas entre las que cabe incluir un número no bien determinado de guaraníes *con oficios*⁷ que participaron en la construcción del fuerte primitivo de la ciudad.⁸

Años después (1757), cuando Montevideo ya era una gobernación, el Dr. Nicolás de Herrera elaboró un padrón —avalado por el gobernador José Joaquín de Viana— que contenía información de tipo demográfico y económico, y en el que se señalaba que Montevideo contaba con 1.667 habitantes y 173 casas.

⁷ Entre ellos había calafates, carpinteros, albañiles y aserradores, que habían aprendido su oficio en las misiones jesuitas.

⁸ Montevideo pasó de tener 130 habitantes en 1726 a 450 en 1830, triplicando su población.

Para 1772-1773, el padrón confeccionado por el teniente vizcaíno Antonio Aldecoa mostraba una ciudad con 192 fincas de las cuales 122 estaban parcial o totalmente alquiladas (63,5%) por jóvenes solteros de origen europeo,⁹ empleados en la construcción o en talleres de artesanos.¹⁰ Si bien con el aumento de la población se construyeron nuevas viviendas es obvio que el hacinamiento tendió a aumentar, así como muy probablemente los problemas sociales. En cuanto a las profesiones de los inmigrantes, el citado padrón registra un número importante de carpinteros, zapateros, ebanistas, herreros, albañiles, orfebres, artistas, panaderos, ladrilleros, costureras —única ocupación femenina aludida en el documento—, aserradores y sastres. Y revela que extramuros de la ciudad convivían, junto a españoles e indígenas tapes (guaraníes), migrantes regionales de Santiago del Estero, Paraguay, Corrientes, Misiones, Córdoba y Tucumán casi todos empleados como artesanos u obreros en los Reales Hornos españoles.¹¹ Como dijera una década después el sacerdote José Manuel Pérez Castellano —hijo de inmigrantes canarios— en Montevideo había «*muchos artesanos y albañiles diestros en su oficio*» (1787: 30).

Se mantenía sin embargo un menosprecio muy arraigado hacia las labores manuales consideradas «viles» por la clase dirigente. Pero apenas amanecía el siglo XIX el n.º 1 de El *Telégrafo Mercantil* bonaerense (1801:4) publicaba un artículo en el que valoraba positivamente los oficios por su utilidad social:

Sabemos que hasta los más viles desperdicios de estas calles, los sabe utilizar otra *mano industriosa y diligente*: sabemos que aquella antigua idea de conservar pobre, grosero e ignorante al

⁹ Como Pablo Alfonso, de 28 años, natural de Malta; Andrés Aspido, de 35 años, nacido en Portugal; Domingo García, de 26 años, natural de Asturias, o Andrés Caravaca, andaluz de 28 años.

¹⁰ Para 1805, el 64,9 % de la población de la ciudad era menor de 25 años, mientras que el 28,6 % tenía entre 26 y 50 años, por lo que un 83 % no alcanzaba el medio siglo de vida. Datos del padrón de Vedia.

¹¹ AGN ex-AGA. Caja 9, carpeta 6 A.

Pueblo, en orden a su seguridad, es una mera quimera; es un absurdo detestable y expresa contravención a la ley natural, que confirió *derecho a todo hombre para ser instruido*, tanto en las obligaciones morales y económicas como en aquellas Ciencias y Artes, con el que él concibe que puede ser feliz, y útil a sus semejantes; sabemos que la instrucción a los Labradores, *manufactureros* y Soldados comunes es siempre útil al Estado, a pesar de aquellos Legisladores y Políticos, que solicitaban fuesen reputados como máquinas [cursivas añadidas].

Para alcanzar la felicidad del Estado y de los individuos se debía acudir a la instrucción general, al desarrollo de la industria y del arte, utilizando «mano industriosa y diligente». Esta visión implicaba una reflexión emanada de pensamiento Ilustrado [en alusión al movimiento filosófico] que veía en la tecnología y la instalación de fábricas una mejor explotación de los recursos y una racionalización del trabajo, con vistas al buen funcionamiento del mercado. Vale decir que aquel artículo periodístico no era casual, ya que en aquellos tiempos muchos de los suscriptores del *Telégrafo* en el Río de la Plata —y en la banda oriental— eran miembros de la clase media, compuesta por comerciantes, profesionales y artesanos. Y no debe pensarse que el «Estado colonial» no era consciente de la importancia de las actividades artesanales o del valor de la enseñanza de los oficios para el medio social. De hecho, esperaba que la misma contribuyera a solucionar los problemas generados por la pobreza al insertar a los jóvenes marginados en un oficio.

En los siguientes Padrones de habitantes —el de 1803 de Nicolás de Vedia y el de 1811— se muestra un Montevideo en crecimiento, con unos 15.000 habitantes y en el que predominaban ampliamente los extranjeros.¹² De estas fuentes surge que tan solo entre los españoles —andaluces, catalanes, gallegos, etc.— había más de un centenar de calafates y carpinteros menores

¹² AGN ex-AGA. Padrón de 1811, Lib. 249-250.

de treinta años; y que, de acuerdo al último padrón en *tan solo* cuatro calles de la pequeña urbe próximas al puerto había un total de 48 carpinteros, 27 calafates, 49 sastres, 11 panaderos y 40 zapateros (Bentancur, 1998). Solo se puede explicar este hecho por el gran peso de las actividades portuarias y el incremento de la demanda de artículos de consumo debido a la inmigración. Así, especialmente desde 1790, Montevideo se había ido enriqueciendo a la vez que se convertía en un «gran bazar de novedades», punto de encuentro tanto de gente común como de profesionales y científicos, en su casi totalidad extranjeros.

En cambio durante la mayor parte del siglo XIX, los desplazamientos de la mano de obra europea hacia América se correspondieron con coyunturas históricas distintas, y en consonancia con las realidades políticas del momento. Los años inmediatamente posteriores a la independencia, de 1830 a 1843, presenciaron la afluencia —a un país con solo diez mil habitantes— de unos 40.000 europeos y sudamericanos. Estos nuevos contingentes llegados por intermedio de «agencias de colocación», venían en busca de empleo y muchos de ellos traían consigo sus «artes» y herramientas de trabajo. Esta mano de obra fue realmente valiosa para aquel momento, si bien predominaban los artesanos semiespecializados o no especializados, ya que “laborarían” [término del lunfardo de la época] en las curtiembres, las zapaterías, la fábricas, el agro y en infinidad de labores (Castellanos, 1968).

De hecho, el censo del Dr. Andrés Lamas confeccionado en 1843¹³ —en plena Guerra Grande— situaba la población de Montevideo en 31.189 habitantes, de los cuales 11.431 (36,6%) eran nacionales y 19.758 (64,4 %) extranjeros repartidos entre españoles, italianos, franceses, alemanes, suecos, prusianos y algunos rusos. El censo también señalaba la existencia en la ciudad de doscientos albañiles, cuarenta y cinco herreros y doscientos carpinteros, siendo este último grupo el núcleo artesanal más importante, integrado en su

¹³ AGN, Fondo ex-AGA, Padrones de Montevideo, 1843, Libro 263.

casi totalidad por europeos. El alto número de menestrales se justificaba por las necesidades materiales de la población y porque los servicios eran la salida laboral más importante para muchos de sus miembros. Una década después, el censo de 1852 atestiguaría la profundización del proceso, revelando la existencia en Montevideo de 231 carpinterías, 108 herrerías, 104 hornos de ladrillos, 21 jabonerías, 50 platerías, 54 panaderías, 57 saladeros y 193 zapaterías. En el periodo comprendido entre 1835 y 1842 (solo siete años) ingresaron al Uruguay 17.000 franceses, 12.000 italianos y 10.000 españoles (Lamas y Piotti, 1981).

Entre los años 1860 y 1890 la economía uruguaya experimentó un rápido crecimiento caracterizado por el pasaje de la industria artesanal a la fabril. Tanto la expansión del capitalismo como un mayor vínculo con un mercado internacional necesitado de fibras y con mejores precios, estimularon la inversión en la producción ovina, lo que dio lugar a la llamada «revolución del lanar» (Barrán, 1974). A partir de entonces, en Uruguay se produjeron grandes cambios sociales y tecnológicos, se generaron nuevos empleos y se atrajo a numerosos europeos cuya «presencia tuvo un peso considerable en el desarrollo de los servicios y de la industria» (Beretta, 1978). Resaltando las bondades del Uruguay de aquel tiempo, un artículo del boletín del *Club Universitario, periódico científico y literario*, aseguraba a sus lectores extranjeros que «los artistas industriales y comerciales son la verdadera aristocracia de este país [Uruguay], donde hacen rápida fortuna» (1871:418). Sin embargo, la rotación hacia la industria fabril no fue inmediata. De hecho, aún en 1875 las actividades manufactureras seguían siendo importantes aunque ya no fueran las principales.

De todas formas, el cambio tecnológico que tenía lugar en el mundo iría alcanzando al Uruguay, con el ingreso de nuevos motores, tornos, imprentas, textiles, máquinas industriales, etc., que puso de manifiesto la necesidad de capacitar nueva mano de obra. No es casual que desde las páginas del *Boletín de la Sociedad de Ciencias y Artes* —primera revista de divulgación científica y

técnica del Uruguay— se reclamaba la preparación de obreros y técnicos, proponiendo la creación de «escuelas profesionales» para las «artes y oficios»:

Como toda capital que cifra sus artesanos por miles, es indispensable la existencia de *escuelas profesionales* [...] que adiestran en las artes, *en los oficios* [...]; en *la Carpintería*, del corte de las maderas; en *los artes mecánicos* [es decir manuales] e industriales, de mucha aplicación (*Boletín*, 1878:466).

Esta tendencia general dio lugar a la constitución del Instituto Politécnico de Salto (1872), que impartió cursos generales e industriales a cargo del español Miguel Llerena y del italiano Gervasio Osimani (*Memoria del Instituto*, 1874:13; Barrios Pintos, 1968); a la Escuela Politécnica Oriental (1872:1-3) de Montevideo fundada por el catalán Benito Riquet; y a la Escuela de Artes y Oficios (1878), creada a similitud de las europeas, cuyo objetivo era «preparar nuestros obreros para independizarnos, en lo posible del yugo manufacturero exterior» (*Boletín Ciencias...*, 1879:391). Dicha Escuela se transformaría en un verdadero «taller estatal» con una producción a bajo costo y obradores de carpintería, tornería, encuadernación, imprenta, zapatería y sastrería (Castellanos, 1968). Estos y otros institutos colaboraron con la paulatina institucionalización de la enseñanza técnica.

III. Artesanos, maestros y gremios

Aunque rápidamente esbozado, este contexto histórico permite apreciar en qué ambiente se desarrolló la enseñanza de oficios estrechamente vinculada a la inmigración europea que instruyó a generaciones de artesanos. Por supuesto, lejos de toda visión idealizadora, es necesario comprender el carácter real de la instrucción en oficios, las relaciones de poder en las que se entretrejía

su entorno y el lugar del artesano y del aprendiz en el entramado social de su tiempo.

El concepto de artesano

En el siglo XVIII se consideraba profesional al que tenía un modo de sustento determinado y ejercía pública y continuamente su labor, como los profesores, los escribanos, los médicos y los boticarios. Similares componentes eran tomados en cuenta al definir al menestral o artesano.¹⁴ El *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia —publicado entre 1726 y 1739— lo definía como quien «tiene tienda pública y se emplea en tratos mecánicos (manuales) con continuidad».¹⁵ Los artesanos elaboraban por su cuenta objetos de uso doméstico, con poca o nula intervención de maquinaria y dominaban todo el proceso de producción, salvo porque los gremios actuaban sobre el precio controlando los costos por medio de regular el proceso de formación y los salarios, costumbre que traían desde Europa. De todas formas eran propietarios de sus herramientas y de su capacidad de trabajo (Arata, 2005).

El tener tienda abierta en la ciudad era por demás importante porque daba al artesano visibilidad y un reconocimiento social emanado de su propio gremio. La imagen que brinda la documentación colonial —particularmente los testamentos— pone de manifiesto que algunos artesanos llegaron a tener un buen nivel de vida, convertidos en dueños de uno o más talleres con varios empleados. De hecho, se registran casos de maestros carpinteros como el

¹⁴ *Artesano*: durante la Colonia se aplicaba a todo oficial mecánico que ganaba su vida con el trabajo manual y, dice el *Diccionario de Autoridades*, «con especialidad se entiende del que tiene tienda pública, y se emplea en tratos mecánicos. Llámese también *menestral*». En ocasiones también se aplicaba el término «artífice» «a los oficiales o cualquier otro artesano, obrero, menestral» (*Diccionario de Autoridades*, Madrid, 1726-1739: T. 1, 191; T. 2, 395, 424).

¹⁵ *Mecánico*: El término se aplicaba a los «oficios bajos» como los de zapatero y de herrero. Los oficios se diferenciaban en propiamente mecánicos y en los que se ejercían desde las artes liberales. Es de notar que los conceptos de *arte* así como de *ciencia* aplicados en los documentos a los oficios, implicaban más que nada lo que hoy llamaríamos tecnología. Otras veces se usaba el término *artífice* para designar a «los susodichos oficiales y a cualquiera otros artesanos, obreros, menestrales».

vasco Juan Irazuzta (1803) o el italiano José Restellín (1830) que tenían talleres abiertos en Buenos Aires y Montevideo.¹⁶ Algunos artesanos, aparte de ser dueños de su taller, se encargaban también de suministrar materia prima a otros obradores, dentro y fuera de Montevideo, y obtenían a cambio productos manufacturados que a su vez comercializaban (Lamas y Piotti, 1981). La buena situación de los artesanos coloniales es corroborada por dos viajeros franceses, Julien Mellet y el científico Auguste de Saint-Hilaire, quienes visitaron Montevideo en 1808 y 1822 respectivamente. El primero aseguraba que cualquier oficio podía prosperar en una comarca como esta donde el comercio adelantaba reportando grandes ganancias:

Un hombre activo y laborioso [...] puede en poco tiempo llegar a un estado de *opulencia*: en mi opinión los relojeros, los armeros, los ebanistas, los sombrereros, los curtidores, los panaderos, los confiteros, los tallistas, los zapateros, los toneleros y los tejedores son aquellos que no tardarán aquí en prosperar (Mellet, 1824). [Cursivas añadidas].

Por su parte, el segundo escribiría que «los artesanos [de Montevideo] en su mayoría ganan mucho y viven en la abundancia» (Saint-Hilaire, 2005:182). Observaciones similares haría muchos años después, en 1857, otro viajero francés llamado Saint-Leger (1857-58: nº 4, p. 24). Más allá de impresiones subjetivas, el hecho de que las fuentes —testamentos, diarios, relatos— coincidan entre sí en cuanto a la prosperidad general de los artesanos nos da mayor certeza en cuanto a que esa era su realidad. Sin embargo, no debe pensarse que *todos* los artesanos tuvieran un alto estatus económico. La vida en los cuartos de penosas y hacinadas pensiones, era la realidad para muchos de ellos y, por supuesto, no todos podían llegar a ser maestros de su oficio.

16 AGN-AJ-PEP. Tomo único 1799-1803, f. 179.

Los *gremios* de clara tradición mercantilista y religiosa —conocidos en Europa desde el medioevo— fueron introducidos en Hispanoamérica entre los siglos XVI y XIX, y estuvieron regulados por Reales Cédulas y Ordenanzas de la Corona. Si bien su poder fue considerable en España, México o Perú, en el Río de la Plata no conformaron organizaciones tan fuertes ni tan estrictas. Lo que no quiere decir que hayan carecido de cierto poder o de representación social.

Con el paso del tiempo, los artesanos de la banda oriental fueron conformando agrupaciones ocupacionales que tuvieron un sentido de pertenencia o identidad corporativa y religiosa, que les dio un lugar reconocible en la sociedad urbana colonial y posindependiente. La organización de los gremios y la formación de un padrón en el virreinato del Río de la Plata fue propuesta oficialmente en 1780 por el propio virrey Juan José de Vértiz. Su intención —al menos a voz de discurso— era revitalizar la actividad artesanal y organizar formalmente los gremios. Pero despertó desconfianza en la mayoría de ellos —salvo en los zapateros y plateros— por creer que, más que una medida administrativa, era de una de control sobre los menestrales (Grunwald Ramaso, 1970). De todas formas, la actividad artesanal comenzó a ser regulada y se crearon documentos específicos que estipulaban las obligaciones con las que, como se verá, debía cumplir el maestro-artesano con relación a su tarea como enseñante (Arata, 2005).

Pero, ¿hasta qué punto las actividades corporativas constituyeron un peso real en la sociedad montevideana? En este sentido, debido a la fragmentación interna de los gremios locales, podría dudarse de su influencia. Sin embargo, se debe tener en cuenta que en no pocas oportunidades se registraron intervenciones colectivas *de uno o más gremios* en reclamo por la situación laboral, por los impuestos que se les aplicaban o por el peligro de la competencia externa. Por ejemplo, en 1792 carpinteros y calafates de los talleres del puerto de Montevideo protestaron por la rebaja en sus jornales, que

quebraba una «práctica y costumbre casi inmemorial» (Bentancur, 1998).¹⁷

Otra intervención se registra en tiempos de la Cisplatina (1823) cuando los artesanos elevaron al gobernador portugués Carlos Lecor una solicitud para que se modificara una política arancelaria que los perjudicaba y pedir que se gravaran las mercaderías provenientes del exterior porque, de lo contrario «en breve van a sufrir en esta plaza un terrible ataque *las artes e industrias* de sus habitantes». Y no perdieron oportunidad para dar una clara e inteligente advertencia a Lecor por las consecuencias políticas que la situación tendría: «Siempre principian por poco los males en el orden político, (y) ellos caminan a cada paso a su incremento».¹⁸ La intimación implícita en esta frase —a solo dos años de la Revolución Libertadora— es muy significativa.

Tras la independencia, ya a mediados del siglo XIX, el gremio artesanal más poderoso, organizado y con mayor número de miembros era el de los carpinteros, cuya integración multinacional estaba compuesta por vasco-franceses, sardos, canarios, gallegos, brasileños y otros sudamericanos (1843).¹⁹ Por lo que no extraña que la primera huelga conocida en Uruguay (1876) fuera organizada precisamente por los carpinteros, que reclamaban mejores salarios y la creación de un sindicato. Y es de notar que esto ocurría a un año de haberse creado la Federación Regional de Sindicatos del Uruguay (Porrini, 2008). Está claro que estos gremios no eran los mismos que en la época colonial o en los primeros años de la república. Bajo el predominio de inmigrantes europeos con ideas socialistas o anarquistas se organizó a los trabajadores en entidades diferentes a las pasadas. Y sin embargo, subsisten puntos de contacto evidentes entre unos y otros, aunque bajo nuevos catecismos.

¹⁷ AGN-AJ. Protocolos de Escribanía Pública. 1792. T. 2, fs. 25-27v.

¹⁸ AGN, ex-AGA Caja 587, c. 4, 10-02-1823.

¹⁹ AGN, Uruguay, Fondo ex-AGA, Padrones de Montevideo, 1843, Lib. 263.

El taller o «tienda pública» era el escenario donde tenían lugar no solo la producción sino también la educación de los aprendices. Para tener derecho de abrir tiendas, *el artesano tenía que ser admitido como maestro* por los que eran de su oficio. De hecho, se tenía precaución de no aumentar demasiado el número ni de talleres ni de aprendices, ya que estos podían convertirse en su competencia. Tampoco era deseable que se divulgaran mucho los secretos de la profesión. En los talleres se evidencia una gran heterogeneidad. Algunos están muy bien equipados y otros tienen grandes carencias. No obstante, oficios como el de platero no requerían más instrumentos que sencillos buriles y cinceles, un horno de reverbero (fogón) y el hornillo de copelar (purificar). En la hornaza se derretía la plata o el oro con el que se confeccionaría diversos objetos de uso cotidiano como cubiertos, tinteros, hebillas, relicarios, saleros, espuelas, estribos y anillos. Los plateros que provenían de distintos lugares de Europa habían sido atraídos por la abundante plata proveniente de las Minas del Potosí en el Alto Perú (Bolivia). La plata labrada de Montevideo tenía diferente título o ley, según se traduce de los estribos y las espuelas que tenían 650 milésimos de plata; las cucharas, los tenedores y otra vajilla contaba con 750 milésimos; y los mates o las bombillas que alcanzaban a 880 milésunis. Probablemente la primera platería haya sido la ubicada en la manzana de la residencia jesuita (1749). Casi un siglo después, en 1837, solo en Montevideo había ocho platerías, que para 1842 eran 12 y un año después, 25. Este súbito aumento estuvo motivado por una demanda creciente de plata, originada por la Guerra Grande y el gran número de extranjeros que vivían en la ciudad (Grunwald Ramaso, 1970; Besabe, 1966).

La enseñanza de oficios se inició «tempranamente» en la banda oriental con la instrucción impartida por los miembros de las distintas órdenes religiosas radicadas en Soriano (1635), Colonia del Sacramento (1680), Montevideo y Maldonado (1763).²⁰ Entre los primeros maestros técnicos se encontraba el

²⁰ AGN ex AGA, Fondo Falcao Espalter (FFE). Colección de documentos sobre Colonia del Sacramento. Archivo General de Simancas. 1735. Foja 43 y ss. Los jesuitas cumplieron un papel

jesuita valenciano Cosme Agulló (1743-1767) a quien se atribuye la renovación de la rudimentaria (y medieval) mecánica de la época, empleada por los agricultores locales. Los instruyó en la fabricación de arados de madera, la preparación de cal, la fabricación de ladrillos y la edificación de molinos, una tarea que debió requerir un gran esfuerzo (Ferrés, 1975).

A lo largo de los siglos XVIII y XIX otros tantos maestros dejarían su huella, y el saber artesanal se iría constituyendo en una marca particular de la cultura local. Aunque desconocidos en su mayoría para la Historia²¹, de los testamentos y contratos de la época se rescata el nombre y la situación de no pocos artesanos. Uno de tantos fue el español José González (1750) quien trabajó en los Reales Hornos de ladrillos para la fortificación de la ciudad; otros el maestro albañil portugués Manuel Piris y el español Sebastián de León, maestro carpintero (1751); además del reconocido maestro zapatero portugués Antonio Ferreira (1760); y el maestro herrero Francisco Moreno quien colaboró con uno de los más notables maestros artesanos del Montevideo colonial, Marcos Antonio Llovera (1784),²² que a su vez trabajó bajo contrato con uno de los primeros y más poderosos empresarios montevidianos, Francisco Medina. Podemos agregar al maestro carpintero José Brid (1795), los maestros albañiles Manuel Durán y Francisco Pasos, el carpintero Martín Iriarte (1795); el maestro zapatero estadounidense Aaron Baker (1825), instructor de Juan Hopsett, hijo del comerciante Henry Hopsett, natural de la ciudad de Baltimore (Estados Unidos); y el maestro carpintero Vicente Díaz (1827-1836), entre otros tantos.²³

protagónico en el desarrollo de las artes y los oficios durante la época colonial.

²¹ Es decir, para la investigación histórica.

²² La actuación de Llovera como maestro-artesano se registra hasta bien entrado el siglo XIX.

²³ AGN ex-AGA 1735, Lib. 6, fols. 99, 109; AGN-AJ-PEP 1751, Caja 3, carp. 2, f. 3; AGN-AJ-PEP 1759, Caja 10, carp. 5, f. 2; AGN-AJ-PEP 1760, Caja 9, carp. 8, f. 1; AGN-AJ-PEP Caja 11, carp. 7, f. 7; AGN ex-AGA 1767, Caja 14, carps. 8, 48, fs. 24, y 71 v., 73 v.; AGN ex-AGA 1790, f. 51; AGN ex-AGA 1790, f. 51; AGN Escribanía de Gobierno y Hacienda, 1803, Montevideo. Lib. 1803/1806. AGN-AJ-PEP 1825 T. 2, fs. 480 y ss. AGN-AJ-PEP 1825 T. 2, fs. 480 y ss.

La enseñanza de los oficios continuó siendo desarrollada una vez independizado el Uruguay. Así lo atestigua el caso de un joven esclavo de 26 años que había aprendido el oficio de zapatero y trabajaba para sus amos en 1834 (*El Estenógrafo*, 1834:4). Asimismo, la referencia hecha a los «aprendices de oficios» en las Disposiciones Generales de organización del Ejército (1830-1834) —que los eximía del servicio militar— da cuenta indirectamente de la continuidad en la enseñanza de oficios (*Boletín Histórico* 1937: nº 19:152; 1938, nº 36:93). Más aún, finalizada la Guerra Grande (1851) un nuevo aluvión inmigratorio europeo trajo consigo varios grupos de *artesanos calificados* y numerosos *maestros de oficios* que impartieron su instrucción en los talleres de todo el país. Entre ellos, cientos de ebanistas, carpinteros, albañiles, herreros, plateros y relojeros procedentes de las provincias vascas, Italia y España. Como consecuencia adicional, en poco tiempo comenzaron a aflorar sociedades de artesanos que agruparon a los obreros en torno a diferentes actividades sociales (1876-1887) (Vega Castillos, 2006; Saint-Leger, 1857). Pero pese a que la enseñanza de los oficios continuó siendo impartida hasta fines del siglo XIX, su actividad iría menguando gradualmente.

Los maestros artesanos y sus aprendices. Si bien a nivel oficial se hizo un intento por institucionalizar la enseñanza de los oficios con la creación de una escuela para varones (1795) y otra para niñas pobres (1796) —esta a iniciativa de María Clara Zabala, nieta del fundador de Montevideo—, toda la formación en oficios previa a la enseñanza industrial finisecular pasó por las manos de los maestros-artesanos, cuyo rol como formadores fue también social y religioso.

Pero lejos de ser una mera enseñanza práctica o un simple aprendizaje por ensayo y error sin indicaciones de ninguna naturaleza, el maestro-artesano tenía que seguir ciertas reglas y procedimientos establecidos por su gremio, y en acuerdo con los padres, tutores o la entidad pública firmar ante escribano lo que podemos llamar un compromiso de «educación» o más precisamente un

«contrato de aprendizaje».²⁴ Desde el siglo XVII los gremios españoles habían elaborado reglamentos precisos que exigían el conocimiento de la teoría y la práctica necesarias para ejercer la enseñanza del oficio. Por esto no extraña que las fuentes consultadas hablen de *práctica*, *teoría* y *ejercicio* para el aprendizaje de carpintería, zapatería, orfebrería o cualquier otro oficio.

En este punto son de mucho interés los mencionados acuerdos que se establecen entre los padres y los maestros ante los escribanos, en cuanto a qué tipo de educación deberían tener los jóvenes. El propósito que con frecuencia declaraban progenitores y tutores era el de ubicar laboralmente a los muchachos, a fin de que pudieran valerse por sí mismos.²⁵ Por ejemplo, una madre llamada Martina Rodríguez puso a su hijo Manuel, de doce años, a cargo del maestro español Esteban Lloveras porque «como madre y legítima administradora de la persona y bienes de mi hijo legítimo» deseaba que recibiera una *buena instrucción* (1791).²⁶ Otra madre, viuda, puso a su único hijo, Eugenio, al cuidado del maestro zapatero Prudencio Bustamante con tienda abierta en la ciudad, «deseosa pues como madre de ponerle en giro, procurando su adelanto [...] respecto a ser pobre y no tener otra cosa que poderle asignar, más que la de procurar darle oficio como es debido en los padres y tan recomendado en las Leyes divinas y humanas» (1801).²⁷ Y de modo similar José Córdón y su esposa, vecinos de Montevideo, manifestaron su preocupación por la educación y futuro de su hijo Andrés «deseosos como padres de su mayor adelanto respecto de que en él consiste su bienestar y subsistencia en lo venidero» (1801).²⁸ De forma similar otra mujer viuda, Mariana González, decidió poner a su hijo como aprendiz en el taller del maestro zapatero Miguel de Torres queriendo que aprenda algún oficio que le sea útil para su subsistencia»

²⁴ Documento de naturaleza jurídica en el que se establecen derechos y deberes de maestro y alumno.

²⁵ AGN-AJ-PEP 1805. T. 2, f. 428 v. 1805. T. 2, f. 723.

²⁶ AGN-AJ-PEP 1791. T. 2, f. 172.

²⁷ AGN-AJ-PEP 1801. T. 1, f. 402.

²⁸ AGN-AJ-PEP 1801. T. 1, f. 330 v. Aquí la palabra *ciencia* expresa el modo de hacerse alguna cosa según las reglas del oficio, considerándolo como el conocimiento de una cosa y su aplicación al estudio de algo en particular

(1812).²⁹ El padre de Francisco, niño de ocho años, confió la educación de su hijo al maestro zapatero José Leyrías *por el plazo de siete años*, con el deseo de «instruirlo en ciencia con que a lo sucesivo pueda ganar lo necesario para la debida Subsistencia» (1817-1824).³⁰ Y el estadounidense Aaron Baker debía preparar a su alumno en el plazo de dos años (1826).

Entonces, si bien la instrucción recibida no era formal e institucional, tampoco era improvisada, ya que no cualquier artesano podía ejercer como maestro. De hecho, la formación de los jóvenes comportaba procesos bien definidos teóricamente, como lo indican las fuentes: el de la planificación y el de la práctica, lo que incluía principalmente el manejo de los instrumentos de trabajo y su correspondiente cuidado. Los plazos de instrucción se establecían en las reglamentaciones gremiales observadas en toda la América española, aunque finalmente se convenían entre padres y maestros.³¹ También es cierto que los tiempos variaban según la edad del alumno. En el Montevideo colonial las edades para los zapateros oscilaban entre los diez y los 13 años hasta 14 para los carpinteros, herreros y faroleros, y a lo que se juzgara conveniente por razones de necesidad, trabajo, capacidad o experiencia previa. Los maestros zapateros eran los menos uniformes en cuestiones de tiempos y plazos de instrucción. Incluso, estos variaban para cada maestro, según la situación, de dos a seis años para uno u otro alumno. A su vez, el aprendizaje de barbero oscilaba entre los dos y los cuatro años de duración, el de peinero unos cuatro y el de farolero cinco. El menor período de instrucción registrado fue en el oficio de platero, con un solo año. Se estipulaba asimismo que si el aprendiz no mostraba suficiente interés por el oficio o se lo veía carente de capacidad para este, entonces el padre o tutor debería retirarlo para que se dedicara a otro oficio y, «no pierda más el tiempo».³²

²⁹ AGN-AJ-PEP 1812. T. 2, f. 723.

³⁰ AGN-AJ-PEP 1817. T. 1, f. 159.

³¹ AGN-AJ 1787. Caja 1, carp. 1, f. 514.

³² AGN-AJ-PEP 1800. T. 2, f. 619. 1800. T. 2, f. 465 v. 1805. T. 2, f. 647 v.

¿Se utilizaba algún tipo de materiales —manuscritos, libros, láminas— para la instrucción de los jóvenes? En los reglamentos gremiales se hace referencia a una formación «práctica y teórica».³³ La Instrucción General para los Gremios de Nueva Granada expedida por el virrey Manuel Antonio Flores (1777) establecía que el «aprendiz no solo debe conocer la fatiga corporal de su Arte: necesita también instruirse perfectamente en sus reglas, conocer y manejar sus instrumentos [...] cuyo conocimiento adquirirá de su Maestro, mediante su estudio, aplicación y práctica». Lo mismo puede aplicarse para el contexto montevideano. Por ejemplo, en 1791, Martina Rodríguez acordaba con el maestro Lloveras que le enseñara a su hijo «el dicho oficio con todas las circunstancias y *documentos necesarios* [...] sin reservarle ni encubrirle cosa alguna así *de práctica como de obra*, y haciendo que el dicho mi hijo lo use y ejercite por su mano de suerte *que no ignore cosa alguna que debe aprender*».³⁴ De modo similar, Juan Pérez, en acuerdo con el maestro carpintero³⁵ Martín Garrieta a favor de su entenado, indicaba que él mismo no podría «encubrirle cosa alguna así *en práctica como en teórica*, y haciendo que el dicho mi entenado lo use y ejercite por su mano».³⁶ Si bien se puede pensar en la utilización de algún tipo de material bibliográfico, como podrían ser los manuscritos, láminas o libros —aunque escasos los había en el país— no consta una referencia explícita en las fuentes consultadas.

Para muchos jóvenes la mejor forma de insertarse en el mercado laboral era a través del aprendizaje de un oficio, un medio socialmente válido para hijos

³³ AGN-AJ-PEP 1791. T. 2, f. 172. AGN-AJ-PEP 1790. T. 1, f. 172. 1793, T. 2, f. 655 v. 1805. T. 2, f. 647. 1809. T. 1, f. 479.

³⁴ AGN-AJ-PEP 1801. T. 1, f. 402.

³⁵ Una carpintería bien surtida del s. XVIII contaba con armarios para herramientas y bancos con prensa, escuadras, reglas, compases de un tercio y de cinco cuartas, cuadrantes, cartabones, taladros de acero, «fierros de carpintería como una sierra formón» (gubia) (1780), codales, hachas, escoplos, cepillos, azuelas, barrenas, perfiles, cepos, cepillos, barriletes, escofinas, sierras, cuñas, limas, planchuelas de Suecia, tornillos, tornos y tachos de cobre (1790). Las maderas más usadas eran las de algarrobo común y negro, de sauce, de ceibo, de cedro blanco rojizo, de palma, y de monte. Se esperaba que los aprendices dominaran las operaciones básicas de un carpintero como las de corte, acarreo, determinación de la calidad y rendimiento de la madera, encolado, armado, lustre, fabricación de muebles, etcétera.

³⁶ AGN-AJ-PEP 1793. T. 2, f. 655

de pequeños comerciantes o propietarios, niños marginados, de familias monoparentales —viudas y madres solteras—, hijos de esclavos y de aborígenes,³⁷ para los que no tenían hogar o habían quedado huérfanos por la guerra o la enfermedad.³⁸ De este modo podían cambiar su realidad y conseguir un trabajo que —de acuerdo a las fuentes citadas anteriormente— ofrecía una salida laboral prometedora. En un caso particular, el Defensor General de Pobres y Menores, Mateo Gallego, daba cuenta de un joven de entre 12 a 14 años que decía no tener parientes y que por su bien fue puesto al cuidado del maestro zapatero José García Monge, «consultado el beneficio y utilidad del referido muchacho»:

Por cuanto he adquirido noticias de hallarse en este vago y sin ejercer oficio alguno, un muchacho como de 12 a 14 años de edad, que dice llamarse José Escalera, natural del pueblo de Santa María [...] y no tener en esta (ciudad) padres ni parientes que soliciten su educación y le dediquen a aprender oficio alguno [...] consultado el beneficio y utilidad del referido muchacho [...] doy al Maestro Zapatero José García Monge la responsabilidad de su instrucción.³⁹

En una situación similar, un huérfano de 16 años procedente «de los Reinos de España» fue «encomendado a la eficacia del Ministerio de Menores para que le proporcione los arbitrios de ganar la subsistencia» derivándosele al maestro curtidor portugués José Oliveira, quien se comprometía a darlo oficial completo pagándole el jornal correspondiente.⁴⁰

Concluido el aprendizaje, el alumno presentaba su examen ante los veedores del gremio, quienes lo sometían a dos pruebas, una teórica sobre el uso de las herramientas e instrumentos de su oficio, la calidad de las piezas, sus

³⁷ En Montevideo, Maldonado, Paysandú y otros puntos de la banda oriental, artesanos aborígenes trabajaron en la construcción de edificios y defensas militares. Y no pocos peones y artesanos que vivieron extramuros de Montevideo venidos del Paraguay (guaraníes o mestizos) pasaron a integrar los cuadros laborales urbanos. AGN AJ PEP 1797. T. 2, f. 544.

³⁸ AGN-AJ-PEP 1797. T. 2, f. 544. 1800. T. 2, f. 619. 1805. T. 2, fs. 637 v-ss. 1806. T. 1, f. 349. 33

³⁹ AGN-AJ-PEP 1797. T. 2, f. 498.

⁴⁰ AGN-AJ-PEP 1806. T. 1, f. 349 v.

pesos y medidas, y el procedimiento para su realización; y otra de tipo práctico que consistía en la elaboración de una obra. Aquella era una prueba de aptitud en la que debía demostrar su capacidad pero «sin intervención, *documento* [?] ni dirección de persona alguna» al momento de la prueba.⁴¹ Una vez aprobado recibía un certificado como oficial. El propósito era que el aprendiz «esté capaz al fin de [...] ser examinado, aprobado y ejercerlo (dicho oficio) por sí, sin la intervención, *documento* ni dirección de persona alguna y nada ignore de lo que a él sea conveniente» (1802).⁴² Por su parte, el maestro acreditaba «la suficiencia del discípulo en todos los ramos de la facultad en obra ordinaria y fina, composición de herramientas», etc. Solo si era capaz de desempeñarse eficientemente y demostraba habilidad se hacía merecedor de su «título». Desde entonces tenía la posibilidad de abrir su propia tienda en la ciudad, cuestión de la que se podía ocupar el mismo maestro abriéndole comercio por el plazo de un año, teniendo el joven que rendirle cuentas a su maestro durante ese tiempo.⁴³

Sin embargo, y más allá de que pueda suponerse cierta distancia entre la letra y la realidad, hay que tener en cuenta que fueron las cofradías que agrupaban a los artesanos bajo un santo patrono las que regulaban la comunidad y reglaban la instrucción de los aprendices, para que se hiciera «todo lo que conduce al servicio y honra de Dios».⁴⁴ Por esto, se advertía en los contratos que el maestro no podía enseñar «cosa alguna contra nuestra santa religión ni buenas costumbres» (1803).⁴⁵ La enseñanza doctrinal era parte integral de la educación del joven por lo que el ejercicio de la disciplina y la corrección moral iban, al menos teóricamente, de la mano.⁴⁶ En los hechos, aquello configuraba un fuerte elemento de «presión» religiosa sobre el maestro-artesano para que cumpliera con la labor educacional. Y no era lo único. Obsérvese que cuando el vecino Manuel Pereira, “Dependiente de Rentas”

⁴¹ AGN-AJ-PEP 1792. Tomo único, f. 135.

⁴² AGN-AJ-PEP 1802. T. 2, f. 134 v.

⁴³ AGN-AJ-PEP 1790. T. 1, f. 172.

⁴⁴ AGN-AJ-PEP 1794. T. 2, f. 831. 1797. T. 1, f. 363. T. 2, f. 764 v. 1801. T. 2, f. 290

⁴⁵ AGN-AJ-PEP 1803. T. 2, f. 290. 1810. T. 1, F. 272.

⁴⁶ AGN-AJ-PEP 1791. T. 1, f. 134

(según consta en el documento), contrató al maestro español Antonio de la Cruz Escudero para que le enseñara a su hijo Domingo el oficio de carpintero (1790) estipuló que el maestro debía:

Enseñarle el oficio con toda perfección tal como él lo sabe y a observar este contrato y a sus pactos en lo que le comprende y corresponde, sin la más leve tergiversación a lo cual quiere ser apremiante por todo rigor legal, y ambos dar poder a los señores Jueces y Justicias para que los compelan y apremien a su observancia como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada (1790).⁴⁷

Términos similares aparecen en otros tantos contratos de los años 1793, 1805, 1809, 1825, 1827, 1830, etc. No solamente se ponía de por medio el compromiso moral y religioso sino además la obligación por ley —ante «Jueces y Justicias»— como garantía de que se enseñaría completamente el oficio, y que ocultar cualquier información podría dañar el desempeño futuro del alumno, y el maestro ser sancionado por la ley.

La reglamentación gremial iba más lejos todavía ya que exigía que el maestro-artesano dispensara un buen trato a los jóvenes que estaban a su cargo, cuidara de su salud física y los trajera de vuelta al taller si escapaban. Estaba dentro de sus obligaciones darle «de comer, beber y vestirlo (con) lo necesario, casa, cama y ropa limpia, tratándole bien»⁴⁸. También se requería en muchos contratos que, si había problemas de salud, los «alumnos (serían) curados a costa del maestro». Por esta razón, el maestro José Salomón se comprometió en 1794 a que si su aprendiz se enfermaba él debería «satisfacer todos los gastos que se originasen en su curación hasta su perfecta sanidad, pero no deberá correr el término estipulado de los tres años, pues en ese caso

⁴⁷ AGN-AJ-PEP 1790. T. 1, f. 172. 1793, T. 2, f. 655 v. 1805. T. 2, f. 647. 1809. T. 1, f. 479.

⁴⁸ AGN-AJ-PEP 1809. T. 2, f. 671.

deberá cumplir el tiempo que estuviese enfermo».⁴⁹ En otras situaciones, el maestro se obligaba además a curarlo por un plazo a término, que oscilaba entre los quince días y un mes y si, pasado este plazo, el discípulo no se recuperaba, la responsabilidad recaía en los padres o tutores. Así, el español Miguel de Torres recibió bajo su custodia al hijo de la viuda Mariana González (1802) comprometiéndose a «cuidarle, educándole en el orden regular como si fuese su propio padre, vestirlo de todo lo preciso según su oficio [...] tanto en salud como si llegase a enfermarse».⁵⁰ Una vez recuperado el alumno, el tiempo de instrucción volvería a contarse. En otras situaciones se establece que es «de cargo de ambos contratantes [padre y maestro] vestirlo, curarlo en las enfermedades que tuviese, y solicitarlo en las fugas que acaso pueda hacer». Además, tanto en caso de fuga como de enfermedad, los contratantes debían bonificar a los maestros por los días correspondientes en los que el alumno no había recibido instrucción. En el acuerdo hecho entre Antonio Viana, padre de Bernardo, de 11 años, y el maestro herrero Diego Romero se estipulaba que a este último se le «deberá bonificar con igual número de días las faltas que hiciese al trabajo el relacionado niño». En otras situaciones se establecía que las faltas del menor «deberán reintegrarse siempre que excedan de un mes y sean por motivos dependientes del menor o la madre» (1809).⁵¹

De forma similar, un documento de 1802 establece que el maestro «ha de poder corregir y castigar *prudentermente* y *con moderación* sin herirlo, ni lisiarlo, pena de los daños que se le irrogaren; y si lo hiriere o maltratase ha de ser motivo suficiente para sacarlo del poder de dicho escudero y ponerlo en otro».⁵² Si el comportamiento de los aprendices era «sabio», es decir, tenían la capacidad para distinguir lo que era «correcto» de lo que no, entonces el maestro podía premiarlos suministrándoles dos reales extra los días domingos para que pudieran divertirse —incluso fumar— según las normas de la época.

⁴⁹ AGN-AJ-PEP 1802. T. 1, f. 59. 1806. T. 2, 649 v. 1806. T. 2, f. 796 v.

⁵⁰ AGN-AJ-PEP 1802. Tomo único, f. 134. AGN-AJ-PEP 1803. T. 1, f. 19-20.

⁵¹ AGN-AJ-PEP 1809. T. 2, f. 839 v. 1809. T. 2, f. 671. 1806. T. 2, f. 796 v.

⁵² AGN-AJ-PEP 1802. T. 1, f. 59.

En este tenor dice un documento firmado por el maestro Salomón que el joven «con conocimiento y capacidad de poder discernir lo malo de lo bueno» recibirá del «dicho maestro [...] uno o dos reales y todos los domingos para su diversión o vicio lícito de fumar u otro semejante que no le sea nocivo» (1794).⁵³ ¿Cumplían los maestros con esta normativa? Al menos en el caso de Salomón queda constancia de que aparte de los beneficios convencionales, suministraba dos reales por domingo —entre ocho y diez al mes— a sus alumnos para que los gastaran en «sana» diversión.

¿Obtenían alguna otra ganancia los aprendices durante su formación o posteriormente cuando podían tener su propio taller? El tema del salario de los artesanos jóvenes presenta algunas complejidades y obvias lagunas. Los documentos no siempre son específicos. Con frecuencia se dice que los aprendices recibirán el pago «acostumbrado» ni bien comenzaran a asimilar su oficio. En algunas fuentes coloniales se habla de la percepción de un salario en especie —lo que incluía casa, comida y ropa— o algún dinero. Otro documento indica que el joven recibirá «comida y vestido [...] casa, cama y ropa limpia, y al cabo del plazo [...] una caja de herramientas». En muchas situaciones esta parece ser la única remuneración. Sin embargo, un niño negro de 10 u 11 años llamado Ascencio, libre de esclavitud, percibía «diariamente el salario que gozan los que ya son [plateros] hasta tanto [...] esté preparado para ejercer el oficio» (1794). En 1811 un niño esclavo ganaba —como ayudante en la tienda del zapatero portugués Tomás de Souza— cuatro pesos por semana de los que se beneficiaba su ama. Concluido el proceso de instrucción de cinco años sería admitido como oficial en la misma zapatería (1816).⁵⁴ El joven Domingo Hernández que se iniciaba con 14 años, recibiría de su maestro platero José de la Vega una tienda propia. Según se lee en el documento:

⁵³ AGN-AJ-PEP 1794. T. 1, f. 424.

⁵⁴ AGN-AJ-PEP 1811. T. 2, f. 399.

Deberá el dicho maestro ponerle una tienda a mi hijo mencionado —dice el vecino Andrés Hernández— con una general proporción, a partir de las utilidades [...] un año, vencido el cuál será de la obligación del muchacho rendirle cuentas a aquel. [Y si el alumno no resulta] tan sobresaliente en la facultad como otros por no alcanzar por su talento, de forma que por esta razón no hallase trabajo en otras tiendas en dicho oficio me obligo a darle trabajo en la mía pagándole lo mismo que pago y pagaré a otro oficial.⁵⁵

Instructor, «enfermero» y hasta involuntario padre sustituto —cuestión más sensible cuando se trataba de huérfanos o hijos de viudas— debía administrar disciplina a los aprendices sin que el castigo fuera más allá de lo exigible. Era aceptable siempre que se ejerciera con moderación de acuerdo a las pautas de la época. Por eso cuando el citado maestro Salomón aceptó instruir a dos jóvenes indígenas delegados a él, se autoimpuso

No maltratarlos ni ultrajarlos con más exceso de aspereza que lo que exige la educación cristiana a que debe estar obligado [...] corrigiéndolo en caso que los conozca distraídos con las relaciones mundanas, perniciosas a todos y fáciles de impresionar en los jóvenes.⁵⁶

Conclusiones

Queda claro que la instrucción en oficios estaba bien regulada y que no era para nada un proceso aleatorio. Por supuesto, las relaciones entre maestro y aprendiz se encuadraban en un contexto histórico general vinculado a un mercado en expansión y cambio, con características socioeconómicas variables. En este plano el artesanado —entendido como núcleo socio-formativo

⁵⁵ AGN-AJ-PEP 1794. T. 1, f. 424.

⁵⁶ AGN-AJ-PEP 1791. T. 1, 420 v.

constituido por el maestro, sus discípulos y oficiales— debe ser considerado desde un punto de vista integral, donde la producción y la instrucción en oficios estaban estrechamente vinculadas. Más allá de su sencillez pedagógica —no era una educación técnica en el sentido moderno— dicha instrucción ayudó a construir vínculos sociales y gnoseológicos entre las generaciones que aprendieron y difundieron los saberes vinculados al trabajo artesanal. Por esto la relación maestro-aprendiz es susceptible de un análisis multidimensional. Hay que considerar, entre otras cosas, que en contraste con el vacío generado por la falta de maestros de primeras letras y hasta de religión desde la época colonial, la figura del maestro-artesano siempre estuvo a la vista. En todo momento, año a año, en el siglo XVIII o XIX, las fuentes revelan su continua presencia y aportes. Por tanto, se erigían en claros referentes «educacionales» y sociales.

Nunca podrá ponderarse en toda su dimensión la importancia del trabajo de los artesanos y maestros europeos en el crecimiento económico y cultural del Montevideo colonial y del Uruguay independiente. Las producciones por ellos desarrolladas muestran una continuidad y uniformidad muy importantes en cuanto a los modos de trabajo, a la relación entre maestros y aprendices, y a la necesidad de organizar gremios de oficios para defender los intereses grupales. Cuestiones que pese a los cambios históricos e ideológicos, presentan una clara continuidad en el tiempo.

No obstante, los objetivos del primitivo aprendizaje de oficios tenían fines trascendentales, vinculados —según se consideraba— con la salvación del alma. Concepción esta que será lentamente desplazada a lo largo del siglo XIX por otra, vinculada al mero aprendizaje de un oficio para el desarrollo de una vida honrada y socialmente productiva, útil al Estado. Este proceso de secularización no podría entenderse si las bases mismas de la sociedad poscolonial no estuviesen siendo modificadas por el ingreso de nuevas ideologías y perspectivas de la mano con la inmigración. Los europeos trajeron consigo el liberalismo, el socialismo y el anarquismo que dieron impulso, cada

uno desde su lugar, a un fuerte proceso de laicización de las prácticas culturales en Uruguay. El resultado final fue que, a comienzos del siglo xx, ya no se tratará de formar aprendices en talleres artesanales sino de insertar a los jóvenes en procesos educativos masivos dados en ámbitos público-estatales, poniendo fin así a la era maestro-artesano.

Fuentes y bibliografía

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación (Uruguay) [AGN]

Ex Archivo General Administrativo [AGN ex - AGA]

Archivo Histórico Nacional (Uruguay) [AHN]

Archivo Judicial (Uruguay) [AJ]

Biblioteca Nacional. Sala Uruguay [BNSU]

Archivo General de la Nación (Argentina) [AGNA]

Archivo General de Indias (España) [AGI]

Fuentes editas

Boletín de la Sociedad de Ciencias y Artes. Montevideo. 1878. Segundo Año.

Boletín Histórico del Ejército. Montevideo. Imp. El Siglo Ilustrado. 1936.

Diccionario Real de Autoridades, 1726-1739. Madrid. RAE. 1992.

El Estenógrafo. Periódico político, literario y mercantil. Montevideo. Imprenta de la Caridad. 1834.

El Telégrafo Mercantil. Buenos Aires. Imprenta de los Niños Expósitos. 1801.

El Club Universitario, *periódico científico y literario*. Montevideo. 1871. Año 1, nº 1.

Mellet, Julien. *Viajes por el interior de la América Meridional*. Barcelona. Hyspamérica. 1988.

Memoria del Instituto Politécnico de Salto. Salto, Imprenta Nacional. 1874, p. 13.
Reglamento de la Escuela Politécnica Oriental. Montevideo. Imprenta de "El Siglo". 1872.

Saint-Hilaire, Auguste. Al sur del Brasil, al norte del Río de la Plata. Montevideo. UdelaR – AUGM. 2005.

Saint-Leger y Dalbert. *Sur l'emigration des basques-français en Espagne, Paysandu*. Labourd. 1857-1858.

Bibliografía

Apolant, J. A. (1967). *Padrones olvidados de Montevideo del siglo XVIII*. Montevideo: Boletín Histórico del Estado Mayor General del Ejército.

——— (1975). «Génesis de la familia uruguaya, Montevideo: Imp. Vinaak.

Arango, J. (1995). Las «leyes de las migraciones» de E. G. Ravenstein, cien años después. México. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe

Arata, N. (2005). «Oficios, aprendices y artesanos: la configuración del sujeto pedagógico en los discursos sobre formación para el trabajo, Buenos Aires: UBA-Conicet.

Barrán, J. P. (1974). «Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco (1839-1875), Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Barrios Pintos, A. (1968). *El origen luso-brasileño de la ciudad de Salto, s/e*. Montevideo.

Bentancur, A. (1998). «La inmigración española en Montevideo», en *Sociedad y cultura en el Montevideo colonial*, Montevideo: FHCE, Universidad de la República-IMM.

——— (1997). «El puerto colonial de Montevideo. Guerras y apertura comercial, tres lustros de crecimiento económico, Montevideo: FHCE, Universidad de la República.

Beretta Curi, A. (1978). «La industrialización del Uruguay, 1870-1925: 5 perspectivas históricas», Montevideo: Fundación de Cultura

Universitaria.

Besabe, C. (1966). «La platería rioplatense». *El Día* (Suplemento dominical).
Montevideo, 16 de octubre y 11 de diciembre, pp. 6-8.

Castellanos, A. (1971). «Montevideo en el siglo XIX, Montevideo: Ed. Nuestra
Tierra.

Ferrés, C. (1975). «Época colonial. La Compañía de Jesús en Montevideo»,
Montevideo: MEC.

Grunwald Ramaso, J. (1970). «Vida, comercio e industria en el Montevideo
antiguo». Montevideo: Barreiro y Ramos.

Lamas, M. D. y Piotti, D. E. (1980). «Historia de la industria en el Uruguay. 1730-
1980». Montevideo: Cámara de Industrias del Uruguay.

Millot, J. y Bertino, M. (1996). Historia económica del Uruguay 1860-1910,
Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, t. II.

Oddone, J. A. (1966). «La emigración europea al Río de la Plata». Montevideo:
Ediciones de la Banda Oriental.

Pérez, O. (2004). «El Montevideo colonial a la luz del nuevo censo». Montevideo. *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay*,
28.

Porrini, R. (2008). «Historia del Movimiento Sindical en Uruguay en el siglo XX
(1905-1973)», Montevideo: Guía Didáctica, FHCE-CSE, Universidad de
la República-Instituto Cuesta-Duarte.

Pierrotti, N. (2007). «El nacimiento de una forma de ser. Una nueva visión sobre
la construcción de las mentalidades en el Montevideo colonial (1726-
1814)». *Revista de Estudios Iberoamericanos*, vol. XXXIII, n.º 2, pp. 36-
37, PUCRS, Río Grande.

Reyes Abadie, W. y Melogno, T. (1995). «Crónica General del Uruguay»,
Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Rodríguez Villamil, S. (1968). I. «La mentalidad criolla tradicional (1850-1900)».
Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Vega Castillos, U. (2006). «La Sociedad Porvenir, medio siglo construyendo la
cultura rochense. Promotores y fundadores». Rocha, s/e.

La difícil relación entre empresarios y educación técnica en Uruguay, un analizador que insiste

Cristina Heuguerot¹

Resumen

La ponencia se inscribe en una psicología Institucional que considera a las instituciones como un campo de problemas complejo, analizables desde la interdisciplinariedad, en enfoques críticos y hermenéuticos, en los que la historia del establecimiento es clave para comprenderla. Se realiza un análisis diacrónico del CETP-UTU, un organismo educativo del Estado uruguayo con más de 130 años. En este caso se estudia en distintos períodos la relación con los empresarios, un analizador (Baremlitt) que a lo largo de esa vida institucional aparece recurrentemente como un problema. Se muestra la vigencia de ese conflicto hasta el presente lo que habilita reflexiones y debates sobre posibilidades y obstáculos para potenciar el desarrollo nacional.

Palabras clave: educación técnica- analizador- psicología

Abstract

The paper is part of an Institutional psychosociology that considers institutions as a field of complex problems, analyzable from interdisciplinarity, critical and hermeneutical approaches, in which the history of the property is key to understanding it. A diachronic analysis of the CETP-UTU, an educational agency of the Uruguayan State over 130 years makes. This case is studied in different periods the relationship with employers analyzer (Baremlitt) that along this institutional life appears repeatedly as a problem. The duration of the conflict to date which enables reflection and discussion on possibilities and obstacles for enhancing national development is shown.

¹ Prof. Adjunto Gr. 3 del Departamento de Estudios en Docencia (DEED) del Instituto de Educación de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de Udelar
mheuguer@gmail.com

RECIBIDO: marzo 11 de 2014

ACEPTADO: mayo 30 de 2014

Key Words: technical education- analyser- psychosociology

A modo de Introducción

El artículo que sigue es producto de una investigación que se desarrolla en la Udelar desde hace varios años y cuya temática central es la educación técnica en el Uruguay.

En nuestro país hablar de educación técnica es hacer una referencia directa a la institución estatal que desde hace más de 130 años brinda esa educación, es decir el Consejo de Educación Técnico Profesional, (CETP-UTU) más conocido por los uruguayos como UTU, sigla que significa Universidad del Trabajo del Uruguay. Esa insistencia social en nombrar el organismo por una denominación ya perimida², es en sí misma un punto interesante para analizar las vicisitudes de su largo recorrido dentro del sistema educativo formal y un llamado de atención sobre lo que los grupos humanos recuerdan y cómo recuerdan.

La investigación aludida -algunos de cuyos resultados mostraremos en esta comunicación- parte de un enfoque teórico y epistemológico claramente definido. Es heredera del institucionalismo crítico francés de la década de los 60' ya clásico; tiene influencia de la psicología social rioplatense y se nutre de construcciones teóricas y metodológicas de la sociología clínica más reciente. Considera que las instituciones son un campo complejo de problemas que deben ser analizadas desde la interdisciplinariedad y la multirreferencialidad priorizando las metodologías cualitativas. Esa complejidad se hace evidente al visualizar las distintas dimensiones y planos que las componen.

La dimensión organización, centrada en los aspectos más visibles y concretos como el organigrama, los reglamentos y la infraestructura; la

² Cabe agregar que la institución ha tenido nombre distintos acompañando el proceso económico-político del país: Talleres de la Maestranza, Escuela de Artes y Oficios y luego Escuela Nacional de Artes y Oficios, Escuela Nacional de Artes y Escuela Nacional de Industrias, entre otros.

dimensión sociohistórica es decir la institución entendida en una perspectiva diacrónica y contextualizada; y la psicossimbólica e imaginaria constituida por aspectos conscientes e inconscientes, que se manifiestan de modo implícito y explícito, atravesando a sujetos, grupos y a otras instituciones que se entraman en ella, otorgan sentido al mundo circundante y hacen posible la vida en común de los seres humanos. Por ello, también la dimensión existencial de sujetos y grupos que por ellas transitan, será una puerta de entrada posible para comprender el estado de situación de la institución en la que se desea investigar/intervenir. Ese interés por los aspectos vivenciales de los sujetos involucrados no deja afuera al propio investigador, que, como ya fuera establecido en los estudios pioneros de los institucionalistas franceses debe analizar su propia implicación (Lourau) y los fenómenos transferenciales y contratransferenciales (Freud) que se presentan durante el proceso investigativo.

Asimismo importa señalar que en este diseño teórico y epistemológico la Historia Institucional ocupa un lugar privilegiado porque permite visibilizar y comprender el sentido y el significado de ciertos hechos o fenómenos, repeticiones u obstáculos que “insisten” por medios diversos, a través de actores y contextos diferentes en la dinámica institucional.

Sin embargo, vale la pena aclarar que no se trata de una Historia concebida en la forma habitual; tampoco es una Historia que busca develar la “Verdad”. En la psicossociología se reconstruye el pasado institucional con la intención deliberada y declarada del investigador de poder esclarecer, comprender, determinados acontecimientos concretos situados en un tiempo posterior. Al hacerlo está eximido de seguir un orden cronológico sistemático y de referir exclusivamente a los hechos concretos narrados por las fuentes consultadas.

Se entiende por fuente a una diversidad no excluyente (en la forma, el tiempo de emisión o el tipo de información que contiene) y que incorpora

especialmente –por su sentido- aquella información divergente con lo instituido u oficialmente considerado “real”.

Es que se considera que lo que registra la documentación “oficial” – por la misma función que cumple- la mayor parte de las veces esconde lo más importante, que debe ser rescatado por el recuerdo de la vivencia, directa o indirecta de los sujetos.

Cabe agregar que al trabajar en interdisciplinariedad buscando el sentido y el significado recurre a construcciones teóricas de otras disciplinas como el psicoanálisis que le permiten, entre otros, realizar un trabajo interpretativo capaz de relacionar dos momentos históricos distintos relevando repeticiones o ausencias, o de señalar el posible significado de haber ignorado recurrentemente en la documentación existente ciertos hechos o sucesos que por su importancia debieron haberse registrado.

Es desde este enfoque teórico y epistemológico que debe leerse el texto que sigue.

El tema, las fuentes y los períodos a analizar: su pertinencia

En 1997 se introdujo en el CETP-UTU una reforma educativa que modificó la educación técnica-tecnológica en Uruguay. Los cambios incluyen distintas áreas: el organigrama, nuevas formas de gestión y un nuevo Plan de Estudios, por el que aparecieron los Bachilleratos Tecnológicos (BT) centrados en el concepto de competencias y organizados en cinco orientaciones: Agraria, Informática, Química, Administración y Termodinámica. También se crearon y/o actualizaron Programas curriculares, formas de evaluación y la forma de contratar a los docentes, el monto de su salario, así como se implementaron cursos de actualización para profesores y funcionarios. Se adecuó la infraestructura edilicia, se construyeron nuevas escuelas y se compraron libros y nuevos recursos, como computadoras entre otros insumos. Todo esto se

financió con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien también puso a disposición asesores externos contratados por ese organismo.

Para la investigación se consultaron fuentes diversas, pertenecientes a períodos cronológicos diferentes y existentes en archivos de distinto tipo, así como en la memoria de los actores.

Las históricas proceden del Archivo Histórico de UTU (AUTU), del Archivo General de la Nación (AGN), de la Biblioteca del Poder Legislativo (BPL). Otras son documentos oficiales escritos que provienen de la autoridad máxima del CETP de los años 1996 y 1997; es decir, el Consejo de la Institución. Hay datos que provienen de algunas instituciones involucradas, como el sindicato de funcionarios mayoritario, es decir, la Asociación de Funcionarios de la UTU (AFUTU) o las Asambleas Técnicas Docentes (ATD). Las fuentes testimoniales son el producto de instrumentos diseñados al efecto de la presente investigación y recabadas en la fase de trabajo de campo. También se utilizó información brindada por otros actores institucionales como entrevistas con expertos en la historia institucional de UTU y familiares de figuras históricas relevantes³.

La revisión bibliográfica permitió relevar algunos períodos de la historia institucional que son recordados internamente como momentos muy exitosos.

Esos períodos son:

1. El surgimiento de la organización, un momento situado a fines del siglo XIX relacionado con un proceso de modernización productiva ganadera.
2. El período de Figari y Arias, a comienzos del siglo XX, enmarcado en un proceso de industrialización incipiente.

³ Plinio Torres, Encargado del Archivo histórico de UTU durante muchos años y gran conocedor de la Historia Institucional, autor de libros, algunos inéditos y varias entrevistas con la Sra Gloria Helguera, hija del Ingeniero Gregorio Helguera.

3. El período de Gregorio Helguera, al comienzo del agotamiento del modelo de estado benefactor y de búsqueda de alternativas en la estructura económica.

En general las escasas publicaciones oficiales instituidas del organismo que existen, organizan siempre el pasado histórico haciendo centro en ellos. Quizás porque en esas etapas se produjeron cambios organizativos y educativos acompañando ciertos procesos socio-económicos e incluso políticos de transformación estructural en el país.

Cabe agregar que, como ya se expresó, también la reforma de 1997 se implementó acompañando una reestructura socio-económica, por lo que aquí será analizada del mismo modo que los otros períodos enunciados.

Dado que este enfoque diacrónico se realiza desde una psicología que busca anudar procesos entre pasado-presente-futuro (aunque no considerados lineales ni secuenciales) se intentó localizar “analizadores” institucionales para comprender el sentido de esta reforma del año 1997 en el marco de la historia de la UTU.

Gregorio Barembliitt (2005) entiende como analizador histórico, espontáneo o natural a un “analizador de hecho, producido espontáneamente por la propia vida histórico-social- libidinal como resultado de sus determinaciones y de su margen de libertad” (p. 144).

Al tiempo que afirmamos que la historia de la organización es clave para la comprensión de hechos más actuales, sostenemos como afirma Barembliitt (2005) que el institucionalista “... pretende reconstruir los eventos en los tiempos, pero lo hace asumiendo que cualquier reconstrucción es hecha desde un punto de vista, y que en sus registros tendrán una fuerte influencia los deseos, intereses y tendencias de quien historiza”. Agregaré además: “...el Institucionalismo sostiene que lo que le interesa del pasado es lo que está vivo en el presente” (p. 48).

Cristina Heuguerot: *La difícil relación entre empresarios y educación técnica en Uruguay, un analizador que insiste*, (pp. 151-180)

Por ello, al tiempo que se narrarán acá los hechos principales de los períodos seleccionados de la historia instituida, se señalarán aspectos, hechos, que no suelen formar parte de la historia tradicional y que son silenciados, ignorados o presentados de forma muy vaga o imprecisa. Aquí se parte del supuesto que esos hechos aparentemente insignificantes tienen un sentido, como bien ha demostrado el psicoanálisis.

Desde la Psicología Institucional Psicoanalítica, Mezzano sostiene que “es preciso introducir algunas consideraciones respecto del concepto de verdad en Historia” y se interroga “¿no habrá más acercamiento a la verdad cuanto menos preeminencia se otorgue a la racional —crónica ordenada— y más se acepte incluir sistematizadamente lo nimio, lo fallido, lo escondido u oscuro que transmiten los testigos vivenciales? (Corvalán de Mezzano, 2007, p. 54). En un artículo centrado en la historia institucional, esta autora afirma que “...con frecuencia nos encontramos con relatos basados en recuerdos encubridores individuales, aquellos que tienen, según Freud, una correspondencia con los mitos colectivos” (Corvalán de Mezzano, 1998, p. 61)”.

La historia instituida del CETP recoge algunos recuerdos repetidos en forma recurrente que contienen inconsistencias con lo que evidencian los documentos históricos, también olvidos inexplicables relacionados con figuras y hechos cuya importancia parece haber sido muy grande.

En este sentido parece interesante interrogarse: ¿Por qué que la reforma de 1997 se diseñó ignorando totalmente la historia institucional?.

Ana Fernández (2009) sostiene que la renegación - de la historia institucional en la Argentina durante el período de facto- produjo el desfondamiento del “colectivo institucional”.

Middleton y Edwards (1988) desde otras posturas teóricas afirman que tanto el recuerdo como el olvido son construcciones sociales y señalan que la

noción de recuerdo y olvido social institucional no apunta solamente a que “las organizaciones sociales creen documentos en formas de actas, archivos y auditorías financieras”, sino que al hacerlo definen y manipulan lo que se recordará, lo que los autores consideran “el recuerdo y el olvido socialmente organizado”. Y agregan que: “La importancia de la noción de olvido y recuerdo institucional reside en que demuestra que el recuerdo colectivo es fundamental para la identidad e integridad de una comunidad”. Pero sobretodo que “... *quien controla el pasado controla el futuro*”, y además “*quien controla el pasado controla quiénes somos*” (Middleton y Edwards, 1988. pp. 25-26)⁴.

Por ello, la perspectiva psicosociológica que privilegia en la historia institucional, además de los olvidos ya mencionados, también los hechos, sujetos, o decisiones que generaron y generan conflicto, debates, que son reiteradamente recordados y que reaparecen en la vida institucional con insistencia, que parecen insignificantes, pero que insisten, son especialmente estudiados al considerarlos analizadores históricos, en el sentido adjudicado por Baremlitt (2005) ya visto. Estos analizadores actúan como hilos conductores. Al centrar el análisis diacrónico en ellos se visibilizan continuidades y rupturas, nexos insospechados y ocultos del presente con otros períodos, formas del hacer que denotan la cultura institucional.

El objetivo principal de este trabajo es presentar brevemente los períodos históricos mencionados focalizando en uno de esos analizadores, es decir, la relación oscilante y difícil de esta institución con los empresarios⁵. También se propone reflexionar sobre sus efectos y sobre su vigencia ya que ese aspecto es clave a la hora de pensar en las limitaciones y las posibilidades del desarrollo nacional.

La Escuela de Artes y Oficios

⁴ En cursiva en el libro original.

⁵ La presencia reiterada de ciertos analizadores a lo largo de la Historia del CETP son uno de los resultados de la tesis de doctorado de la autora de esta comunicación, aún sin publicar.

Los documentos de archivo muestran que en 1878 la Escuela de Artes y Oficios había comenzado a funcionar, pero no se disponen de mayores datos porque a fines del siglo XIX el Estado uruguayo estaba aún en proceso de construcción y era habitual que la práctica se antepusiera a cualquier documentación escrita.

Surge durante el período militarista como una institución total (Goffman, 1979) dentro del ejército y los documentos castrenses del período confunden las nociones de Parque Nacional (depósito militar), con la de los Talleres de la Maestranza y la de Escuela de Artes y Oficios, (Torres, P., 1989; Heuguerot, C., 2001). Esa indiscriminación muestra los fuertes nexos entre el ejército, este nuevo organismo e incluso el Poder Ejecutivo en los momentos fundacionales. El fuerte nexo con el ejército se perpetuó a través de distintos actores que a lo largo de su historia se desempeñaron en forma paralela y a veces, en forma relevante en ambos organismos. Ese es el caso del Coronel Juan Bélinzon, la figura histórica más importante del período fundacional, que se desempeñó como Director desde 1879 hasta 1889.

Esos vínculos entre la organización y el Poder Ejecutivo fueron en muchas oportunidades de la historia institucional un foco de conflictos donde colisionaron prácticas, visiones, intereses e ideologías diversas. En el marco de ese relacionamiento, la historia del momento fundacional revela el ejercicio de prácticas poco apropiadas. En ese sentido, basta recordar los diferentes roles simultáneos desempeñados por el Coronel Juan Bélinzon. Éste, amigo personal del dictador Máximo Santos, Director de la Escuela en ejercicio, era también el contratista del Edificio Central, que en esa época estaba todavía en construcción. Otro hecho, poco difundido, pero relevado por el trabajo de archivo de la autora de esta comunicación, es el vinculado con un viaje a Paraguay realizado en 1885 por el estudiante de fotografía Gregorio Landaburo acompañando al senador Carlos de Castro. Según afirman los documentos consultados, la finalidad del viaje era fotografiar los terrenos comprados por el

General Máximo Santos en ese país, (dictador en Uruguay en ese momento) probablemente luego de la Guerra de la Triple Alianza.⁶

En ambos casos queda claro que la línea divisoria entre el funcionario estatal y el empresario, fundidos en una misma figura se instalan con naturalidad en las prácticas institucionales. Se trata de una práctica en que aparece poco claro el límite entre el interés particular y el del Estado, entre lo público y lo privado, entre lo conveniente e inconveniente.

Con anterioridad se ha hecho mención a la construcción del Edificio Central, cuya construcción finalizó en 1890. Éste tiene su propia historia y un enorme sentido y significado porque aún hoy todavía centraliza y concentra la labor institucional. Fue construido por mano de obra forzada: en él trabajaron presos. Coincide en el tiempo con la definitiva apropiación privada de la tierra y la consecuente expulsión de la peonada sin campos ni trabajo, del medio rural; un proceso que se denominó la “Primer Modernización” (Nahum, B., 1993). Este proceso, apoyado por reglamentos gubernamentales que exigían a todos los hombres circular con papeletas firmadas por los estancieros como prueba de poseer un trabajo estable, se complementaba con una policía rural que remitía a Montevideo a los adultos varones que no pudieran probar ocupación, quienes eran reclusos en el temido “Taller de Adoquines” (Nahum, B., 1993). Se asocian así el poder y la represión: un lugar de encierro creado con materiales desechados (la modernización rechazaba lo “viejo”, la tradición) construido por sujetos “al margen” de la sociedad, para los jóvenes más empobrecidos. Es interesante reflexionar sobre los sentidos psicosimbólicos de estas ideas⁷ que aparecerán reiteradamente en el momento de la reforma de 1997. Es que esta institución y su edificio nacieron para complementar otro proceso de “modernización” en la historia nacional (Nahum, B., 1993).

⁶ AGN, Caja 178/carpeta12/f. 34 Archivo Olivieri. El senador Carlos de Castro era suegro del pintor Pedro Figari, también muy vinculado a esta Escuela algunos años después.

⁷ El rechazo de la tradición y la importancia otorgada a la modernización.

Según informa un documento clave⁸ de la época, una Comunicación del Sargento Mayor José Sosa a sus mandos Superiores, aquí concurren:

...los menores que recoge la policía por las calles, por delitos de robo, vagos y otros que no pudiéndolos sujetar las madres, entregan a la policía a fin de que sean corregidos y que han sido enviados a esta Maestranza.

A dichos menores se les enseña, lectura, escritura, aritmética y música a todos los que tienen vocación para ello y además los oficios de herrero, carpintero, talabartero y zapatero... (AGN, Caja 178, carpeta 15).⁹

Este documento indica que estas acciones desarrolladas en los “Talleres de la Maestranza”, fueron complementadas un año después con la ley 1438 del 31 de mayo de 1879, que reconocía el funcionamiento de una “escuela-Taller de Artes y Oficios en la capital” y explicitaba los objetivos del Estado al determinar que “...el órgano legislador se propone dotarla de un Reglamento y Presupuesto”¹⁰. El contrato fundacional que el documento citado anteriormente deja en claro, es formar para el trabajo. Respondía en ese momento a la necesidad de abastecer las crecientes necesidades del Ejército y el Estado, ante un mercado caracterizado por la escasez de manufacturas, en una época en que los talleres privados eran casi inexistentes porque la industria nacional no se había desarrollado aún (Nahum, B., 1993). Se articuló con un mandato explícito establecido en el mismo documento por el que se preveía la inclusión social de los jóvenes que —según los documentos de la época— eran catalogados como indisciplinados y los más pobres por medio del trabajo manual, reeditando el lugar que una sociedad jerarquizada les solía reservar.

⁸ Este es el documento más antiguo que se conoce sobre el Organismo.

⁹ Archivo Olivieri, Comunicación del Sargento Mayor José Sosa, Jefe del Parque Nacional a sus superiores, fechada el 10 de diciembre de 1878.

¹⁰ La Ley otorga existencia legal por la vía del reconocimiento de su existencia. Nunca se documentó el Reglamento a que se alude, aunque existieron muchos reglamentos en la vida interna del organismo.

Se trataba, entonces, de un Establecimiento internado de formación para varones de entre 13 y 17 años. Es que en un país como el Uruguay de fines del siglo XIX, en que la población masculina nómada era considerable por la influencia de la cultura gauchesca, los trabajos zafrales propios de la ganadería y los efectos de una creciente inmigración no asentada todavía definitivamente, el Estado perseguía el objetivo estratégico de establecerla y acentuar el control sobre la misma defendiendo la propiedad privada de la tierra. Pero, al mismo tiempo, buscaba conformar la nación a través de la necesaria formación del ciudadano, que, según la Constitución vigente, sólo tenía posibilidad de votar si no era analfabeto y si ejercía algún trabajo no dependiente, como el que los oficios permitían desarrollar (Nahum, B., 1993). Esa inclusión social de los potenciales ciudadanos era también un mecanismo posible para un cierto ascenso social, (Heuguerot, C., 2001) que impulsaba a los padres o tutores — cuando los había— a firmar una “contrata”. Sin embargo, los documentos de archivo relevados permiten afirmar que la mayoría de las veces quienes firmaban estas contratas —en general madres solas con muchos hijos a cargo— lo hacían por desesperación, es decir, porque argumentaban “ser pobres de solemnidad”¹¹ y no tener condiciones para alimentar y controlar a sus hijos.

En las contratas mencionadas, los responsables de los menores renunciaban a la patria potestad por cuatro o seis años —depende del caso— durante los cuales el Estado se hacía cargo de los jóvenes, los alimentaba y protegía.¹² Asimismo, los responsables firmantes solicitaban por escrito que el menor pudiera “aprender un oficio” al pasar a formar parte de alguno de los talleres existentes. Esa solicitud encubre una concepción de aprendizaje vigente en esa época en la enseñanza de los talleres artesanales. Concibe el “aprender” como observación, imitación, repetición y manipulación; es decir, supone que aprender, es “hacer”, que se aprende haciendo y en ese proceso, implícitamente, se asocia aprendizaje y producción.

¹¹ Es una expresión colonial que otorgaba ciertos derechos especiales y que constaba en un documento escrito otorgado por el Cabildo, un Juez u otra autoridad competente.

¹² Todas las afirmaciones que siguen proceden de estudios del archivo histórico publicados e inéditos de la autora.

Como se comprende, en esta institución de enseñanza de oficios que se trasmite por experiencia (técnica o tecnológica, más adelante) la importancia del aprendizaje centrado en el “hacer” no requiere mayor fundamentación.¹³

Ahora bien, en esa concepción fundante, estudio y trabajo coinciden. Por ello, parecía natural y pertenece al orden de lo no dicho, que el estudiante al aprender también trabajaba para el Estado sin recibir por ello más remuneración que el alojamiento y la alimentación lo que permite afirmar que esta Escuela fue al mismo tiempo que una escuela de producción, la primera empresa estatal uruguaya.¹⁴

En ella se fabricaba a muy bajo costo todo lo que requería el Ejército y el Estado sin recurrir al sistema de licitación, según informa una circular del Ministerio de Hacienda del 24/7/1880 citada por Martínez y Villegas (1967) “...el Gobierno ha dispuesto que cuando esa repartición tuviese que encomendar algún trabajo (...) se dé preferencia a la Escuela de Artes y Oficios sin necesidad de llamar a propuestas, en razón de ser ese establecimiento una dependencia del Estado...” (p. 51)

Esto ha fundado una particular relación con los empresarios, sobre todo a partir de las primeras décadas del siglo XX en que se desarrolla con fuerza la industria nacional.

La cita precedente permite pensar que la existencia del organismo estatal de taller-producción seguramente generaba entre los empresarios sentimientos encontrados, al mismo tiempo desconfianza, fuente de oportunidades y ventajas.

¹³ A modo de ejemplo, puede citarse el Reglamento Provisorio para la clase de Dibujo, Ornato y Figura (CGN, Archivo Olivieri, 178, c.12, f.5).

¹⁴ Estos aspectos ya han sido sugeridos por Beretta, A. (1996)

Desconfianza, porque la competencia desigual en el abastecimiento al Estado era una posibilidad real.

A modo de ejemplo, durante el gobierno de Máximo Santos éste menciona el carácter productivo de la escuela, y señala: “un establecimiento de tan reconocida importancia como éste solo cuesta al estado \$ 43.000 anuales (...) muy pronto la Escuela de Artes podrá costearse con sus producciones y aún tener sobrantes...”¹⁵

Oportunidades porque muchas veces su existencia permitía aprovechar algunas situaciones; como la proyectada venta de las máquinas “para fabricar paños” en el año 1883. Las mismas, habían sido compradas por el gobierno para hacer funcionar en la Escuela una fábrica pero ese proyecto no se realizó. El ofrecimiento de José Schenzer de comprarlas que contaba con la opinión favorable de Bélinzon, incluía el auxilio de dos Maestros, hilador y tejedor que habían venido desde Europa acompañándolas, para ayudar a armar la fábrica y enseñarle su funcionamiento¹⁶. Este proyecto, sin embargo, parece no haberse concretado ya que en 1888, otro documento informa que las máquinas de “...la ex-fábrica de hilados y tejidos...ha ido todo a venta por licitación” y registra además, las publicaciones sobre esa licitación en la prensa (Tribuna Popular, El Siglo, La Nación, La Razón)¹⁷

Ventajas porque formaba la mano de obra necesaria para sus incipientes emprendimientos, lo que explica su participación en los momentos iniciales del organismo. El archivo guarda una carta de 1881 enviada al Director Bélinzon y firmada por A. Godet quién se presenta como empresario. Aunque no sabemos cual fue el resultado de su pedido muestra el acercamiento empresarial al organismo en estas épocas. En ella expresa:

¹⁵ Archivo General de la Nación (AGN), Máximo Santos, C.102. c.1, f,36

¹⁶ AUTU,1882. T2. Nº 5

¹⁷ AUTU, 1888, -3, f. 316

...una idea que nació en mí cuando tuve el placer de visitar esa Escuela y principalmente el departamento de Litografía, el que por ser mi ramo de industria llamó más mi atención.

Lejos de considerar como un mal para los industriales establecidos el que se enseñe a trabajar en la Escuela a infinidad de niños que quizás sin esa enseñanza fueran algún día la vergüenza del país donde nacieron, creo que es una ventaja pues de allí saldrán más tarde obreros que podrán sernos sumamente útiles empleándolos en nuestro talleres.

Por todas estas consideraciones y sin que me que la más pequeña parte de egoísmo, es que me tomo la libertad de proponerle de mandarme, si usted lo cree conveniente, algunos de los niños que se dedican a la litografía a tomar algunas lecciones en mis talleres, en las horas que usted juzgará más adecuadas, asegurándole que al proponerle esto, no me lleva otro móvil que contribuir en algo al adelanto de tan benéfica institución...”

Del mismo modo. el archivo informa que Pedro Irala pidió “la baja para ser colocado en la mueblería Caviglia” (AUTU,1901, Nº 18) o anuncia que Aníbal Pintos, el 6 de febrero de 1911 pidió la baja y herramientas para trabajar en Giorello y compañía. (AUTU; 1911, Nº 70 carpeta 23). El reclamo de las “herramientas” significa que al egresar los internos podían llevar consigo las herramientas que utilizaban para el trabajo, algo de dinero y ropa de calle que la institución facilitaba.

Pero hubo en esas épocas otras formas de relacionamiento con los empresarios las que aparecen en las mismas fuentes, como la participación conjunta con representantes de la Liga Industrial en la Comisión Preparatoria de la Sección Uruguay en la Exposición Continental Sudamericana. La Liga Industrial solicitó además, que la escuela se encargara de realizar el Escudo Oficial para tal evento. Otra forma es la presencia de esa misma Liga conformando los tribunales examinadores de los primeros años. En 1884 la Liga Industrial comunica a Bélinzon el resultado de los exámenes y en un documento

que lleva la firma de José Mallada (Presidente) y de Ramón Lopez Lomba (Secretario) se comenta:

El Consejo Directivo de la “Liga Industrial” mira con satisfacción los adelantos educativos que realiza esa Institución de Progreso. Confía al propio tiempo el Consejo que la práctica de esa enseñanza popular ha de ir depurando cada día más el pensamiento benéfico que protege a los jóvenes obreros del trabajo y de la Industria Nacional

Complementan además esa opinión, sugiriendo temas y formas concretas que según ellos, permitirían mejorar la formación recibida.

Un momento de quiebre en esa historia es el año 1889. Al finalizar el período militarista el nuevo gobierno civil decidió realizar sus compras por llamados a licitación. Al mismo tiempo, la Escuela pasó a depender de una Comisión Honoraria de Caridad.¹⁸ De este modo, la Escuela dejó de tener un presupuesto asignado por el Estado y la Comisión debió encargarse de resolver sus gastos y necesidades enfrentando grandes problemas para sostenerla y por eso su posible desaparición figuró en la agenda gubernamental. A duras penas pudo mantenerla en pie con loterías benéficas, hasta que, nuevamente, a comienzos del siglo XX el Gobierno decidió hacerse cargo de su mantenimiento.

A fines del siglo y coincidiendo con la crisis de los 90’ una madre pide retirar sus hijos del establecimiento y escribe “...el poco trabajo que tiene la escuela obsta a que se aprendan los oficios a que aspiran dichos hijos míos no teniendo en ello culpa alguna la escuela sino la época porque atravesamos...”

¹⁹

En ese período la Comisión Nacional registra en el archivo el vínculo con los empresarios y comerciantes sólo por medio del abastecimiento de

¹⁸ La misma que se encarga del Asilo de Huérfanos, Manicomio, Asilo de Mendigos y Hospital de Caridad.

¹⁹ AUTU, 1897(2) nº 26, f. 115

suministros: el de Almacén con L. Chiappari y cía; el “vino tinto nacional” comprado al Sr. Federico Vidiella, el carbón a Mam. Geny; la jabonería a la Barraca Barrere, entre otros. (AUTU, 1907, Caja 54, c. 3853, 3854, 3855)

La relación oscilante y difícil con los empresarios privados bien puede ser considerada un analizador que reaparece insistentemente en los períodos mencionados.

Por lo anterior, no parece casual que en la reforma de 1997 una constante preocupación haya sido el desarrollo de una necesaria y fluida relación de la educación técnica con el mundo empresarial y que haya considerado valioso el que los profesores de las áreas técnicas contaran con experiencia de trabajo y con relaciones en empresas privadas²⁰. Estas necesidades, muy valoradas en ese momento reformista, parecen haber presentado sus dificultades de implementación, cuyo origen, entonces, podría ser histórico-estructural.

La Novela Institucional

Se designa aquí como “novela institucional” al período que tiene como protagonistas al Dr. Pedro Figari y al Dr. José Arias, es decir, un tiempo cronológico que abarca casi la primera mitad del siglo XX. Pedro Figari se vinculó a esta organización desde 1910 y fue Director Interino entre 1915 y 1917. Su actuación como Director fue de breve duración en perspectiva temporal, pero muy rico en realizaciones. Impuso al establecimiento un gran dinamismo a través de una nueva organización y orientación. Cabe destacar la eliminación del sistema de internado y la importancia de las artes en la oferta educativa en detrimento de la enseñanza de los oficios. También la admisión de estudiantes mujeres, la acentuación de una búsqueda estética de raíz latinoamericana y el impulso de unidades domésticas artesanales de

²⁰ Ídem.

Cristina Heuguerot: *La difícil relación entre empresarios y educación técnica en Uruguay, un analizador que insiste*, (pp. 151-180)

producción, capaces de enfrentar regionalmente las condiciones impuestas por la acelerada industrialización europea. Su renuncia se produjo al aprobarse una nueva ley que marcaba un giro de ciento ochenta grados al organismo (Heuguerot, C., 2008).

Parece imposible explicar el proceso posterior sin hacer referencia al Dr. José Arias, vinculado al organismo durante varias décadas. Según Martínez y Villegas (1968) por medio de una muy activa gestión parlamentaria impulsó, entre otras, la aprobación de algunas leyes como las de 1916 y la de 1942. Por esta última, la Escuela se convirtió en la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU). Según estos autores, su tarea incansable en la dirección desde el año 1920 generó un impulso innovador, cuyos signos visibles se hacen evidentes hasta bien avanzada la primera mitad del siglo. Los mismos dicen que los cambios consistieron, a grandes rasgos, en la adecuación de la organización a la formación de obreros y empleados que el impulso industrial ahora requería: se crearon escuelas especializadas en la capital y se multiplicaron las escuelas técnicas en el interior, aparecieron escuelas agrarias y se incluyó una amplia oferta educativa orientada a la mujer. Afirman que se realizaron innovaciones pedagógicas: se dictaron cursos nocturnos en barriadas obreras y “cursos volantes” para el medio agrario, dictados en vagones de ferrocarril; se realizaron cursos de perfeccionamiento para docentes. También se creó un museo tecnológico y, según sostienen, (Martínez, A., Villegas, C., 1968), se instrumentó un centro de biotipología, orientado al estudio de las capacidades humanas y a la orientación vocacional.

Estos cambios correspondientes al período de Arias son mencionados a partir de la única publicación existente sobre el tema. Para confirmar su veracidad sería necesario realizar un estudio histórico que abarcara las realizaciones en todo al país.

Por lo pronto, las investigaciones parciales realizadas por la autora de esta investigación parecen indicar la operática de algunas tradiciones consideradas válidas, relativas a la novela institucional.²¹

La época del Dr. Arias ha sido y es evocada recurrentemente por la sociedad uruguaya y especialmente por los actores institucionales, como una de gran prestigio. Esto puede explicar el carácter emblemático y la fuerza del nombre otorgado al organismo en ese momento (UTU). También puede explicar por qué, todavía hoy, la mayor parte de los uruguayos reconoce a la institución a través de esa designación, aunque su nombre cambió hace ya bastante tiempo. De la misma manera, los símbolos institucionales, como el estandarte o el himno, o el “Día del Funcionario”, creados en ese período particular, permanecen sin cambios. Pero cabe preguntarse: ¿fue ese período tan funcional y tan perfecto como se recuerda?

Sólo un estudio sistemático de las fuentes del período (que no es el objetivo de esta investigación) podrían aportar una respuesta definitiva; aunque se podría considerar un supuesto: la insistencia en recordar colectivamente la actuación del Dr. Arias con signo positivo puede estar actuando en esta historia instituida como si fuera un recuerdo encubridor.²² En relación con el supuesto anterior vale la pena mencionar que la presentación oficial del pasado institucional a través de sus propias publicaciones, discursos y evocaciones relata que entre la obra de Figari y la de Arias hubo una continuidad. En ningún momento se recuerda algún tipo de conflicto, ni entre esas dos figuras relevantes, ni entre posibles seguidores institucionales de sus respectivos proyectos educativos, que fueron tan diferentes. Es más, a veces se confunden

²¹ Las afirmaciones que siguen se fundan en las investigaciones previas realizadas por la autora sobre el período citado.

²² El concepto asignado al hecho se presta a la discusión. No se pretende afirmar que se trate del mismo concepto utilizado en forma idéntica al creado por el psicoanálisis para referir a procesos individuales. Se observa, sin embargo, que la insistencia parece encubrir algo doloroso, ya que los documentos históricos muestran que entre ambos personajes y sus respectivas acciones en el organismo no hay continuidad sino ruptura, lo que es sistemáticamente encubierto y negado por la historia instituida.

las realizaciones de los dos períodos, como sugieren las afirmaciones de De los Santos (S/P, p. 46) en el capítulo de un libro aún no editado.²³

Esa continuidad-confusión en la tarea institucional parece encubrir, sin embargo, los verdaderos motivos que impulsaron a Pedro Figari a renunciar a su cargo.²⁴ Éste formó parte del Consejo Directivo entre 1909 y 1910 y desde allí se enfrentó al Director Cadilhat, —contratado en Europa— quien defendía una visión más pragmática del Establecimiento, considerando imprescindible la formación de obreros, aptos para la incipiente industria. En 1915, al ser designado como Director Interino, Figari se propuso fomentar las artes, el diseño y la producción artesanal doméstica retomando las raíces americanas. Estas eran concebidas como una estrategia posible de la región para enfrentar al industrialismo europeo y particularmente, inglés. Así, Figari impulsó una Escuela de Artes cuya orientación fue muy diferente a la implementada por la anterior dirección y a la que luego Arias, a su vez, impondrá. En una Carta Abierta dirigida al presidente Baltasar Brum, publicada en distintos medios periodísticos de Buenos Aires, Pedro Figari afirmó en 1919: “O nos industrializamos o nos industrializan”²⁵, con lo que expone el rol y la visión de la educación técnica-artesanal en el país y en la región. Un proyecto y un modelo educativo de enfrentamiento a la creciente influencia del industrialismo británico.

Sin embargo, como fue mencionado, el Dr. Arias impulsará una ley aprobada en 1916, para desarrollar en el organismo la formación de obreros y empleados apoyando y acompasando el desarrollo industrial, en una dirección similar a la que había sostenido antes el Director Cadilhat.

Esa diferencia de visiones sobre la función y el sentido de la educación técnica y de la importancia de la misma en el proyecto de país-región

²³ Al respecto, afirma: “En esta segunda etapa, gestada y promovida por el Dr. Pedro Figari, es cuando se transforma, durante el Gobierno del presidente Viera, la escuela Nacional de Artes y Oficios en la Dirección General de la Enseñanza Industrial.”

²⁴ Todas las afirmaciones que siguen proceden de una investigación ya citada (Heuguerot, C., 2008).

²⁵ Carta Abierta se titula “Industrialización de América Latina: autonomía y regionalismo”.

imaginado por Figari se hace patente en una conferencia suya, dictada en Buenos Aires en 1924 y de conocimiento público, cuando afirma: “Nosotros en realidad sólo hemos conquistado nuestra emancipación política y hemos quedado tributarios del viejo mundo en todo lo demás...”

No obstante, la historia tradicional del establecimiento ha querido ver entre estos dos personajes prestigiosos, ambos del mismo partido político y masones, no una contradicción, sino una continuidad-confusión. Por ello, quizás se puede suponer que el colectivo institucional magnificó el período dirigido por Arias, que pudo así operar como un recuerdo encubridor, un desplazamiento que ocultó una ruptura dolorosa.

Es que es difícil explicar el pasado del establecimiento sobre la base de una contradicción, son visiones contrapuestas del país y de la institución operando dentro de un mismo partido en el gobierno: el pragmatismo de Arias y la utopía de Figari. Son dos visiones geopolíticas aparentemente contradictorias y enfrentadas.

En el recuerdo institucional se desdibuja el conflicto y se presenta el cambio de rumbo de la organización casi como continuidad, una forma casi clásica de la historia nacional uruguaya oficial de ocultar o invisibilizar las diferencias, minimizando sus efectos. (Heuguerot, C., 2008)

En esa novela institucional se vuelve a posicionar el relacionamiento de la Institución con los empresarios como el nudo central de un problema que subsiste: un analizador en el que el conflicto se presenta como un enfrentamiento dicotómico entre la utopía y el pragmatismo. En la reforma de 1997 los grupos enfrentados reavivaron esas posturas: La UTU debe: ¿Formar para satisfacer las necesidades de recursos humanos de los empresarios? o ¿Hay que mantener los cursos artesanales, artísticos, orientados a la creatividad y al trabajo en emprendimientos propios?

Por eso desde la psicología institucional y en torno a la novela institucional es posible interrogarse también: ¿Cómo opera hoy, en la interna, aquel proyecto utópico figurario negado?

Las continuidades-confusiones mencionadas en la novela institucional: ¿Podrán ser posibles obturadores de futuros proyectos?

El olvido en la Institución

De la misma forma, genera una interrogante el sentido y el significado de la obra y la figura del Ingeniero Agrónomo Gregorio Helguera en esta historia institucional instituida.

En una investigación del año 2009 la autora de esta publicación mostró que Helguera estuvo vinculado al organismo desde 1922 hasta 1970. En ese tiempo fue profesor, director, inspector e integró la Dirección de la organización casi ininterrumpidamente por 22 años. En ella representó a la Asociación Rural del Uruguay²⁶, a la Federación Rural, al Poder Ejecutivo e incluso llegó a ser Director General Interino. También fue empresario rural y docente universitario de la facultad de Agronomía. Sus realizaciones profesionales fueron destacadas: impulsor del área agraria, experto forestal con reconocimiento internacional, promotor y redactor de la Primera Ley forestal del país, defensor e introductor de los eucaliptos en el país y pionero en las investigaciones sobre este recurso maderero.

Desde la UTU, como profesor realizó tareas de investigación, extensión y enseñanza con los productores. Esa práctica docente, que él denominaba “enseñanza extensiva”, sostenida en los tres pilares clásicos (docencia, extensión e investigación) se adelantó así, en casi treinta y cinco años, a la concepción de la docencia introducida por la Ley Orgánica Universitaria que,

²⁶ En esa época la Dirección del Establecimiento tenía representantes de distintos sectores empresariales y del Gobierno, así como de los Docentes

por tanto, fue desarrollada primero en un organismo no universitario. También utilizó una didáctica novedosa, con un dispositivo muy particular: dictaba clases en un vagón de ferrocarril acondicionado con laboratorios. Era itinerante, es decir, que era móvil y podía trasladarse hasta el lugar en que los productores reclamaran su presencia. Durante el período en que se desempeñó como Director General firmó el primer préstamo internacional de la UTU en el marco de la Alianza para el Progreso. En ese mismo período organizó la “Exposición Síntesis” (del 23/12/59 al 5/1/60) de alcance y convocatoria nacional. La exposición pretendió mostrar al país las realizaciones de la UTU.

En el discurso inaugural, así como en otros escritos, reclamó la participación de los empresarios con el organismo e insistió en la creación de pasantías remuneradas en empresas privadas para los estudiantes de la UTU. Lo expresa así:

...no se ha podido lograr que nuestros alumnos hagan práctica en talleres particulares; y sin actuar en los trabajos de producción, no es posible lograr que al egresar estén en las mejores condiciones de responder en hábitos y aptitudes a las exigencias de la industria. Creo inconveniente el trasplante sin transición de la escuela al taller, es decir del taller de enseñanza al taller de producción, muy distinto en tareas y hábitos de trabajo. Al contrario, la actuación progresiva del alumno en los trabajos de producción con remuneración también progresiva en los últimos años y en relación con la productividad, no sólo lo adecuarían a las necesidades fabriles, sino que reducirían la deserción y permitirían, prolongando su permanencia en la escuela, resolver el serio problema de la edad....se impone enseñar produciendo, lo que significa “trabajando”

El reclamo de Helguera tiene más fuerza si se piensa que él representó en el organismo a las corporaciones empresariales en su dirección y que él mismo era empresario. Como se ve, este problema es un asunto que insiste en momentos diversos de su historia institucional.

También, vale la pena pensar que la necesidad de acceder a préstamos externos y la ingerencia de organismos internacionales en la UTU no es algo novedoso en 1997, porque fue en 1960, durante el período en que él fue Director General cuando se inició.

A pesar de la importancia de sus acciones, su figura no es demasiado recordada en la organización. Para obtener cierto reconocimiento su familia debió iniciar varias solicitudes (expedientes) y recién en el año 2005 lograron que una escuela agraria (Tacuarembó) llevara su nombre, y que el Museo central también lo recordara.

¿Qué sentido puede tener este olvido relevado en la Institución? ¿Qué indica el reclamo que él realiza en el documento citado a los empresarios, solicitando pasantías?

Esta necesidad también formó parte de la Reforma del año 1997, ya que en su diseño se implementaron pasantías, aunque luego, casi no se desarrollaron.

La reforma de 1997

La última reforma de la educación técnica-tecnológica en Uruguay fue realizada a partir de investigaciones y de investigadores de organismos internacionales, como CEPAL y CINTERFOR. Éstos no sólo dieron sustento teórico a los cambios sino que también, algunos de ellos los implementaron.

Se basó en los resultados de una gran investigación de tipo cuantitativo realizada a desde 1991 en adelante. Según los investigadores, su foco de interés era relevar la necesidad de recursos humanos de las grandes empresas exportadoras dado que el país había aumentado sus exportaciones y había cambiado el destino de las mismas.

En el marco de esa investigación la alusión a la educación técnica en Uruguay es frecuente, sobre todo en algunos ítemes que indagaron especialmente y de forma cualitativa, la opinión que los Jefes de Personal o los mismos empresarios tenían sobre la UTU.

Esas opiniones fueron tomadas como única fuente de información, justificando los cambios por las críticas que los empresarios hacían a la UTU y las características que a su juicio debían tener las personas para ser empleables. Esto orientó al organismo hacia el logro de la empleabilidad de sus egresados. Para lograrlo se crearon los Bachilleratos Tecnológicos (BT) ya mencionados.

Partió de una contextualización sintética que priorizaba la dimensión económica y escasamente fundamentada. Esto marcó ideológicamente a la reforma, muy influida por los discursos neoliberales de la época basados en la aceptación y resignación a las leyes del mercado.

Aunque en los documentos se mencionaron otras alternativas, como el autoempleo o formas de trabajo en microemprendimientos, la preocupación de los reformistas fue facilitar recursos humanos adecuados para la industria exportadora. Una visión que centró sus esfuerzos en dotar de trabajadores a las empresas más modernas, aun sabiendo que esas empresas eran escasas y que los puestos en ellas irían disminuyendo como resultado de la nueva tecnología incorporada.

Así, se introdujo en la UTU junto a la equidad, la idea de competencia y de gestión de calidad. Estas dos últimas provienen de las empresas de producción. Según los reformistas, éstos son los requerimientos de una cultura de cambio permanente, de exigencia continua basada en la adhesión y participación integral del sujeto en el trabajo con sus habilidades físicas y mentales, voluntad y creatividad (CEPAL, 1996).

La gestión de calidad, como demostró de Gaulejac (2005) se presenta en forma objetiva, pragmática, lógica y racional. Es un conjunto de prácticas, discursos y técnicas para dirigir las empresas, organizar la producción y encuadrar las actividades en el ámbito del trabajo. Se presenta en forma aséptica, pero encubre un sistema de organización del poder, una ideología funcional al sistema capitalista globalizado desterritorializado, que se apoya en el dominio de la psiquis para lograr sus objetivos orientados por el afán de lucro. Legitima "...un pensamiento objetivista, utilitarista, funcionalista y positivista. Construyen una representación de lo humano como un recurso al servicio de la empresa, contribuyendo así a su instrumentalización" (de Gaulejac, V., 2005, p. 22).

El análisis de la investigación de los organismos internacionales y sus resultados, así como de los documentos reformistas, muestran con claridad la influencia de las nuevas formas de gestión empresarial y su introducción en una organización-institución de existencia, como es la UTU.

Cabe preguntarse si los proyectos educativos deben posicionarse en esta perspectiva o buscar alternativas capaces de incorporar la dimensión existencial de los sujetos y el efecto de los cambios socioeconómicos y financieros en ellos. También si se debe diseñar y financiar una reforma educativa, dentro de una institución estatal, sustentada por todos los ciudadanos desde una sola mirada: la de los empresarios.

Además de estas formas típicas empresariales de ver el mundo y de gestionar hubo intentos muy grandes por acercarse más a los empresarios.

Como forma de incentivar esa relación el CETP utilizó diferentes mecanismos: se asignó prioridad a los profesores que tuvieran experiencia de trabajo en empresas privadas de producción, la búsqueda de un relacionamiento fluido con las cámaras empresariales, a tal punto que en una de ellas se realizó la primera presentación pública de los BT, la propuesta de

crear los Núcleos de Desarrollo Tecnológico²⁷, la contratación de coordinadores vinculados a los sectores empresariales, la implantación en el Plan de formas de pasantías obligatorias que finalmente tuvieron escaso desarrollo.

Pero, como había desconocimiento y negación de la historia institucional, no pudieron comprender que quizás las dificultades de relacionamiento con las empresas no provenían exclusivamente del deseo del organismo; había allí cuestiones más profundas que también operaban en el momento de producirse la inserción laboral.

Finalmente, la investigación realizada parecería indicar que las acciones realizadas en el marco de la reforma de 1997 para lograr un mayor acercamiento al mundo empresarial no tuvo el alcance esperado y que el problema de un cierto aislamiento de la educación técnica en relación con el mundo de la empresa privada es un problema de larga duración aún sin resolver.

Reflexiones finales

La investigación muestra la importancia de la historia institucional para detectar puntos neurálgicos que permiten comprender el estado de situación de la educación técnica en el país sintetizada en la UTU.

También el análisis diacrónico permitió visualizar algunos de esos analizadores que apenas han sido esbozados aquí: los prejuicios en torno a la educación técnica, el contrato y el mandato social, el sistema de internado, la relación con el ejército y con los empresarios, el pragmatismo y la utopía siempre enfrentados en el proyecto institucional.

Finalmente y como una propuesta para el debate, esas relaciones difíciles y oscilantes entre empresarios y el CETP-UTU a lo largo de la historia

²⁷ Su función es anudar lazos con los empresarios y empresas existentes en el medio. En realidad, a la fecha, casi no han funcionado

uruguaya, las que fueron apenas relevadas aquí, abren una interrogante sobre las posibilidades reales para desarrollar el tan deseado “Uruguay productivo.”

Referencias

- Arocena, R., Sutz, J. (2003). *Subdesarrollo e innovación. Navegando contra el viento*. Madrid: Cambridge University Press.
- Baremblytt, G. (2005). *Compendio de análisis institucional*. Buenos Aires: Asociación Madres de Plaza de Mayo.
- Barrán, J. P. (1996). *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay*. 2 T. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Bauman, Z. (2007). *Modernidad Líquida*. (1ª ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Berger, P., Luckmann, T (1995). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*. Buenos Aires: Paidós.
- Berreta, A. (1996) *El Imperio de la Voluntad. Una aproximación al rol de la inmigración europea y el espíritu de empresa en el Uruguay de la temprana industrialización 1875-1930*. Montevideo: Fin de Siglo
- Butelman, I. (Compilador) (1998). *Pensando las Instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Canessa, M. (2000). *El Bien Nacer. Limpieza de oficios y limpieza de sangre: raíces ibéricas de un mal latinoamericano. Del siglo XIII al Último tercio del siglo XIX*. Montevideo: Taurus.
- Castoriadis, C. (1983). *La Institución imaginaria de la Sociedad. Marxismo y Teoría revolucionaria*. 2.T. Barcelona: Tusquets.
- Cortazzo, I. y Moise, C. (Compilador) (2000). *Estado, Salud y Desocupación. De la vulnerabilidad a la exclusión*. Buenos Aires: Paidós.
- Corvalán de Mezzano, A. (1998). Recuerdos personales-memorias institucionales: hacia una metodología de indagación histórico-institucional. En: I. Butelman (Compilador) *Pensando las Instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*. Buenos Aires: Paidós.
- De Gaulejac, V. (2005). *La société malade de la gestion. Idéologie gestionnaire, pouvoir managérial et harcèlement social*. Paris: Éditions du Seuil.

De los Santos, J. (Inédito) Historia curricular de la Educación media Superior, Apartado Seleccionado "Modalidad Educación Técnica". En: BARCOS, R. & LAMAS, C. *La educación Media Superior uruguayo en el Siglo XX. Una mirada a la Educación Media Superior en América Latina y Europa* (pp.45-95).

Enriquez, E. (2002). *La Institución y las organizaciones en la educación y la formación*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Enriquez, E (2011) El análisis clínico en Ciencias Humanas. En: Araújo, A. M.(Compilador) *Sociología Clínica, una epistemología para la acción*. Montevideo: Psicolibros.

Fernández, A. M. (Compilador) (1999). *Instituciones Estalladas*. Buenos Aires: Eudeba.

Fernández, L. M. (2001). *Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.

Foucault, M. (1989). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. (17ª. ed.). Buenos Aires: Siglo XXI.

Garay, L. (1998). La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones. En: I. Butelman (Compilador) *Pensando las Instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*. Buenos Aires: Paidós.

Goffman, E. (1979). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.

González Rey, F. L. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad. Los procesos de construcción de la Información*. México: Mc Graw-Hill.

Heuguerot, C. (2001). *El Origen de la Universidad del Trabajo del Uruguay. Una colmena sin zánganos*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Heuguerot, C. (2004) La Inspección en la Institución. *Revista Cambio*, año VIII, Nº 16 pp. 24-29.

Heuguerot, C. (2008) *La utopía Educativa de Pedro Figari en Uruguay, un enfoque psicosociológico*, en Facultad de Psicología (Ed.), XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, T. III (pp. 446-448). Buenos Aires, Argentina: UBA.

Heuguerot, C. (2009) *El Olvido en las Instituciones: análisis de un caso*, en Facultad de Psicología (Ed.), XVI Jornadas de Investigación y Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, T. I (pp. 517-519). Buenos Aires, Argentina: UBA.

- Heuguerot, C. (2009) *Un talón de Aquiles para el porvenir uruguayo. Algunas reflexiones sobre la Educación Técnica y el desarrollo del país*. en El futuro del país en debate, VIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR [CD] Montevideo, Uruguay: FCS.
- Kaës, R. Bleger, J. Enriquez, E. Fornari, F., Fustier, P. Rousillon y R. Vidal, J. (2002) *La institución y las instituciones: Estudios psicoanalíticos*. Buenos Aires: Paidós.
- Lourau, R. (1975). *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Martínez, A., Villegas, E. (1968). *Historia de la Universidad del Trabajo del Uruguay*. Montevideo: Escuela de Artes Gráficas.
- Middleton, D y Edwards. D. (Compilador) (1988) *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido*. Barcelona: Paidós.
- Morin, E. (1996) *El Método III. El conocimiento del conocimiento*. Madrid: Cátedra.
- Nahum, B. (1993) *Manual de Historia del Uruguay*. 2 T. Montevideo: EBO.
- Olivieri, C. (1956). *Rincones de la Historia*. Montevideo: Prometeo.
- Pichon Rivière, E. (1985). *El proceso grupal. Del Psicoanálisis a la Psicología Social (I)* (31ª. ed.). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rebellato, J. (1998) La Globalización y su impacto educativo-cultural. El nuevo horizonte posible. *Multiversidad Franciscana de América Latina*, 8, 23-51.
- Schettini, P., Sarmiento, J. (2000). Relación entre trabajo, ciudadanía y democracia. En: I. Cortazzo y C. Moise (Compilador) *Estado, Salud y Desocupación. De la vulnerabilidad a la exclusión*. Buenos Aires: Paidós.
- Torres, P. (1989). *Apuntes Históricos*. Edificio sede central de la Universidad del Trabajo del Uruguay, (1890-1990). Montevideo: ANEP-CETP.

Archivos consultados

Archivo histórico del CETP-UTU (AUTU).

Archivo del Consejo: Libro de Actas del Consejo (LAC).

Archivo de administración documental (EXP N°).

Archivo AFUTU (Boletín N°).

Archivo General de la Nación (AGN).

Archivo de la Biblioteca del Palacio Legislativo (BPL).

Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915

Vanesa Teitelbaum¹

Resumen

Desde un enfoque de historia social y con el objetivo de contribuir al debate y conocimiento de una problemática medular en los análisis sobre el mundo del trabajo y el movimiento obrero, el artículo analiza las protestas desarrolladas por las asociaciones gremiales y centros de trabajadores en Tucumán entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. El análisis de esta problemática, escasamente explorada por la historiografía para el periodo y el espacio abordado en esta investigación, reveló la influencia de las demandas de los trabajadores ante los patrones y los poderes públicos por conseguir derechos laborales. Al promediar la década de 1910, las preocupaciones derivadas del incremento excesivo del costo de vida y del aumento de la desocupación llevaron a los trabajadores, liderados por el movimiento socialista, a convocar a movilizaciones y mítines, en un contexto signado por el impacto de la Primera Guerra Mundial.

Palabras claves: huelgas, mítines, socialismo

¹ Doctora en Historia por El Colegio de México. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con sede en el ISES (Instituto Superior de Estudios Sociales), CONICET/UNT y Docente de Historia Social y Política Argentina, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). E-mail: vteitel@yahoo.com.

Vanesa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

Abstract

From a social history approach in order to contribute to the debate and knowledge of a core problem in the analysis on the world of work and the labor movement, the article analyzes the protests developed by trade associations and worker centers in Tucumán between late nineteenth and early twentieth century. The analysis of this issue, sparsely explored by historians for the period and space addressed in this research revealed the influence of the demands of workers against employers and government to achieve labor rights. By mid- 1910s, concerns arising from excessive increase in the cost of living and rising unemployment led workers, led by the socialist movement, to convene demonstrations and rallies, in a context marked by the impact of the World War I.

Key Words: strikes, meetings, socialism

Introducción

Este artículo analiza las protestas de los trabajadores, organizados en gremios y centros obreros, para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, provincia del Norte argentino, entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. Estas prácticas tuvieron lugar en un contexto signado por la industrialización basada en la especialización azucarera que modificó notablemente la fisonomía tucumana y reveló dos facetas contrastantes. Por un lado, el avance de la industria azucarera alentó el crecimiento demográfico, el desarrollo económico, la modernización de la infraestructura urbana y las innovaciones tecnológicas, plasmadas especialmente en la capital provincial, la ciudad de San Miguel de Tucumán y, en particular, en el radio céntrico de la urbe habitado por las familias más encumbradas.²

El reverso de estas aristas que anunciaban la modernidad y el progreso fue la situación de la clase trabajadora sujeta a duros regímenes de trabajo

² MORENO, Daniela y CHIARELLO, Analía, “La ciudad de papel. Los proyectos de avenida dentro del casco fundacional”, en PERILLI DE COLOMBRES GARMENDIA, Elena y Romero, Estela, *La Generación del Centenario y su proyección en el noroeste argentino (1900-1950)*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés, 2006 y PATERLINI DE KOCH, Olga, *Pueblos Azucareros de Tucumán*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1987.

Vanesa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

caracterizados por prolongadas jornadas, bajos salarios y accidentes laborales. Además, en los espacios de vivienda de los trabajadores se extendían el hacinamiento habitacional, la insalubridad y la falta de higiene al carecer de servicios públicos fundamentales como los de recolección de basura y de suministro de agua potable.³

Estas duras condiciones de vida y de trabajo fueron el combustible central que fomentó la mayoría de las protesta obreras encabezadas por las asociaciones de trabajadores en Tucumán, tema nodal en los estudios del mundo del trabajo y del movimiento obrero, pero que hasta ahora no ha recibido la atención suficiente por parte de la historiografía para el espacio y el periodo abordado en esta investigación. Con el fin de subsanar esta falencia, me propuse examinar en este trabajo las manifestaciones de protesta de los trabajadores entre finales de la década de 1890 y mediados de la década de 1910, etapa formativa del movimiento obrero en la provincia.

Argumento en estas páginas que durante un primer momento comprendido, aproximadamente, entre 1895 y 1911/12, los trabajadores se movilizaron para reclamar mejores salarios, conseguir la disminución del horario laboral, rechazar el vale como medio de pago y obtener el derecho al descanso dominical, demandas esenciales del movimiento obrero, tanto en Argentina como en distintas latitudes de América Latina y del extranjero.

A estos reclamos fundamentales de las prácticas obreras se le sumaron más tarde las demandas contra el desempleo y la carestía de la vida a través de mítines organizados entre los años 1914 y 1915 por el socialismo que

³ FERNÁNDEZ, María Estela, "Las políticas de salud: el caso de los hospitales en Tucumán a fines del siglo XIX", en X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, 20 al 23 de septiembre, 2005, BRAVO, María Celia y TEITELBAUM, Vanesa, "Socialistas y católicos disputando el mundo los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910)", *Entrepasados, Revista de Historia*, Año XVIII, nº 35, pp. 67-87. Sobre la situación de los trabajadores en Argentina durante la época, SURIANO, Juan, "El largo camino hacia la ciudadanía social", en TORRADO, Susana (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero*, 2007, pp. 67-95.

Vanesa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

impulsó a lo largo del país una intensa campaña de agitación popular. Tiene sentido vincular estas protestas con los efectos de la caída de los salarios reales y el incremento de la desocupación provenientes de las transformaciones originadas tras la Primera Guerra Mundial que modificó las relaciones comerciales y generó el incremento de los precios de los artículos de consumo, combinados con la caída de los salarios reales y el aumento del desempleo.⁴ Además, es factible proponer que las reuniones públicas lideradas por los socialistas respondían a los intereses ideológicos y partidarios que guiaban la actuación de esta fuerza política en Argentina a comienzos del siglo XX.

Salarios, jornada laboral y derechos: las protestas de los trabajadores entre finales del siglo XIX y comienzos del XX⁵

A través de los centros de trabajadores, asociaciones gremiales y federaciones, los trabajadores protestaron para obtener mejores salarios, reducir las jornadas y conseguir el cumplimiento por parte de los patrones de los acuerdos referidos las condiciones de trabajo. Además de estos reclamos que remitían sin duda a los motivos típicos de protesta del movimiento obrero en la época, tanto en Argentina como en el resto de los países latinoamericanos, las sociedades obreras se movilizaron para cobrar los salarios adeudados y repudiar el uso del vale como medio usual de pago. Tal fue el caso, por ejemplo, de la huelga que a mediados de 1902 encabezó la sociedad gremial de albañiles para obtener un aumento del jornal y los

⁴ HALPERÍN DONGHI, Tulio, *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Emecé, Biblioteca del pensamiento argentino, 2007, CATARUZZA, Alejandro, *Historia de la Argentina, 1916-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009 y DEL CAMPO, Hugo, *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 1983.

⁵ Esta sección recupera y amplía algunas problemáticas expuestas en BRAVO y TEITELBAUM, 2009, op. cit. y TEITELBAUM, Vanesa, "Los centros obreros como ámbitos de cultura, protesta y política (Tucumán, 1895-1910)", en AA. VV., *La clase obrera y el Centenario-1910- trabajos de investigación*, pp.71-112, Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) y Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), CTA Ediciones, 2011.

Vanesa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

salarios que se les debían a los obreros ocupados en las obras de desagüe. En la misma tónica, se puede leer también la huelga que en 1903 declararon los trabajadores empleados en las obras de pavimentación con el doble propósito de rechazar el vale y solicitar el pago de los salarios adeudados.

Por otra parte, una modalidad común del periodo analizado fue el desarrollo de protestas que articulaban la demanda por el aumento de los salarios con el reclamo por la reducción de la jornada laboral. Muestras en ese sentido fueron, por ejemplo, la huelga liderada por mujeres trabajadoras, como las cigarreras que en agosto de 1904 se movilizaron para conseguir el aumento del salario y la disminución de las horas de trabajo. Dicha protesta fue apoyada por el Centro Cosmopolita de Trabajadores, fundado en noviembre de 1897 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, integrado en su mayoría por trabajadores de oficio y liderado por el socialismo, tal como informaba su principal órgano de prensa, el semanario y posteriormente diario *La Vanguardia*.⁶

Además del sostén brindado por este ámbito esencial del asociacionismo laboral que coordinó las principales protestas protagonizadas por los trabajadores en los años del tránsito entre los siglos, la huelga de las cigarreras contó el respaldo de la recientemente creada “Unión Gremial Femenina”, organización formada pocos meses antes del estallido de esta huelga, bajo los auspicios de la propaganda gremial desplegada en la provincia mediante la visita de los delegados de la Unión General de

⁶ *La Vanguardia*, 11/12/1897, 18/06/1898 y 5/1/1901 y *El Orden*, 3/11/1897 y 28/11/1898-19/11/1898. La organización socialista en Tucumán puede retrotraerse tiempo atrás. Al respecto, *La Vanguardia*, 28/3/1896 y 4/7/1896; también IÑIGO CARRERAS, Nicolás, “Presentación”, *Documentos para la historia del partido socialista, Documentos para la historia del partido socialista*, Buenos Aires: Instituto de Estudios Históricos –Sociales “Prof. Juan C. Grosso”, 1996. Un desarrollo más amplio sobre el Centro Cosmopolita de trabajadores en TEITELBAUM, “El Centro Cosmopolita de Trabajadores: un espacio de referencia del movimiento obrero en el norte argentino en los umbrales del siglo XX”, *Estudios Sociales*, revista universitaria semestral, Año XXI, Nº 40, Santa Fe (Argentina), pp. 145-174, 2011 y “Los centros obreros como ámbitos de cultura, protesta y política (Tucumán, 1895-1910)”, en AA.VV, *La clase obrera y el Centenario-1910- trabajos de investigación*. Buenos Aires: Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) y Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), CTA Ediciones, 2011, pp.71-112.

Vanesa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

Trabajadores (UGT), central de trabajadores que respondía a los lineamientos establecidos por el socialismo. Por su parte, los obreros ferrocarrileros, con el respaldo de la Confederación Ferrocarrilera y del Centro Cosmopolita de Trabajadores, iniciaron a finales de ese año una sostenida lucha para alcanzar el incremento de los salarios y obtener la jornada de 8 horas, conflicto que se prolongó hasta comienzos de 1905.⁷

Otro elemento que conviene destacar del conjunto de las protestas analizadas se relaciona con la influencia que podían adquirir las relaciones inter-asociativas y las estructuras federativas como instancias capaces de conferir mayor eficacia a los reclamos obreros. En esos parámetros podemos interpretar la huelga de panaderos de septiembre de 1900, declarada con el fin de obtener un aumento salarial y mejorar las condiciones de trabajo. El antecedente de la protesta fue el convenio que presentó la Sociedad de Obreros Panaderos a sus los patronos, solicitando el incremento de sueldos para los oficiales y ayudantes, el establecimiento del sueldo a los maestros proporcional al trabajo, 60 kilos de harina por plaza y la supresión de los cargadores en las casas en donde existían. Sin embargo, la falta de disposición de los patronos para discutir el convenio precipitó el estallido de la huelga que llegó a involucrar a 300 trabajadores, de acuerdo con las cifras proporcionadas por la prensa. Esta protesta demostró un notable grado de organización y eficacia, sostenida especialmente en las vinculaciones inter-asociativas de la sociedad de Obreros Panaderos, que al estar confederada recibió la solidaridad de las sociedades con las cuales ellos estaban confederados, como la sociedad de panaderos del Litoral. Además, contaron con el respaldo de los peones y los obreros de la ciudad de Monteros, de Lules y de otras villas de campaña, así como de provincias vecinas como Santiago del Estero que habían llegado a la ciudad de San Miguel de Tucumán a pedido los patronos que trataban de reemplazar a los trabajadores huelguistas pero se plegaron

⁷ *El Orden*, Agosto de 1904, 10/2/1904, 11/2/1904, 12/2/1904,13/2/1904 y 25/2/1904 y desde diciembre de 1904 a enero de 1905.

Vanessa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

rápidamente a la protesta que luego de prolongarse durante dos semanas concluyó favorablemente para los trabajadores.⁸

Otro ejemplo de la importancia de las organizaciones obreras en el desenlace de los conflictos se manifestó en la huelga de cocheros de 1903, declarada para luchar por la reducción de la jornada laboral y organizada por la sociedad gremial de cocheros, adherida a su vez a la Federación Obrera Argentina (FOA), central de trabajadores que respondía al socialismo y al anarquismo, con el predominio final de este último grupo. El resultado de la protesta fue exitoso, en la medida que los cocheros consiguieron acordar con sus patrones la reducción de la jornada laboral.⁹

En 1905, el Centro Cosmopolita de Trabajadores fue reemplazado por otra institución, el Centro Socialista, espacio que con funciones muy semejantes comenzó a liderar las expresiones de los trabajadores en Tucumán, al promover la organización obrera, el desarrollo de protestas y la participación en la vida política electoral, desde su adhesión explícita al partido Socialista.¹⁰

Durante esa época, un reclamo muy sentido de los trabajadores fue el derecho al descanso dominical, sancionado finalmente como ley el 22 de julio de 1907.¹¹ Aunque su importancia fue indudable, la ley excluyó a los trabajadores de establecimientos que vendían artículos de primera necesidad, como a los que laboraban en restaurantes, fondas y casas de comida, los trabajadores de mercados de comestibles y puestos de carne, ave, pescados,

⁸ *El Orden*, 3/9/1900, 5/9/1900, 6/9/1900, 10/9/1900 y 14/9/1900.

⁹ *El Orden*, 30/1/1903, 5/2/1903 y noviembre de 1903.

¹⁰ *El Orden*, desde el 18/8/1904 al 4/5/1910. La adhesión del Centro Socialista al Partido Socialista se señala en esta misma fuente y en el Libro de Actas del Comité Electoral Central, del 14 de enero de 1907 al 12 de marzo de 1912 (en IÑIGO CARRERAS, 1996, op. cit.). *El Orden*, 25/9/1905.

¹¹ OSTENGO DE AHUMADA, Ana María, *La Legislación laboral en Tucumán, Recopilación ordenada de Leyes, decretos y resoluciones sobre derecho del trabajo y seguridad social 1839-1969*. T. I. Tucumán: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto del Trabajo Juan Bautista Alberdi, Universidad Nacional de Tucumán, 1969, pp. 245-251.

legumbres, frutas, carbón y leña, los ocupados en tambos y lecherías, en almacenes que vendían exclusivamente comestibles, a los trabajadores de fiambrerías, pastelerías, bombonerías, confiterías, dulcerías, chocolaterías, casas expendedoras de café y boticas; a su vez, el descanso dominical estaba prohibido para el reparto de carne, pan, leche, hielo, etc.¹²

Estas restricciones de la ley, sumadas al incumplimiento de los patrones de la normativa sancionada, generaron un conjunto de descontentos y protestas. Tal fue el caso de la huelga declarada por los aprendices y los oficiales panaderos en septiembre de 1907. Amparados en el Artículo 2º de la ley de descanso dominical que acordaba la compensación de dejarles libres otro día de la semana para aquellos trabajadores que decidieran laborar el domingo, los panaderos pedían un aumento del sueldo a fin de pagar a un reemplazante durante los días previstos por la ley. Según afirmaban en su petitorio, dicha suba salarial les permitiría acceder al beneficio dispuesto por la legislación y arribar a un entendimiento con los patrones, ya que la idea consistía en resolver entre todos la forma en que se distribuirían los días de descanso con vistas a no suspender el trabajo. De acuerdo con la información proporcionada por *El Orden*, creado en 1888 durante el gobierno nacional de Roca y principal diario de Tucumán durante la época estudiada,¹³ es factible suponer que este argumento fue exitoso y la huelga se resolvió con un acuerdo parcial entre trabajadores y patrones. Además, en el transcurso de la protesta los huelguistas contaron con el respaldo de los trabajadores del interior de la

¹² OSTENGO DE AHUMADA, 1969, op. cit., pp. 247-249.

¹³ Además del más importante de la época, *El Orden* fue el diario con mayor prolongación en el tiempo, ya que incluso en 1948 continuaban editándose, si bien su importancia había disminuido (GARCÍA SORIANO, Manuel "El periodismo tucumano: 1817-1900. Ensayo de investigación sobre un aspecto de la cultura de Tucumán durante el siglo XIX", *Cuadernos de Humanitas*, 38, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 1972, 30-39). *El Orden* desempeñó un activo papel en la política de su tiempo. Fluctuó de ser un diario oficial que apoyaba al gobierno nacional de Roca y provincial de Benjamín Paz a convertirse, a comienzos del siglo XX, en un claro ejemplo de órgano opositor al gobierno y funcionar sin apoyo económico oficial.

Vanesa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

provincia, como los panaderos de Concepción, Lules y San Pablo, situación que contribuyó al buen desenlace del conflicto.¹⁴

Una versión diferente sobre la huelga de los panaderos fue la difundida por *El Heraldo* que consideró la protesta como una acción aventurada, inoportuna e injusta. Según afirmaba esta publicación afín a la democracia católica y fuente hasta ahora inexplorada, los aprendices y oficiales panaderos, reunidos en el Centro Socialista, habían resuelto que la comisión directiva de dicha asociación contribuyese con la suma de 836 pesos para sostener el movimiento huelguístico, cuyo estallido era inminente ante la negativa de los patrones de acceder al pedido de los trabajadores de abonarles el salario que les correspondía los días domingos.¹⁵ Pocos días después, el diario publicó otra noticia basada en el testimonio de los fabricantes de pan quienes aseguraban que la huelga continuaba con fuerza y que entre los trabajadores predominaba idea de hacerla extensiva a toda la provincia. Sin embargo, como las pretensiones de los trabajadores eran --de acuerdo con *El Heraldo*-- inadmisibles, seguramente la huelga no tendría fácil resolución. En contraste con el relato proporcionado por *El Orden* sobre la solidaridad entre los trabajadores y la conclusión favorable de la huelga, este periódico afirmaba que los dueños de las panaderías al conseguir reemplazantes para los huelguistas lograron evitar la escasez de pan para el público y, por lo tanto, poco habían obtenido los trabajadores con dicha protesta.¹⁶

Ya para terminar, interesa proponer que a finales del novecientos, aproximadamente entre los años 1907 y 1910, en un contexto signado por el incremento de la represión del Estado provincial contra las organizaciones obreras y sus dirigentes, el Centro Socialista y la Federación Obrera Local, de naturaleza anarquista, organizaron amplias manifestaciones para exigir justicia, repudiar el accionar represivo del gobierno y manifestar solidaridad obrera.

¹⁴ *El Orden*, 2/9/1907, 6/9/1907, 7/9/1907 y 9/9/1907.

¹⁵ "Huelga de panaderos", *El Heraldo*, 1/09/1907.

¹⁶ "Movimiento social. Huelga de panaderos", *El Heraldo*, 6/09/1907.

Tales manifestaciones revelaban, a mi entender, el crecimiento y la visibilidad que había adquirido el movimiento obrero en la provincia, al tiempo que evidenciaban la preocupación de las autoridades y grupos de poder por el incremento de la conflictividad obrera y la difusión de las corrientes de izquierda en el mundo del trabajo, como el socialismo y el anarquismo.

En el cuadro que exponemos a continuación están consignados los conflictos que mencionamos en este apartado junto con otras protestas que localizamos en el periodo y que sin ánimo de pretender agotar el universo de conflictividad en Tucumán buscan dar cuenta de algunos de los problemas más recurrentes en el mundo del trabajo de la provincia en los años de tránsito entre los dos siglos. En esa dirección, es factible situar, *a grosso modo*, dos tipos de reclamos, estrechamente vinculados entre sí. Por un lado, las protestas relacionadas con el trabajo y la búsqueda de derechos laborales y, por el otro, las manifestaciones de solidaridad obrera. En el primer tipo de protestas es factible ubicar el pedido de mayores salarios y el acortamiento de la jornada laboral, así como la campaña para obtener el descanso dominical. Por otra parte, muestras de solidaridad obrera fueron, por ejemplo, el mitin de finales 1907 que reclamaba justicia ante los acontecimientos de abuso y atropello patronal que habían sufrido los trabajadores del ingenio azucarero situado en una localidad del interior de la provincia, Lules, y el repudio de 1909 por la ejecución de Ferrer.

Otro aspecto que se desprende de la revisión de protestas en la provincia se refiere a los momentos en los cuales es posible identificar mayores niveles de conflictos, como los detectados en 1904 y 1907, en consonancia, por ejemplo, con coyunturas de discusión parlamentaria de leyes laborales como la del descanso dominical y el acceso de representantes del reformismo social a la legislatura.

Cuadro: Huelgas, conflictos y protestas de los trabajadores en la provincia de Tucumán (1898-1911)

Año	Mes	Conflicto	Reclamos	Organización
1898	Abril	Huelga de los tipógrafos del diario "La Provincia"	Incumplimiento de los contratos acordados	No se identifican asociaciones gremiales
1900	Septiembre	Huelga de panaderos	Mejores condiciones de trabajo y de salarios	Sociedad de Obreros Panaderos
1901	Julio	Sublevación de peones en el Ingenio Concepción	Retiro de tareas y enfrentamiento de los peones con vigilantes del ingenio y la policía	No se identifican asociaciones gremiales
1902	Junio	Huelga de obreros del desagüe	Pago de salarios adeudados y aumento del jornal	Sociedad Gremial de Albañiles
	Junio	Manifestación obrera	Adhesión al proyecto de ley sobre accidentes de trabajo y pedido de extensión del mismo a toda la República	Centro Cosmopolita de Trabajadores
1903	Enero	Huelga de obreros de pavimentación	Pago del salario adeudado y rechazo al vale	No se identifican asociaciones gremiales
	Julio	Huelga de	Reducción de la	Sociedad Gremial de

		cocheros	jornada de trabajo	Cocheros, adherida a la Federación Obrera
1904	Febrero	Huelga ferrocarrilera	Aumento del salario	Confederación de Ferrocarrileros y CCT
	Mayo, Agosto, Octubre y Noviembre	Lucha por el descanso dominical de dependientes de comercio. Adhesión de peluqueros	Descanso dominical	Unión Dependientes de Comercio y sociedad de Oficiales peluqueros
	Junio	Huelga de los peones azucareros de Cruz Alta	Abolición del vale e incremento de los salarios de los peones	Unión General de Trabajadores (UGT)
1904	Agosto	Huelga de las cigarreras	Aumento de salario y disminución de horas de trabajo	Centro Cosmopolita de Trabajadores
	Noviembre	Huelga de los cocheros	Protesta por incumplimiento de la jornada de trabajo acordada	Sociedad Gremial de Cocheros
	Diciembre	Huelga de ferrocarrileros	Mejoras salariales y jornada de ocho horas	Confederación de Ferrocarrileros

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de la prensa, en particular del diario *El Orden*, para el periodo comprendido entre mediados de 1897 y finales de 1911.*

* Interesa aclarar que en este Cuadro se registraron las huelgas efectivamente realizadas y los conflictos laborales que duraron por lo menos 24 horas de duración y recibieron cobertura periodística (por lo general, aunque esto no siempre sucedía, la prensa informaba sobre los

Vanesa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

Socialismo, carestía y desocupación: los mítines de 1914 y 1915

Al promediar la década de 1910, dos protestas estrechamente relacionadas entre sí dieron el tono al periodo: los reclamos ante el incremento de los precios de los artículos de primera necesidad y el aumento del desempleo. Estas demandas se situaron en el contexto signado por el impacto de la Primera Guerra Mundial en la economía nacional que generó, tanto para los trabajadores rurales como para los de las ciudades, la caída de los salarios reales entre 1915 y 1918-1919, aproximadamente, y el aumento de la desocupación que fomentó peores condiciones de trabajo y repercutió negativamente en la jornada laboral que incrementó su duración.¹⁷

En Tucumán el periodo estuvo atravesado, además, por la crisis cañera que “coincidió con la depresión internacional de 1913 que disminuyó el flujo internacional de capitales posteriormente interrumpido con la guerra del 14 y fomentó un proceso inflacionario que se mantuvo hasta 1921”, tal como señala María Celia Bravo. Siguiendo también a esta historiadora es posible afirmar que “la posición del gobierno nacional en materia azucarera estuvo condicionada por la preocupación por el aumento del costo de vida” y “la magnitud de la crisis no sólo afectó la renta provincial, que disminuyó

motivos y las características de estos conflictos). No se consignaron las amenazas de abandono de trabajo y se incluyeron solamente las concentraciones obreras que consideramos más relevantes. Con lo cual, y como advertíamos al finalizar este apartado, el Cuadro no pretende mostrar el universo completo de conflictos obreros en la provincia.

¹⁷ Al respecto, CATARUZZA, 2009, op. cit. p. 94. En una tónica semejante Hugo del campo sostiene que “la Primera Guerra mundial repercutía negativamente sobre la situación económica, produciendo carestía y desocupación. Frente a un alza del 60% en el costo de la vida entre 1914-1918, los salarios se habían mantenido estancados, con lo que el salario real bajó prácticamente en un 40%. El alto grado de desocupación –cercano al 20% de la población activa en 1917- había limitado las posibilidades defensivas de los trabajadores: el número de huelgas entre 1914 y 1916 fue el más bajo desde que se tienen datos (1907). Pero al recuperarse, desde 1917, el nivel de ocupación, todos los trabajadores se lanzaron a la lucha por la recuperación de su salario, y es así que el periodo 1917-1921 registra el mayor número de huelguistas de toda nuestra historia, con cifras que oscilan por encima de los 130.000 anuales, para ascender en 1919 a más de 300.000” (DEL CAMPO, 1983, op. cit. pp. 24-25).

Vanesa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

notablemente, sino a todas las manifestaciones económicas de la provincia que directa o indirectamente estaban vinculadas con la actividad azucarera”.¹⁸

En ese contexto, el Centro Socialista de Tucumán impulsó distintas iniciativas que buscaban hacer frente a la crisis. Por ejemplo, en septiembre de 1914, celebró reuniones con el objetivo de decidir la mejor forma para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y combatir “siquiera parcialmente la desocupación forzosa cada día en mayor número en los distintos gremios obreros”. Tras el debate de ideas, el centro convocó a todos los interesados en debatir y luchar para resolver estos problemas que afectaban especialmente a las “clases menesterosas” a congregarse al día siguiente a las 9 de la noche en su local.¹⁹

De acuerdo con las fuentes disponibles, sabemos que un gran número de afiliados asistió a dicho encuentro, en donde se acordó redactar un manifiesto invitando al pueblo y llevar a cabo un gran mitin popular previsto para el día domingo en la plaza San Martín. Asimismo, los trabajadores socialistas resolvieron elaborar una solicitud a los poderes públicos de la provincia dirigida a resolver “los graves problemas del encarecimiento de los artículos de primera necesidad y de la desocupación”.²⁰

Tal como estaba previsto la manifestación socialista se llevó a cabo. Sin embargo, una serie de disturbios empañaron la protesta. De acuerdo con la prensa, durante la movilización se produjeron enfrentamientos entre los miembros del partido Socialista y los integrantes de la Federación de Inquilinos que reunía a los militantes del anarquismo. Al parecer, el problema se originó ante la negativa de los anarquistas de abandonar el lugar una vez que hubo concluido el mitin. Al menos, esta fue la opinión vertida por los organizadores de la manifestación que aseguraban que dicha situación generó la intervención

¹⁸ BRAVO, María Celia, *Campesinos, azúcar y política. Cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Rosarios, Prohistoria, 2008.

¹⁹ *El Orden*, 2/9/1914.

²⁰ *El Orden*, 4/9/1914 y 9/9/1914.

de la policía y el posterior disturbio y violencia que opacó la petición de los trabajadores. Choques, “pedradas y palos pasaron a la orden del día” y como resultado de los disturbios algunos agentes del orden resultaron heridos. Esto derivó en el incremento de los enfrentamientos y en la virulencia de la policía que no dudó en desenvainar sus espadas. Como corolario de los conflictos intervino un pelotón de soldados y el resultado ya fue un “desbande general”.²¹

A la mañana siguiente de este mitin, los delegados socialistas elegidos por los manifestantes entregaron al Ministro de Hacienda --quien los recibió en su despacho-- el petitorio de reclamos dirigido al gobernador de la provincia. Esta solicitud explicaba que ellos estaban conscientes de la profunda crisis económica que afectaba a la provincia y de la carestía de la vida originada por motivos que --según aseguraban los trabajadores-- nada tenían que ver con la guerra que destrozaba a Europa sino con móviles comerciales difícilmente excusables. Además, advertían sobre la situación de la clase trabajadora que sufría por la falta de trabajo y por el encarecimiento artificial de los artículos de primera necesidad. Por último, fundamentaban su petición en el deber que tenía el gobierno “por sí, por las cámaras legislativas y por el gobierno comunal”, de asegurar la vida del pueblo e invocaban “el derecho de la constitución y la suprema ley de la naturaleza”. En ese marco, solicitaban al gobernador que tomara todas las medidas que se encontraran dentro de sus atribuciones para conjurar la crisis, al tiempo que le pedían su influencia ante los poderes legislativo y comunal para que de acuerdo con los resortes legales, se dictaran las mejores resoluciones encaminadas a obtener los fines señalados en la petición.²²

Estas consideraciones de los socialistas deben interpretarse a la luz de la lucha política partidaria de la cual participaba activamente el socialismo. En ese sentido, es imposible escindir las acusaciones a las autoridades por su

²¹ *El Orden*, 14/9/1914.

²² *El Orden*, 14/9/1914.

apatía e incapacidad para atender y resolver los problemas ocasionados por la escasez de trabajo, la inflación y la debilidad de los salarios de los intereses que guiaban a los socialistas en su carácter de actores completamente involucrados en las contiendas electorales y en la búsqueda de crecimiento como fuerza política.

Otro vértice de análisis que se desprende de estas protestas remite a las concepciones del socialismo acerca de la Primera Guerra Mundial, entendida, en líneas muy generales, como una contienda burguesa y nacionalista que no debía contar con la participación de los trabajadores en su papel de proletarios unidos por una lucha de naturaleza internacional contra el capital. Aunque estas cuestiones merecerían sin duda un análisis más pormenorizado que escapa ya a los fines planteados en este trabajo, me pareció importante plantearlas, al menos brevemente, antes de agregar que la petición de los trabajadores contenía propuestas concretas dirigidas, según los socialistas, a facilitar la vida del pueblo trabajador y conferir beneficios para la estabilidad económica de las instituciones. En esa dirección los trabajadores enrolados en el socialismo pedían: 1º) el abaratamiento de los artículos de primera necesidad que tal como ellos entendían habían sido injustificadamente encarecidos, 2º) la realización de economías en el presupuesto vigente sobre los sueldos mayores a 200 pesos y 3º) la iniciación de obras públicas para proporcionar trabajo a los desocupados con un salario no menor al de épocas normales. Finalmente, afirmaban que ellos no solicitaban la supresión de ninguna fuente actual de renta “pero si una medida práctica para hacer frente a los momentos actuales que hacen abrumadora la vida del elemento trabajador”.²³

Las respuestas del gobierno a la solicitud del Centro Socialista fueron la puesta en marcha de distintas obras públicas con el objeto de otorgar trabajo a los desocupados, En esa dirección, la municipalidad dispuso que un gran

²³ *El Orden*, 14/9/1914.

Vanessa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

número de personas que se encontraban sin trabajo fueran ocupadas en sus distintas reparticiones. Según el testimonio de la prensa local, “actualmente trabajan doscientas y tantas personas de las cuales se han formado varias cuadrillas que se ocupan las unas en el arreglo del camino al parque que va al General Roca, otras en el desagüe de la parte norte del municipio y las demás en las plantaciones de árboles en los nuevos mataderos, cementerio del Norte y parque Centenario, y algunas en la limpieza pública”.²⁴

Por su parte, el gobernador de la provincia explicó a los representantes del Centro Socialista que el Poder Ejecutivo, anticipándose a lo solicitado por la clase trabajadora, había enviado a la legislatura un proyecto sobre ampliación y reparación del Canal de Río Chico y de Leales. Paralelamente, resolvió continuar con los trabajos de edificación escolar en Famaillá y Concepción, en el interior de Tucumán, y establecer la Escuela del Escuadrón de Seguridad y Cárcel de contraventores. Los argumentos planteados por el mandatario para ordenar esas obras que, tal como afirmaba, tenían el exclusivo objeto de dar ocupación a un buen número de obreros, era su consciencia acerca de la situación que atravesaban los trabajadores en general como consecuencia inmediata del malestar económico que se sentía en toda la República argentina, problemática que se agravada con la falta de trabajo.²⁵

Al año siguiente los trabajadores se movilizaron por causas idénticas. Frente al intenso malestar ocasionado por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad y, especialmente, por el incremento en el precio del pan que según estimaciones de la prensa se había convertido en un artículo de lujo debido a la especulación de unos cuantos acaparadores, el Centro Socialista de Tucumán llevó adelante otra protesta. En consonancia con la movilización encabezada por el partido Socialista en el país ante “la ineptitud de los poderes públicos”, incapaces de combatir la especulación de quienes elaboraban los

²⁴ *El Orden*, 12/9/1914.

²⁵ *El Orden*, 14/9/1914.

artículos de primera necesidad y ocasionaban una situación angustiosa para la clase trabajadora, el centro obrero tucumano realizó, por un lado, una conferencia sobre el tema y,²⁶ por otro lado, organizó un mitin en la plaza Alberdi en reclamo contra la carestía de la vida.²⁷ Si bien la protesta no alcanzó la magnitud esperada por sus organizadores, la concurrencia fue numerosa ya que según estimaciones de la prensa participaron no menos de 600 personas en la movilización socialista que recorrió en orden las principales calles de la ciudad.

Es importante subrayar los argumentos vertidos en esa protesta. Uno de estos señalaba: “que si para custodiar los intereses de banqueros, azucareros y agricultores --como ocurre en Mendoza-- la clase gobernante encuentra siempre leyes salvadoras, así también debe apartarse urgentemente de esa apatía temeraria sancionando leyes que abaraten los consumos, indispensables para evitar el hambre del pueblo laborioso y fecundo”.²⁸

Este reclamo expresaba la postura del partido Socialista en Argentina que defendía el librecambio y cuestionaba las medidas de subvención a las economías regionales, como la de Mendoza y la de Tucumán, entendidas como “industrias artificiales”. Desde esa óptica, podemos leer las referencias de los socialistas tucumanos sobre las “leyes salvadoras” que dictaban los gobernantes y su exhortación para que se ocuparan de los trabajadores, mediante leyes protectoras y contra la especulación.

De acuerdo con estas apreciaciones, los socialistas de Tucumán resolvieron adherirse al pedido de pronta sanción de la ley presentada por el socialismo en el Congreso de la Nación para gravar con impuestos a la exportación del trigo, la harina y la carne, como un medio para conseguir el inmediato abaratamiento de los consumos. Asimismo, los militantes tucumanos

²⁶ *El Orden*, 27/2/1915.

²⁷ *El Orden*, 5/3/1915.

²⁸ *El Orden*, 8 /3/1915.

reclamaban del poder público provincial la atención y resolución de las aflicciones que afectaban especialmente al proletariado local.²⁹

En síntesis, los años 1914 y 1915 estuvieron signados por las recurrentes protestas de los trabajadores frente a la carestía y la desocupación. La prensa, en particular *El Orden*, se hizo eco de estos reclamos publicitando en sus páginas editoriales y artículos sobre el tema. De la misma manera, un nuevo órgano de expresión creado dos años antes, en 1912, *La Gaceta*, dedicó especial importancia a debatir el problema del incremento de los artículos de consumo y la falta de trabajo que afectaba severamente a los habitantes de la provincia. En consonancia con el resto de la opinión pública, *La Gaceta*, publicación de poca importancia en sus inicios pero que de forma gradual llegó a asumir gran protagonismo en el escenario regional del Norte argentino y, actualmente, constituye el principal diario en Tucumán, difundió de forma sistemática los problemas originados ante lo que calificó como un exorbitante aumento de precios en los artículos de primera necesidad y denunció la escasez de trabajo que sufría la sociedad tucumana en tiempos de la Primera Guerra Mundial. A su vez, el diario expresó la preocupación que circulaba en el ambiente por las situaciones de especulación y la falta de políticas públicas para contrarrestar los efectos de las transformaciones económicas y comerciales que sucedieron al estallido del conflicto bélico.

En una economía fuertemente dependiente del comercio exterior como era la argentina no pasó demasiado tiempo para que los perjuicios de la guerra se hicieran sentir entre los tucumanos. En especial, la clase trabajadora sufrió gravemente los grandes aumentos de precios de los alimentos, la suba de los alquileres y la drástica caída de los salarios reales que dañaron fuertemente la capacidad de consumo y de subsistencia de los sectores más vulnerables y también de los estratos medios en su carácter de consumidores urbanos. Esta situación se repetía en distintas provincias de Argentina y afectaba también

²⁹ *El Orden*, 8 /3/1915.

Vanessa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

otros países latinoamericanos insertos en el modelo agro-exportador. De esta manera, es factible sugerir que la Primera Guerra Mundial golpeó a los países de América Latina que debieron ensayar vías de solución para paliar los cambios sufridos en el comercio internacional en consonancia con el desarrollo del conflicto bélico. Lejos de nuestras tierras, la entonces denominada guerra europea impactaba así en el otro lado del Atlántico, donde los grupos trabajadores fueron quienes más sufrieron sus proyecciones.

No obstante la consciencia de este fenómeno, los sectores influyentes de la sociedad local que se expresaban a través de la prensa eximían en gran medida de responsabilidad a los coletazos de la guerra y centraban su atención en el accionar de las autoridades nacionales, provinciales y locales acusados de su desidia para ayudar a los habitantes. Tal reclamo era, sin embargo, parcialmente correcto, ya que los poderes públicos implementaron una serie de medidas para subsanar los efectos más acuciantes del desempleo, la inflación y la escasez de alimentos. Una muestra en ese sentido se reveló en las acciones puestas en marcha por el interventor municipal de San Miguel de Tucumán. Con el fin de proporcionar trabajo a los jornaleros que se hallaban sin obra la municipalidad estableció a comienzos de setiembre de 1914 un registro en el que podían inscribirse todos los desocupados para ser destinados al arreglo de calles y avenidas a razón de un peso diario.³⁰

La resolución del gobierno municipal para hacer frente a la crisis originada por el desempleo y la carestía, medida que ya habíamos mencionado cuando nos referíamos a las consideraciones de *El Orden* ante estos conflictos, fue elogiada también por *La Gaceta* que, sin embargo, consideraba insuficiente la actitud mostrada por el Estado provincial y municipal que no intervenían para frenar la exagerada subida de los precios. Básicamente lo que el diario reclamaba era la represión y el castigo a la especulación de los precios que

³⁰ "En favor de los desocupados. Una buena medida", *La Gaceta*, 1/09/1914.

Vanessa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

realizaban numerosos comerciantes y el dictado de disposiciones especiales para impedir la suba exorbitante de los artículos de consumo.³¹

Ahora bien, tal como se desprende de los datos obtenidos en *El Orden*, complementados con la información proporcionada por *La Gaceta*, tiene sentido plantear que las respuestas del Estado habían sido conseguidas luego de la presión ejercida por los mismos trabajadores que organizados en el Centro Socialista celebraron ese año de 1914 numerosas asambleas con el fin de intercambiar ideas acerca de los caminos a seguir para paliar, aunque sea parcialmente, la desocupación forzosa que aumentaba cada día y gestionar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. En consecuencia, resolvieron convocar a los distintos gremios de trabajadores y desplegar mítines de protesta que, pacíficamente, reclamaran por la carestía de la vida y la falta de empleo que afectaba especialmente a los jornaleros.³²

Además, los trabajadores enrolados en el socialismo debatieron en asambleas desarrolladas en el local del Centro Socialista y decidieron realizar mítines de propaganda iguales a los efectuados en Buenos Aires en apoyo a las demandas formuladas por los diputados socialistas en el Congreso Nacional que se pronunciaban en contra de la venta de *dreadhoughts*, la abolición de las leyes de orden social y de residencia y la creación de escuelas públicas en todo el territorio nacional. En consecuencia y de acuerdo a la comunicación recibida de la Capital Federal, los socialistas tucumanos elaboraron un manifiesto dirigido al pueblo trabajador en el cual sintetizaron las principales ideas que los guiaban. Sostenían allí que para consolidar el progreso alcanzado en el país era necesario no ahuyentar la inmigración mediante leyes antisociales y de residencia y no negarles garantías al brazo laborioso de los inmigrantes. En contraste, se debía poblar la República de

³¹ “Los artículos alimenticios. Un problema de urgente solución”, *La Gaceta*, 2/09/1914.

³² “Centro Socialista. Iniciativa sobre la crisis”, *La Gaceta*, 3/09/1914.

escuelas para educar a 70.000 niños pobres que carecían de casas de enseñanza.³³

Paralelamente a estas protestas, la prensa provincial continuaba reclamando la enérgica intervención de las autoridades públicas para neutralizar, aunque sea parcialmente, los efectos perniciosos de la especulación, considerada “inhumana y exagerada” que se observaba en el aumento de los artículos de primera necesidad, especialmente en los productos de farmacia.³⁴

Al despuntar el año 1915 el socialismo local encabezó un movimiento de protesta que reunía diversas proclamas. Por un lado, rechazaba el accionar del gobierno de la provincia de Mendoza que había intervenido la Municipalidad, cuyo Concejo Deliberante se hallaba formado mayoritariamente por representantes socialistas. Por otro lado, repudiaba la condena de 12 años que recayó sobre el conscripto Urbano Romero. Tales reclamos se sumaban a la fuerte crítica al militarismo, consigna nodal del socialismo, y se plasmaron en un amplio mitin organizado por el subcomité socialista “Juan B. Alberdi” y que concluyó con algunas detenciones por parte de la policía con el argumento de la falta de permisos para algunos oradores.³⁵

Estos reclamos se combinaban con las protestas frente a la carestía y la desocupación, problemas debatidos sistemáticamente por la opinión pública en la época. En efecto, *La Gaceta* alertaba a través de sus páginas sobre los perjuicios que ocasionaba la guerra europea y que requerían de la pronta resolución de las autoridades nacionales que debían tomar medidas frente al encarecimiento alarmante de productos como la carne y el pan. Para ello, el diario citaba a su colega de Buenos Aires, *La Razón*, que reclamaba del

³³ “En el Centro Socialista. Mítines de propaganda. Manifiesto al pueblo”, *La Gaceta*, 14/08/1914.

³⁴ “La Carestía de la vida”, *La Gaceta*, 26/08/1914.

³⁵ “El mitin socialista”, *La Gaceta*, 31/1/1915 y 2/02/1915.

gobierno medidas de precaución, como las que en defensa propia, tomaban incesantemente las naciones de Europa, beligerantes y neutrales.³⁶

Los artículos publicados por *La Gaceta* permiten conocer aspectos novedosos respecto a la movilización socialista de 1915 sobre la cual hacíamos referencia en páginas anteriores. Como ya habíamos señalado, el Centro Socialista de Tucumán se sumó a lo acordado por el Comité Ejecutivo del partido Socialista en Argentina para realizar una intensa agitación de protesta por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Con ese propósito, organizó una conferencia sobre el tema y, a partir de los relatos proporcionados por *La Gaceta*, sabemos que la misma fue impartida por Gregorio R. Pinto, conocido líder obrero del socialismo en Tucumán, en el local del centro obrero.

A su vez, los datos difundidos por el diario revelaron los contenidos del manifiesto elaborado por el Centro Socialista de Tucumán y dirigido al pueblo trabajador de la provincia para que se sume a la protesta y exija a los poderes públicos medidas capaces de mejorar la situación angustiosa por la que atravesaba la masa obrera como consecuencias del “desastre administrativo político-social-económico” causado por “el despilfarro de los dineros públicos, la política de camarillas gobernantes y la usurera especulación y explotación de capitalistas egoístas y de oligarcas allegados a las altas esferas oficiales”. De acuerdo a lo planteado en este manifiesto,

El pueblo trabajador que elabora la riqueza nacional y que cimenta el progreso del país, del que hacen alarde y ostentación, clero, militarismo y capital, no disfruta ni siquiera de lo indispensable para satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida y se encuentra hoy más que nunca en una espantosa miseria; una por la falta de trabajo, y otra por la enorme suba de los artículos de primera necesidad, suba que los poderes públicos pareciera se encontraran

³⁶ “Artículos de consumo. Los de primera necesidad. Precauciones oficiales indispensables”, *La Gaceta*, 7/02/1915.

Vanesa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

incapaces de ponerle coto: desestimando así los proyectos presentados por la diputación socialista el Congreso Nacional.³⁷

En síntesis, el propósito de los militantes socialistas era movilizar al pueblo tucumano a favor de la lucha que llevaban adelante los representantes del socialismo en las cámaras para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Se trataba de obtener de los poderes públicos la decisión de convocar a sesiones extraordinarias en el Congreso y debatir los proyectos presentados sobre este tema. La conferencia prevista por el Centro Socialista apuntaba a lograr esta movilización y a sumar esfuerzos para exteriorizar la “indignación popular” y, mediante la decidida acción del pueblo trabajador, conseguir que los gobiernos tomaran cartas en el asunto.³⁸ En función de estas preocupaciones, el dirigente socialista Gregorio R. Pinto comparó en su disertación los costos que implicaban en Argentina pagar por los artículos de primera necesidad en contraste con lo que se abonaba en Europa para evidenciar lo excesivo e inmotivado de los precios en nuestro país. Además, como parte del movimiento de protesta del socialismo estaban previstos otros actos, como una nueva conferencia y un mitin que comenzaría en la plaza San Martín para desembocar finalmente en la plaza Independencia, donde harían uso de la palabra varios oradores incluido un delegado enviado a tal efecto desde la Capital Federal.³⁹

Algunas consideraciones finales

En las páginas anteriores expusimos algunas de las principales demandas formuladas por las asociaciones gremiales y centros de trabajadores

³⁷ “Partido Socialista. El encarecimiento de los artículos de consumo. Manifiesto al pueblo”, *La Gaceta*, 25/02/1915.

³⁸ “Partido Socialista. El encarecimiento de los artículos de consumo. Manifiesto al pueblo”, *La Gaceta*, 25/02/1915.

³⁹ “La carestía de la vida. Conferencia en el Centro Socialista”, *La Gaceta*, 2/3/1915.

para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo en Tucumán durante un periodo clave --y sin embargo muy poco explorado por la historiografía provincial-- situado entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

De acuerdo a lo analizado en las fuentes, es posible delimitar dos grandes etapas en las expresiones de protesta en el transcurso de esos años. La primera, situada, aproximadamente, entre 1897 y comienzos de la década de 1910, coincide con el periodo de formación y actuación de centros que integraban a militantes anarquistas pero sobre todo socialistas, como el Centro Cosmopolita de Trabajadores y, posteriormente, el Centro Socialista. En aquellos primeros años de creación y actuación del movimiento obrero tucumano, estos ámbitos coordinaron el grueso de las demandas de los gremios y protagonizaron numerosas protestas para conseguir el aumento de los salarios, la menor duración de las jornadas de trabajo y el derecho al descanso dominical, algunas de las principales demandas de los trabajadores en Argentina a comienzos del siglo XX.

Un segundo momento es posible detectar entre 1914 y 1915, cuando en un contexto signado por el incremento en el precio de los artículos de primera necesidad y los altos niveles de desempleo, causantes a su vez de un retroceso en las condiciones de trabajo, las principales demandas de los trabajadores se orientaron a combatir la carestía y la desocupación. En ese marco, podemos situar los mítines organizados por el Centro Socialista en Tucumán con el fin de contribuir a resolver los graves perjuicios que ocasionaban para los trabajadores el encarecimiento en los precios de los productos básicos y la falta de trabajo.

Es factible sugerir que tras un breve periodo inicial de ganancia para la economía argentina, la Primera Guerra Mundial supuso en realidad un serio trastorno para las relaciones comerciales y perjudicó la situación económica

Vanesa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

nacional, produciendo carestía y desocupación.⁴⁰ Esta situación creó serios obstáculos para el activismo y la lucha obrera, de forma semejante a lo señalado por la historiografía para otros espacios. Además de la crisis internacional, la magnitud de la crisis cañera tucumana, perjudicó a todas las manifestaciones económicas de la provincia que ya sea de forma directa o indirecta se encontraban vinculadas con la actividad azucarera, tal como señala María Celia Bravo.⁴¹

En este panorama las protestas de los trabajadores, lideradas por el socialismo recibieron el respaldo de la opinión pública que se expresaba en los distintos diarios de la provincia. A pesar de sus diferencias, tanto *El Orden* como *La Gaceta*, cuestionaron --con mayor virulencia uno que otro-- el papel de las autoridades provinciales para resolver los problemas causados por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad y el incremento del desempleo en un contexto atravesado por el fuerte impacto de la Primera Guerra Mundial.

Por otro lado, los socialistas tucumanos que encabezaron los movimientos de agitación popular contra la desocupación y la carestía defendían su postura a favor del librecambio que rechazaba el proteccionismo y adjudicaba a su pervivencia el surgimiento de un conflicto bélico de naturaleza tan dramática como fue la denominada guerra europea. Como es sabido, la Primera Guerra Mundial sacudió la opinión pública en Argentina, que al igual que en otros países latinoamericanos observaba con horror el nivel de barbarie y extensión que adquiriría la guerra en tierras de ultramar. Si bien este tema trasciende ya los objetivos propuestos en este trabajo, resulta importante señalar que la postura mayoritaria de la sociedad argentina, tal como ha demostrado una estudiosa sobre el tema como María Inés Tato, se manifestó

⁴⁰ DEL CAMPO, 1983, op. cit., pp. 24-25 y CATARUZZA, 2009, op. cit., pp. 94 y 158.

⁴¹ BRAVO, María Celia, "Azúcar, cuestión regional y crisis cañera en Tucumán durante la primera presidencia de Irigoyen. *Ruralia*, 1993.

Vanesa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

en favor de los aliados.⁴² Asimismo, según el estudio reciente de Lucas Poy, sabemos que con el tiempo el posicionamiento pro-aliado del partido Socialista se abrió paso en un clima de tensión y disputa --en donde la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa jugaron un papel clave-- que finalmente desembocó en la mayor ruptura del socialismo en el país.⁴³ Pero eso ya forma parte de otra historia.

Bibliografía y fuentes

Hemerografía

El Heraldo

El Orden

La Gaceta

La Vanguardia

BRAVO, María Celia, "Azúcar, cuestión regional y crisis cañera en Tucumán durante la primera presidencia de Irigoyen. *Ruralia*, 1993.

Bravo, María Celia, *Campesinos, azúcar y política. Cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Rosarios, Prohistoria, 2008.

BRAVO, María Celia y Teitelbaum, Vanesa, "Socialistas y católicos disputando el mundo los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910). *Entrepasados. Revista de Historia*, N° 35, pp. 67-87, 2009.

⁴² TATO, María Inés, "Una sociedad movilizada: la Argentina y la Primera Guerra Mundial", en *Ciencia Hoy*, Vol. 24, N° 139, Buenos Aires, 2014.

⁴³ POY, Lucas, "Juan B. Justo y el socialismo argentino ante la Primera Guerra Mundial", *Política y Cultura*, N° 42, 2014, pp. 155-181.

Vanesa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

- CATARUZZA, Alejandro, *Historia de la Argentina, 1916-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
- DEL CAMPO, Hugo, *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 1983.
- FERNÁNDEZ, María Estela, "Las políticas de salud: el caso de los hospitales en Tucumán a fines del siglo XIX", en X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, 20 al 23 de septiembre, 2005.
- GARCÍA SORIANO, Manuel "El periodismo tucumano: 1817-1900. Ensayo de investigación sobre un aspecto de la cultura de Tucumán durante el siglo XIX", *Cuadernos de Humanitas*, 38, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 1972, pp. 30-39.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio, *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Emecé, Biblioteca del pensamiento argentino, 2007.
- IÑIGO CARRERAS, Nicolás, "Presentación", *Documentos para la historia del partido socialista, Documentos para la historia del partido socialista*, Buenos Aires, Instituto de Estudios Históricos –Sociales "Prof. Juan C. Grosso", 1996.
- MORENO, Daniela y CHIARELLO, Analía, "La ciudad de papel. Los proyectos de avenida dentro del casco fundacional", en PERILLI DE COLOMBRES GARMENDIA, Elena y Romero, Estela, *La Generación del Centenario y su proyección en el noroeste argentino (1900-1950)*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés, 2006.
- OSTENGO DE AHUMADA, Ana María, *La Legislación laboral en Tucumán, Recopilación ordenada de Leyes, decretos y resoluciones sobre derecho del trabajo y seguridad social 1839-1969*. T. I. Tucumán: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto del Trabajo Juan Bautista Alberdi, Universidad Nacional de Tucumán, 1969.
- PATERLINI DE KOCH, Olga, *Pueblos Azucareros de Tucumán*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1987.
- POY, Lucas, "Juan B. Justo y el socialismo argentino ante la Primera Guerra Mundial", *Política y Cultura*, N° 42, 2014, pp. 155-181.
- SURIANO, Juan, "El largo camino hacia la ciudadanía social", en TORRADO, Susana (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero*, 2007, pp. 67-95.
- TATO, María Inés, "Una sociedad movilizada: la Argentina y la Primera Guerra Mundial", en *Ciencia Hoy*, Vol. 24, N° 139, Buenos Aires, 2014.
- TEITELBAUM, Vanesa, "El Centro Cosmopolita de Trabajadores: un espacio de referencia del movimiento obrero en el norte argentino en los umbrales del siglo XX",

Vanesa Teitelbaum: *Las protestas de los gremios y centros obreros por mejores condiciones de vida y de trabajo en Tucumán, Argentina, 1897-1915*, (pp. 181-209)

Estudios Sociales, revista universitaria semestral, Año XXI, Nº 40, Santa Fe (Argentina), pp. 145-174, 2011.

TEITELBAUM, Vanesa, "Los centros obreros como ámbitos de cultura, protesta y política (Tucumán, 1895-1910)", en AA.VV, *La clase obrera y el Centenario-1910- trabajos de investigación*. Buenos Aires: Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) y Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), CTA Ediciones, 2011, pp.71-112.

3.7.- La industria del cuero: la empresa Marexiano.

Del modesto taller ... ["Antonio Marexiano" en "El Industrial Uruguayo" Nº 79, Marzo 12 de 1905]

"[Antonio Marexiano] Nació en Borghetto Santo Spirito, pueblito de la provincia de Génova, el año 1836, y vino á Montevideo en su primera juventud, probablemente arrastrado por la ola inmigratoria que siguió á la terminación de la Guerra Grande y que, en el lapso transcurrido desde 1852 á 1860 contribuyó á elevar la población de la República de 131.969 á 223.238 habitantes. Traía, como único pero valioso capital, laboriosidad, espíritu de economía, perseverancia verdaderamente genovesa y su oficio de zapatero, y con esas armas emprendió briosamente la conquista del porvenir, empleándose en seguida en una de las mayores zapaterías existentes, entonces en Montevideo, y precisamente en la de la señora viuda de Calzada.

Los ahorros, realizados durante su estadía en aquella casa, le permitieron, algún tiempo después, establecerse con un pequeño taller, que fué creciendo poco á poco, normalmente, sin saltos bruscos y sin regresiones, no obstante las crisis industriales y económicas por las que ha pasado la República, fué creciendo como plantita lozana, hasta transformarse en la poderosa fábrica actual, verdadero roble de nuestra flora manufacturera. [...] Una vez firmemente asentado su negocio sobre la base de una buena clientela, el Sr. Marexiano empezó á ensancharlo, asociándose primero al Sr. Riva y luego á sus hermanos don José y don Francisco Marexiano, quienes también habían venido al Uruguay y á la sazón, se hallaban trabajando en el mismo ramo en la Villa de la Unión.

Entonces el taller fué trasladado a la calle Sarandí é instalado en el área que actualmente ocupa la sombrerería Paris, con resultados tan satisfactorios que no tardó en hacerse sentir la necesidad de ocupar también la esquina contigua, Sarandí y Cámaras, para que la plantita aquella, ya transformada en airoso arbolito, pudiera expandir libremente su robusto ramaje y sus vigorosas raíces".

... a la moderna fábrica. ["L'Italia a Montevideo: calzoleria a vapore dei fratelli Marexiano" en "L'Italia", Domenica 24 Gennaio 1886]

"[...] L'edificio é formato da due corpi paralleli che staccandosi da un corpo di mezzo chiudono uno spazioso cortile, essendo uniti sul davanti da un terrazzo che sovrasta al gran portone di entrata ed alle sale per l'amministrazione e per l'esposizione dei campioni.

Il corpo di mezzo é destinato a deposito della materia prima, quello di sinistra alle abitazioni, e quello di destra all'opificio. Quest'ultimo corpo, a chi guarda dall'esterno, pare formato de due piani come el resto dell'edificio; ma realmente componesi di quattro, uno sotteraneo, e tre superiori essendo l'ultimo sotto la tettoia ed illuminato dalla galleria a vetri di cui piú sopra parlai e che tanto contribuisce al grazioso aspetto esterno dello stabilimento.

Un ascensore mosso a vapore permette di trasportare rapidamente la merce maniffaturata dal'uno agli altri piani fin che giunge all'ultimo dove viene disposta per seccarla e per essere imballata.

Il piano inferiore illuminato di finestrone a fior di terra é destinato alla fabbricazione degli zoccoli fatti a mano, salvo la suola di legno alle quale dá la prima forma un sega meccanica che riceve un tronco di legno, rozzo qual proviene dai boschi, e lo tramuta en soole che ricchiedono un piccolo lavoro manuale per servire al loro scopo.

In pian terreno ed il superiore ad esso sono destinati all'officina meccanica propriamente detta essendo tutti macchinismi mossi da un ben costruito motore a caldaie economiche, della forza di 15 cavalli a vapore, ed in cui la manutenzione del fuoco costa pochissimo essendo ché vi si impiegano tutti gli ultimi residui della fabbricazione sia delle scarpe che degli zoccoli.

Nel piano superiore si lavora quella parte della scarpa o dello stivale che ravvolge il piede e parte della gamba e che in termine tecnico chiamasi tomajo.

La pelle od il cuojo vi arrivano debitamente preparati dai tagliatori. Le donne attendono alla confezione del tomajo per le scarpe, gli uomini a quello degli stivali. Il lavoro vi é diviso convenientemente in modo che ad ogni operaio od operaia tocchi sempre una stessa parte del lavoro con grande economia di tempo e con grande vantaggio nella bontá della merce.

Queste operazioni si fanno tutte colle usuali macchine da cucire, però i fratelli Marexiano dimostrando lodevole cura per la salute dei loro operai e sapendo che specialmente alle donne nuoce il movimento di piedi che si richiede per mantenere in moto le macchine a cucire, disposero che anche queste vengano mosse a vapore.

Finito il tomajo passa all'ispettore dei lavori che lo distribuisce convenientemente agli operai incaricati di finire la scarpa.

Nel piano inferiore si lavora alle preparazioni della suola e del tacco ed al loro adattamento al tomajo.

Il cuojo a ciò destinato viene passato sotto pesanti cilindri che lo premono ed induriscono sostituendo il penoso lavoro di martello che nella fabbricazione a mano si impiega, e poscia viene tagliato in pezzi di conveniente misura per i bisogni ulteriori.

Passati questi pezzi ad un'altro operajo egli li sottopone ad una macchina che munisce di coltelli di differente misura la quale restituisce le suole tagliate e numerate convenientemente secondo la forma e la grandezza della scarpa alla quale si dovranno adattare. I ritagli di suola che rimangono vengono anch'essi convenientemente tagliati per la preparazione dei tacchi per calcagno.

La suola, una volta tagliata, si inchioda o si cuce saldamente al tomajo. Quella che deve essere inchiodata viene dapprima sottoposta ad una macchina che pratica alla sua periferia tanti buchi quanti sono i chiodi che vi si dovranno infliggere e poi passa all'operajo che l'adatta sulla forma a mano e finisce di inchiodarla.

Quella invece che deve essere cucita passa dalla macchina tagliatrice agli operai che adattandola alla forma l'assicurano al tomajo con poche bullette alzandone i bordi tutto intorno alla periferia e poi va ad una macchina da cucire di nuovo sistema, che cuce il tomajo al bordo della suola con filo impeciato il quale è reso flessibile da una fiammella a gaz che lo riscalda. Finita la cucitura, un'altra macchina ribatte ed incolla su di essa il bordo che preventivamente era stato rialzato, e così la suola è saldamente unita al tomajo e la scarpa può sfidare impunemente, pel piede da essa calzato, tutti i diluvi che inondano Montevideo.

Per completare la scarpa manca però il tacco. [...]. Allora una macchina munita di un congegno speciale pel quale vi si può adattare qualunque genere di scarpa o di stivale inchioda di un sol colpo il tacco alla suola per mezzo di forti chiodi ad uncino, mentre nelle lavorazioni a mano richiedevasi un lungo lavoro con grave perdita di tempo dovendosi unire il tacco foglio a foglio alla suola.

La scarpa è così completa; ma non finita. Il tacco essendo formato da fogli disuguali deve essere lisciato, e di ciò si incarica una macchina che lo iguaglia e pulisce dandovi anche per mezzo di coltelli la forma speciale che la classe di scarpa a la moda rendono necessario, ed un'altra macchina ancora pulisce la parte laterale della suola. Il tacco viene poscia intinto di nero e una macchina passandovi sopra un ferro arroventato a gaz gli dá il lucido necessario.

Manca ancora di lisciare la parte inferiore della suola operazione che si faceva a mano col raschiarla prima col vetro e col passarvi poi la carta a smeriglio e che invece dai fratelli Marexiano si eseguisce a macchine in pochi secondi.

Avvi poi una spazzola meccanica che toglie la polvere che nel lisciar la suola si posó sulla scarpa, mentre che un

ventilatore esporta dalla sala tutta questa polvere che in breve farebbe invadere da una fitta nebbia il vasto salone pieno di aria e di luce.

Oltre le macchine che ho indicate sonvene altre pei lavori ornamentali e di fino fra cui rammenterò quelle che rigano tutto intorno secondo la moda vuole le parti sporgenti della suola mentre altre vi praticano la cucitura di filo giallo ingommato ach'essa imposta dalla volubile dea.

[...] Cominciando [i fratelli Marexiano] da umile principio poterono coll'assiduo lavoro percorrere cammino d'una rapida fortuna giungendo in un tempo relativamente breve ad essere padroni della principale fra le calzolerie montevideane dove ultimamente lavorano ottocento operai [...]."

Nota bibliográfica sobre Artesanado y Gremios

José A. Nieto Sánchez

En *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Edward Thompson (1963; 1989: 251) afirmaba que todavía en 1830, “el obrero industrial característico no trabajaba en una fábrica o factoría, sino (como artesano o “trabajador manual”) en un pequeño taller o en su propia casa, o (como peón) en empleos callejeros más o menos eventuales, en solares para edificación, en los muelles”. Y en *Clase Obrera e industrialización*, John Rule (1990: 21-26) sostenía que “la mayoría de los que trabajaban en la industria en 1851 no lo hacían todavía en fábricas, ni en cualquier forma de establecimiento que emplease un gran número de obreros bajo un mismo techo o en un mismo lugar”, para pasar a sugerir “que en Inglaterra hasta mediados del siglo XIX la industria de bienes de consumo acabados se hacía en su mayor parte a pequeña escala y sin mecanizar”.

Si la implantación de la fábrica y los obreros industriales aún no era hegemónicos en 1850 en la cuna de la revolución industrial, los historiadores estamos obligados a indagar en la persistencia en el resto de Europa tanto de otras formas productivas como de los propios trabajadores y trabajadoras que estaban tras ellas. En esta línea, ya Thompson y Rule ponían sobre la mesa la importancia del estudio de los artesanos para poder comprender cómo se produjo la revolución industrial que acabó convirtiendo a Inglaterra en la fábrica del mundo. Los historiadores hemos tardado en asumir ese reto. Y no fue hasta los años ochenta del siglo XX que se comenzó a fraguar un cuerpo de investigaciones tendentes a valorar el papel de los artesanos no solo durante el siglo XIX, sino también en el período precedente.

Como cabría suponer, estas investigaciones eran deudoras de los análisis que cuestionaron los orígenes de la industria moderna, centrada en una prometeica revolución industrial y en el surgimiento del sistema de fábrica. Esa nueva revolución industrial que incorporaba una complementariedad de sistemas de trabajo y una diversidad de trabajadores, incluidos artesanos, mujeres y niños, tuvo sus principales valedores en los estudios de Berg, Hudson y Sonenscher (1983) y Berg (1987). Estos autores constataron la persistencia del artesanado en plena revolución industrial y su influencia en la configuración de la ideología y las organizaciones del nascente movimiento obrero; y subrayaron que mucho antes de la consolidación del sistema de fábrica se detectaban elementos de proletarización en el mundo laboral. Estos descubrimientos despertaron el interés de los historiadores del trabajo y, en concreto, del ámbito urbano entre 1650 y 1850, lo que acabó desembocando en el estudio de los gremios.

Las investigaciones de los años ochenta se centraron en desmontar muchas ideas asentadas sobre estas instituciones. Desde finales del siglo XVIII autores como Turgot, Smith o Campomanes alimentaron la idea de los gremios como instituciones al servicio de una elite urbana rentista, una prolongación de la organización medieval del trabajo que ahogaba la capacidad empresarial y la innovación, solo miraban por el interés de un puñado de artesanos, mientras que los maestros “trabajando dentro de la estructura gremial (...) prácticamente habían cerrado el acceso al oficio a todo el mundo excepto a sus hijos” (Hohenberg, 1995: 144). Según esta interpretación, las corporaciones eran marcadamente monopolistas, ineficaces, restrictivas y conservadoras. Como prueba adicional se alegaba que ya en el siglo XVII su importancia disminuyó en Inglaterra, y nunca se establecieron en lo que después sería Estados Unidos. Es decir, donde los gremios habían decaído antes o no se habían organizado, había florecido el capitalismo. Europa estuvo a la zaga de este desarrollo porque la hegemonía gremial solo se vino abajo al derrumbarse el resto de las instituciones del viejo orden. De esta visión negativa participaron historiadores tan reconocidos como Cipolla (1979), Landes (1983) o Mokyr (2002).

Esta perspectiva comenzó a ser cuestionada a partir de los años 1980. Varios estudios sobre ciudades holandesas y francesas de los siglos XVI al XVIII mostraron que los gremios jugaron un papel importante en la economía urbana y se adaptaron a las nuevas circunstancias de forma diferente según lugares y períodos. Teniendo en cuenta las dimensiones sociales y políticas del mundo corporativo, estas investigaciones hicieron de la flexibilidad la clave explicativa de su supervivencia (Duplessis y Howell, 1982; Kaplan, 1979, 1986; Sonenscher 1986, 1989; Shephard, 1996; Farr, 1988, 1997, 2000).

En los años noventa la investigación sobre el trabajo preindustrial parecía madura para proceder a desmontar tópicos hondamente asentados en el quehacer historiográfico. Una primera discusión en clave de revisión del gremialismo tuvo lugar en el XII Congreso Internacional de Historia Económica de 1998 (Núñez, 1998). Y, sobre estos estudios previos, y con el referente de una nueva Historia económica institucional, se asentaron las aportaciones del autor que demolió sistemáticamente hacia 1990 el edificio antigremial. Epstein, primero en solitario (1991, 1998), y después rodeado de historiadores económicos y sociales de los Países Bajos e Inglaterra, comenzó una revisión de los gremios menos interesada en sus debilidades y más en las causas de su formación y longevidad. En Prak, Lis, Luccasen y Soly (2006) y Lucassen, De Moor y Van Zanden (2009) se potenció una visión comparativa a nivel planetario que ha devenido en el conocimiento de los gremios de África, Oriente Próximo, Asia o América Latina. En muchos países los gremios sobrepasaron el otoño del Antiguo Régimen europeo y persistieron en el siglo XIX e incluso en el XX. Esta literatura del “retorno gremial” tiene una clara vocación de historia global y ha penetrado en la explicación de las divergencias económicas a nivel mundial (Van Zanden y De Moor, 2009; Van Zanden, 2009). Esta corriente revisionista se ha preocupado por estudiar la diversidad organizativa gremial, la capacidad de gestión y adaptación, la innovación tecnológica y la difusión de conocimientos artesanos (Belfanti, 2004, De Munck, 2007; De Munck, Kaplan y Soly 2007; Wallis, 2008; Wallis, Webb y Minns, 2010), la subcontratación (Soly y Lis, 2008), o la movilidad laboral (Reith, 2008; Lucassen y Lucassen, 2009). Paralelamente, otros autores seguían la estela de Ostrom (1990) y revalorizaban la acción colectiva, de modo que los gremios,

como los comunales, pasaron a ser instituciones capaces, mediante una “revolución silenciosa”, de jugar un papel decisivo en la asignación de recursos (De Moor, 2009). Este retorno gremial ha ayudado a comprender en términos más ajustados la dinámica interna de la economía preindustrial.

Fruto de este debate, los gremios han dejado de ser carteles monopolísticos para pasar a ser instituciones capaces de crear mercados laborales propios y reducir costes de transacción en tres aspectos: en la reproducción del capital humano, creando un ambiente que alentase a los artesanos a invertir en el adiestramiento de las generaciones venideras; en la organización productiva, coordinando procesos complejos de producción; y en la comercialización, resolviendo los problemas derivados de una información asimétrica entre productores y consumidores mediante el control de la calidad y la fijación de precios de las manufacturas. Al mismo tiempo, habrían estimulado el crecimiento gracias a elaborar productos de calidad más elevada y a una mayor cualificación del trabajo. En suma, los gremios tendrían muchas características que hasta la fecha sólo se aplicaban a las empresas capitalistas (Epstein y Prak, 2008).

Esta revisión ha sido posible por la conjunción de investigaciones de archivo y análisis que han incardinado a los gremios en la descripción, explicación e interpretación de los procesos históricos fundamentales de la transición al capitalismo en sus múltiples vertientes. De esta manera disponemos en la actualidad de síntesis que insertan de una manera más compleja a los gremios en esa transición. (Duplessis, 2001; Farr, 2000; van Zanden, 2009; De Vries, 2008). Esta historiografía ha rescatado a los gremios para el quehacer histórico, pero lejos de negar la existencia de corporaciones rígidas y retardatarias, lo que ha puesto sobre la mesa es la capacidad de persistencia de estas instituciones gracias a su flexibilidad y diversidad. En suma, gracias a estudios de base que han acumulado un conocimiento empírico notable se han podido revisar muchos de los lugares comunes en los que estaban asentadas nuestras ideas sobre los gremios y el progreso económico. Esta visión sostiene tanto que la capacidad reguladora del sistema gremial era escasa e incompleta, como que buena parte de la actividad

económica –en algunos lugares, la mayor parte- se desarrollaba sin tener una influencia significativa de los gremios y los gobiernos. Además, los estatutos promulgados por oficios formalmente constituidos eran idealistas, y es posible constatar un desfase entre tales normas y la práctica, así como las relaciones entre las dos. Esta agenda de investigación ha cambiado también la tradicional asunción de que el sistema gremial fue un impedimento para la emergencia del capitalismo. Y ha apostado por efectuar nuevas aportaciones al estudio de las relaciones laborales, de los sistemas productivos precapitalistas y de los propios conceptos que tenemos sobre el trabajo (Lis y Soly, 2012; Lucassen, 2013).

La literatura del retorno gremial ha encontrado la oposición de aquellos partidarios de la visión tradicional que siguen defendiendo que las corporaciones eran por definición monopolios captadores y acaparadores de renta (Ogilvie, 2004; 2011: 42), y que en virtud de estas funciones no promovieron el crecimiento económico e impidieron que lo generasen otros. Los partidarios de la tesis tradicional estiman que los gremios impedían la innovación y la creación de un mercado laboral, evitaban la libre circulación de materias primas y productos manufacturados, y ponían muchas trabas a la acumulación de capital. En el terreno del crecimiento, todos estos óbices convirtieron a los gremios en instituciones ineficaces, lo que acabaría por provocar su desaparición en cuanto se vislumbraron los cambios procedentes del progreso general europeo del siglo XVIII (Ogilvie, 2004, 2011; Linberg, 2009).

De lo anterior podemos deducir que el debate entre detractores y partidarios de los gremios se está jugando a tres bandas: en la de la discusión del papel de las instituciones, en la de la eficacia o no de los gremios, y en el impacto de las diferentes regulaciones económicas. En el fondo del debate Epstein-Ogilvie está el protagonismo de las instituciones en el nacimiento de la economía occidental (North y Thomas, 1973, Epstein, 2000, Munro 2009). No en vano, Epstein defendía que la creación de estados territoriales en Europa era una precondition para el aumento de los mercados y el crecimiento

económico. Ogilvie, sin embargo, estima que el Estado fue imparcial y no desempeñó un papel relevante en el crecimiento económico.

Para los partidarios de la visión tradicional, los gremios eran instituciones ineficaces, mientras que la visión renovadora sostiene lo contrario. En este punto el debate es un tanto falso, pues es muy difícil utilizar un concepto de análisis económico capitalista -como el de la eficiencia- para valorar el impacto económico de instituciones que arrancan su evolución en la Edad Media (y, por ende, crecieron y desarrollaron en un período y economía precapitalista) y que perseguían objetivos que no solo eran económicos. En este sentido, los partidarios de la visión tradicional parecen haber llevado a su terreno a los rehabilitadores de los gremios, pero entrar en ese debate no clarifica el análisis de instituciones precapitalistas.

En el aspecto de la regulación, los tradicionalistas estiman que las regulaciones gremiales reflejan fehacientemente la actividad económica. Un corolario de esta idea era que tales regulaciones atrofiaron la economía de la temprana Edad Moderna. Sin duda, las regulaciones gremiales y gubernamentales afectaron a muchos artesanos en su vida laboral, pero la evidencia de la vitalidad económica artesana es tan abrumadora que no podemos concluir que la regulación contrajese la economía. En esta línea, el tradicional cuadro de los artesanos trabajando en su taller afanosamente con un par de oficiales en la finalización de productos conforme a las regulaciones gremiales, es, además de inadecuado, incompleto. La economía artesana era sorprendentemente dinámica y heterogénea. Desde la Edad Media las empresas artesanas oscilaban entre las escasamente capitalizadas y las que se basaban en talleres familiares altamente especializados y tremendamente embebidos en elaboradas redes de relaciones de crédito; pero también había empresas complejas y altamente capitalizadas envueltas en combinaciones sofisticadas de sociedades, que contaban con financiación privada y estatal, y extensos arreglos y convenios de subcontratación. Así como los mercados de consumidores crecieron y llegaron a ser tendencialmente integrados desde la Edad Media al siglo XVIII, la variedad y número de empresas artesanas

también aumentó. La regulación no lo pudo impedir e incluso en algunos casos lo alentó.

Una cuestión también nada marginal en el debate entre partidarios y detractores de los gremios tiene que ver con los conceptos y las confusiones que suele acarrear su uso. Viene a cuento esta aclaración por aquellos estudios que utilizan al mercado como una institución que parece haber sido esquiva a las corporaciones por ser exclusiva del capitalismo. Pero capitalismo y mercado no son lo mismo. Los estudiosos de la Edad Antigua y los medievalistas nos han mostrado que el mercado ya existía en sociedades previas al capitalismo, y que si este necesita de los mercados, éstos pueden existir al margen del capitalismo. Los artesanos estaban inmersos –y se desenvolvían con soltura- en una economía donde el mercado desempeñaba un papel muy importante en los intercambios.

La aportación española

En España se ha tardado en percibir que los gremios podían ser diversos y no perjudicar *per se* al crecimiento económico. Esta tardanza se explica por un triple tipo de factores: por la propia *cantonalización* –o sectorialización- de un análisis historiográfico español que distinguía entre los estudios económicos y los de las corporaciones de oficio; por partir de una división muy extrema entre la práctica económica y la teoría explicitada en las ordenanzas gremiales; y, por un tajante corte cronológico entre medievo y modernidad, que conllevaba un acercamiento diferenciado a la problemática gremial según método, análisis y uso de fuentes.

En cuanto a la cantonalización, es digno de reseñar que a la historia económica española le ha costado superar la cesura entre los trabajos sectoriales muy volcados a estudiar la producción y los más escorados a la organización gremial. Valga el ejemplo del *Atlas de la industrialización de España, 1750-2000* (Nadal, 2003), obra que reunió a lo más granado de los historiadores industriales españoles. Por la cronología escogida, cabría pensar

que esta apuesta estudiaría profundamente a los artesanos agremiados, máxime cuando los estudios incorporaban buena parte de actividades tradicionales organizadas corporativamente. Pero los autores se volcaron en análisis sectoriales donde las referencias a la problemática artesana destaca por ser inexistente o tangencial. El olvido de las ramas no industrializadas se acompañó del de las organizaciones de la producción y del trabajo que habían sido mayoritarias. Algo similar ocurrió en Benaul y Sánchez (2004).

Estos trabajos culminaban un proceso iniciado décadas antes. En los años 70 y 80 del siglo XX, la aceptación del gremialismo como un referente para la dictadura franquista explica que una nueva generación de historiadores abandonase el estudio de los gremios, de manera que cuando se aludía a ellos era solo para repetir el mantra del trauma indudable que habían significado para el crecimiento económico y material; lo único que interesaba era conocer cómo los agentes económicos evitaban la presencia de los gremios en la dinámica productiva. De ese mismo hecho ya se sacaban algunas conclusiones: el marco gremial quedaba relegado a un elemento poco consistente a fuerza de ser rebasado una y otra vez por una producción industrial que escapaba al ámbito de su jurisdicción. Salvo excepciones (Bernal et al., 1978), es obvio que aún no había llegado el momento de analizar los gremios desde una óptica contextual, con un esquema de trabajo que les incluyese en una lógica histórica y les alejase de la crítica ilustrada del progreso que demonizó -con mucho sentido, sin duda- la función económica gremial, pero que extendió, sin demasiada reflexión histórica a todos los oficios, lugares y tiempos. Nadando contracorriente, un puñado de estudios intentaban bucear en lo que se denominaba la nueva historia del trabajo y ofrecían una versión renovada de los gremios, ya en forma de monografías (Díez, 1990), artículos (Torras, 1992; Benaul, 1992) o de recopilación de investigaciones españolas y extranjeras (López y Nieto, 1996)

Así las cosas, los modernistas se interesaban más por los sectores y formas organizativas que acabaron derivando en la industrialización, y dejaban de lado lo que en aquellos años se consideraban como simples rémoras u obstáculos encontrados en ese camino, gremios incluidos. La vía quedaba

expedita para los medievalistas, que en varios congresos y jornadas celebrados a principios de los 90 (Cofradías, gremios, 1993) trataron de explicar la evolución de la corporativización artesana de los reinos hispánicos, para acabar concluyendo que este proceso fue débil y tardío en la Edad Media tanto en Castilla como en Aragón (Monsalvo, 1996, 2002). La investigación de este último reino fue más exhaustiva que la de Castilla y estuvo muy influida por la rica historiografía italiana (Iradíel, 1983, 1984, Navarro, 1999).

Hubo que esperar al cambio de siglo para apreciar una tímida recepción de las innovaciones historiográficas europeas. Pese a que reputados historiadores expresaban su opinión moderadamente negativa sobre la corriente revisionista (Yun, 2001), otros (González Enciso, 1998) mostraban posturas menos beligerantes contra los gremios. En general la fructífera corriente de investigadores que tuvo lugar en ese giro secular se mostró más prudente en el análisis gremial (Ros, 1998; Deyá, 1998; Desportes, 1999; Franch, 2000; González Arce, 2000, Miralles, 2002) e incluso algunos mostraron conocer los cambios historiográficos y contrarrestaron las opiniones tradicionales (Nombela, 2003). Ya mediada la década, otros autores trataban el fenómeno corporativo más profundamente insertándolo en el contexto de la época y recogiendo plenamente las aportaciones de la historiografía europea (Casado, 2004; Zofío 2005; Nieto 2006; Torras, 2007). En suma, pese a que hoy en día hay autores que defienden una visión obstruccionista de los gremios en el desarrollo económico (González Arce, 2010) y que la recepción del “retorno gremial” ha sido tardía, la situación ha cambiado en esta última década, momento en el que no ha sido escaso el avance en el conocimiento gremial (Zofío, 2011, 2012, en prensa; Nieto, 2013, Franch, 2014). No se ha avanzado lo suficiente para equilibrar nuestro particular “intercambio desigual”, pero los cimientos parecen estar definitivamente puestos para analizar a los artesanos y a los gremios castellanos y aragoneses de una manera más ecuánime. En suma, es hora de dejar de creer que los gremios frenaron la economía allí donde habían echado raíces solidas. Aún así, el estudio de su impacto económico, pero sobre todo del social, es todavía un reto a superar por la historia del artesanado europeo.

Bibliografía

Europa

BELFANTI C.M.: "Guilds, Patents and the Circulation of Technical Knowledge: Northern Italy during the Early Modern Age", en **Technology and Culture**, 45 (3), 2004, 569-589.

BERG, M.: **La Era de las manufacturas, 1700-1820. Una nueva historia de la Revolución industrial británica**, Barcelona, Crítica, 1987.

BERG, M., HUDSON, P., y SONENSCHER, M., (eds.): **Manufacture in town and country before the factory**, Cambridge, Cambridge University, 1983.

CIPOLLA, C.M.: "La decadencia económica de Italia", en C. M. Cipolla y otros, **La decadencia económica de los imperios**, Madrid, Alianza, 1979, pp. 157-174.

DUPLESSIS, R.S.: **Transiciones al capitalismo en Europa durante la Edad Moderna**, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2001.

DUPLESSIS R.S., y HOWELL, M.: "Reconsidering the Early Modern Urban Economy: The cases of Leiden and Lille", en **Past & Present**, 94, 1982, 49-84.

EPSTEIN, S. R.: **Wage Labor and Guilds in Medieval Europe**, Chapel Hill, University North Carolina Press, 1991.

EPSTEIN, S. R.: "Craft guilds, Apprenticeship, and Technological Change in Preindustrial Europe", en **Journal of Economic History**, 53, 1998, pp. 684-713.

---: **Libertad y crecimiento. El desarrollo de los estados y de los mercados en Europa, 1300-1750**, Valencia, Publicaciones Universitat de Valencia, 2000.

---: "Craft Guilds in the Pre-modern Economy: a Discussion", en **The Economic History Review**, 61:1, 2008, 155-174.

EPSTEIN, S. R. y PRAK, M. (eds.): **Guilds, Innovation and the European Economy, 1400-1800**, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.

FARR, J.: **Hands of Honor. Artisans and their World in Dijon, 1550-1650**, Ithaca, Cornell University, 1988.

----: "On the Shop Floor: Guilds, Artisans and the European Market Economy, 1350-1750", en **Journal of Early Modern History**, 1, 1997, pp. 24-54.

----: **Artisans in Europe, 1300-1914**, Cambridge, Cambridge University, 2000.

HOHENBERG, P.: "Manufacturas urbanas en la economía protoindustrial: ¿cultura contra comercio?", en M. Berg (ed.) **Mercados y manufacturas en Europa**. Barcelona, Crítica, 1995, pp. 133-149.

KAPLAN, S.L.: "Réflexions sur la police du monde du travail, 1700-1815", en **Revue historique**, 261, 1979, pp. 17-77.

---: "Social Classification and Representation in the Corporate World of Eighteenth Century French: Turgot's "Carnival", en C. Koeppe y S. L. Kaplan (eds.), **Work in France. Representations, Meaning, Organization and Practice**, Nueva York, Cornell University, 1986, pp. 176-228.

LANDES, D.: **Revolution in Time: Clocks and the Making of the Modern World**, Cambridge, Belknap Press, 1983.

LINBERG, E.: "Club goods and inefficient institutions: why Danzig and Lubeck failed in the early modern period", en **Economic History Review**, 62 (3), 2009, pp. 604-628.

LIS, C. y SOLY, H.: "Subcontracting in Guild-based Export Trades, Thirteenth-Eighteenth Centuries", en S. R. Epstein y M. Prak (eds.), **Guilds, Innovation...**, pp. 81-113.

----: **Worthy efforts: Attitudes to Work and Workers in Pre-industrial Europe**, Leiden, Brill, 2012.

LUCASSEN, J.: **Outlines of History Labour**, Amsterdam, International Institut of Social History, 2013.

LUCASSEN, J., y LUCASSEN, L.: "The mobility transition revisit, 1500-1900: what the case of Europe can offer to global history?", en **Journal of Global History**, 4, 2009, pp. 347-377.

LUCASSEN, J., DE MOOR, T. y VAN ZANDEN, J.L. (eds.): **The Return of the Guilds**, International Review of Social History Supplements, Amsterdam-Utrecht, 2009.

MOKYR, J.: **The Gifts of Athena: Historical Origins of the Knowledge Economic**, Princeton, Princeton University, 2002.

MOOR, T. de.: "The Silent Revolution: A New Perspective on the Emergence of Common, Guilds and other Forms of Corporate Collective Action in Western Europe", en J. Lucassen, T. de Moor y J. L. van Zanden (eds.), **The Return of the Guilds...**, pp. 179-212.

MUNCK, B. de.: **Technologies of learning: apprenticeship in Antwerp guilds from the 15th century to the end of the ancien regime**. Turnhout, Brepols. 2007.

MUNCK, B. DE, KAPLAN, S. L. Y SOLY, H. (eds.): **Learning on the shop floor. Historical Essays on Apprenticeship**, Nueva York, Berghahn, 2007.

MUNRO, J. H.: "The New Institutional Economy and the Changing Fortunes of Fairs Medieval and Early Modern Europe. The Textile Trades, Warfare and Transactions Costs", en **Fiere e mercanti nella integrazione delle economia europea, Secc. XIII-XVIII**, Florencia, le Monnier, 2009, pp. 405-452.

NORTH, D. C. y THOMAS R. P.: **The rise of the Western World. A New Economic History**, Londres, Cambridge University, 1973.

NÚÑEZ, C. E. (ed.): **Guilds, economy and society; Corporations, économie et société; Gremios, economía y sociedad. Proceedings twelfth International Economic History Congress. Madrid, August 1998**, Sevilla-Madrid, Universidad de Sevilla-Fomento de la Historia Económica-El Monte-CajaMadrid, 1998.

OGILVIE, S. C.: "Guilds, Efficiency, and Social Capital: Evidence from German Proto-industry", en **The Economic History Review**, 57, 2004, pp. 286-333.

---: "Rehabilitating the Guilds: a Reply", en **The Economic History Review**, 61, 1, 2008, pp. 175-182.

---: **Institutions and European Trade. Merchant Guilds, 1000-1800**, Cambridge, Cambridge University, 2011.

OSTROM, E.: **Governing the Commons: the evolution of institutions for collective action. The Political Institutions and Decisions**, Cambridge, Cambridge University, 1990.

PRAK, M., LIS, C., LUCASSEN, J., y SOLY, H. (eds.): **Crafts Guilds in the Early Modern Low Countries. Work, Power and Representations**, Aldershot, Ashgate, 2006.

REITH, R.: "Circulation of Skilled Labour in Late Medieval and Early Modern Central Europe", en S. R. Epstein y M. Prak (eds.), **Guilds, Innovation...**, pp. 114-142.

RULE, J.: **Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica, 1750-1850**, Barcelona, Crítica, 1990.

SHEPHARD, E.J.: "Movilidad social y geográfica del artesanado en el siglo XVIII: estudio de la admisión a los gremios de Dijon, 1700-1790", en V. López y J. Nieto, (eds.) **El trabajo en la encrucijada...**, pp. 37-69.

SONENSCHER, M.: "Journeyman's Migrations and Workshop Organization in Eighteenth-century France", en S. L. Kaplan y C. J. Koepp (eds.), **Work in France. Representations, meaning, organization and practice**, Nueva York, Cornell University, 1986 pp. 74-96.

---: **Work and Wages. Natural Law, Politics and the Eighteenth-Century French Trades**, Cambridge, Cambridge University, 1989.

THOMPSON, E. P.: **La formación de la clase obrera en Inglaterra**, Barcelona, Crítica, 1989.

VRIES, J. de.: **The industrious revolution**, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.

WALLIS, P.: "Apprenticeship and Training in Premodern England", en **Journal of Economic History**, 68:3, 2008, pp. 832-861.

WALLIS, P., WEBB, C. y MINNS, Ch.: "Leaving home and entering service: the age of apprenticeship in early modern London", en **Continuity and Change**, 25:3, 2010, pp. 377-404.

ZANDEN, J. L. van.: **The long road to the industrial revolution. The European Economy in a Global Perspective, 1000-1800**, Leiden, Brill, 2009.

---: "The Skill Premium and the 'Great Divergence'", en **European Review of Economic History**, 13:1, 2009, pp.121-153.

ZANDEN, J. L. van y MOOR, T. de.: "Girl power: the European marriage pattern and labour markets in the North Sea region in the late medieval and early modern period", en **Economic History Review**, 63:1, 2009 pp. 1-33.

España

BARCELÓ, M. (ed.): **La manufactura urbana i els menestrals (ss. XIII-XVI). IX Jornades d'Estudis Històrics locals**, Palma, Institut d'Estudis Balearics, 1991.

BENAU, J.M.: "Los orígenes de la empresa textil lanera en Sabadell y Terrassa en el siglo XVIII", en **Revista de Historia Industrial**, 1, 1992, pp. 39-62.

BENAU, J. M. y SÁNCHEZ, A.: "El legado industrial del Antiguo Régimen", en E, Llopis (ed.), **El legado económico del Antiguo Régimen en España**, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 187-228.

BERNAL, A., COLLANTES DE TERÁN, A. Y GARCÍA-BAQUERO, A.: "Sevilla, de los gremios a la industrialización", en **Estudios de Historia Social**, 5-6, 1978, pp. 7-307.

CASADO, H.: "Guilds, Technical Progress and Economic Development in Preindustrial Spain", en P. Massa y A. Moiola (ed.), **Dalla corporazione al mutuo soccorso. Organizzazione del lavoro tra XVI e XX secolo**, Milán, Franco Angeli, 2004, pp. 309-327.

Cofradías, gremios, solidaridades en la Europa Medieval, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1993.

DESPORTES, P.: **La industria textil en Zaragoza en el siglo XVI**, Zaragoza, Institución 'Fernando el Católico', 1999.

DEYÁ, M.: **La manufactura de la lana a la Mallorca Moderna (siglos XVI-XVII)**, Mallorca, El Tall, 1998.

DÍEZ, F.: **Viles y mecánicos. Trabajo y sociedad en la Valencia preindustrial**, Valencia, Alfons el Magnànim, 1990.

FRANCH, R.: **La sedería valenciana y el reformismo borbónico**, Valencia, Alfons el Magnànim, Valencia, 2000.

---: "Los maestros del colegio del arte mayor de la seda de Valencia en una fase de crecimiento manufacturero (1686-1755)", en **Hispania**, 74, 246, 2014, pp. 41-68.

GONZÁLEZ-ARCE, J. D.: **Gremios, producción artesanal y mercado. Murcia, siglos XIV y XV**, Murcia, Universidad de Murcia, 2000.

---: "Los gremios contra la construcción del libre mercado. La industria textil de Segovia a finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI", en **Revista de Historia Industrial**, 42, 1, 2010, pp. 15-42.

GONZÁLEZ ENCISO, A.: "Los gremios y el crecimiento económico", en **Memoria y Civilización**, 1, 1998, pp. 111-137.

IRADIEL, P.: "Estructuras agrarias y modelos de organización industrial precapitalistas en Castilla", **Studia Historica. Historia Medieval**, 1. 1983, pp. 87-112.

---, "Feudalismo agrario y artesanado corporativo", en **Studia Histórica, Historia Medieval**, 2, 1984, pp. 55-88.

LÓPEZ, V. y NIETO, J. A. (eds.): **El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos de la Europa de la Edad Moderna**, Madrid, Libros de la Catarata & Grupo Taller de Historia Social, 1996.

MIRALLES, P.: **La sociedad de la seda. Comercio, manufactura y relaciones sociales en Murcia durante el siglo XVII**, Murcia, Universidad de Murcia, 2002.

NADAL, J. (dir): **Atlas de la industrialización de España, 1750-2000**, Barcelona, Crítica-Fundación BBVA, 2003.

NAVARRO, G.: **Los orígenes de la sedería de Valencia**, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1999.

NIETO, J. A.: **Artesanos y mercaderes. Una historia social y económica de Madrid, 1450-1850**, Madrid, Fundamentos, 2006.

---: "El acceso al trabajo corporativo en el Madrid del siglo XVIII: una propuesta de análisis de las cartas de examen gremial", en **Investigaciones de Historia Económica**, 9, 2013, pp. 97-107.

NIETO, J. y ZOFÍO, J.C.: "El acceso al aprendizaje artesano en Madrid durante la Edad Moderna", en S. Castillo (coord.), **Mundo del trabajo y asociacionismo en España**, Madrid, Asociación de Historia Social – La Catarata, 2013 (ejemplar en CDrom).

NOMBELA, J. M.: **Auge y decadencia en la España de los Austrias. La manufactura textil de Toledo en el siglo XVI**, Toledo, 2003.

MONSALVO, J. M.: “La debilidad política y corporativa del artesanado en las ciudades castellanas de la Meseta”, en S. Castillo (coord.), **El trabajo a través de la historia**, Madrid, Asociación de Historia Social y UGT, 1996, pp. 101-124.

---: “Aproximación al estudio del poder gremial en la Edad Media castellana. Un escenario de debilidad”, en **En la España Medieval**, 2002, 25, pp. 135-176.

ROS, R.: “Gremios y empresas en la industria lanera de Béjar, 1680-1808”, en **Revista de Historia Industrial**, 13, 1998, pp. 11-35.

TORRAS, J.: “Gremio, familia y cambio económico. Pelaires y tejedores en Igualada, 1695-1765”, en **Revista de Historia Industrial**, 2, 1992, pp. 11-30.

---: **Fabricans sense fabrica. Els Torelló, d'Igualada (1691-1794)**, Vic, Eumo, 2007.

YUN, B.: “Manufacturas, mercado interior y redes urbanas: recesión, reajuste y rigideces”, en J. Alcalá-Zamora y E. Belenger (coor.), **Calderón de la Barca y la España del Barroco**, vol. I, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001, pp. 111-127.

ZOFÍO, J.C.: **Gremios y artesanos en Madrid, 1550-1650. La sociedad del trabajo en una ciudad cortesana preindustrial**, Madrid CSIC-Instituto de Estudios Madrileños, 2005.

---: “Reproducción social y artesanos. Sastres, curtidores y artesanos de la madera madrileños en el siglo XVII”, en **Hispania**, 237, 2011, pp. 87-120.

---: “Artesanos ante el cambio social. Los curtidores madrileños en el siglo XVII”, en **Cuadernos de Historia Moderna**, 37, 2012, pp. 127-150.

---: “Renovación y perspectivas en la investigación de la historia social de los artesanos en el Madrid de la Edad Moderna”, en Grupo Taller de Historia Social, **Veinticinco años después: Avances en la Historia Social y Económica de Madrid**, Madrid, UAM, (en prensa).

Proyecto de investigación: Sindicalismo, política y Estado. Tucumán, 1943-1955

Este proyecto de investigación, dirigido por la Dra. Florencia Gutiérrez¹ y co-dirigido por la Dra. Alejandra Landaburu², tiene una duración de dos años (2014-2016) y es financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Tucumán (Argentina). Forma parte de un programa de investigación, bajo la dirección de la Dra. María Celia Bravo y la co-dirección del Dr. Daniel Campi, quienes, a su vez, dirigen los proyectos: “Actores y Estado y políticas en Tucumán, 1880-1955” y “La cuestión social en Tucumán, 1888-1923. Debates, controversias, políticas”, respectivamente.

El proyecto: “Sindicalismo, política y Estado. Tucumán, 1943-1955” está conformado por cuatro docentes de la Universidad Nacional de Tucumán (Alejandra Landaburu, Florencia Gutiérrez, Gustavo Rubinstein y Mercedes María Navarro Zaldarriaga); dos estudiantes de posgrado (María del Carmen Rosales y Flaviana Yubrin) y una estudiante de grado (Yamila Horaiki).

Objetivo general

Analizar la impronta del Estado en el mundo del trabajo azucarero tucumano entre la “revolución de junio” de 1943 y el derrocamiento del

1 Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Mail: florenciagutierrezb@yahoo.com

2 Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Mail: alelandaburu@hotmail.com

gobierno de Juan D. Perón en septiembre de 1955. En tal sentido, se estudiará la gravitación del tutelaje estatal en las siguientes esferas: a) el proceso de sindicalización obrera, b) la emergente legislación laboral y la creación de órganos de justicia destinados a la clase trabajadora y c) la afirmación del sindicalismo como actor político.

Objetivos específicos

1- Examinar el impulso brindado por el Estado a la sindicalización azucarera, particularmente la creación de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), en junio de 1944. Analizar su derrotero institucional, la relación entre los sindicatos de ingenio y la dirigencia de la Federación, los repertorios de confrontación, los intentos divisionistas, la puja por la redistribución del ingreso azucarero y las particularidades del proceso de intervención que se extendió entre 1949 y 1955.

2- Reconocer la transferencia del poder en las fábricas azucareras: el poder adquirido por los trabajadores en detrimento de la autoridad patronal, la resistencia de los industriales y la forma en que el avance obrero interpeló los límites del propio Estado. Se atenderán especialmente: las implicancias de los convenios colectivos, el escalafón, las comisiones internas y la injerencia sindical en la organización de los procesos laborales.

3- Analizar el avance de la legislación laboral en el periodo analizado. Explorar las formas de negociación y protesta que jalonaron la firma de los convenios colectivos y la promulgación de los decretos que regularon la actividad azucarera. Confrontar las particularidades de la legislación social azucarera con la vigente en las décadas previas, así como el posicionamiento del Estado y los industriales en ambas coyunturas.

4- Estudiar cómo las competencias públicas y privadas modelaron el sistema de salud vinculado a la agroindustria azucarera. Se analizarán las leyes que

promulgaron en 1925 y 1946 la asistencia hospitalaria obligatoria y gratuita en los ingenios azucareros, delegando en los industriales el sostenimiento de dicho servicio. Se evaluará el incumplimiento de la ley, el posicionamiento de los empresarios y la forma en que el Estado nacional y provincial intervino en ambas coyunturas.

5- Examinar el papel desempeñado por la Secretaría de Trabajo y Previsión y los Tribunales de Trabajo como instancias clave para el cumplimiento de la legislación laboral y la mediación y resolución de los conflictos obreros. Como contrapunto, se estudiará la forma en que los trabajadores capitalizaron estas instancias, reformularon las nociones de lo justo y demandaron por sus derechos.

6- Dilucidar la relación entre el sindicalismo y el partido peronista. La injerencia de la FOTIA en la formación del laborismo, sus aspiraciones de representante excluyente del peronismo y las tensiones que esta situación generó en la vida partidaria y política de la provincia. Asimismo, se evaluará las particularidades de este vínculo en los discursos y prácticas políticas del sindicalismo azucarero.

7- Distinguir la configuración de los bloques constitutivos del peronismo, su proyección en la Legislatura provincial y su injerencia en los problemas de la agroindustria. Se estudiará especialmente la conformación del ala sindical: prosopografía, discursos, proyectos de ley presentados, postura frente a las propuestas de otros bloques y del poder ejecutivo, posicionamiento frente a los problemas azucareros (medidas de fuerza obreras, expropiación de ingenios, cuestionamiento al régimen de subsidios y compensaciones).

Justificación

El proyecto se propone profundizar y complejizar líneas de investigación que desde hace años vienen desarrollando los integrantes del equipo de

trabajo, las cuales contaron con el financiamiento del CIUNT y otras agencias. La propuesta pretende avanzar en la conformación del sindicalismo azucarero, actor clave para la comprensión del complejo agroindustrial y la historia provincial contemporánea. Cabe precisar que la historiografía vinculada al mundo del trabajo concentró sus mayores esfuerzos en el análisis de la formación del mercado laboral, las formas de coacción y las expresiones de resistencia de los trabajadores en la coyuntura del cambio de siglo (XIX-XX). En tal sentido, el enfoque propuesto, al privilegiar la dinámica del mundo del trabajo en clave sindical y estatal, contribuirá a complejizar la historia social y política de Tucumán.

Referencias metodológicas

El proyecto incorpora dos abogadas, cuya formación, preocupaciones académicas e inserción en la Facultad de Derecho permitirá desarrollar una línea de trabajo inexplorada por la historiografía tucumana: las prácticas, discursos y usos de la ley y la justicia en el primer peronismo. La apuesta por la perspectiva interdisciplinaria (historia y derecho) resulta nodal para comprender los problemas de estudio formulados en el proyecto de investigación y constituye un desafío para avanzar por la construcción de un conocimiento que aspira a ser global.

En tal sentido, el plan de trabajo articulará las complementarias técnicas y métodos de la disciplina histórica y procurará establecer nexos y diálogos con la metodología propia del derecho. En primer lugar, se avanzará en la conformación de un *corpus* de lecturas con el propósito de establecer un conjunto de estudios de caso, categorías analíticas y conceptos clave para el proceso en estudio. La consulta de bibliografía actualizada posibilitará establecer comparaciones con procesos de sindicalización acaecidos en otros espacios, tanto nacionales como internacionales, particularmente de México y Brasil. La sistematización bibliográfica permitirá establecer diálogos que posibilitarán enriquecer la mirada sobre el problema en estudio, así como

reflexionar sobre el cruce entre la historia social y política y la historia del derecho y la justicia, intersecciones en las que se sitúa la presente investigación.

En segundo lugar, se procederá a la consulta y sistematización de la documentación. Este paso requerirá, según el problema abordado, la confección de estadísticas, la concreción de entrevistas orales, la digitalización de fuentes periodísticas, la sistematización de fuentes judiciales y la elaboración de un banco de datos vinculado a la evolución de la legislación laboral. La interrelación entre los dos procesos mencionados permitirá comprobar o desechar las hipótesis que orientaron la elaboración del proyecto.

A continuación se detallan algunas de las publicaciones, de los integrantes del equipo, vinculadas con la problemática abordada en el proyecto de investigación.

Bibliografía

1-Libros

-Rubinstein, Gustavo: *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*, Travesía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2006.

-Gutiérrez, Florencia y Rubinstein, Gustavo: *El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*, Tucumán, EDUNT, 2012.

-Landaburu, Alejandra: *Niñez, juventud y educación. El proyecto salesiano en Tucumán, 1916-1931*, Tucumán, EDUNT, 2011.

2-Capítulos de libro

-Rubinstein, Gustavo: "Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano. 1943-1949", en César Tcach y Darío Macor (comp.), *La invención del peronismo en el interior del país*, Editorial Universidad del Litoral, Santa Fe, 2003

-Gutiérrez, Florencia y Rubinstein, Gustavo: "La permanente búsqueda del orden y la unidad. Formación y trayectoria del peronismo tucumano, 1946-1955", en Aelo, Oscar (comp.) *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2010.

-Gutiérrez, Florencia: "La dirigencia de FOTIA y los sindicatos de base: tensiones y conflictos en el proceso de sindicalización azucarero. Tucumán, 1944-1955", en Gutiérrez, Florencia y Gustavo Rubinstein (comps.), *El primer peronismo en Tucumán. Nuevos avances y perspectivas*, Tucumán, EDUNT, 2012.

-Landaburu, Alejandra: "Los católicos sociales debaten con el socialismo: Tucumán a comienzos del siglo XX", en Caretta, Gabriela e Isabel (comps.): *Derroteros en la construcción de religiosidades. Sujetos, instituciones y poder en Sudamérica, siglos XVII al XX*. CEPIHA, UNSTA, Salta, 2012, pp. 167-180.

-Landaburu, Alejandra: "Los industriales y el Departamento Provincial del Trabajo ante el conflicto obrero de 1919 en Tucumán", en Mirta Z. Lobato y Juan Suriano (compiladores, *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, Buenos Aires, Edhasa, 2014

-Rubinstein, Gustavo: "La 'llave del Norte'. El partido peronista: hegemonía política y conflictos internos, 1946-1955", en Gutiérrez, Florencia y Gustavo Rubinstein (comps.), *El primer peronismo en Tucumán. Nuevos avances y perspectivas*, Tucumán, EDUNT, 2012.

-Gutiérrez, Florencia y Rubinstein, Gustavo: "Alcances y límites de la autonomía sindical. La experiencia de la FOTIA durante el primer peronismo", en Macor, Darío y César Tcach (editores.): *La invención del peronismo en el interior del país*, tomo II, Santa Fe, CEA -Universidad Nacional del Litoral, 2013.

Florencia Gutiérrez

Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET)

Facultad de Filosofía y Letras, UNT (Argentina)

Asociaciones obreras, protestas y políticas sociales en Tucumán (1890-1907)

Vanesa Teitelbaum¹

Este informe busca comentar lo realizado en el marco del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) 2010 N° 1929, de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica (ANCYT), Argentina, del cual fui la Investigadora Responsable.² En estas páginas reseñaré los propósitos, las principales hipótesis, los conceptos utilizados y algunos de los resultados obtenidos en la investigación.

Objetivo general

El proyecto planteaba el objetivo general de analizar las prácticas y discursos de las asociaciones de trabajadores (mutuales, gremios, centros obreros y círculos católicos) orientadas a mejorar las condiciones de vida y de trabajo en Tucumán. Este propósito incluyó dos dimensiones de análisis: la sectorial que involucraba las demandas y protestas a la patronal y la interpelación orientada a los distintos poderes públicos como la municipalidad y el estado provincial. El accionar obrero tuvo como interlocutores a distintas

¹ ISES, CONICET-UNT

² El proyecto funcionó entre el 22/12/2011 y 22/12/2012 y obtuvo una prórroga hasta el 22/06/2014. Su grupo responsable se conformó con la Dra. Vanesa Teitelbaum como Investigadora Responsable y contó con un grupo colaborador integrado por la Dra. María Estela Fernández como investigadora y la Dra. María Cecilia Gargiulo y la Dra. Marcela Vignoli como becarias.

voces: los médicos higienistas, las sociedades filantrópicas como la Sociedad de Beneficencia y la prensa que se manifestaron sobre temas de salubridad e higiene, vivienda, condiciones laborales, situación de las mujeres trabajadoras, papel de las madres y el problema del trabajo infantil. Algunos de estos tópicos cristalizaron en proyectos y leyes, provenientes de diversas coordenadas ideológicas y políticas, que se proponían mitigar las duras condiciones laborales y de vida de los trabajadores en el Tucumán finisecular.

La profundización de la especialización azucarera implicó la formación de una masa heterogénea de trabajadores congregados en torno a los ingenios y promovió una urbanización desordenada, sobre todo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, que degradó las condiciones de vida y de trabajo en los ámbitos rural y urbano. En tal escenario, se activó la preocupación por las cuestiones sanitarias y habitacionales al influjo de las primeras manifestaciones organizadas de protesta obrera, cuyo pico de conflictividad se manifestó en 1904 con la primera huelga de peones azucareros que implicó en el lustro siguiente la adopción de las primeras leyes laborales y medidas para corregir las condiciones de higiene y seguridad en los espacios de trabajo.

Periodo propuesto: el corte temporal elegido iniciaba en torno a 1890, con las críticas y propuestas de reformas a las condiciones de vida y de trabajo y la discusión desarrollada sobre la ley de Conchabos, régimen laboral coactivo que regía desde 1877 y fue abolido por el Estado provincial en 1896.³ Finalizamos la investigación hacia 1907, cuando sectores del reformismo social sancionaron leyes dirigidas a mejorar la situación de los trabajadores, en especial urbanos, como la ley de descanso dominical, dictaron las primeras leyes sociales y normas de seguridad social y establecieron como un derecho constitucional la reglamentación del trabajo de la mujer y de los menores en las fábricas y demás establecimientos laborales.⁴

³ Tomamos como punto de partida los informes sobre las clases trabajadoras producidos por intelectuales y profesionales en los primeros años de la década de 1890. Desde esa fecha y en especial entre 1893 y 1895 se discutió la ley de Conchabos.

⁴ En 1907 los legisladores de cuño reformista sancionaron dos leyes sociales y de seguridad social: la ley del amparo del hogar que declaraba exentos del pago de contribuciones a las pequeñas y medianas propiedades y la ley de jubilaciones y pensiones para funcionarios, empleados y agentes civiles de la administración. Por su parte, los convencionales incluyeron un artículo en la Constitución provincial de ese año que obligaba a la Legislatura a reglamentar el trabajo y la salubridad en las fábricas y otros

Hipótesis de trabajo y metodología

La hipótesis central que orientó la investigación proponía que las primeras protestas masivas de trabajadores azucareros despertaron en los sectores propietarios un “sentimiento de amenaza” que los obligó a contemplar de manera incipiente las cuestiones relacionadas con las condiciones de laborales en talleres, fábricas y diferentes establecimientos productivos y de servicios del ámbito rural y urbano. En consecuencia, los primeros debates públicos en torno al trabajo y los proyectos presentados para mejorar la situación los trabajadores tomaron forma al influjo de la protesta obrera.

Otra hipótesis que complementaba la proposición precedente sostenía que la industrialización acelerada, combinada con un crecimiento urbano desordenado, iluminaron aspectos no resueltos como la falta de higiene y de salubridad en los barrios carentes de servicios públicos que alojaban a las familias de trabajadores en viviendas precarias. Esta situación, amplificada por la prensa, suponía una amenaza para la convivencia sana del conjunto social y operó como un detonante central para el desarrollo de los primeros proyectos urbanísticos y la adopción de las primeras medidas consistentes en términos de higiene y salud pública que beneficiaron tangencialmente a los barrios obreros. En ese contexto, se destacaron las prácticas de asistencia llevadas a cabo por las mujeres de la Sociedad de Beneficencia con apoyo y patrocinio estatal y, especialmente, las propuestas formuladas desde el campo de la salubridad e higiene que alcanzaron prestigio y difusión en la agenda pública.

Estas proposiciones implicaron adoptar una metodología de corte cualitativo que, desde una perspectiva de historia social,⁵ nos permitió afinar y determinar un conjunto de categorías teóricas, en función de los problemas a

establecimientos laborales, sobre todo en el caso del trabajo de mujeres y niños.

⁵ En líneas generales, el enfoque elegido busca dilucidar la existencia de agrupamientos de distinto tipo --según la edad, el género, el linaje, etc.-- e interrogar cómo se forman y en qué grado refuerzan o traspasan los límites de clase. Con lo cual, cobran influencia las interpretaciones de “las relaciones [colectivas] como procesos simultáneos y sistémicos: de dominación y resistencia, de rivalidad y complicidad, de poder e íntimos” (Natalie Zemon Davis, “Las formas de la historia social”, *Historia Social*, N° 10, 1991).

trabajar (resistencia, asociacionismo, experiencia, clase trabajadora, entre otros) y describir y explicar la trama social para confirmar, rechazar o postular nuevas hipótesis. Sin duda, referentes insoslayables para recuperar la capacidad de acción de los trabajadores provienen de las contribuciones de los historiadores de la tradición marxista británica que permiten dilucidar aspectos vinculados con la dominación, confrontación, lucha y resistencias, al tiempo que examinar aspectos relacionados con las estrategias de negociación y acuerdo entre los diversos actores sociales.⁶ A su vez, las nociones propuestas por James Scott, sobre “las formas veladas u ocultas” con las cuales los grupos dominados implementan cotidianamente formas de resistencia,⁷ sirven para desentrañar las prácticas de protesta de los trabajadores sobre todo en momentos de reflujo de las huelgas. Estas perspectivas de análisis se combinaron con las herramientas propias de la historia política, indisociable a su vez de la historia socio-cultural y de la antropología histórica, para dilucidar aspectos relacionados con las formas y espacios de la sociabilidad y la asociación, como sugiere en sus trabajos ya clásicos Maurice Agulhon.⁸ Un concepto útil para indagar en la conformación de una trama asociativa proviene de la noción de experiencia, entendida a la manera que propone William Sewell, para quien este concepto aunque puede estar referido simplemente a la “forma concreta de vivir unos sucesos” normalmente denota “efecto sobre nuestros juicios o sentimientos”, con el resultado de un conocimiento.⁹

⁶ George Rudé, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*, Madrid, “Historia de los movimientos Sociales”- Siglo XXI, 1979 y *Revolución popular y conciencia de clase*, Barcelona, Crítica, Grijalbo, 1981; Eric Hobsbawm y George Rudé, *Revolución Industrial y revuelta agraria. El capitán Swing*, Madrid, Siglo XXI, 1978; Eric Hobsbawm, *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz*, Barcelona, Crítica, 1999; Edward P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Tomo 1, Barcelona, Editorial Crítica, 1989 y *Tradición, revuelta y conciencia de clase, Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Prólogo de Josep Fontana, Barcelona, Crítica, 1979.

⁷ James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, “Colección Problemas de México”, Ediciones Era, 2000.

⁸ Maurice Agulhon, *Historia Vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*, México, “Colección Itinerarios”, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994 y *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009. Sobre asociacionismo, serán de utilidad también trabajos como los de William H. Sewell Jr., *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848*, Madrid, Taurus, 1992 y Jürgen Kocka, “Los artesanos, los trabajadores y el Estado: hacia una historia social de los comienzos del movimiento obrero alemán”, *Historia Social*, Nº 12, Invierno 1992, pp. 101-118.

⁹ En esa línea, Sewell critica a Thompson; reconoce que el gran logro de su obra es la riqueza narrativa con que retrata la experiencia de la clase obrera, pero considera un defecto clave en su trabajo la pesada carga explicativa que le otorga a dicho concepto (William H. Sewell Jr., “Cómo se forman las clases: reflexiones críticas en torno a la teoría de E.P. Thompson sobre la formación de la clase obrera, en *Historia Social*, núm. 18, 1994, pp. 85-93). Sin duda, “experiencia” es un concepto medular en la obra de Thompson. Al respecto, Thompson, “Folklore...”, op. cit., p. 82 y *Tradición, revuelta...*, op. cit., p. 38.

Vanesa Teitelbaum: *Asociaciones obreras, protestas y políticas sociales en Tucumán (1890-1907)*, (pp. 242-249)

Por otra parte, los estudios surgidos de la renovación historiográfica en el campo de análisis de la problemática social han revitalizado el abordaje histórico de las políticas sociales, percibidas como todas las intervenciones del Estado o políticas públicas dirigidas a resolver los desajustes resultantes del proceso de modernización económica y desarrollo capitalista.¹⁰ El presente proyecto atendió de forma particular el papel que desempeñaron los trabajadores en la construcción de las primeras expresiones de políticas sociales; la participación de las organizaciones de beneficencia; la influencia que alcanzó el accionar de médicos e higienistas; y los conflictos suscitados entre las distintas instancias involucradas en la resolución de problemas sociales (funcionarios del Estado provincial y municipal, profesionales del campo de la salud e higiene públicas y Sociedad de Beneficencia) en torno a las atribuciones y el manejo de los recursos económicos.

A su vez, la investigación tuvo en cuenta nociones que cruzan las distintas problemáticas que abordaba el proyecto, tales como la de clase social, entendida fundamentalmente en los términos que la plantea Thompson, para quien ésta es “una categoría histórica que deriva de la observación del proceso social a lo largo del tiempo y, en sentido heurístico, es inseparable de la noción de “lucha de clases”,¹¹ y la de género, planteada como “un campo primario en el cual o a través del cual se articula el poder”, tal como sugiere Joan Scott, que nos permitió dilucidar las distintas asimetrías planteadas en el ámbito del asociacionismo, la protesta y el diseño de políticas sociales.¹²

¹⁰ Suriano, “Los historiadores y el proceso de construcción...”, op. cit. pp. 33-34 y D. Lvovich y J. Suriano, “Introducción”, op. cit.

¹¹ Thompson, *Tradición, revuelta...*, op. cit., especialmente pp. 34-41, *Las peculiaridades de lo inglés y otros ensayos*. Valencia, UNED Alzira-Valencia, Fundación Instituto de Historia social, “Biblioteca Historia social”, 11, 2002, especialmente pp. 167-176, y “Folklore, antropología e historia social”, en *Entrepasados*, Año II, Nº 2, Buenos Aires, 1992, p. 82. Críticas a Thompson en Geoff Eley, “Edward Thompson, Historia social y cultura política: la formación de la clase obrera, 1780-1850”, *Entrepasados*, Año IV, Nº 6, pp. 115-147 y Sewell, “Cómo se forman...”, op. cit., pp. 77-100.

¹² Joan Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, 1996. Sobre el uso del género en la historia existe una vasta producción, a modo de ejemplo, mencionamos los trabajos de Gisela Bock, “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, *Historia Social*, Nº 9, invierno 1991, pp. 55-77, Dora Barrancos (comp.), *Historia y Género*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993 y más recientemente *Mujeres, entre la casa y la plaza*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008; Lobato, *Historia de las trabajadoras...*, op. cit. y Pita, *La Sociedad de Beneficencia...*, op. cit.

Vanesa Teitelbaum: *Asociaciones obreras, protestas y políticas sociales en Tucumán (1890-1907)*, (pp. 242-249)

Objetivos específicos

En función de lo expuesto, la investigación planteó los siguientes objetivos específicos:

1. Examinar el proceso de formación de sociedades de trabajadores y su posterior articulación en el marco de la búsqueda de solidaridades obreras que otorgaran mayor visibilidad a las demandas obreras y apuntalaran la eficacia de la protesta en el espacio público.
2. Analizar los ciclos de protesta, canalizados especialmente en el ámbito urbano, indagando las demandas y argumentaciones formuladas por la dirigencia obrera y las respuestas de los trabajadores en coyunturas de negociación con la patronal.
3. Analizar la prédica higienista que adquirió relevancia a fines del siglo XIX y comienzos del XX como voz autorizada para diagnosticar y proponer iniciativas relativas a mejorar la salud de la población trabajadora, especialmente de mujeres y niños.
4. Examinar las prácticas dirigidas a conformar un dispositivo sanitario y asistencial en el ámbito estatal. Ello supone analizar el accionar de los médicos y de la Sociedad de Beneficencia dirigido a atender las manifestaciones de la pobreza y las deficiencias observadas en el terreno de la salubridad e higiene de la población.
5. Investigar las propuestas del gobierno provincial y municipal tendientes a mejorar las condiciones de trabajo, salubridad, vivienda y educación de los trabajadores.
6. Examinar el rol de la prensa en la difusión de una agenda de temas relacionados con la problemática social, tales como la desocupación, la extensión excesiva de la jornada laboral, la carestía de la vida, el elevado

Vanesa Teitelbaum: *Asociaciones obreras, protestas y políticas sociales en Tucumán (1890-1907)*, (pp. 242-249)

precio de los alquileres, el incremento de los artículos de consumo y la explotación del trabajo obrero en los ingenios.

Resultados obtenidos

Durante el primer año de trabajo se consiguió avanzar en el análisis de las distintas líneas de trabajo previstas en la investigación. En especial, se profundizó el estudio de los procesos de formación de sociedades de trabajadores, prestando especial atención a las manifestaciones de socorro, cultura y protesta. Paralelamente, se estudiaron en detalle las iniciativas orientadas a conformar un dispositivo sanitario y asistencial en el ámbito estatal, indagando el accionar de los médicos y de la Sociedad de Beneficencia dirigido a atender las manifestaciones de la pobreza y las deficiencias observadas en el terreno de la salubridad e higiene de la población. Asimismo, se progresó en el examen de la construcción de una agenda de temas relacionados con la cuestión social y obrera en la provincia, indagando el papel que asumieron en estos procesos actores destacados como la prensa, los grupos políticos y las asociaciones culturales. Por otra parte, se exploraron repositorios documentales fundamentales para la investigación, localizados en archivos, hemerotecas y bibliotecas de la ciudad de San Miguel de Tucumán, localidades del interior, como Monteros y provincias vecinas como Santiago del Estero.

A lo largo del segundo año del proyecto ahondamos el estudio de las prácticas de asociación y de protesta de los trabajadores tucumanos a fines del siglo XIX y la primera década del siglo XX. La defensa y protección de los trabajadores a través de la formación de sociedad mutuales, la lucha para alcanzar mejores condiciones de trabajo, motorizada por gremios, sociedades de resistencia y centros obreros y las manifestaciones educativas y culturales, fueron algunos de los principales tópicos sobre los cuales avanzó este proyecto. Otro vértice fundamental de la investigación consistió en la reconstrucción y el estudio de las propuestas provenientes de profesionales de

Vanesa Teitelbaum: *Asociaciones obreras, protestas y políticas sociales en Tucumán (1890-1907)*, (pp. 242-249)

la salud como médicos e higienistas y examinar el accionar de instituciones como la Sociedad de Beneficencia, que permitieron profundizar y discutir el acceso de la clase trabajadora a la salud y el impacto de las iniciativas en materia de salubridad e higiene públicas. Esta tarea se apoyó en gran medida en los avances obtenidos en la identificación, reunión y análisis de diversos repositorios documentales resguardados en archivos, hemerotecas y bibliotecas de la ciudad de San Miguel de Tucumán, junto con la localización, recopilación y estudio de novedosos materiales, contenidos especialmente en las bibliotecas populares del interior de la provincia (Concepción, Monteros y Aguilares).

Trabajadores, sindicatos y política en Tucumán. 1930-1943¹

María Fernández de Ullivarri

El Coronel Perón ganó en febrero de 1946 las elecciones presidenciales y su partido, el Partido Laborista, obtuvo en la provincia de Tucumán el porcentaje más alto de votos de todo el país. Las investigaciones centradas en la construcción del peronismo local señalaron que gran parte de esos sufragios provinieron de la estructura y del trabajo del “movimiento obrero provincial”. Estos trabajos partieron de un conjunto constituido de actores que participaron activamente en la política peronista. Pero ¿de dónde surgió, cómo se conformó y cuál era la experiencia de esa base obrera que dio forma en Tucumán al Partido Laborista y se impuso con fuerza en las negociaciones políticas apelando a su “capital electoral”?

Con esa pregunta inicial, el objetivo de la tesis fue analizar la experiencia y las prácticas políticas de los trabajadores tucumanos en general y del movimiento sindical en particular en una década compleja como la del treinta, donde todo estaba apasionadamente ideologizado, pero donde la única certeza era la incertidumbre. Partimos de suponer que la vocación de participación política que encontró cauce institucional con el peronismo, fue una construcción que se

¹ Tesis de Doctorado, área temática Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 2010

consolidó en el período 1930 y 1943. En esa dirección, a partir de un profundo proceso de crecimiento y organización sindical, estos años dieron forma a un escenario de disputa y de ampliación de los límites políticos y sociales que circunscribían los espacios, repertorios y lenguajes de conflicto social y las posibilidades de acción para la clase obrera.

El contexto analizado –local, nacional e internacional– fue tan inclemente que no dejó de inscribir su huella en la historia de estos trabajadores. En efecto, entre 1930 y 1943 se vivieron en el país las consecuencias de una crisis económica sin precedentes, el derrocamiento de un gobierno democrático y el desprestigio de las instituciones liberales y de toda la ingeniería institucional articulada en torno a la ley Sáenz Peña. Esta situación franqueó, entonces, las vidas de todos los hombres y mujeres trabajadores/as con un régimen que, apoyado en la exclusión política, económica y social, recortó los márgenes de la ciudadanía y potenció las sensaciones de explotación, de desarraigo político y de injusticia social.

Sin embargo, por paradójico que resulte, esos años se caracterizaron por una profunda politización social, ya que a pesar de que varios canales de expresión estuvieron entorpecidos por el fraude y la represión, la política anidó en otros espacios y se capilarizó por la sociedad. Comités de lucha, antifascistas, contra la carestía, comités vecinales, alianzas interclasistas, comités de unidad popular, bibliotecas populares, etc., fueron dando forma a una sociedad politizada que, al mismo tiempo, demandaba ser parte de la arena política. En ese proceso incidieron también, y en gran medida, las problemáticas europeas que por cercanas a las vivencias de los inmigrantes, sus hijos y nietos, repercutieron intensamente en la sociedad. En efecto, durante los años treinta, como señaló Eric Hobsbawm, la intensidad con la que se supeditaron los problemas nacionales a los mundiales no reconoce parangón en la historia.²

²HOBBSAWM, Eric, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2000.

La estructura de la tesis se tejió a partir del relato de un proceso dinámico y complejo de organización y movilización, planteado como una trayectoria de avances y retrocesos que fueron dando forma a la experiencia del grupo social. En ese sentido, la trayectoria obrera fue presentada en su doble cara, el conflicto y la organización. Ese relato, asimismo, está desplegado en tres bloques temporales. El primero de ellos abarca el período de 1930 a 1933 y aborda los cambios políticos, económicos y sociales introducidos por la profundidad de la crisis de 1929. En este apartado la atención se centró en los discursos que, envueltos en un aire de tragedia, develaban la miseria del hogar obrero. Sin embargo, en una atmósfera donde las solidaridades se tornaban complejas, estos discursos se consolidaron como una estrategia que permitió sostener la resistencia. Posteriormente, el declive del gobierno de facto habilitó nuevas posibilidades de lucha y la fragilidad de la subsistencia, eje de la conflictividad durante los primeros años de la década, fue dando paso a protestas más estructuradas alrededor de problemáticas de tinte político y clasista. Aquí, la discusión de la postura de prescindencia, entendida como la tajante separación entre las cuestiones de índole gremial y las de índole política (sostenida por la dirigencia sindical nacional) y los sentidos otorgados a ella, empezó a dibujarse como el eje del debate político en el seno del movimiento obrero, ya que delimitaban el universo posibilidades para la acción política de los trabajadores.

La segunda parte de la tesis hace hincapié en la construcción de un entramado sindical, las heterogeneidades del mundo obrero y las dificultades para organizarse. Aquí se plantearon las tensiones entre dirigentes y base, entre partidos obreros y sindicatos afines, entre asistencia y reivindicación, y entre dirigentes y organizaciones. Un punto central en este proceso lo constituyó la conformación de una central obrera. La Federación Provincial de Trabajadores terminó de dar forma al escenario gremial y logró, no sin dificultades, articular en un solo espacio a un conjunto amplio de voluntades y hablar en nombre de ellas. Asimismo, la búsqueda de la articulación nacional a través de federaciones o uniones configuró otra arista importante que, aunque fortaleció los lazos, presionó

también sobre el tenso equilibrio de poder local y desdibujó las trayectorias de la dirigencia tucumana en pos de una nueva articulación nacional. Asimismo también, en sentido inverso, puso en discusión la carencia de espacios de representación regional en las direcciones nacionales.

En el corto plazo, este proceso de (re)estructuración y (re)construcción sindical, en conjunto con las circunstancias políticas de la provincia, desembocó en el reajuste del vínculo entre trabajadores y Estado. En definitiva, la lucha por consolidar un movimiento sindical implicó no sólo la búsqueda y reorientación de un lugar de interpelación hacia los pares, sino también la fundación de una nueva relación con la estructura estatal. Otro reajuste importante fue el vínculo con “los otros” sectores sociales. Allí se inscribieron las alianzas y solidaridades con distintos grupos a través de las cuales las organizaciones gremiales y sus dirigentes fueron construyendo espacios de acción política como comités y frentes, muchos de ellos con un contenido antifascista.

Esta dinámica intensa de debate, movilización y discusión entronca con la tercera parte de la tesis que se articula en torno a la política como práctica sindical. En este sentido, ese proceso de construcción de solidaridades extraobreras con un amplio abanico de grupos sociales: los pequeños cañeros, las amas de casa, los desocupados, las agrupaciones políticas liberales, los grupos culturales y los estudiantes, fue fortaleciendo la voluntad política de los trabajadores. En consonancia con las causas elegidas para la lucha, el movimiento sindical tucumano fue construyendo una estrategia para gestionar su incorporación al mapa político. Las formas de lograr esa inserción fueron diversas, fallidas algunas y otras más exitosas. De ese proceso dan cuenta el “Comité Pro Defensa de la Democracia”, “la Alianza Obrera y Democrática”, la “Alianza Democrática”, la “Unión Obrera y Democrática” y el “Comité Democrático Pro Organizador de la Unión Democrática.” Esta vertiginosa dinámica asociativa descubre la complejidad del clima de época y explica la vehemencia con la que los líderes gremiales juzgaron, a principios de los años cuarenta, que si no se

combatía a la “reacción” apelando a la unidad se acercarían tiempos difíciles en un contexto mundial donde la apasionada disputa entre “la libertad” y “la reacción” articulaba el pulso de la política. Esto quedó claramente plasmado en el ímpetu dedicado a la consolidación de un frente político y electoral como la Unión Democrática Argentina en 1943 donde los trabajadores dejaron claro que tenían derecho a discutir la nación y su política.

Esta suerte de “*ethos* colectivo”, destinado a sostener las instituciones, el sistema democrático amenazado, el gobierno de la provincia y sus propias preocupaciones, revela que a lo largo de la década la trama del conflicto de clase se abrió hacia un repertorio más complejo de intereses donde política y poder marcaron una impronta significativa.

En definitiva, la tesis anida en la idea de que los antagonismos de clase, la conciencia, la experiencia y la lucha se expresan en una variedad de formas y remiten a la cultura y los contextos donde los trabajadores desarrollan sus vidas. Propone también entender que los fenómenos caracterizados socialmente como políticos son amplios y adquieren sentido también en los escenarios donde las personas actúan. La política es, en ese sentido, un concepto que abarca todas las esferas de la vida social y está constituido por experiencias y sentidos cotidianos. En definitiva, el *air du temps* y los espacios geográficos configuraron o condicionaron las posiciones y los discursos de clase en la provincia. En Tucumán, durante la década de 1930, el discurso de clase tuvo complejas aristas políticas que excedieron la demanda proletaria tradicional o que, en todo caso, la ampliaron, pero ello no desdibujó el conflicto social y la protesta laboral que siguieron siendo ejes nodales de la acción sindical. Finalmente, el golpe de estado de 1943 asfixió temporalmente una voluntad muy consolidada y muy sentida de participación en el escenario público construida a partir de las experiencias sindicales y políticas de los años treinta.

¿Qué aporta esta investigación a la historia de los trabajadores argentinos? Creemos que con esta tesis hemos contribuido de algún modo a desentrañar las conflictivas relaciones entre actores no reificados. Entre seres humanos que, intentando sostener sus ideas, sus anhelos, sus esperanzas y sus expectativas, construyeron una trama de vínculos, de enfrentamientos, de diálogos, de luchas y de posibilidades. La clase obrera tucumana, o sus dirigentes, fueron tejiendo un paño de solidaridades, alianzas y apoyos y fueron bordando organizaciones que terminaron de dar forma a un escenario sindical en la provincia de Tucumán con presencia continua en las calles, con aspiraciones políticas y legitimidad propia, que adquirió un peso específico muy relevante como interlocutor obligado de partidos, gobiernos y grupos sociales, al punto en el que se consideraron “salvaguardas de la democracia”.

Tanto en lo político como en lo sindical, a lo largo de la larga década del treinta las organizaciones tucumanas hicieron de la búsqueda de solidaridades y la acción conjunta una forma de disputa que no solo amplió sus posibilidades de obtener resultados, sino que también legitimó y politizó sus causas. Para ello, los sindicatos reformularon su vínculo con otros sectores sociales y con el Estado, entrelazaron política y protesta y dieron curso, por eso mismo, a su voluntad de participación pública ya sea mediante acciones tendientes a lograr hechos políticos o demandando su inserción institucional. Es entonces que el período que va desde 1930 a 1943 puede pensarse como nuclear en el proceso de construcción, reorganización y crecimiento de instituciones sustentadas en experiencias de clase y la ocupación progresiva por parte de éstas de un lugar dentro del juego político provincial.

Durante los años treinta, entonces, los trabajadores tucumanos se fortalecieron como actores sociales, pensaron sus instituciones de manera necesaria y sus métodos de resistencia de forma contingente. En efecto, en un paisaje que parecía tan apasionadamente ideologizado, nada tuvo, en realidad, un tinte permanente y la incertidumbre fue una característica de la década. La

carencia de certezas respecto a cómo terminarían resolviéndose los conflictos permitió que la concreción de una solución, o la búsqueda de ella, se asentara y abrevara en el contexto que la rodeaba y en la capacidad de entenderlo que tenían los actores inmersos en él. Por ello, la clave de la construcción de los trabajadores como un grupo social destacado fue, en definitiva, la plasticidad del movimiento obrero para amoldarse a los escenarios propuestos o impuestos a través del conflicto y/o la negociación.